

MEMORIA ANUAL UNCAUS

AÑO 2022



UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

CONTENIDOS

Introducción

1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE RECTORADO;
2. VICERRECTORADO
3. SECRETARIA ACADÉMICA
4. SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
5. SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS
6. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
7. SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
8. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS
9. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS
10. INSTITUTO DE AMBIENTE
11. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PROCESOS TECNOLOGICOS AVANZADOS (INIPTA)
12. CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNEROS Y FEMINISMOS



UNCAUS
UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL
CHACO AUSTRAL

MEMORIA ANUAL DEL RECTOR

AÑO 2022

1-ASPECTOS DE INTERES GENERAL DURANTE EL CICLO 2022

INTRODUCCION:

La universidad Nacional del Chaco Austral tiene como misión primaria contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. La Universidad debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las demandas sociales.

Es un deber ineludible de esta comunidad universitaria divulgar las actividades que se realiza en esta casa de altos estudios, institución comprometida, desde sus orígenes, con la misión primaria de contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad

Lo presentamos ante la Asamblea Universitaria en su sesión Ordinaria; a la Memoria Anual de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral correspondiente a las actividades que se realizaron durante el año 2022 en relación a lo establecido por el Artículo 21 del Estatuto Vigente .

A continuación, se detallan las actividades:

1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE RECTORADO;

1.1.1 RESOLUCIONES RECTOR DEL PERIODO 2022

A continuación, se detallan las Resoluciones rectorales más relevantes, que se llevaron a cabo durante el año 2022 en la Casa de Altos Estudios

En cuanto a las Resoluciones más importantes del año podemos destacar las siguientes:

- Aprobación del Proyecto Audiovisual y de Participación en redes sociales MOEBIUS 2

- Arpobación del Proyecto "Promotoras y promotores territoriales contra la violencia sexista"
- Auspicio de Diplomatura en Perspectivas de Género
- "Reconocimiento la labor llevada adelante por los miembros del "Comité de Emergencia de la Universidad Nacional del Chaco Austral por Coronavirus- Covid- 19":"
- Auspicio de las XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil
- Aprobacion de la participación en el "Seminario Internacional para la Investigación en Administración y Negocios(SIIAN XII)" a realizarse en la ciudad de Puerto Vallarta(México) entre los días 8 y 11 de junio del 2022.
- Presentación del libro "Economía, negocio y covid-19" coordinado por el Mg. Farm. DUDIK, Nestor Hugo.
- Auspicio de la "XI Expo Vinos y Encantos Regionales" realizada los días 12 y 13 de agosto del corriente en la ciudad de Resistencia.
- Declaración de interés institucional al "8° Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria", realizado los días 2 y 4 de noviembre de 2022.
- "Declaración de interés institucional el 6to Congreso Argentino de Ingeniería y el 12° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería realizado los días 7, 8 y 9 de septiembre del corriente año en las ciudades de Resistencia, Chaco, y Corrientes."
- Declaración de interés institucional el "XX Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines (CAEII) – Mendoza 2022".
- Aval de la realización de la "Diplomatura Universitaria Clínica y Prevención de las Violencias por Motivos de Género".
- Auspicio de la "Feria de Ciencias Provincial 2022" realizada el día 9 de septiembre de 2022.
- Auspicio la realización de la Diplomatura "Prácticas de Litigación en el Sistema Acusatorio Adversarial".
- "Aval de la realización de la Diplomatura Virtual: Manejo de vida silvestre, organizada por la Dirección Nacional de Biodiversidad, Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina"
- "Declaración de interés institucional la "XVIII Conferencia Continental de la Asociación Americana de Juristas;La Responsabilidad De Los Juristas En La Defensa De La Democracia, La Realización De Los Derechos Humanos Y Del Medio Ambiente, realizada en la Ciudad de Resistencia, Chaco, entre el 2 y el 4 de noviembre del 2022."
- "Aprobación de la creación del Programa "UNCAus Acciona - Sostenible" de la Universidad Nacional del Chaco Austral."

1.1.2 RESOLUCIONES DE CONSEJO SUPERIOR DEL PERIODO 2022

Resolución N° 005/2022-C.S Designaciones Directores de Carrera que conforman el Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral

Resolución N° 006/2022-C.S Incorporar a la Comisión de Evaluación de Proyectos y Becas de Investigación de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica a las docentes investigadoras

Resolución N° 009/2022-C.S Incorporar anexo de asuetos y día no laborales al Calendario académico 2022

Resolución N° 023/2022-C. S Designar Directores CDCSyH 2022

Resolución N° 029/2022-C.S Crear carrera de Posgrado Esp. En Derecho Penal

Resolución N° 037/2022-C.S Aprobar Programa de Espacio Amigo de la lactancia

Resolución N° 039/2022-C.S Modificar Manual de docente Smowl

Resolución N° 045/2022-C.S ADHERIR al Acuerdo Plenario N° 1154/21 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Resolución N° 047/2022-C.S Otorgar titulo Doctorado Honoris Causa Marisa Herrera

Resolución N° 80/2022-C.S Trasladar dependencia de UVT a la Secretaria de Investigación Ciencia y Técnica

Resolución N° 088/2022-C.S APROBAR el plan de acción institucional que como Anexo forma parte de la presente, formulado desde la carrera de Contador Público

Resolución N° 091/2022-C.S Crear Tribunal Universitario

Resolución N° 093/2022-C.S Otorgar Titulo de Doctorado Honoris Causa a los ex Presidentes, Cristina Fernández de Kirchner, Mauricio Macri y Eduardo Duhalde

Resolución N° 107/2022-C.S Crear comisión de Universidad Saludable

Resolución N° 165/2022-C.S Aprobar el Programa “Salud y Prevención Deportiva”

Resolución N° 169/2022-C.S Aprobar el Reglamento de funcionamiento de la Editorial de la Universidad Nacional del Chaco Austral, creado por la Resolución N° 143/2013-C.S., que figura como anexo a la presente resolución.

Resolución N° 227/2022-C.S crear la Escuela de Lenguas de la Universidad Nacional del Chaco Austral

Resolución N° 228/2022-C.S APROBAR el Reglamento de Proyectos de Investigación de la Universidad Nacional del Chaco Austral

Resolución N° 236/2022-C.S Crear Comisión Evaluadora de Planificación y Evaluación Institucional

Resolución N° 241/2022-C.S Crear carrera de Especialización en Sistemas de Producción Lechera Sustentable Subtropical

Resolución N° 258/2022-C.S. Aprobar el Nuevo Reglamento de Becas de Investigación de la Universidad Nacional del Chaco Austral

Resolución N° 260/2022-C.S. APROBAR la Realización de las 3ras Jornadas de Investigación, Producción y Docencia a efectuarse los días 13, 14 y 15 de octubre del corriente año

Resolución N° 333/2022-C.S. Aprobar Programa de Residencia en Farmacia Hospitalaria

Resolución N° 336/2022-C.S. Declarar día de Zootecnista Chaqueño

1.1.3 CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL PERIODO 2022

A continuación, se detallan los Convenios más importantes, realizados entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y los organismos correspondientes

CONVENIOS RATIFICADOS 2022

En el año 2022 se firmaron Convenios Marco de colaboración y asistencia recíproca con las siguientes instituciones, empresas, municipios, ministerios y secretarías:

Establecimiento lechero el campito

Escuela E.E.A N° 51 Presidenta Cristina Fernandez de Kirchner

Punto Edu S.R.L.

NeyTI SAS

Servicios Energeticos DEL CHACO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL “SECHEEP”

sindicato de Trabajadores JUDICIALES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES “SITRAJU-CABA”

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES “JUANA F. CABRAL”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL y AGROFORESTAL SD S.R.L.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL DE TUCUMÁN

ADMINISTRACION PROVINCIAL DEL AGUA

FEDERACION ARGNETINA DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCION JUDICIAL

SECRETARÍA DE GESTION Y EMPLEO PUBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS,

la CONSULTORA PARINO Y ASOCIADOS S.A.

FIRMA COMERCIAL ANDRES PARRA Y Cia. SCC.

INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

ESCUELA NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN Y REALIZACIÓN CIEMATOGRAFICA SEDE NEA

FUNDACIÓN CO.DE.CO.

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION

SECRETARIA DE MUNICIPIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

CONSULTORA ECO COACHING

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

FEDERACION DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS,

EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

LUXAR ARGENTINA

EMPRESA VITOLEN S.A.,

EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION

**CONVENIO MARCO UNCAUS - MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA E
INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

**CONVENIO MARCO UNCAUS - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO**

**CONVENIO MARCO UNCAUS - ESCUELA E.E.A Nº 51 PRESIDENTA CRISTINA FERNÁNDEZ DE
KIRCHNER**

CONVENIO MARCO UNCAUS - ESTABLECIMIENTO LECHERO "EL CAMPITO"

**CONVENIO MARCO UNCAUS - SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE LA CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

CONVENIO MARCO UNCAUS - EMPRESA NEYTI S.A.AS

CONVENIO MARCO UNCAUS - AGROFORESTAL LD SRL

CONVENIO DE PASANTÍAS UNCAUS - SECHEEP

CONVENIO MARCO UNCAUS - ESCUELA DE NEGOCIOS DE LA UNCAUS - PUNTO EDU SRL

**CONVENIO MARCO UNCAUS - CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS FORESTALES DE LA
PROVINCIA DEL CHACO**

CONVENIO MARCO UNCAUS - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES "JUAN F. CABRAL"

**CONVENIO MARCO UNCAUS - ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESIONALES DE AMBIENTE
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO (APASSO)**

CONVENIO MARCO UNCAUS - UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE (UNAJ)

CONVENIO MARCO UNCAUS - MÉDICO VETERINARIO HECTOR JAVIER VICENTIN

CONVENIO MARCO UNCAUS - MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

CONVENIO MARCO UNCAUS - CLINICA DENTAL MATESA DAVICINO

CONVENIO MARCO UNCAUS - ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA

CONVENIO MARCO UNCAUS - CLUB ATLÉTICO SARMIENTO

**CONVENIO MARCO UNCAUS - FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN
JUDICIAL**

CONVENIO MARCO UNCAUS - ASOCIACIÓN DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL DE TUCUMÁN

CONVENIO MARCO UNCAUS - CONSULTORA PARINO Y ASOCIADOS SA

CONVENIO MARCO UNCAUS - ESCUELA DE NEGOCIOS DE LA UNCAUS - SECRETARÍA DE MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

CONVENIO MARCO UNCAUS - FUNDACIÓN CO.DE.CO

CONVENIO MARCO UNCAUS - ANDRÉS PARRA Y CIA. SCC

CONVENIO MARCO UNCAUS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

CONVENIO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO UNCAUS - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

CONVENIO MARCO UNCAUS - INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

CONVENIO MARCO UNCAUS - EMPRESA VITOLEN S.A

CONVENIO MARCO UNCAUS - MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA UNCAUS - CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

CONVENIO MARCO UNCAUS - ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 34 "HERNANDARIAS"

CONVENIO MARCO UNCAUS - LUXAR ARGENTINA (MARCELA ANA SORIA)

CONVENIO MARCO UNCAUS - FEDERACIÓN DE COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

CONVENIO MARCO UNCAUS - ECOM SA

CONVENIO MARCO UNCAUS - UNIVERSIDAD DE SAINT CRYIL AND METHODIUS (REPUBLICA DE ESLOVAQUIA)

CONVENIO MARCO UNCAUS - FUNDACIÓN CHACO SUMA

CONVENIO MARCO DE PASANTÍAS EDUCATIVAS UNCAUS - MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN (MPA)

CONVENIO MARCO UNCAUS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

CONVENIO DE COOPERACIÓN UNCAUS - SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

CONVENIO MARCO UNCAUS - AGENCIA A.P.R.E.N.D.O

CONVENIO MARCO UNCAUS - SOCIEDAD TERRAZA (HIPÓLITO PARRILLA RESTO)

CONVENIO MARCO UNCAUS - CONCEJALÍA DE LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

CONVENIO MARCO UNCAUS - INSTITUTO CARLOS IGNACIO

1.2 ÁREA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

1.2.1 INTRODUCCIÓN

El Área de Comunicación y Medios, dependiente de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral es la responsable de confeccionar, difundir y controlar comunicados institucionales que involucren a los estudiantes, cuerpo docente, no docente y autoridades de la misma.

El sector se encuentra integrado actualmente por dos trabajadoras, que trabajan en coordinación con miembros del área de Rectorado, para desarrollar a diario las siguientes actividades:

1. Creación y difusión de notas periodísticas e institucionales y comunicados para las redes sociales de la Universidad Nacional del Chaco Austral (facebook, Instagram, twitter, linkedIn).
2. Creación y difusión de notas periodísticas e institucionales para medios externos pagos.
3. Creación y difusión de notas periodísticas e institucionales para la página web de UNCAUS sección “UNCAUS Hoy”.
4. Publicación de efemérides en redes sociales.
5. Responder e- mails del correo electrónico del Área (comunicacionhipermedios@uncaus.edu.ar), mensajes privados y comentarios de las publicaciones realizadas en las diversas redes sociales de la Universidad (Instagram, Facebook).
6. Realización a diario de Clipping de Medios (seguimiento de nuestras noticias publicadas en los medios pagos).
7. Participación con notas periodísticas en la revista del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
8. Participación especial en el Diario Norte con un Suplemento emitido una vez por mes.

1.2.2 DESARROLLO

A continuación, detallamos las actividades que realizan los miembros del equipo de trabajo a diario, en el sector:

1. Creación y difusión de notas periodísticas e institucionales y comunicados en las redes sociales de Universidad Nacional del Chaco Austral (facebook, Instagram, twitter):

Se realizan publicaciones, tanto en el “feed”/ “página”, como en las “historias” de las redes sociales *Facebook* e *Instagram* de las siguientes temáticas:

- a) Eventos acontecidos (congresos, jornadas, simposios, entre otros)
- b) Firmas de convenios, reuniones formales
- c) Publicidad de eventos que se realizarán
- d) Comunicados del área de rectorado para estudiantes, docentes y/o no docentes.
- e) Difusión de oportunidades laborales para graduados

En el corriente año, se realizaron publicaciones en las redes sociales de lunes a viernes, en días hábiles, de contenido institucional. Además, en días feriados, sábados y domingos, de ser necesario se comparte información de eventos acontecidos o comunicados que resulten de gran relevancia para la comunidad universitaria.

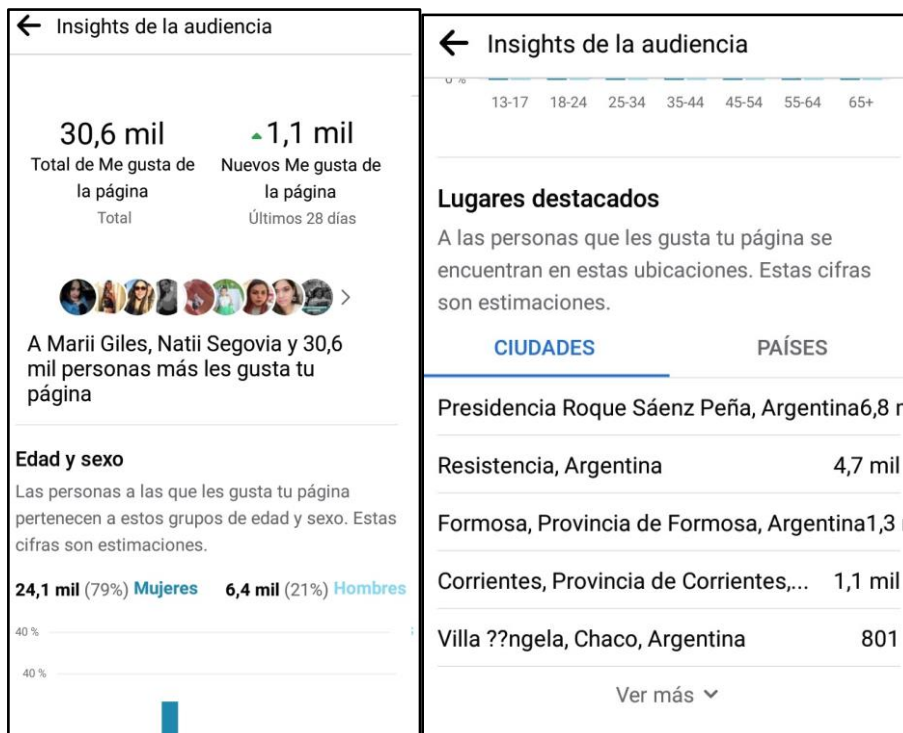
Las redes sociales cobran gran importancia en la actualidad por la inmediatez en la transmisión de información, y sobre todo por la cercanía que éstas tienen con cada usuario. Teniendo en cuenta, además, que es el medio de comunicación más utilizado por jóvenes y adolescentes.

1.1 **Facebook:**

En el año, ha aumentado de manera exponencial la cantidad de personas que dieron “me gusta” a la página de la Universidad. Tal es así, que el 28 de octubre de 2021 la misma contaba con 22.300 me gustas y el día 15 de noviembre de 2022 cuenta con 30.600 me gustas y la insignia de verificación azul, que certifica que la página es oficial.

Se deja constancia de esto, a través de los gráficos con estadísticas proporcionados por la misma página de Facebook:

Detalle del 15 de noviembre de 2022:



1.2 **Instagram:**

La red social *Instagram* fue creada el 28 de junio del año 2010, siendo una red social sumamente vigente por el uso que los jóvenes otorgan a la misma y por ende muy necesaria para comunicar las actividades que realiza la universidad. El día 28 de octubre de 2021, la cuenta de Instagram de la Universidad contaba con 17.600 seguidores con un alcance aproximadamente por mes de más de 30.000 personas. Hasta el día 16 de noviembre de 2022 la cuenta tiene 28.900 seguidores que interactúan con la institución a través de las publicaciones realizadas en el “feed” de la página, “historias”, videos publicados en las secciones “IGTV”, “reels” y mensajes privados. Además, mediante “historias” se replican diversas actividades publicadas por cuentas de instagram de la comunidad universitaria, secretarías y áreas.

Detalle del 16 de noviembre de 2022:

Insights Últimos 30 días 17 oct. - 15 nov.

Información general

Has obtenido **1.756** seguidores más en comparación con 17 sep. - 16 oct..

- Cuentas alcanzadas: 34,3 mil (-4,3%)
- Cuentas que interactúan: 7.732 (+19%)
- Total de seguidores: 28,9 mil (+6,4%)

Contenido que has compartido





Panel para profesionales Insights de la cuenta [Ver todo](#)

34,3 mil cuentas alcanzadas en los últimos 30 días
10,9 mil son personas que no te siguen



24,3 mil

12,1 mil

0

17 oct. 31 oct. 15 nov.

● Seguidores ● No seguidores

Próximos pasos

Llega a los clientes con anuncios de mensajes

Entabla relaciones significativas que generen ventas.

Resumen de clientes










Insights Últimos 30 días 17 oct. - 15 nov.

Contenido que has compartido

- Publicaciones: 63
- Historias: 152
- Reels: 1
- Videos: 0
- Videos en directo: 0
- Anuncios activos: 0

2. Creación y difusión de notas periodísticas e institucionales en medios externos pagos:

El Área de Comunicación y Medios de la Universidad, envía a los medios de comunicación externos pagos y a los medios internos (radio 101.9 Mhz. de la Universidad), las notas que sean de interés para el público externo y comunidad universitaria. Por ejemplo: invitaciones a eventos, invitaciones a conferencias de prensa, firmas de convenios con Instituciones reconocidas por toda la sociedad, eventos llevados a cabo, entre otros.

En el año, desde el mes de enero de 2022 hasta el día 14 de noviembre de 2022, el Área de Comunicación y Medios envió un total de 152 notas periodísticas institucionales a los medios de comunicación internos y externos, a través del correo electrónico: comunicacionhipermedios@uncaus.edu.ar.

Detallado por cada mes del corriente año, se realizó la siguiente cantidad de envíos de notas periodísticas institucionales: (VER DETALLE EN ANEXO N° 1).

MESES	CANTIDAD DE NOTAS
Febrero	10
Marzo	17
Abril	17
Mayo	18
Junio	26
Julio	18
Agosto	33
Septiembre	32
Octubre	26

Noviembre	9
-----------	---

3. Realización a diario de clipping de medios (seguimiento de nuestras noticias publicadas en los medios pagos:

Con el objetivo de realizar un control de la imagen y reputación de la Universidad, y de la información que enviamos desde el sector a los medios externos pagos por la Institución, nos vemos en la necesidad de realizar una planilla de seguimiento de medios (o conocido como Clipping de Medios), en donde se destaca la fecha en la que se envía cada nota periodística de la Universidad, desde este sector (VER DETALLE EN ANEXO N°1) a todos los medios externos pagos hasta el momento:

- FM 101.9 MHZ Radio UNCAus
- La Red Noticias (radio y diario digital)
- Diario Chaco (diario digital)
- Radio Futuro
- Diario Tag (diario digital)
- 24siete.info/ chaco360.com.ar (diario digital)
- Data chaco (diario digital)
- Eres Chaco (diario digital)
- Chaco en línea (diario digital)
- Radio Art. 13 (radio FM).
- Diario Primera Línea (diario digital)
- Diario termal (diario digital)
- Sum multimedios (radio y portal digital)
- Diario Norte (diario impreso)
- Data Universitaria (portal digital)
- LT16 (Radio FM)
- Actualidad Chaco (diario digital).
- Radio Facundo Quiroga (radio FM)
- Primero Chaco (diario digital).
- Info Chaco SP (diario digital).
- Ahora Chaco (diario digital)
- Info Qom (diario digital)

4. Publicación de notas periodísticas e institucionales en la página web de UNCAUS <https://uncaus.edu.ar/> sección “UNCAUS Hoy”:

Con el objetivo de dar a conocer las diversas actividades que realiza la Universidad, tanto a la comunidad universitaria como en general, en la página web de la Universidad <https://uncaus.edu.ar/> se encuentra una sección denominada “UNCAUS HOY”, donde desde el Área de Comunicación y Medios, en concordancia con el Área de Rectorado, se comparte información relevante.

Por ejemplo, en la página web se realizan comunicados destinados a los estudiantes con temas referidos a períodos de inscripciones de la amplia oferta académica, publicidad de eventos que se realizarán en la Universidad o de los que participará la misma, eventos acontecidos allí, firmas de convenios con Instituciones para la realización de proyectos en conjunto, entre otros.

Cabe destacar que, todas las noticias que fueron enviadas a lo largo del año a los medios de comunicación externos pagos y a radio UNCAUS, son publicadas a diario en la página web de UNCAUS para que todos tengan libre acceso.

5. Responder e-mails del correo electrónico del área (comunicacionhipermedios@uncaus.edu.ar), responder mensajes privados y comentarios de las publicaciones realizadas en las diversas redes sociales de la Universidad:

Como el equipo de trabajo del Área de Comunicación y Medios de la Universidad administra las redes sociales y correo electrónico, se reciben a diario diversas consultas de la sociedad (a través de mensajes privados de las redes sociales, comentarios en las publicaciones realizadas y correo electrónico del área), que deben ser respondidas a la brevedad para solventar dudas de la comunidad en general.

A diario se responden diversas consultas recibidas, y si el sector desconoce la respuesta de varias de ellas, se comunica con las áreas involucradas para recabar información y así poder efectuar una respuesta completa y precisa. Muchas veces se realiza la derivación a un sector particular de la Universidad, para que puedan brindar al interesado información más detallada y acorde a cada situación.

6. Participación con notas periodísticas en la revista del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN):

Desde el año 2020, la Universidad Nacional del Chaco Austral produce material escrito para la revista del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a través de la emisión de notas periodísticas con una temática designada por este medio. Este es un hecho de gran relevancia ya que el CIN es el órgano que nuclea a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a las universidades provinciales reconocidas en todo el país.

La Universidad publicó en la revista las siguientes notas:

MES	NOTA
Febrero	UNCAUS comienza el Ciclo Lectivo 2022 con presencialidad
Abril	UNCAUS brinda apoyo a estudiantes y graduados con Becas nacionales, provinciales e internas
	Becas de Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica
Junio	Clases de fútbol para jóvenes hipoacúsicos en UNCAUS
	UNCAUS continúa trabajando con la Doble Carrera: el Programa que integra rendimiento académico y deportivo de estudiantes
Agosto	Propuestas de Cursos de Oficios en UNCAUS, presenciales y a distancia
Octubre	Cultura UNCAUS junto a la comunidad

7. Participación especial en el Diario Norte con un Suplemento emitido una vez por mes:

En el año 2020, el área de Comunicación y Medios de la Universidad Nacional del Chaco Austral comenzó con la emisión de un Suplemento, íntegramente ligado a las actividades más importantes de la Universidad, en el Diario Norte, siendo este el medio gráfico impreso más importante de la provincia. La difusión de las acciones llevadas a cabo en la universidad por medio de este canal de comunicación, permite alcanzar a una audiencia diferente que generalmente no consume noticias publicadas en redes sociales o páginas web. Entre las que se pueden mencionar personas mayores y adultos en general, que conocen el trabajo que realiza esta Casa de Altos Estudios ubicada en el interior de la provincia mediante la lectura del diario impreso. Además Diario Norte es leído no solo en el Chaco sino también en provincias vecinas e incluso en otras localidades de la región norte del país. De allí la importancia de la trasmisión de noticias universitarias a través de este medio.

La Universidad publicó en el suplemento las siguientes notas:

MES	NOTA
Marzo	Germán Oestmann: “desde el año pasado tenemos armado un protocolo de retorno a la presencialidad”
	Secretaría de Bienestar Estudiantil y un arduo trabajo para volver seguros al aula
Mayo	Reunión del Secretario Administrativo con Concejales
	La CONEAU acreditó la Licenciatura en Psicología
	Participación en el Plenario del Consejo Económico y Social
	El Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento tiene su sede administrativa en la UNCAUS
	Jornada de Seguridad y Salud Ocupacional
	UNCAUS en tu Escuela
	UNCAUS entregó distinción de Doctorado Honoris Causa a la docente y abogada Marisa Herrera por su trayectoria laboral
	Autoridades de UNCAUS visitaron el polo tecnológico CONICET de la Universidad Nacional del Litoral
Junio	UNCAUS energy: la Universidad Nacional del Chaco Austral instala la primera etapa de la planta de biodiesel.
	40 años de la guerra de Malvinas. Disertación de Alicia Panero sobre el proceso de identificación de los soldados argentinos en el cementerio de Darwin

	CONEAU acreditó por segunda vez el Doctorado en Farmacia de la UNCAUS
	UNCAUS trabaja fuerte para fortalecer la seguridad en inmediaciones de la universidad
	Convocatoria abierta de UNCAUS a empresas locales
	La UNCAUS estará presente en la xii bienal internacional de esculturas
	UNCAUS con presencia internacional
	El rector Germán Oestmann participó en la reunión del Comité Ejecutivo del CIN
Agosto	Inscripciones abiertas a los talleres de cultura UNCAUS
	UNCAUS presentó la Diplomatura en Gestión y Administración de Entidades Deportivas públicas o privadas
	UNCAUS firmó convenios con el Ministerio de Educación de la Nación y ANSES por Programas de lenguas extranjeras
	UNCAUS inauguró un espacio de lactancia materna para trabajadoras y estudiantes de la institución
	El rector Oestmann con una agenda cargada de actividades luego del receso de invierno
	UNCAUS estará presente en una Conferencia Internacional de Educación Superior en Barcelona
	Modificaciones en el calendario académico 2022 para carreras presenciales y a distancia

	<p>CONEAU acreditó la carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</p> <p>Presentación del nuevo director de la carrera de Medicina de la UNCAUS</p> <p>UNCAUS en tu escuela. Continúa el trabajo con el Ministerio de Educación de Chaco</p>
Octubre	<p>Estudiantes de UNCAUS implementaron un sistema de cultivo aeropónico</p> <p>El rector de Germán Oestman participó de una nueva reunión del comité ejecutivo del CIN</p> <p>Día del ingeniero zootecnista universitario</p> <p>UNCAUS participó de las primeras jornadas farmacéuticas chaqueñas</p> <p>UNCAUS presentó la carrera de licenciatura en psicología con modalidad presencial y gratuita</p> <p>Rally Latinoamericano de innovación: el equipo de la UNCAUS obtuvo excelentes resultados</p> <p>Presentación de la Editorial Uncaus</p> <p>Escuela de lenguas de la UNCAUS</p> <p>Graduada de Medicina de UNCAUS ingresó a las residencias del Hospital Italiano</p> <p>UNCAUS se sumó a la ola de luz 2022</p>

Noviembre	UNCAUS participó de una jornada de difusión de carreras, formación profesional y empleo
	Autoridades de la UNCAUS entregaron equipamientos e insumos para integrantes del programa “argentina contra el hambre”
	El instituto de Ambiente trabaja en la recuperación y embellecimiento de diferentes espacios verdes en la universidad
	La UNCAUS abrió inscripciones para el Festival Nacional de Malambo Pre-laborde 2023
	Ciclo Lectivo 2023: la UNCAUS abrió preinscripciones a carreras presenciales, a distancia de pregrado y grado
	Licenciatura en Psicología y Medicina modalidad presencial
	Inscripciones para cursos cortos a distancia con certificación universitaria

1.2.2 CONCLUSIÓN

Es importante destacar el aumento de seguidores en las redes oficiales de la Universidad, que ha crecido significativamente. Actualmente en la página oficial de Facebook el número de “me gustas” supera las veinticinco mil personas y logramos obtener la insignia azul de verificación de página oficial, mientras que la cuenta de Instagram ya superó los treinta mil seguidores.

El flujo de notas periodísticas enviadas a los portales digitales de la provincia sigue siendo muy importante, con un promedio de envío de una o dos notas por día. Esto representa la presencia de la universidad en los medios de comunicación más importantes de la provincia manteniendo su imagen en alto.

Consideramos importante continuar trabajando de manera disciplinada, en pos de la imagen y reputación de la Universidad, compartiendo todo su accionar a la sociedad con la cual se vincula constantemente. Un punto a destacar es la respuesta en tiempo y forma que se le da a las solicitudes de personas de distintos lugares del país, que se contactan con la Universidad a través de las redes sociales, generando muchas veces el primer vínculo entre el interesado y esta Casa de Altos Estudios, siendo este un trabajo que se lleva a cabo con mucho respeto y diplomacia.

Desde este sector consideramos sumamente necesario continuar trabajando de la misma manera en pos de mejorar cada día las tareas realizadas, como así también de generar mayor contenido periodístico institucional para mostrar a la sociedad el arduo trabajo que realizan diariamente las distintas áreas de la universidad.

1.3. HIPERMEDIOS

Hipermedios , como medio de comunicación se destacó este año por las diferentes coberturas que realizó a lo largo de este 2022 de distintas actividades relacionada con el ámbito académico , actividades municipales , provinciales y de distintas instituciones. Gracias al esfuerzo de nuestro equipo de trabajo se realizaron distintas transmisiones en vivo a través de nuestro canal de tv digital y de las distintas plataformas que tiene la universidad.

En Hipermedios logramos llevar adelante una renovada programación de radio y tv, incorporando el noticiero uncaus para las plataformas digitales y proyectando nuevos programas para el año que bien. además de sumar nuevos canales en las redes sociales , gran herramienta de estos tiempos , plataformas con twitch , Instagram, youtube llegando a cubrir y transmitir hasta 2 eventos en forma simultanea., pudiendo así llegar a mayor cantidad de público y comunidad en general y a cada hogar del interior de nuestra provincia.

Queremos resaltar la predisposición de los trabajadores de nuestra área, por su aporte, sobre todos los fines de semana , y semanas enteras en otras localidades , cubriendo cada acontecimiento donde esté presente nuestra Universidad.



1.3.1. UNCAUS FM 101.9 Mhz. RADIO UNIVERSIDAD

Radio universidad 101.9 mhz , durante el 2022 , sumó nueva programación y nuevos profesionales con la idea de potenciar la difusión , básicamente académica , ciencia y tecnología, cultura, deportes y mucho más , incorporando

nuevas secciones o microprogramas con la participación e invitados de distintas secretarías y/o áreas para que informen de sus actividades. Además informando a la comunidad universitaria sobre las carreras de grado, de posgrado, planes de estudio, el trabajo de los grupos de investigaciones y de toda la actividad académica (cursos, seminarios, congresos, foros y jornadas)

RADIO UNIVERSIDAD 101.9 MHZ. se fue afianzando en audiencia, llegando a estar en una de las radios más sintonizadas de la región.



PROGRAMACIÓN DE RADIO 2022.

LUNES

6hs a 8hs “MAÑANA SYLVESTRE” (GUSTAVO SYLVESTRE – RADIO 10-).

8hs a 9hs “AGROPERFILES” Hipólito Ruiz

9hs a 12hs “LA MAÑANA DE LA UNIVERSIDAD” (VIVIANA ALFONSO, FERNANDO LOPEZ, FERNANDO ROMANO)

12 a 13 “ZONA RURAL” JOSE LUIS SCHIAVON

13hs A 16hs “RADIO 10”

17hs a 20hs “LA TARDE DE LA UNIVERSIDAD”) (, FERNANDO LOPEZ, LUIS GIMENEZ, FERNANDO ROMANO, RODOLFO ACOSTA)

20hs a 22hs “FRECUENCIA UNIVERSITARIA”) (PATRICIA SANTIA)

MARTES

17hs a 20hs “LA TARDE DE LA UNIVERSIDAD”) (, FERNANDO LOPEZ, LUIS GIMENEZ, FERNANDO ROMANO, RODOLFO ACOSTA)

20hs a 22hs “FRECUENCIA UNIVERSITARIA”) (PATRICIA SANTIA)

MIERCOLES

16hs a 17hs “LA SUERTE ESTA ECHADA” (LUIS ROLON).

17hs a 20hs “LA TARDE DE LA UNIVERSIDAD”) (, FERNANDO LOPEZ, LUIS GIMENEZ, FERNANDO 20hs a 22hs “FRECUENCIA UNIVERSITARIA”) (PATRICIA SANTIA)

JUEVES

17hs a 20hs “LA TARDE DE LA UNIVERSIDAD”) (, FERNANDO LOPEZ, LUIS GIMENEZ, FERNANDO ROMANO, RODOLFO ACOSTA)

19hs a 20hs “ARTICULO 13” (CLAUDIO TORRES, DANIEL ACOSTA)

20hs a 22hs “FRECUENCIA UNIVERSITARIA”) (PATRICIA SANTIA)

VIERNES

16hs a 17hs “LA SUERTE ESTA ECHADA” (LUIS ROLON).

17hs a 20hs “LA TARDE DE LA UNIVERSIDAD”) (, FERNANDO LOPEZ, LUIS GIMENEZ, FERNANDO ROMANO, RODOLFO ACOSTA)

20hs a 22hs “FRECUENCIA UNIVERSITARIA”) (PATRICIA SANTIA)

SABADO

10hs a 12hs “TODAVIA HAY MAS” (PATRICIA SANTIA, VERONICA VISKUP)

NOTA: se complementa la programación de 24 hs con la señal de RADIO10 de Buenos Aires

1.3.2. TV DIGITAL STREAMING Y REDES SOCIALES

Este año 2022 se caracterizo por la transmisión en vivo actos oficiales de la Universidad, como entrega de diplomas, eventos, expo carreras 2021, inauguraciones de obras de nuestra universidad, y toda actividad que la universidad requiera que sea visible y pública.

Algunas de nuestras transmisiones en vivo:

AGRONEA – EXPO NORTE GRANDES – HONORIS CAUSA VICEPRESIDENTA – FERICHACO . FERIA COLECTIVIDADES – PRECOSQUIN – EXPO ABERTURAS - HONORIS CAUSA EDUARDO DUAHALDE – FERIA DEL LIBRO - BIENAL 2022 – EXPO CARRERAS – PALTA PILOTO INAUGURACION - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA -

Teniendo en cuenta el avance de la tecnología decidimos sumar como herramienta, y tomarlo en serio como un medio más para comunicar a las plataformas como: Twitch , YouTube, Facebook, Instagram, podcast, webcasts.

En nuestras redes sociales generamos contenido de periodístico, ciencia y tecnología, cultura, deportes, etc. Incorporando este año el clásico NOTICIERO UNCAUS , potenciándolo para realizar una superproducción en 2023 con aportes de periodísticos de toda la provincia

Uno de los objetivos plenos de nuestra apuesta fuerte a las plataformas digitales es informar e interactuar con la comunidad universitaria en donde nuestros estudiantes, docentes, y no docentes pasan mucho tiempo informándose.



1.1.4 ISSUNCAUS (Instituto de Servicios Sociales de la Universidad Nacional del Chaco Austral)

Desde el comienzo del 2022, hasta la fecha, se realizaron 856 disposiciones de diferentes conceptos:

- Salud

Los agentes afiliados pudieron gozar de atenciones realizadas por especialistas médicos, mediante contratación directa en aquellos casos que, la Unidad Médica Educativa no contaba con la especialidad en particular. Además de realizar la cobertura en solicitudes de fertilidad asistida y estética de dental

Se retomaron y actualizaron diferentes convenios con: Colegio de Kinesiólogos, Colegio de Odontólogos, Colegio de Psicólogos, Federación Médica del Chaco (FEMECHACO), Hospital

Italiano; lo que permite la atención médica más abarcativa

Continúan en vigencia los planes, diabetes, materno infantil, descuento en farmacia

ISSUNCAUS del 60%. A los que se suman: plan de alumno integrado, integrado en calidad de contratado y/o becado, planes personales en óptica ISSUNCAUS.

Realizamos la donación de 6 biseladoras manuales y 1 frontocómetro manual destinados a la carrera de óptica que a su vez fortalecerá el servicio de la óptica social; equipamiento tecnológico moderno para el servicio de kinesiología de la Unidad Médica Educativa y 3 sacaleches manuales para el espacio amigo de la lactancia.

Establecimos planes de pago para la compra de perfumería y cosmética dentro de la Farmacia ISSUNCAUS, además ampliamos la oferta de estos productos. También, incorporamos el servicio para la medición de presión arterial

- Servicios Sociales

Se realizaron nuevos convenios y se afianzaron los existentes:

- La Sociedad Terraza (Hipólito Parrilla Resto): en el cual los agentes afiliados pueden realizar consumos en el restaurante presentando el carnet digital para ser financiados por el instituto.
- Club Democrático Español: en dónde el agente afiliado y el grupo familiar accede mediante un bajo costo a los servicios de este club.
- Talento viajes: consiste en planes de financiación personal para paquetes de viajes que la empresa ofrece.

Al igual que en años anteriores, acompañamos en el comienzo del ciclo lectivo, realizando la entrega de kit de vuelta a clases al grupo familiar en edad escolar.

Se publicaron diversos sorteos en redes sociales para agasajar a la comunidad universitaria: día de la madre, día del padre, entradas para recital de la K'onga, entrada para espectáculo de kickboxing.

En el día del cáncer de mamas, llevamos a cabo compañías para la prevención mediante la donación de mamografías a distintas asociaciones de la ciudad.

Con el fin de celebrar con la comunidad universitaria hemos colaborado con el festival día de las infancias y el día del estudiante. En este sentido efectuamos donaciones de juguetes

didácticos y útiles escolares al Jardín Maternal de (UNCAUS) como también, entregamos presentes para homenajear al empleado del mes del área de mantenimiento.

- Gestión administrativa:

Hemos implementado en este año distintas actualizaciones para la gestión de turnos y atención en servicios de salud, tales como:

- La incorporación de la ventanilla de atención en la UME exclusiva para nuestros agentes afiliados
- Extendimos los canales de atención incorporando un número de whatsapp para las consultas relativas a turnos y prácticas realizadas en la UME
- Incorporamos el carnet digital con código QR, a la vez que modernizamos la página web

En el orden de la vinculación hemos participado junto a 24 universidades públicas de todo el país, en las asambleas y reuniones de la COSUN (organismo de consulta, asesoramiento y coordinación en materia médico asistencial, como todos los temas que se derivan de dicho campo y de sus alcances sociales, jurídicos y legales en las obras sociales) lo que directamente se traduce en ampliar la atención médica para nuestros agentes afiliados.

Por último, todo el equipo estuvo presente para la capacitación de mano de nuestro auditor médico, con el propósito de aunar criterios de procedimientos y mejora de atención.

1.5 BOLSA DE TRABAJO UNCAUS

1.5.1.Introducción

La Bolsa de Trabajo UNCAUS inició sus actividades en el año 2019, su misión es acompañar a los graduados y alumnos conectándolos con el mundo del trabajo, ya sea por medio de ofertas laborales acordes a su perfil, disponibilidad, predisposición al cambio de residencia, entre otros factores que solicitamos para poder ayudar efectivamente a acercarlos al mercado laboral que cumpla con sus expectativas.

Conservar el vínculo con la Universidad, acompañar a los graduados y alumnos en su transitar en la búsqueda de su primer empleo, mejores oportunidades, perfeccionamiento, información sobre becas y programas para nuestros egresados y alumnos es la grata tarea realizada por la Bolsa de trabajo.

El presente informe pretende dar razones sobre las actividades desarrolladas por la Bolsa de Trabajo UNCAUS durante el año 2022.

1.5.2.Desarrollo:

Durante éste año la Bolsa de trabajo se ha contactado con empresas de renombre nacional y consultoras de recursos humanos, lo que nos ha permitido expandirnos y posicionarnos en las redes sociales de la Universidad como así también redes externas como LinkedIn, TNEA, entre otras.

Actualmente contamos con 1113 egresados/as de todas las carreras de la universidad como así también de otras universidades; acrecentando en un 40% nuestros inscriptos en el año en curso.

Participamos en las acreditaciones de Ingenierías aportando datos ha colaborado en más de 20 búsquedas relacionadas con las Ingenierías: Grupo Vip Work, ingeniería química, puesto analista de calidad; Empresa de transporte de Capioví, Misiones, ingeniería industrial, puesto Gerente de gestión de flota; Jefe de planta de manufactura para empresa de Misiones; Chaco export graduados/as en Ingeniería industrial o en Alimentos para cubrir el puesto de Encargado/a de planta; Encargado de producción de muebles para nuestra ciudad (Pcia. Roque Sáenz Peña), Jefe/a de producción para Empresa de productos descartables en Fontana- Chaco, búsqueda orientada a jóvenes graduados en ingeniería; Técnico/a de mantenimiento, para empresa textil en La Rioja, como requisito excluyente ser graduado en Ingeniería industrial, búsqueda de graduado/a con perfil comercial con posgrado Maestría en negocios; ARAUCO, en Puerto Esperanza, Misiones; Programa de raíz de Talentos para jóvenes graduados en Ingeniería, Empresa de productos cárnicos Ñandejará, ya que desea expandirse y contar con graduados especializados en Ingeniería industrial, Química y en Alimentos. Planta de ACON Timber S.A. para planta Industrial Virasoro, responsable de rollos y materia prima. Ingeniero Industrial, para Luis Campagnola “Creando muebles” empresa de Sáenz Peña; Empresa de industria de la madera de Esquina-Corrientes. Ingeniera/o de procesos, Ingeniería química o industrial y responsable de logística Virasoro, Corrientes.

Con respecto a la acreditación de la Carrera de Contador Público presentamos el siguiente informe que indica con las siguientes búsquedas laborales: Estudio Contable con amplia trayectoria en medio necesitaba Contador/a Junior part time; Banco del medio, graduados en Cs. Económicas (Contador/a Lic. En administración Junior), Contador con experiencia en conciliaciones bancaria para la ciudad de Resistencia Empresa de comercialización de Maquinas Impresoras; Contador para empresa Constructora, Jefatura en administración graduados/as en Ciencias Económicas para empresa de Puerto Tirol; Contador y administrativo- Responsable de Caja para Empresa de productos cárnicos de Sáenz Peña, Licenciados/as en administración para Compañía Multinacional Agro negocios Santiago del Estero; como así también la colaboración en Convenios marco de pasantías rentadas en empresas de Agro insumos de Avia Terai y de venta de planes de automóviles.

En todas las búsquedas, las empresas, consultoras o particulares con los que trabajamos reciben nómina simplificada de postulantes y los Currículum Vitae de los mismos, en los días acordados diaria, semanal o mensualmente. Luego solicitamos informe acerca de la selección y desempeño de nuestros graduados o personas que envían su información y que la universidad hace de nexo en favor de la comunidad.

En cuanto a las publicaciones hemos realizado alrededor de 80 anuncios; con búsquedas orientadas en primer lugar a graduados en Farmacia; siguiendo Contador Público, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Administración, Ingeniería en sistemas, Óptica, Medicina, Ingeniería química entre otras.

Durante febrero se han compartido tres anuncios sobre la función de la bolsa y sugerencias para realizar correctamente el curriculum vitae, a fin de contar con toda la información necesaria para lograr nuestro cometido de forma efectiva, brindándole a nuestros/as graduados y los interesados que así lo deseen calidad en el servicio.

Por otro lado, la Bolsa de Trabajo UNCAUS, mantiene una política de privacidad y respeto por la información suministrada, ya que contamos con datos sensibles que sólo son compartidos con el consentimiento de los titulares.

En resumen, el clima de trabajo es de cooperación, consenso y aporte a la mejora constante.

1.6.UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

El presente, tiene por objeto contribuir a la Memoria Anual de Uncaus, desde el área de la Unidad de Auditoría Interna, sobre el aporte que tiene dicha área como apoyo a la Universidad y en línea directa con Rectorado.

1.6.1. DESARROLLO

En lo concerniente a las actividades desarrolladas por la UAI, estas se desarrollaron de acuerdo a la planificación 2021 que fuera aprobada conforme notificación realizada por SIGEN en fecha 12 de Abril 2021, realizadas al inicio del año con algunas adaptaciones debido a que las tareas de auditoría se vieron limitadas en su labor en función de la necesidad de efectuar trabajo a distancia, sin presencia física o reducida en los lugares habituales de trabajo debido a la necesidad de adoptar medidas preventivas frente a la continuidad de la pandemia , resulta fundamental la adopción de medidas que preserven la salud.

DURANTE EL PERIODO 2021, se planificó la elaboración de 14 proyectos de auditoría. **PRESENTACIÓN DE INFORMES UAI/INFORMES EN PROCESO** con tareas de campo en proceso:

- 1.- CIERRE DE EJERCICIO AÑO 2020.
- 2.- CUENTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2020.RES 10/2006 SGN.
- 3.-RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.
- 4.- COMPRA Y CONTRATACIONES.
- 5.- CAPITAL HUMANO.
- 6.-GESTIÓN DE OBRAS RELEVANTES- INVERSIÓN PÚBLICA.
- 7.- RENDICIÓN DE CUENTAS.-
- 8.-BECAS.-
- 9.- GESTIÓN ACADÉMICA -ACREDITACIÓN DE CARRERAS.
- 10.-RECURSOS PROPIOS.-
- 11.-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.-
- 12.-PROGRAMA IMPLEMENTACIÓN NORMAS IRAM E ISO EN LABORATORIO Y BIBLIOTECA.-
- 13.-PATRIMONIO-ADMINISTRACIÓN Y RESGUARDO DE ACTIVOS.
- 14.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.-

1.6.2. OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLANEAMIENTO DE TAREAS DEL AÑO:

- Control de cumplimiento Normativo conforme PAT 2021.
- Se dio cumplimiento con los requerimientos en instructivos de trabajo impartidos por SIGEN en fechas propuestas oportunamente por SIGEN.
- Elaboración del Planeamiento 2023, según lineamientos establecidos por SIGEN; Pre aprobado por Gerencia de control interno, presentado al 30 de octubre 2022.- -confección de cronograma de actividades y tareas de cumplimiento del Plan UAI .
- Seguimiento del Planeamiento: Dos reportes. FEBRERO- JULIO.
- Sistema de Seguimiento de Recupero Patrimonial (SISREP)
- Actualización de Información- observaciones y estado de regularización
- Caracterización de la Universidad del Chaco Austral
- Informe de Supervisión 2021 - Opinión del Auditado
- Circulares e Instructivos SIGEN
- Instructivo N° 4/2022 Acceso a la Información
- Instructivo N° 6/2022 Índice de Seguimiento y Sostenibilidad
- Plan Estratégico Institucional
- Otras Tareas de Supervisión SCI- Resoluciones SIGEN
- Evaluación Sistema de Control Interno

CONTROL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Aplicación Decretos 823/21 1187/12, 1189/121191/12

-Atención de pedidos de información y asesoramiento.

CAPACITACION:

Capacitaciones virtuales.

"JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN: LA LEY MICAELA EN LA UNCAUS" a realizarse el día 10 de noviembre.

CAPACITACIONES DE RCP - UNCAUS SALUDABLE- 22 DE SEPTIEMBRE

Diplomatura Derecho Administrativo-UNCAUS (100 hs) 11 de abril 2022

Diplomatura Práctica Profesional En Ley De Riesgos Del Trabajo- -junio del 2022.

1.6.3. CONCLUSIÓN: Se puede concluir que la UAI en el ejercicio 2022 generó sus productos, en la ejecución del planeamiento aprobado por SIGEN y la Universidad Nacional del Chaco Austral.

1.7. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL.

El Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral, tiene a su cargo el tratamiento de todas aquellas cuestiones jurídicas, legales y técnicas puestas a su conocimiento y consideración, todo en concordancia con el marco legal institucional aplicable.

El Departamento a lo largo del año 2022, ha sido activo en las opiniones requeridas a través del asesoramiento de todas aquellas cuestiones que requerían intervención legal dentro y fuera de la Universidad, desde las diferentes áreas de la Institución Universitaria. Fundamentalmente se avanzó en el avance sistemático del proceso de despapelización, de igual manera en virtud de la finalización de la pandemia covid-19, se trabajó también en la realización de tareas de manera presencial en todo lo referente a los trámites con expedientes físicos.

1.7.1 Informe Específico Gestiones 2022:

1.- Asuntos Contenciosos Judiciales: Se intervino en gestiones de representación judicial en la defensa de los intereses de la Universidad, y asimismo en los asuntos pendientes respecto de las causas tramitadas por ante el Juzgado Federal de Sáenz Peña, en especial en el cumplimiento de sentencias judiciales a los fines de posibilitar la resolución de causas judiciales residuales de años anteriores. 2.- Se ha emitido a lo largo del período 2022, un total de 66 Dictámenes y 41 Notas, abarcando Oficios Judiciales por órdenes de Embargo de Personal Docente y no Docente esta Universidad, Pedidos de Informes de las diferentes Áreas de esta Institución; aplicabilidad y alcance de Decretos emanados del Poder Ejecutivo de la Nación; Ejecución Resoluciones Judiciales; análisis Situación personal docente y no docente; aplicación de los regímenes jurídicos vigentes.

2.- Asimismo, se elaboraron dictámenes en virtud de solicitud efectuadas por la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior y también referente a los Concursos Docentes y/o Evaluación Periódica de Permanencia Docente, como también a solicitud del rectorado.

3.- Se trabajó en forma coordinada con la Unidad de Auditoría Interna en la elaboración de dictámenes en concordancia con la aplicabilidad de normativas internas y los diferentes acuerdos del Consejo Interuniversitario Nacional en referencia a la pertinencia de la no aplicabilidad de decretos autónomos del P.E.N. en el ámbito de las Universidades Nacionales y en defensa de la autonomía y autarquía universitaria.

4.- Se trabajó en forma coordinada con la Dirección de Personal y se elaboraron dictámenes por solicitud de opinión en referencia a la concreta aplicación de normativas internas y cumplimiento de los objetivos Institucionales de las diferentes áreas y también referida a situaciones de personal docente y no docente.

5.- Informaciones Sumarias: se llevó a cabo el desarrollo e investigación de todos aquellos hechos puestos a disposición de este Departamento, de los que pudieran surgir algún tipo de Responsabilidad por acciones y/o omisiones provenientes de integrantes de la comunidad universitaria, a los fines de dilucidar el grado de Responsabilidad y en su caso la sanción aplicable al caso conforme el marco Normativo universitario vigente; 6.- En materia laboral: se han realizado aportes interpretativos respecto de la vigencia de los Convenios Colectivos de Trabajo y su vigencia, tomando activa participación en elaboración de dictámenes en la aplicación e intervención de los sindicatos que representan al sector docente y no docente.

7.-Normalización dominial: En virtud de las instrucciones recibidas del señor Rector se efectuaron tramitaciones a los fines de lograr la regularización de los títulos de propiedad de los inmuebles de la Universidad.

1.7.2. CONCLUSIONES

El Departamento de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nacional del Chaco Austral mediante este Informe se ha propuesto realizar una somera enunciación de todas aquellas actividades que se realizó a lo largo del período 2022.

Este año 2022 el área de Asuntos Jurídicos ha tenido una participación activa en la vida institucional y en el tratamiento de cuestiones que se fueron suscitando dentro y fuera del ámbito universitario, en virtud de que los órganos de gobierno y gestión consideraron esencial la intervención del servicio permanente de asesoramiento jurídico cuando el acto administrativo pudiere afectar derechos subjetivos e intereses legítimos de la comunidad universitaria.

1.7.3. INTEGRANTES

Abog. Eduardo Marcos Bisñuk- Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
Abog. Lorena Paola Oteiza –Auxiliar del Departamento de Asuntos Jurídicos.

1.8. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL DEL AREA DE RECTORADO

El repaso por el trabajo de cada Área Dependiente de Rectorado y por la gestión detallada de las diferentes Secretarías de la Universidad Nacional del Chaco Austral da cuenta de la dedicación que se ha puesto en fortalecer la articulación con otras universidades, con los espacios institucionales que se propician desde el Consejo Interuniversitario Nacional, por ello quiero agradecerles profundamente el aporte que cada uno desde su lugar realizó en pos de concretar ese encuentro.

Desde el Área de Rectorado de la Universidad Nacional del Chaco Austral; desde un contexto político y social el fortalecimiento de la tarea extensionista, remarcamos el compromiso pleno con la comunidad Universitaria coordinando con las Secretarías y Áreas de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

2. VICERRECTORADO

2.1. INTRODUCCION

El presente documento pretende difundir entre la comunidad universitaria y la opinión pública una breve síntesis de las acciones educativas, culturales y científicas gestionadas desde el área de Vicerrectorado con el objetivo de colaborar con la misión primaria de la Universidad Nacional del Chaco Austral de contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad.

El mismo se elaboró con los informes brindados por diferentes áreas que trabajan en coordinación con el área de Vicerrectorado: Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral-ENCA, Editorial UNCAUS y Escuela de Lenguas. Se anexan imágenes que ilustran las explicaciones de las acciones llevadas a cabo.

2.2. ACTIVIDADES:

DIPLOMATURA EN POLITICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO A ESCALA SUBNACIONAL

Con la presencia de autoridades de la Universidad, del Sr. Gobernador de la provincia del Chaco y Funcionarios Provinciales, se realizó la entrega de Certificados a alumnos que finalizaron el cursado de esta Diplomatura, cumpliendo así con uno de los fines de la Universidad de brindar capacitación y aprendizaje tanto a integrantes de la comunidad universitaria como a la sociedad en su conjunto.





FIRMA DE CONVENIO CON SECRETARIA DE MUNICIPIOS

En el marco de la Diplomatura en Políticas Públicas Gerontológicas con perspectiva interseccional y de género para Gobiernos Provinciales y locales del Consejo Regional del Norte Grande, aprobada por Resolución N° 162 C.S. se firmó un Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Recíproca y Convenios Específicos entre la Universidad Nacional del Chaco Austral, la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral y la Secretaría de Municipios del Gobierno de la Provincia del Chaco. Dicha Diplomatura tiene como objetivo formar y capacitar a recursos humanos calificados, funcionarios, técnicos, administrativos y profesionales en las prácticas gerontológicas de las provincias convocantes y de los municipios, quienes se desempeñen en temáticas asociadas al adulto mayor y que necesiten adquirir o actualizar conocimientos para trabajar con personas mayores a fin de optimizar sus estrategias de intervención de manera integral, como así también la identificación de problemas y necesidades particulares que presentan las personas adultas mayores y la aplicación de políticas públicas para su resolución.

DIPLOMATURA EN POLITICAS PÚBLICAS GERONTOLÓGICAS

- ✓ Aprobada por Resolución N° 162/2022 CS
- ✓ Período: Inicio: 08 de julio de 2022.
- ✓ Coordinación académica: Cra. Cristina Aboitiz, Especialista en Políticas Públicas para la Igualdad.
- ✓ Docentes: **Gabriel Deli**, Lic. En Economía-Master en Desarrollo Social. **Pedro Nazuraka**, Abogado/Escribano. **Jorge Benítez**, Médico con Especialización en Geriatría. **Dora González**, Técnica Superior en Geriatría. **Matías Brunskole**, Licenciado en Psicología. **Javier García**, Estudiante de la carrera de Arquitectura/Diplomado en Política Social para la Gestión y el Desarrollo Social. **Florencia Fantín**, Lic. En Relaciones Internacionales.

- ✓ Disertantes invitadas: **Dra. Mónica Roque**, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria. **Dra. Adriana Capuano**, Directora de personas Adultas y Mayores del Ministerio de Salud de la Nación. **Prof. Silvia Gascón**, Directora de la Maestría en Gestión de Servicios de Gerontología, Universidad ISALUD.

La propuesta es organizada y coordinada por la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral (ENCA), la Fundación Morena, Federación de Jubilados Nacionales y Provinciales del Chaco, ANSES - Regional NEA y el Gobierno de la provincia de Chaco.

Gestión y administración de entidades deportivas públicas y privadas: nueva Diplomatura de la UNCAUS

La Diplomatura está destinada a directores deportivos municipales, directores y empleados de Centros Deportivos y de Educación Física, directivos y empleados de Asociaciones Civiles Deportivas (Clubes, Ligas, Asociaciones, Federaciones, Uniones), profesores y licenciados en Educación Física, funcionarios y empleados públicos, periodistas deportivos, otros profesionales y no profesionales vinculados al deporte.



INICIA
**5 de
SEP
2022**

**MODALIDAD
VIRTUAL**

**DURACIÓN
6 MESES**

Direccionada a cubrir las expectativas de las organizaciones públicas y privadas en el campo del deporte, por tal motivo está dirigida a:

- Directores deportivos municipales.
- Directores y empleados de Centro Deportivos y de Educación Física.
- Directivos y empleados de Asociaciones Civiles Deportivas (Clubes, Ligas, Asociaciones, Federaciones, Uniones).
- Profesores y Licenciados en Educación Física.
- Funcionarios y empleados públicos.
- Periodistas Deportivos.
- Otros Profesionales y no profesionales vinculados al deporte.

Es requisito poseer título de nivel secundario y/o de formación técnico-profesional equivalente en campos relacionados con la temática de la diplomatura.

PROGRAMA:
MÓDULO 1: GESTIÓN DEPORTIVA.
MÓDULO 2: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.
MÓDULO 3: MARKETING DEPORTIVO.
MÓDULO 4: RECURSOS HUMANOS.
MÓDULO 5: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE EMPRESAS DEPORTIVAS.
MÓDULO 6: LEGISLACIÓN DEPORTIVA.
MÓDULO 7: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS.
MÓDULO 8: COMUNICACIÓN.

Consultas e inscripciones:

☎ 11 3989 3283 línea activa de Lunes a Viernes de 8 a 13hs
✉ modernizacion@uncaus.edu.ar / posgrado@uncaus.edu.ar
🌐 <https://cursos.uncaus.edu.ar>



DESIGNACIÓN DEL VICERRECTOR COMO DIRECTOR DE CONICET

Por Decreto N° 333/2022, publicado en el Boletín Oficial, el Presidente Alberto Fernández a propuesta del Ministro Daniel Filmus, designó al Dr. Manuel Guillermo García Solá, como Director del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en representación de las entidades representativas del Agro (SRA, CRA, FAA y CONINAGRO).

De esta manera, el Vicerrector de UNCAUS, será uno de los nueve miembros que integran el Directorio del principal organismo de Ciencias y Tecnologías del país, presidido por la Dra. Ana Franchi.

2.3. ESCUELA DE GOBIERNO Y NEGOCIOS DEL CHACO AUSTRAL-ENCA

2.3.1 LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES, UNCAUS

INTRODUCCIÓN



UNCAUS inició su primer Carrera Presencial en Resistencia, Licenciatura en Estudios Internacionales en su Escuela de Gobierno y Negocios ENCA. "Con esta Licenciatura en Estudios Internacionales, nuestra Universidad del Chaco Austral, ratifica su condición de ser la primera Universidad de todo el Chaco, con su base fundacional en Sáenz Peña y la sede prioritaria de la formación tecnológica que imparte, pero con presencia en toda la provincia con ofertas académicas presenciales de excelente calidad adaptadas a cada realidad de las diferentes regiones del Chaco.

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas desde la creación de la Lic. En Estudios Internacionales (RESOLUCION N° 025/2022-CS, 28 de marzo de 2022) hasta la fecha, tendiente a la concreción de los objetivos propuestos desde la carrera.

El informe está organizado en torno a los ejes de docencia, extensión, investigación y gestión, los cuales nuclean y organizan las diferentes actividades realizadas durante el año.

DESARROLLO

Docencia

La carrera se inició en 2022 (RESOLUCION N° 025/2022-CS, 28 de marzo de 2022) y cuenta entre sus docentes al Lic. Jorge Sabasta, Dr. Augusto Abdulhadi, Lic. Daniela Torrente, Lic. María Carla Acosta Maidana, Lic. Nicolás Vallejos Zacarías, Lic. Emanuel Obregón, Mag. Silvia Perazzo, Dr. Manuel Gonzalo, Lic. Daniela Triador, Mag. Patricia Kreibhom, Lic. Ignacio Grassia, Lic. Viviana Cimbaro Canella, Lic. Gonzalo García Solá (también coordinador de la carrera) y la Dra. Lía Rodríguez de la Vega (también Directora de la carrera).

Las materias impartidas hasta el momento son las siguientes: Introducción a la Ciencia Política, Introducción a la Economía, Elementos de Relaciones Internacionales, Historia Antigua (política y social), Lectura y Escritura Académicas, Organización y pensamiento políticos en Asia y África, Desarrollo económico comparado en perspectiva global, Evolución de las Relaciones Internacionales, Historia Medieval (política y social) e Idioma Inglés 1.

En todo momento se articuló/articula el desarrollo de las actividades con la Secretaría Académica, el sector administrativo, Área de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, etc.

Participación en Actividades Académicas

(Se incluyen actividades de actuación, asistencia y capacitación, de miembros de la carrera, que hacen a la fortaleza y proyección de la misma)

Curso: “Ser Director/a de tesis: ¿intuición o profesión?” (Dra. Catalina Wainerman). Actividad virtual. UNRN. Dr. Augusto Abdhuladi, participante asistente.

Webinar: “Minilateralism in the Indo-Pacific. An Effective Approach for Deterrence?”, organizado por The National Bureau of Asian Research. Expositores: Alison Szalwinski (The National Bureau of Asian Research), Arzan Tarapore (Stanford University), Brendan Taylor (Australian National University), Jennifer Kavanagh (Carnegie Endowment for International Peace). Moderadora: Alison Szalwinski (The National Bureau of Asian Research). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Asistente (17 de noviembre).

Seminario “Los vínculos de América del Sur con Asia Pacífico en la era de la postpandemia”, organizado por la Universidad Siglo XXI. Lía Rodríguez de la Vega, Expositora: “Argentina e India: trayectoria y horizonte de sus vínculos”. Actividad online (16 de noviembre).

Los vínculos de
América del Sur con
Asia Pacífico en la era
de la **pospandemia**

 Miércoles 16 de noviembre

 18:00 h |  Virtual

DISERTAN:



Dra. Virginia
Busilli



Dra. Paola
Baroni



Dra. Florencia
Rubiolo



Dra. Lía Rodríguez
de la Vega



Dra. Stella
Maris Juste

MODERA:



Lic. Tamara Spagnolo

Seminario formativo “Mediación intercultural y acompañamiento escolar”, Proyecto de innovación docente FYL 022.22 INN 2022-2023 Nurabbi: mediación intercultural para la inclusión educativa de familias árabo parlantes a través del aprendizaje servicio, con la intervención de Elisa Gartner y Soraya Dorado (Proyecto EducamosContigo), Fátima Ezzamouri (Asociación Sobre Los Márgenes) y Yue Fu (Colectivo Liwai). Estudios Árabes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España. Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Asistente (11 de noviembre).

VII Jornada sobre Política Exterior Argentina (organizada por UCSE-UNSTA). Lía Rodríguez de la Vega, Conferencista: “India: dinámicas en Asia y con América Latina”. Participación online (4 de noviembre).

II Congreso del Caribe de ALADAA y Congresos Nacionales de ALADAA Colombia, Costa Rica, México y Venezuela. Mesa 3: India y América Latina (Coordinador: Juan Alfredo Pinto. Moderador y Comentarista: Javier Garay Vargas. Universidad Externado de Colombia (Colombia). Lía Rodríguez de la Vega, Expositora: “Internacionalización de la educación superior y diplomacia académica en la relación entre India y América Latina: otras trayectorias de encuentro”. Participación online (3 de noviembre).

Seminario anual del Grupo de Trabajo Asia del Sur del Comité de Asuntos Asiáticos: “Dinámicas internas y de la política exterior en Asia del Sur”, CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actividad presencial. Lía Rodríguez de la Vega, Expositora: “Política y Cambio climático: el caso de Bangladesh” (18 y 19 de octubre).

Charla: “Internacionalización del currículo. Estrategias y buenas prácticas de internacionalización del currículo”, a cargo del Dr. Pablo Benitone (Universidad Nacional de Lanús), organizada por el Consejo Federal de Decanas y Decanos de Ingeniería República Argentina y RIISIC. Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Asistente (17 de octubre).

3ras Jornadas de Investigación, Producción y Docencia UNCAUS, organizadas por UNCAUS, con la participación del Dr. Augusto Abdhuladi como ponente: “Procesos políticos provinciales frente a los cambios socioeconómicos del avance de la frontera agropecuaria: Chaco entre 2000-2020”. Actividad presencial. (13-15 de octubre).

Jornada “África en el sistema internacional”, organizada por ANU-AR (Asociación Naciones Unidas-Argentina), con la participación de la Mag. Silvia Perazzo, Dr. Diego Buffa, Dr. Jerónimo Delgado Caicedo, Mag. Omer Freixa, Dr. Jorge Malena, Dr. Alberto Hutschenreuter, Dr. Marcelo de los Reyes y Mag. Ricardo Benítez. Lía Rodríguez de la Vega, Expositora: “India en África”. Coordinadora de panel: “El mundo en África”. Biblioteca Nacional (4 de octubre).

Sesión Académica: "Resolución de conflictos y diplomacia preventiva en la Unión Africana", a cargo del Dr. Jerónimo Delgado Caicedo (Universidad del Externado, Colombia), con Introducción del Embajador José Néstor Ureta (Director del Comité de Asuntos Africanos, CARI) y la moderación de la Mag. Silvia Perazzo (Coordinadora del Comité de Asuntos Africanos, CARI; docente de nuestra carrera en UNCAUS). Actividad presencial. Asistente (29 de septiembre).

Seminario: “India - Latin America Dialogue: Expanding Horizons. What are the latest trends in India-Latin America relations? What are the opportunities for cooperation? How to promote them?#”, coorganizado por Center for African, Latin American and Caribbean Studies at O.P. Jindal Global University, La Escuela de Administración de São Paulo de la Fundación Getúlio Vargas y el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Expositores: Karin Costa Vazquez (Directora Ejecutiva del Center for African, Latin American and Caribbean Studies and Associate Professor at O.P. Jindal Global University/ CALACS/JGU), Suresh Reddy (Embajador de la India en Brasil), Manuel Gonzalo (Co-coordinador del Grupo de Trabajo sobre India y Asia del Sur, del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI), Maria Cândida Mousinho (Profesora del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología, Brasil), Lia Rodriguez de la Vega (Docente e investigadora; Vicedirectora del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI), Guilherme Casarões

(Profesor, Fundación Getúlio Vargas, Brasil), Gustavo Rojas (Oficial de Programa, Naciones Unidas en Paraguay), Fernando Masi (Director, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya), Daniela Castro (Secretaria de Investigación, Política Industrial y Producción en Defensa, Ministerio de defensa, Argentina), Iván Oliveira (Consejero, Ministerio de Economía, Brasil), Raúl Cano (Embajador de Paraguay ante la Organización Internacional del Trabajo). Moderadores: Umesh Mukhi (Profesor, Fundación Getúlio Vargas) y Devika Misra (CALACS, Profesor Asistente, Jindal Global University). Cierre, a cargo de Francisco de Santibañes (Vicepresidente del CARI). Actividad online. Nicolás Vallejos Zacarías, Asistente (29 de septiembre).

29/9
09:00 (PY)
10:00 (ARG
- BR)



WEBINAR

INDIA - LATIN AMERICA DIALOGUE: EXPANDING HORIZONS

What are the latest trends in India-Latin America relations? What are the opportunities for cooperation? How to promote them?







VIRTUAL
Meeting

Organized by the Center for African, Latin American and Caribbean Studies at O.P. Jindal Global University, the FGV EAESP Business ADM School of São Paulo at Getúlio Vargas Foundation and the Argentine Council for International Relations

Proyecto “Herramientas de diagnóstico PLI (para el Diseño de Políticas Lingüísticas Institucionales)” - Módulo 1, organizado por UNTREF LINGUA (Lía Varela-Víctor Montoya), con el apoyo del Institut Français d'Argentine - Embajada de Francia. Actividad online. Asistente –conjuntamente con Gabriela Andreatta (Escuela de Lenguas, UNCAUS) - (sesión 17 de septiembre).

Seminario: “El resurgimiento del QUAD y la escalada de tensiones en el Indo-Pacífico”, organizado por el Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las relaciones Internacionales (CARI). Expositores: Embajador José Octavio Bordón (Presidente, CARI), Dr. Jorge Malena (Director del Comité de Asuntos Asiáticos, CARI), Juan Battaleme (Secretario Académico, CARI), Manuel Gonzalo (Co-Coordenador del Grupo de Trabajo sobre Asia del Sur, Comité de Asuntos Asiáticos, CARI), Patricio Giusto (Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Australasia, Comité de Asuntos Asiáticos, CARI), Ivone Jara (Miembro del Grupo de Trabajo sobre Japón, Comité de Asuntos Asiáticos, CARI) y Francisco de Santibañes (Vicepresidente, CARI). Moderadora: Lía Rodríguez de la Vega (Vicedirectora del Comité de Asuntos Asiáticos, CARI; UNCAUS). Actividad presencial (1 de agosto).

V Congreso del Consejo Federal de Estudios Internacionales: “Los desafíos de la agenda internacional pospandémica”. Mesa: “El Sur Global como escenario de construcciones, debates y contestaciones” (mesa conjunta con el Dr. Jerónimo Delgado Caicedo –Universidad Externado de Colombia- y la Mag. Patricia Kreibhom –Universidad del Norte Santo Tomás, UNCAUS, Argentina-. Lía Rodríguez de la Vega, Expositora: “Dinámicas del Sur Global; la presencia de la India en África”. Mesa híbrida, participación online, Universidad Católica de Santiago del Estero (24 de junio).

Workshop cerrado, con la participación como ponente, del Dr. Augusto Abdhuladi: “Coaliciones y cambio detrás de la crisis del 2001 en Misiones: la emergencia de un proyecto con vocación provincialista.” (24 de junio).

"I Ciclo cultural primavera-verano 2022: Alimentación, Cultura y Desarrollo”. “Cultura inmaterial y aldea global” (15-23 de junio), organizado por el Observatorio Universitario Internacional de Cultura Inmaterial y Aldea Global, Universidad de Valencia, España. Lía Rodríguez de la Vega, Expositora: “Comida y diplomacia asiática en América del Sur”. Actividad online (15 de junio).

Lía Rodríguez de la Vega. Expositora invitada por la Cátedra Sede Manuel Ancízar, Universidad Nacional de Colombia (Profesor Óscar Portugal) (junto a los expositores: Ing. Haseeb Rehan Aziz y el Profesor Juan Lozano): “Relaciones económicas y migración del Indostán en América Latina”. Actividad online (8 de junio).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “Por el camino de Galta”, a cargo de la Dra. Elsa Cross (UNAM, México). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador y asistente (31 de mayo).

I Seminario Internacional Estudiantil de Estudios de Asia y África: “Asia y África en el Sistema Internacional del Siglo XXI y la Construcción del Sur Global”, organizado por ALADAA Internacional, auspiciado por la PUCChile, Universidad Externado de Colombia, The University of the West Indies, UFRGS, Universidad de Los Andes (Venezuela), PUCP (Perú), BUAP (México), ANU-AR, UNCAUS (Argentina), UNC (Argentina), UNA, Universidad de Chile, UP (Argentina), CEIAP. Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del Comité Académico, Expositora en la Ceremonia de Apertura, Moderadora de la Mesa 12 “Estudios de Género en Asia y África, Parte I” y Expositora en la Ceremonia de Clausura. (26-27 de mayo).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “Un sensorium transpacífico: Güiraldes, Tagore y el peso de la modernidad”, a cargo de la Dra. Aarti Madan (Worcester Polytechnic Institute, Estados Unidos). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador y asistente (24 de mayo).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “Vislumbres de la India en la obra de José Martí”, a cargo de la Dra. Vibha Maurya (Universidad de Delhi, India). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador, moderadora y asistente (17 de mayo).

XVIII Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia (Santiago del Estero, República Argentina, 10-13 de mayo). Mesa: “África diversa y compleja. Enfoques y debates de su pasado y presente”, coordinada por Diego Buffa (UNC-UNTREF), Ramiro de Altube (UNR) y Silvia Perazzo (ISP J. V. González-UNLAM-UNCAUS-UNDEF). Lía Rodríguez de la Vega, Ponente: “India en África” (12 de mayo).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “Memorias del subdesarrollo”: Miguel Ángel Asturias y la India”, a cargo de la Dra. Sonya Gupta (Jamia Millia Islamia, Delhi). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador y asistente (3 de mayo).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “Vagabundos del dharma: budismo y literatura de la contracultura en México”, a cargo del Dr. David Saldaña (UNAM). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador y asistente (26 de abril).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “Budismo, ecología y feminismo en Alicia Jurado”, a cargo de la Dra. Sonia Betancort-Santos (Universidad Camilo José Cela, España). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador, moderadora y asistente (19 de abril).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “Autoficción y la representación de la India en las obras de Rodrigo Rey Rosa, Margo Glantz y Josefina Baez”, a cargo de la Dra. Minni Sawhney (University of Delhi). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador y asistente (5 de abril).

Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS), Òscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi). Conferencia: “De gitanos, fantasmas y pergaminos en sánscrito: la representación de lo extraño en Cien años de soledad”,

a cargo de la Dra. Wendy Phillips Rodríguez (UNAM). Actividad online. Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del grupo organizador y asistente (29 de marzo).

Round Table Discussion held under the auspices of our 16th Virtual USC Research Day 2022 (March 9th - 10th 2022): “Human Dimensionalities and Disparities: The Impact of COVID-19 on Physical, Social, Economic, Emotional and Spiritual Well Being”. Lía Rodríguez de la Vega, Expositora invitada: Focus area: “Latin American perspective on disparity issues during COVID-19 pandemic (including gender issues)”. Actividad online. (10 de marzo).

LASA/Asia 2022. “Rethinking Trans-Pacific Ties: Asia and Latin America”. Roundtable: “Global Asias: Diasporic Bodies in Latin Performance”. Sponsor: Asian Studies Association (AAS) / Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA). Session Organizer: Hilary V Finchum-Sung (Association for Asian Studies). Presenters: Sergio Hernández Galindo (National Institute of Anthropology and History INAH, Mexico), Lía Rodríguez de la Vega (Asian Affairs Committee of the Argentine Council for Relations International, ALADAA, UNCAUS, Argentina), Christine Yano (University of Hawaii) y Evelyn Hu-DeHart (Brown University). Evento virtual, 15-19, February (16 de febrero).

Conferencia virtual LASA/EANLAS “Rethinking Trans-Pacific Ties: Asia and Latin America”. Mesa redonda Plenaria entre AAS (Association for Asian Studies) y ALADAA (Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África): “Global Asias: Diasporic Bodies in Performance”. Expositores invitados: Sergio Hernández Galindo (INAH, México), Evelyn Hu-de Hart (Brown University, USA), Lía Rodríguez de la Vega (UNCAUS, Argentina) y Christine R. Yano (University of Hawai, USA). Actividad online. (16 de febrero).

Curso: “Recursos lingüísticos, didácticos y de gestión para la enseñanza de la lectura, escritura y oralidad especializadas a lo largo del currículum universitario. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba y RAILEES (Red Argentina de Instituciones Lectoras y Escritoras de Educación Superior). Emanuel Obregón, participante del curso.

Actividades de Evaluación

Lía Rodríguez de la Vega, Evaluadora del CERIR/Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario, Universidad Nacional de Rosario (abril 2022).

Lía Rodríguez de la Vega, Par Evaluadora de las becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional, Convocatoria 2021 (abril 2022).

Augusto Abdhuladi, Jurado del Tribunal de tesis de maestría de Francisco Mazzaro, “¿Barajar y dar de vuelta?: El impacto de las intervenciones federales de 1992 y 1999 en la conformación de la elite Política correntina.”. Escuela de Gobierno de Chaco. Tesis defendida en mayo de 2022.

Augusto Abdhuladi, Jurado del tribunal de la tesis de maestría de Renato García, “Sistemas de información y conceptos vinculados a las cuestiones estatales. Una revisión conceptual”, Maestría en Planificación y Evaluación de Políticas Públicas (UNSAM).

Lía Rodríguez de la Vega, Evaluadora de la revista Astrolabio, Nueva Época (Emerging Sources Citation Index –ESCI-; perteneciente al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, DIALNET Fundación. Universidad de la Rioja; Directory of Open Access Journals –DOAJ-; ERIH PLUS -European Reference Index for the Humanities or ERIH-; Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico –REDIB-; Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal -Catálogo de LATINDEX 2.0-; Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades –LatinREV-; Mir@bel; ROAD; Dardo; Malena), N°30 (julio de 2022).

Lía Rodríguez de la Vega, Evaluadora del Trabajo Final de Grado ““El rol de los actores internacionales ante el fenómeno migratorio en Argentina. Organizaciones Internacionales No Gubernamentales: Cruz Roja Argentina frente a la política migratoria del Estado argentino”, de Camila Morales Luna (Carrera de Relaciones Internacionales, UCSE, Argentina). (Dictamen final: 28 de octubre, 2022).

Lía Rodríguez de la Vega, Evaluadora de la revista Estudios de Asia y África (Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México). Dictamen: 28 de octubre de 2022 (Revista indexada: Scopus, JSTOR, SciELO, Redalyc, Latindex).

Lía Rodríguez de la Vega, Evaluadora de proyectos de investigación o Desarrollo, Convocatoria 2022, Secretaría General de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional del Nordeste. Proyecto: “La Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su compromiso con los ODS 2030”, Chaco, Argentina. (Dictamen: 29 de octubre, 2022).

Lía Rodríguez de la Vega y Augusto Abdhuladi, Miembros del Comité Evaluador de las 3ras Jornadas de Investigación, Producción y Docencia aprobadas por Resolución N° 261/2022– CS, Universidad Nacional del Chaco Austral (octubre-noviembre, 2022), tarea que contó con reconocimiento del Consejo Superior, a través de la Resolución N° 374/2022 – C.S. (octubre- 1 de noviembre, 2022).

Membresías

-Lía Rodríguez de la Vega, Miembro del Consejo de la Escuela de Lenguas de la Universidad Nacional del Chaco Austral, provincia de Chaco, República Argentina (RESOLUCIÓN N° 375/2022 – C.S; 1 de noviembre de 2022). El Consejo se completa en su formación con la Directora de la Escuela de Lenguas, Gabriela Andreatta; la Responsable del Área de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, Dra. Patricia Zachman; la Lic. Viviana Cimbaro Canella (docente de la Licenciatura en Estudios Internacionales) y la Abogada Belén Arato.

-Lía Rodríguez de la Vega, Miembro de la Comisión de Evaluación y Planificación Institucional de la Universidad Nacional del Chaco Austral, provincia de Chaco, República Argentina (RESOLUCIÓN N° 236/2022 – C.S; RESOLUCIÓN N° 237/22 – C.S; RESOLUCIÓN N° 238/22 – C.S, 1 de agosto de 2022).

-Lía Rodríguez de la Vega, Vocal del Consejo Federal de Estudios Internacionales (COFEI) (desde 2022). Ello obedece a la incorporación de la Licenciatura en Estudios Internacionales (UNCAUS) al COFEI.

Publicaciones

Augusto Abdhuladi, “Formas de producción del reconocimiento político en la configuración parlamentaria. Un análisis socioantropológico sobre la construcción de un liderazgo en la provincia de Misiones”, en coautoría con Laura Ebenau. Etnografías Contemporáneas, Revista del Centro de Estudios en Antropología, del Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, 8 (14).

Augusto Abdhuladi, “El Ecosistema de Gobierno Abierto: un análisis de la experiencia gubernamental en la Ciudad de Buenos Aires”, en coautoría con Alejandro Avenburg. Revista Pilquen; (en prensa).

Lía Rodríguez de la Vega, Capítulo “India en escenario de crisis: la relación con Afganistán”. En Anuario CEID 2021 (pp. 61-66). Buenos Aires: Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo.

En preparación:

En colaboración con ALADAA Internacional y ANU-AR: “Dinámicas globales en la coyuntura” (como publicación digital), a presentarse en el Congreso Nacional del COFEI, 2023.

Otras actividades relevantes

La reunión de cierre y evaluación de las tareas realizadas durante el corriente año, con los docentes de la carrera, se desarrollará online, el 15 de diciembre, 2022. Dicho ámbito permitirá intercambiar sobre el seguimiento de las trayectorias de los estudiantes, sus fortalezas y dificultades. Cabe señalar que se solicitó a los docentes un informe detallado del tránsito de sus materias y que se espera implementar un formato estándar para dicho informe, en 2023.

La Lic. En Estudios Internacionales se propuso abonar a la capacitación constante de sus docentes y para ello, estableció la realización de sesiones de charlas grabadas, disponibles a través de un drive para los docentes, con oradores de Argentina y el exterior, que expongan sobre diversas temáticas de actualidad, que hacen a los estudios internacionales y que contribuyan a mantener actualizados a los docentes y en contacto con otro/as colegas de diversas instituciones. Las sesiones correspondientes a 2022 estarán accesibles en el mencionado drive hacia el 20 de diciembre.

En ese marco, la carrera prepara también una charla online con la Dra. Graciela Tonon, miembro del Board de Directores de la International Society for Quality of Life Studies: “La propuesta teórica de la calidad de vida: una mirada multidimensional”, que estará disponible en diciembre 2022 y espera tener continuidad en otras charlas, en 2023.

Como se mencionara, en 2022, la Lic. En Estudios Internacionales se incorporó al Consejo Federal de Estudios Internacionales (COFEI) y se acordó que UNCAUS sea la universidad sede del VI Congreso del COFEI, en 2023. La dinámica propuesta desde UNCAUS alude a una serie de actividades académicas, que abarquen todo el año, con actividades preparatorias del congreso y actividades postcongreso, al tiempo que publicaciones, con implicación de diversas universidades del NEA (aunque no solamente), fortaleciendo nuestro vínculo con ellas, al tiempo que articulando con la gestión.

El Dr. Augusto Abduladhi es becario Postdoctoral de CONICET, desde el 1 de agosto del corriente año y el 28 de octubre del mismo año fue notificado de la aceptación del Ingreso a Carrera de Investigador Científico y Tecnológico CONICET.

Investigación

Proyectos de investigación

Se presentó a la Convocatoria 2022 Proyectos de Investigación UNCAUS (inicio 2023) el siguiente proyecto: “Orientalismos en/desde la Argentina: el caso de Ricardo Güiraldes y su relación con la India”, dirigido por Lía Rodríguez de la Vega, con la participación de Emanuel Obregón, Nicolás Vallejos Zacarías (docentes de la Lic. En Estudios Internacionales) e Ignacio Politzer (docente de Sociología, que nos permitirá un trabajo conjunto de ambas carreras y esperamos incorporar el año entrante). Este proyecto cuenta con el antecedente de actividades como el Ciclo Internacional de Conferencias “India en el horizonte cultural hispanoamericano”, coordinado por Óscar Figueroa (UNAM), Lía Rodríguez de la Vega (ALADAA, UNCAUS) y Óscar Pujol (Instituto Cervantes, Nueva Delhi) en 2022, un ciclo similar en 2021 y también con la participación de Lía Rodríguez de la Vega en el proyecto: “La India en el imaginario cultural hispanoamericano: historia y representaciones”, bajo la responsabilidad del Dr. Óscar Figueroa, propuesto en la Convocatoria 2022 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Universidad Nacional Autónoma de México, con una temática que atiende al mismo tema.

De igual manera, en el marco de colaboración con la carrera de Sociología, dirigida por la Dra. Melina Neiman, se presentó un proyecto de investigación del Dr. Augusto Abduladhi: “La política subnacional frente al avance de la frontera agropecuaria: Chaco en perspectiva comparada”. Este proyecto implica otro espacio de colaboración de la carrera de Sociología y la de Estudios Internacionales, en la medida en que reúne docentes de ambas: Fernanda Maidana,

Sebastián Scirica, Ricardo Daniel Sánchez, Jorge Sabasta y Gonzalo García Solá (estos dos últimos, al igual que el Director, Augusto Abdhuladí, pertenecientes a la Lic. En Estudios Internacionales).

Extensión

Participación en la Feria Iberoamericana del Libro del Chaco (13 al 23 de octubre de 2022), en articulación con la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y la Escuela de Lenguas de UNCAUS:

Lía Rodríguez de la Vega, Conferencia: “La India en el contexto asiático y en su proyección global”, organizada por la Licenciatura en Estudios Internacionales (UNCAUS). Feria Iberoamericana del Libro, Chaco 2022, UNCAUS, Resistencia, provincia de Chaco, Argentina. Actividad presencial (20 de octubre).

En ese marco, se difundió un video generado entre docentes de la carrera (Viviana Cimbaro Canella, Nicolás Vallejos Zacarías y Emanuel Obregón) y diverso/as alumno/as de la carrera.

En articulación con la Escuela de Lenguas de UNCAUS: Charla “Lecturas en clave intercultural - Las miradas de mujeres del mundo”, ofrecida por la escritora feminista Cecilia Solá y la Dra. Lía Rodríguez de la Vega (20 de octubre).

Actividades con medios locales

Entrevista con Silvia Villavicencio (Directora de la emisora; Programa “Aire de Mañana”), LRA 26, Radio Nacional Resistencia, Resistencia, Chaco, Argentina, sobre la segunda vuelta de las elecciones en Brasil y el triunfo de Lula. (teléfono). (1 de noviembre). Recuperado de <https://www.radionacional.com.ar/en-brasil-y-argentina-persisten-grupos-violentos/>

Entrevista para el programa Pacto Federal (programa de Roberto Espinoza), Chaco TV, sobre las elecciones de segunda vuelta en Brasil. (teléfono) (21 de octubre).

Entrevista para Canal 9 de Resistencia (provincia de Chaco) sobre la conferencia: “La India en el contexto asiático y en su proyección global”, organizada por la Licenciatura en Estudios Internacionales (UNCAUS), realizada el 20 de octubre, en la Feria Iberoamericana del Libro, Chaco 2022, UNCAUS, Resistencia, provincia de Chaco y sobre la renuncia de la Primera Ministra británica Liz Truss. Actividad presencial (20 de octubre).

Entrevista para Radio Facundo Quiroga (Chaco) sobre las elecciones presidenciales en Brasil y su posible efecto en la región. (teléfono) (6 de octubre).

Entrevista para Radio Provincia del Chaco sobre las elecciones en Brasil. Programa conducido por Manuel Chavez (director de la emisora) y Cristina Godoy (teléfono). (4 de octubre).

Entrevista para el programa Pacto Federal (programa de Roberto Espinoza), Chaco TV, sobre la situación de Italia ante el triunfo de la ultraderecha, y las próximas elecciones presidenciales en Brasil (teléfono) (29 de septiembre).

Actividades con otros medios

Colaboración en la nota “De la India al Silicon Valley. Por qué los CEO de ese país lideran las grandes tecnológicas, de Débora Slotnisky (La Nación, Tecnología, 15 de octubre).

Entrevista con Victoria Lyarskaya (RT) sobre India, su relación con China, su posición frente a BRICS y la visita del Canciller indio Jaishankar a América del Sur (Zoom). (25 de agosto).

Entrevista en el programa “Jugada Crítica” (Telesur), sobre “India traza un camino al futuro el día de su independencia” (Zoom/teléfono) (24 de agosto).

Entrevista telefónica sobre la situación en Sri Lanka en el programa de radio “Asuntos públicos” – FM 89.9 Radio con vos, programa de Silvia Naishtat, Pablo Maas y Mabel Thwaites Rey (15 de julio).

Expositora invitada (sobre la posición de India en el conflicto entre Ucrania y Rusia), en el programa radial colombiano “Perspectiva Global” (programa LXXXIII) (Emisora HJUT 106.9; Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia), con Doris Ramírez Leyton (14 de mayo).

Entrevista en el programa Niketan, hogar de la India en Argentina (con Gustavo Canzobre y Aldana Tenaglia), sobre el alcance de India en la literatura en español. Entrevistada. Radio Cultura /28 de marzo).

Entrevistada por la periodista Mayara Paixão, para Folha de S. Paulo sobre la situación de la India, con respecto al conflicto entre Rusia y Ucrania (Nota: “Dependência militar leva Índia a se abster de críticas à Rússia na guerra da Ucrânia”, publicada el 28 de febrero de 2022). Enlace de consulta: <https://www1.folha.uol.com.br/mundo/2022/02/dependencia-militar-leva-india-a-se-abster-de-criticas-a-russia-na-guerra-da-ucrania.shtml>

Publicaciones de difusión temática

Lía Rodríguez de la Vega, “El budismo en la perspectiva del escritor argentino Ricardo Güiraldes”. Buddhistdoor en Español, Boletín 20 (14 de octubre de 2022). Recuperado de <https://espanol.buddhistdoor.net/el-budismo-en-la-perspectiva-del-escriptor-argentino-ricardo-guiraldes/>

Lía Rodríguez de la Vega, Columnista de Equilibrium Global “Perspectiva India”: <http://equilibriumglobal.com/tag/perspectiva-india/>

“India ante el conflicto Rusia-Ucrania: historia y proyecciones” (marzo 2022). <https://equilibriumglobal.com/india/>

Entrevistas realizadas por la Directora de la carrera, en torno a temáticas relacionadas a la carrera

Entrevista al Dr. Óscar Figueroa (UNAM, México), en el marco del proyecto de investigación “India en el imaginario cultural hispanoamericano: historia y representaciones” (dirigido por el Dr. Óscar Figueroa). Actividad conjunta de ALADAA, Sección México-ALADAA, Sección Costa Rica y ALADAA, Sección Argentina. Entrevistadora. Actividad online (9 de junio).

Entrevista a la Dra. Alexandra Ortiz Wallner (UC, Costa Rica), en el marco del proyecto de investigación “India en el imaginario cultural hispanoamericano: historia y representaciones” (dirigido por el Dr. Óscar Figueroa). Actividad conjunta de ALADAA, Sección México-ALADAA, Sección Costa Rica y ALADAA, Sección Argentina. Entrevistadora. Actividad online (8 de junio).

Entrevista a la Dra. Wendy Phillips (UNAM, México), en el marco del proyecto de investigación “India en el imaginario cultural hispanoamericano: historia y representaciones” (dirigido por el Dr. Óscar Figueroa). Actividad conjunta de ALADAA, Sección México-ALADAA, Sección Costa Rica y ALADAA, Sección Argentina. Entrevistadora. Actividad online (3 de junio).

Otras actividades relacionadas a la carrera

Reunión virtual con el Dr. Alexander Iskandaryan, Director del Caucasus Institute, Ereván, Armenia, organizado por el Grupo de Trabajo del Espacio Euroasiático (CARI), sobre “La guerra en Ucrania desde el punto de vista del Cáucaso sur”. Actividad online (15 de noviembre).

Recepción, en el marco del Comité de Asuntos Asiáticos del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), de una delegación paquistaní, encabezada por el Ministro Zahid Akram Durrani (Vicepresidente de la Asamblea Nacional), Syed Naveed Kamar (miembro de la Asamblea Nacional y Ministro de Comercio), Muhammad Junaid Anwar Chaudhry (miembro de la Asamblea Nacional), Mohsin Dawar (miembro de la Asamblea Nacional), Rana Muhammad Qasin Noon (miembro de la Asamblea Nacional), Tanveer MALik (Asistente del Vicepresidente), con la presencia del Embajador Ricardo Lagorio (Secretario General, CARI), Juan Battaleme (Secretario Académico, CARI), Jorge Malena (Director del Comité de Asuntos Asiáticos, CARI), Lía Rodríguez de la Vega (Vicedirectora del Comité de Asuntos Asiáticos), Sabrina Olivera (Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre India y Asia del Sur, CARI), Ricardo

Forrester (CARI), Tatiana Gélvez (CARI), Clara Sánchez (CARI, Ignacio Navarro (CARI y Silvana Barrios (CARI).
CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (4 de noviembre).



Participación en recepción de visita de parlamentarios de Nueva Zelanda al CARI (MP Rt Hon Adrian Rurawhe; MP Ricardo Menéndez March; MP Ian McKelvie; MP Naisi Chen; MP Dr Anae Neru Leavasa; Evangeline Maffey - Delegation Secretary-, junto a Chantal Hickney -Diplomática a cargo de la Embajada de Nueva Zelanda en Buenos Aires-; André Capella -Funcionario de la embajada de Nueva Zelanda en Brasil- y la Embajadora Belén Bogado – Embajadora de Argentina en Nueva Zelanda-), en su visita al CARI. CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (6 de octubre).

Encuentro con Rachel Moseley, Secretaria para América Latina de la Cancillería de Australia, organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, con la presencia del Presidente del CARI, Embajador José Octavio Bordón y el Embajador de Australia en Argentina, Brett Hackett. Actividad presencial. CARI, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (1 de julio).

Participación y salutación formal como expositora breve en la Conferencia sobre “Yoga, Arte y Discapacidad”, a cargo de Chris Levalle, con la presencia de la Segunda Secretaria (Consular y Cultural) de la Embajada de la India en

Argentina, Sra. Juhi Jalota. Espacio Federal. Espacio de Diversidad Funcional y Discapacidad, Pabellón Ocre, 46ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (29 de abril).

Sesión especial cerrada, organizada por el Grupo de Trabajo del Espacio Euroasiático (CARI), “Sobre la situación en Ucrania”. Expositores: José Octavio Bordón (Presidente del CARI), Ricardo Lagorio (Secretario General del CARI), Andrés Serbin (Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela. Miembro del Grupo de Trabajo del Espacio Euroasiático) y Embajadora Lila Roldán Vázquez (Directora del Grupo de Trabajo del Espacio Euroasiático). Actividad online. Asistente (25 de febrero).

Gestión

Acuerdos/convenios en consideración y actividades/reuniones relacionadas

Se inició la exploración de posibilidad de convenios con la Universidad Católica de Santiago del Estero y la Universidad del Norte Santo Tomás (Tucumán). Actualmente se sometieron a consideración de la Secretaría Académica de UNCAUS los posibles textos de acuerdo con UCSE.

Como antecedente de ello, se produjeron los siguientes intercambios:

Por Disposición de Consejo de Facultad N°92/2022 de la UCSE (6 de junio, 2022), se designó como parte del Consejo Académico/ Científico de la Revista Digital “Inserción “, de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas de la citada universidad a: la Dra. Lía Rodríguez de la Vega (Directora de la Lic. En Estudios Internacionales) y la Mg. Patricia Kreibohm (docente de la Lic. En Estudios Internacionales) y como parte del Comité de Redacción de la misma, al Lic. Gonzalo García Solá (Coordinador de la Lic. En Estudios Internacionales).

El 4 de noviembre, 2022, se realizó la VII Jornada sobre Política Exterior Argentina (coorganizada por UCSE-UNSTA) y en ella fue invitada a participar, como conferencista de apertura, Lía Rodríguez de la Vega (Directora de la Lic. En Estudios Internacionales). La conferencista dada en la ocasión fue: “India: dinámicas en Asia y con América Latina”, siendo su participación, online, como se mencionara anteriormente.

Actualmente se encuentra en grabación una Jornada online sobre Dinámicas de Asia y África, coorganizada por UCSE, UNSTA, UNT, ANU-AR y ALADAA, que espera estar concluida y accesible a través de redes antes de la finalización de diciembre 2022. Dicha jornada contará con la participación de Lía Rodríguez de la Vega, Jorge Sabasta, Patricia Kreibohm y Silvia Perazzo (Directora y docente de la Lic. En Estudios Internacionales y docentes de la misma), entre otros.

También, la Mg. Patricia Kreibohm, docente de la carrera, inició conversaciones con el Dr. Holger Meding, de la Universidad de Colonia, para explorar la posibilidad de un acuerdo entre ambas instituciones.

En otro tenor de temas, se mantuvieron reuniones con Gabriela Andreatta, Directora de la Escuela de Lenguas de UNCAUS para profundizar la colaboración efectiva que ya existe entre la Lic.en Estudios Internacionales y dicha Escuela.

Se mantuvieron también reuniones e intercambios con la Dra. Patricia Zachman (Área de Asuntos Interinstitucionales, Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica), en torno de la reducción de desigualdades en lo que hace a la movilidad de los alumno/as, al tiempo que la consideración de cuestiones de género y también en torno de cuestiones relativas a posgrado.

De igual manera, en el ámbito de la gestión al interior de la carrera, se espera implementar en 2023, un formato homogéneo para el informe solicitado a los docentes al finalizar la cursada de sus materias.

2.3. RESULTADOS/CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Se considera que las actividades del primer año han permitido el establecimiento de la carrera, desarrollo de un grupo humano y profesional docente muy bueno –con comunicación permanente- y una buena articulación con lo/as alumno/as.

Resulta necesario, sin embargo, avanzar en la construcción de mayor difusión permanente de la carrera, potenciando distintos espacios para ello; solucionar los problemas administrativos que se presentan en torno de alumnos y docentes, unidos en general a cuestiones relativas a los sistemas y plataformas; profundizar la relación entre materias (más allá de la reuniones cuatrimestral y anual), etc.

Direcciones de Trabajo 2023

- Desarrollar la planificación anual hacia febrero 2023.
- Continuar con las sesiones de capacitación/actualización para los docentes, iniciadas en 2022.
- Sostener la difusión de la carrera de manera permanente,
- Iniciar una difusión sostenida de las convocatorias de carácter internacional de distintos tipo, especialmente de movilidad para alumnos y también docentes.
- Extender la consideración y firma de convenios marco de colaboración con otras instituciones.
- Profundizar el desarrollo de actividades académicas que fomenten la interdisciplinariedad, en conexión con otras carreras de la universidad y la Escuela de Lenguas.
- Profundizar el desarrollo de elementos relativos a la internacionalización, en conexión con el Área de Relaciones Interinstitucionales, Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica.
- Extender los seguimientos cualitativos de los alumnos y elaborar seguimientos cuantitativos de los mismos.

- Establecer una memoria interna de los docentes en términos de participación en actividades académicas, capacitación, gestión, publicación, investigación y extensión.
- Establecer el seguimiento de los acuerdos que se firmen en el marco de la carrera.
- Continuar con la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo de lo/as estudiantes.
- Establecer actividades específicas de difusión de investigación, para contribuir al desarrollo del semillero institucional en la materia.
- Planificar y organizar la movilidad docente desde la carrera.
- Planificar y organizar la movilidad de estudiantes desde la carrera.
- Desarrollar publicaciones online desde la carrera y profundizar el trabajo de confluencia con otras instituciones en esas publicaciones.
- Sistematizar toda la información relativa a la carrera y contar con un respaldo digital.
- Desarrollar mayor capacidad de resolución rápida de los problemas administrativos que se presentan con los alumnos y los docentes.
- Apoyar las tareas conjuntas de desarrollo que se den entre las carreras de Ciencias Sociales y Humanísticas de la universidad.
- Desarrollar espacios de difusión de las actividades y noticias en redes sociales.
- Profundizar la relación con Embajadas (atendiendo primero a los países con mayor vinculación con la provincia de Chaco y la región, para luego diversificar).
- En ese contexto, profundizar la colaboración con la Escuela de Lenguas de UNCAUS, con el Área de Relaciones Interinstitucionales, Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica y la gestión provincial.
- Organizar el Congreso del Consejo Federal de Estudios Internacionales 2023, buscando extender vínculos con diversos actores sociales en ese marco.

Diplomatura en Sommellerie

Por tercer año consecutivo se continúa formando a comunicadores del vino.

Esta Diplomatura se desarrolla en las ciudades de Resistencia, Corrientes e Iguazú.



Participación de Expo Vino Encantos regionales.

En el evento se dispuso de un stand donde se brindó información respecto a la oferta académica y su demanda en el campo laboral.



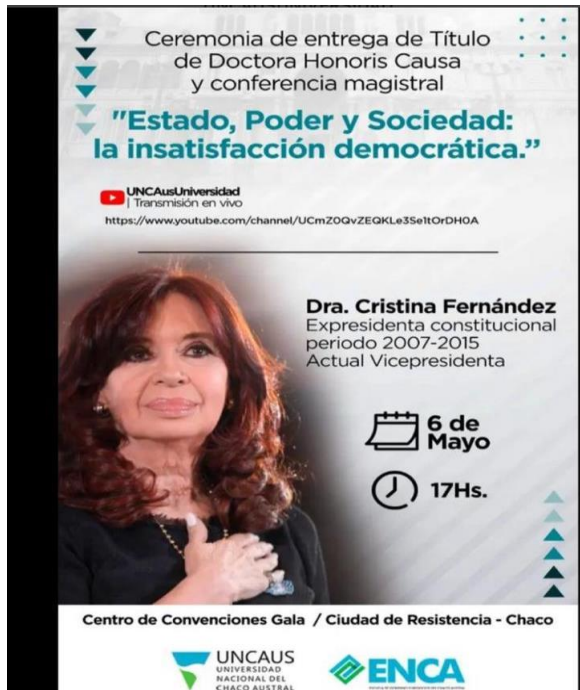
2.4. DOCTORADOS HONORIS CAUSA

A partir de una iniciativa surgida en el seno de la Cátedra del Encuentro de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral, que dirige el Padre Rafael del Blanco, el Consejo Superior resolvió otorgar su máxima distinción Académica, el Doctorado Honoris Causa, a los Expresidentes Constitucionales supérstites.

UNCAUS reconoció a Cristina Fernández de Kirchner con un Título de Doctorado de Honoris Causa

Por Resolución N° 105/2022 de Consejo Superior otorgó el Doctorado Honoris Causa, a la Dra. Cristina Fernández. Con una ceremonia protocolar realizada en el centro de Convenciones Gala de la ciudad de Resistencia, el Rector y Vicerrector de UNCAUS, condecoraron a la ex Presidenta Constitucional y actual Vicepresidenta de la República Argentina.

Tal como lo determina la Reglamentación vigente en la Universidad, la laureada, una vez recibido los símbolos de su Distinción, la Estola, la Medalla y el Título Académico, expuso su Conferencia Magistral: “Estado, Poder y Sociedad: la insatisfacción democrática”.



▼ Ceremonia de entrega de Título de Doctora Honoris Causa y conferencia magistral

▼ **"Estado, Poder y Sociedad: la insatisfacción democrática."**

UNCAUSUniversidad
Transmisión en vivo
<https://www.youtube.com/channel/UCmZ0GvZEGKLe3SetOrDHOA>

Dra. Cristina Fernández
Expresidenta constitucional periodo 2007-2015
Actual Vicepresidenta

6 de Mayo
17Hs.

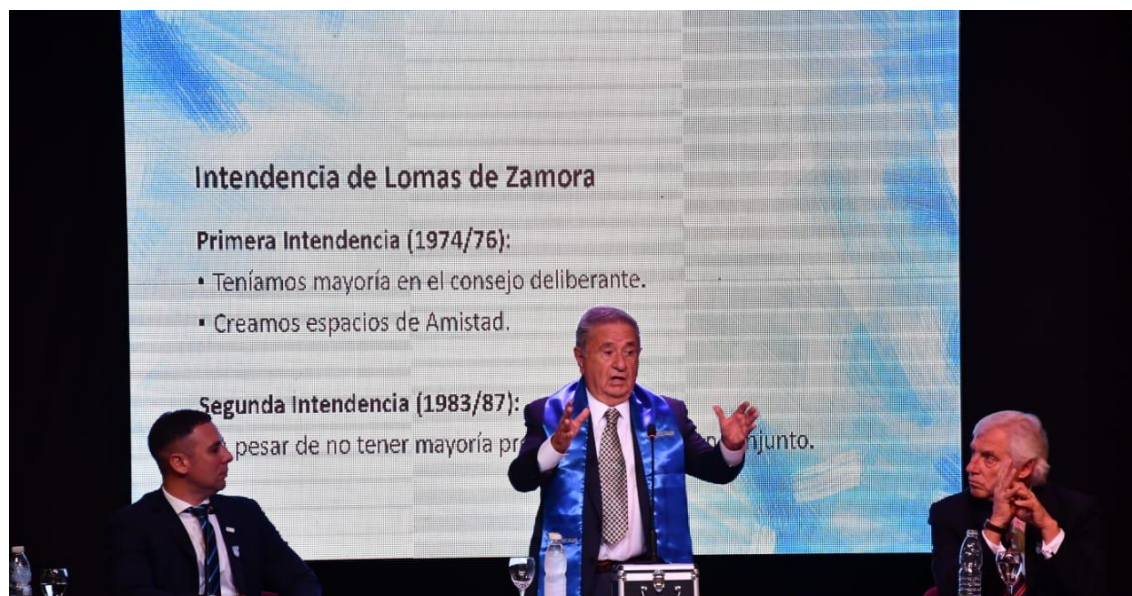
Centro de Convenciones Gala / Ciudad de Resistencia - Chaco

UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL ENCA

Doctorado Honoris Causa a Eduardo Alberto Duhalde

Por su parte, y en cumplimiento de la Resolución N° 110/2022 del Consejo Superior, el Dr. Eduardo Duhalde recibió su Galardón en un acto Académico realizado en las instalaciones del Aula Magna de UNCAUS y dictó una Exposición Magistral en torno al tema: “La Unidad Nacional”.

El rector de la Universidad, Germán Oestmann y el vicerrector, Manuel García Solá, entregaron las distinciones a Duhalde, junto con el gobernador de la provincia de Chaco, Jorge Milton Capitanich.





2.5. CONFERENCIAS MAGISTRALES

Continuando con la serie de encuentros organizados por la Universidad en el 2021, a través de la Cátedra del Encuentro de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral, donde los diversos credos expusieron su posición respecto a la crisis de valores en la Ciudadanía Universitaria, se presentaron dos conferencias Magistrales a cargo del Dr. Manmath Gharote, Director de Lonavla Yoga Institute de la Universidad de Pune, India:

- ✓ **“El Asana como Instrumento de Transformación”** se refirió a la práctica de una actividad psicofísica, el Asana, a través de la cual se puede llegar al autoconocimiento, además de fortalecer el cuerpo y el cultivo de valores y de esta manera lograr la transformación del ser humano, conectando el ser con su esencia más profunda, que es donde se encuentra el sentido, el orden y la armonía de todo lo que existe.
- ✓ **“Aportes del Hinduismo frente a la Crisis de Valores”** pretendió dar continuidad a la tarea iniciada en relación a la reflexión sobre la crisis de valores en la sociedad y ayudarnos a mirar la realidad desde una perspectiva más reflexiva, que nos lleve a conectarnos con la hondura del ser. El aporte desde la perspectiva Hinduista en la reflexión del maestro, Manmath Gharote, confirmó la necesidad de garantizar desde la academia espacios de reflexión que estimulen el espíritu filosófico y trascendental a las generaciones jóvenes para hacer un aporte indispensable a la sociedad, especialmente a quienes serán parte de la dirigencia del futuro desde una mirada honda que rescate al hombre de la chatura y la mediocridad en la que vive, por la pérdida del

sentido teleológico de la realidad y la pobreza espiritual en la que se encuentra sumida la civilización del presente.



UNCAUS participó del Lanzamiento del Programa Sigamos Estudiando 2022

El secretario Académico de la Universidad Nacional del Chaco Austral, Manuel Ricardone, y la docente y administrativa de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral (ENCA), Belén Aratto, participaron de las jornadas de lanzamiento de este programa, que se realizaron en el Espacio de Memoria y Derechos Humanos Ex-ESMA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



UNCAUS participó del lanzamiento de PICTO NEA 2022, destinada a investigadores

Autoridades de la Universidad Nacional del Chaco Austral participaron el pasado viernes 30 de septiembre del lanzamiento de PICTO NEA. Esta nueva convocatoria llama a la presentación de proyectos de investigación, científicos y tecnológicos, para la adjudicación de subsidios a grupos de investigadores/as formados/as y activos/as de la UNaM, UNCAUS y la UNaF, para las áreas de investigación especificadas, y orientados a áreas de interés común con el co-financiador



Participamos del ciclo de debates “Economías Regionales y Nuevas Economías Circulares”, Daniel Arroyo Diputado de la Nación.

La Charla abierta tuvo lugar en La Escuela de Gobierno y Negocios de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Participaron público en general y alumnos de la Licenciatura en Estudios Internacionales.



Ciclo de debates
 **Diálogo Federal**

ECONOMÍAS REGIONALES Y NUEVAS ECONOMÍAS CIRCULARES

Daniel Arroyo
Diputado de la Nación

Presenta:
Kafía Blanc
Directora ACEP Chaco

23 sep
16.30 h

Reunión de consejo de ACEP

Llevada a cabo en la Escuela de Gobierno y Negocio de la Universidad Nacional del Chaco Austral con la participación de la concejal Katia Blanc.



PRESENTACIÓN DE LA RED PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DE TRABAJO DE CUIDADOS “CHACO TE CUIDA”

El martes 01 de noviembre se presentó la Red Provincial de Cooperativas de Trabajo de Cuidados “Chaco Te Cuida”, actividad que contó con la presencia de la presidenta de la Comisión de Mujeres y Diversidades de la Cámara de Diputados de Nación, **Mónica Macha**. Se llevó a cabo a partir de las 9.30 en la sede de la Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral-ENCA, (Rivadavia 642, Resistencia).

El lanzamiento se realizó en el marco de la Diplomatura en Políticas Públicas Gerontológicas, con perspectiva interseccional y de géneros, oferta que se dicta de manera virtual en la Universidad Nacional del Chaco Austral y que está dirigida a directivos/as de entidades del cuidado de personas mayores y personas con discapacidad, de decisores públicos de gobiernos locales y provinciales.



2.6. ESCUELA DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

El Vicerrector, Dr. García Solá, elevó a consideración del Consejo Superior la propuesta de creación de la escuela de Lenguas de la UNCAUS fundada en la necesidad de contar con un Departamento, Instituto, Centro o Escuela destinado a la Investigación en temáticas vinculadas a las diferentes lenguas, así como a la planificación, enseñanza y evaluación de lenguas para las carreras de pregrado, grado y posgrado, además de la provisión de cursos extracurriculares destinados a la comunidad.

UNCAUS incorporó Escuela de Lenguas a su institución

La Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) creó su Escuela de Lenguas, aprobada por Resolución

227/2022-C.S., que se define como un espacio de investigación, docencia y extensión orientado a la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y las culturas extranjeras, regionales, de herencia, lengua de señas argentinas y español segunda lengua /lengua extranjera.

Los objetivos de la Escuela de Lenguas de la UNCAUS son:

- Planificar y dictar cursos comunicativos.
- Diseñar dispositivos de acreditación y certificación.
- Establecer vínculos con otras instituciones.
- Desarrollar proyectos de enseñanza colaborativa.
- Constituirse en centro para la administración de exámenes internacionales.
- Promover acciones de Investigación.



El presente informe está organizado en torno a los ejes de **docencia, extensión, investigación y gestión** los cuales nuclean y organizan las diferentes actividades realizadas durante el período agosto/noviembre del 2022.

❖ DOCENCIA

Capacitaciones/Jornadas – Asistentes

El 17 de septiembre de 2022, la Directora de la Escuela de Lenguas, Licenciada Gabriela Andreatta, junto a la Dra. Lía Rodríguez de la Vega, Directora de la Lic. En estudios Internacionales, participaron en el Módulo 1 del proyecto "Herramientas de diagnóstico para el diseño de políticas lingüísticas institucionales", organizado por UNTREF LINGUA con el apoyo del Institut Français d'Argentine - Embajada de Francia.

Cursos dictados

- Desde la Escuela de Lenguas se organizó el dictado de 19 cursos de idiomas destinados a estudiantes becarios de PROGRESAR y becas Manuel Belgrano: 1 curso de italiano: Nivel A1; 2 cursos de francés: Nivel A1; 4 cursos de portugués: 3 cursos de Nivel A1 y 1 curso de A1 Hotelería y Turismo y 12 cursos de inglés (5 de Nivel A1; 1 de Nivel A1 NEGOCIOS (Business English); 2 de A1+; 2 de A2; 1 de B1; 1 de lectocomprensión. Los cursos fueron creados en la plataforma Moodle de la Universidad y se accede desde el portal de la Escuela de Lenguas <https://idiomas.uncaus.edu.ar/> Los cursos son gratuitos para los destinatarios y por cada uno de ellos la UNCAUS percibirá \$200.000.
- Se dictaron también 4 cursos virtuales de idiomas, destinados a 150 becarios y pasantes del Programa ENFOQUE: 1 Nivel A1 de francés; 1 Nivel A1 de portugués y 2 de inglés (Niveles A1 y A2/B1). Los cursos están organizados en dos bloques de dos meses cada uno, los cuales comenzaron en el 2022 y finalizarán a comienzos del próximo año. La inscripción la realizó el ICCyT en función de la demanda de los pasantes y becarios y se articuló con el equipo de Sistemas de UNCAUS para crear las aulas y orientar a los estudiantes en la matriculación. Los cursos son totalmente gratuitos para los destinatarios y por cada uno de ellos la UNCAUS percibirá \$250.000.-

Articulación con Secretaría Académica

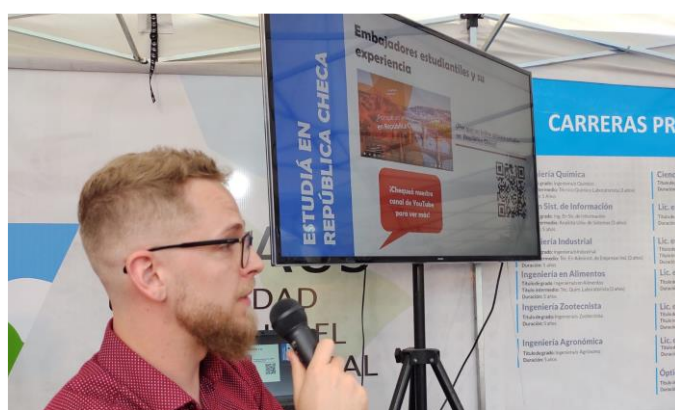
La Escuela de lenguas realizó actividades de asesoramiento y articulación con la carrera de Medicina en la definición de Materias Optativas para el nuevo Plan de Estudios de la carrera a implementarse en el 2023. En ese marco, se elevó una propuesta de contenidos mínimos para las siguientes materias Idiomas I, Idiomas II e Inglés para Ciencias de la Salud, elaborados por docentes especialistas del área de la Escuela de Lenguas (ver Anexo)

Se revisaron también, los Programas iniciales elevados para la creación de la Escuela de Lenguas que serán el marco de referencia de la propuesta para el 2023. En ese sentido, la organización de los cursos girará en torno a las siguientes lenguas: Lenguas regionales (Qom, Moqoit, Wichí y Guaraní); Lenguas Extranjeras (Alemán, Checo, Francés, Inglés, Italiano, Portugués, Japonés, Chino, entre otros), Lengua de Señas Argentina -LSA-, y Lenguas con fines específicos.

❖ EXTENSIÓN

Participación en la Feria Iberoamericana del Libro del Chaco (13 al 23 de octubre de 2022) con 4 actividades propuestas en articulación con Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos:

1. Sábado 15/10: Charla “Estudiá en República Checa”, dictada por Petr Táborsky, en la cual se contextualiza la situación geo-política y socio-cultural de ese país, además de presentar las líneas de becas al público heterogéneo interesado en aprender la lengua de la República Checa.



2. Domingo 16/10: Experiencia sensorial “El arte culinario francés”, a las 19.30h., se propuso una cata con maridaje de un postre y un espumante típicos franceses. El encuentro estuvo co-organizado con la Diplomatura en Sommelier y los especialistas fueron el Cheff Freddy Fasán y el Sommelier Juan Chichizola, acompañados por la profesora Olga Lischuk con lecturas e intervenciones en la lengua francesa.



3. Miércoles 19/10: Charla "Lengua de Señas Argentina. Identidad y cultura sordas", dictada por el Intérprete y Profesor Ricardo Sandoval, la cual tuvo el propósito de compartir algunos conocimientos y comprender el ámbito de la comunidad sorda de nuestra región.



4. Jueves 20: Charla “Lecturas en clave intercultural - Las miradas de mujeres del mundo”, ofrecida por la escritora feminista Cecilia Solá y la Dra. Lía Rodríguez de la Vega. La charla se articuló con la Licenciatura en Estudios Internacionales de la UNCAUS.



2.7. INVESTIGACIÓN

Reuniones

- Reunión con la Dra. Raquel Alarcón, de la Universidad Nacional de Misiones, para la conformación de un grupo de investigación que aborde la gobernanza lingüística en el marco de la internacionalización de la Universidad, con énfasis

en el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas.

- Reunión con la Dra. Mara Romero y la Dra. Alarcón -UNAM- para la presentación de un proyecto PICTO, quien nos orientó y sugirió conformar previamente un grupo de investigación interno de la UNCAUS para fortalecer el área de las lenguas y luego articular con la temática con el grupo conformado en la UNAM, con miras futuras a la presentación de un PICTO, una vez conformado el grupo inicial dentro de la Universidad.

2.8. Gestión

Creación del Consejo de la Escuela de Lenguas

Por medio de la Resolución N° 375/2022 – C.S. se aprueba el Consejo de la Escuela de Lenguas conformado por las siguientes profesionales:

- Directora de la Escuela de Lenguas UNCAUS: Gabriela Andreatta
- Dra. Lía Rodríguez de la Vega
- Dra. Patricia Zachman - Lic. Viviana Cimbaro Canella
- Abg. Belén Arato

El Consejo de la Escuela de Lenguas de la UNCAUS tendrá entre sus funciones:

- Elaborar y gestionar un plan de actividades anual.
- Implementar y efectuar seguimiento de las actividades propuestas.
- Seleccionar los equipos docentes y proponer su contratación.
- Gestionar y administrar los recursos necesarios para su funcionamiento.
- Elaborar la rendición de cuentas y memoria anual.

2.9. Reuniones

● Con Embajada de Francia

-Reunión virtual con Luis Blanco Cook, Adjunto de Cooperación Educativa y Lingüística y Caroline Perez, Agregada responsable de la Embajada de Francia con el propósito de analizar posibles acciones en conjunto entre las instituciones para el fortalecimiento de la lengua francesa en la región. Fecha: 09/09/22

● Con otros referentes institucionales

- Encuentros entre Referentes para compartir las experiencias y aprendizajes en el proceso de contacto y matriculación de los/as estudiantes. Fecha: 21/09/22

- Con el Mgr. Petr Táborský de República Checa con el fin de articular acciones para el 2023 entre la Escuela de Lenguas y el gobierno de la República Checa a través del “Programa nacional de apoyo al patrimonio cultural checo en el extranjero” por intermedio suyo como persona designada para el desarrollo del Programa. Fecha: 11/12/22.

- Con la Dra. Rosana Pasquale, Directora de la Especialización y la Maestría de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Luján, el Secretario Académico, Dr. Ricardone y el Coordinador de Posgrado, Cdr. Matoff, para el dictado en modalidad híbrida de las carreras -cohorte 2023/2024- en la sede del ENCA, Resistencia, en convenio entre ambas Universidades. Ambas carreras pertenecen a la UNLu., la cual emite la titulación; sin embargo, en el marco de este convenio, aquellos inscriptos a las carreras de la zona de influencia de la UNCAUS, podrían contar con un régimen especial de cursada en forma híbrida en los márgenes de la modalidad presencial de las carreras. Se realizó una encuesta en la que respondieron hasta el día 14 de noviembre, 59 interesados en cursar los posgrados.

2.10. Firmas acuerdos/convenios

- Promoción del acuerdo firmado entre UNCAUS y el MEN para el dictado de los 19 cursos de idiomas destinados a becarios de PROGRESAR y Manuel Belgrano en el marco del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras de la SPU; con más de 900 estudiantes de diferentes ciudades del país matriculados en la plataforma virtual Moodle de la UNCAUS.

- Promoción del acuerdo firmado entre UNCAUS y el Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura para el dictado de 4 (cuatro) cursos de idiomas (Francés A1; Inglés A1; Inglés A2; Portugués A1) destinados a becarios y pasantes del Programa Enfoque del Instituto Chaqueño de Ciencia y Tecnología. Fuente: Programa Enfoque <https://enfoque.chaco.gob.ar>

- Adhesión por medio de Rectorado al Consorcio ELSE del CIN para ser sede del examen CELU (Certificado de Español Lengua en Uso). Referente Titular: Gabriela Andreatta; Referente Alterno: Viviana Címbalo Canella. “El Consorcio Interuniversitario ELSE reúne en la actualidad a dos tercios de las universidades nacionales argentinas, y se propone contribuir a una política lingüística y educativa regional que promueva la valoración de la diversidad y reconozca la importancia de los códigos interculturales a partir de la Enseñanza, Evaluación y Certificación del Español como Lengua Segunda y Extranjera (ELSE).” Fuente: Consorcio ELSE <https://www.else.edu.ar/>


- Incorporación de la UNCAUS a la red de instituciones oferentes del Examen Internacional Trinity.

Además, la universidad reconocerá estos exámenes como certificación válida para que los estudiantes puedan homologar el nivel de inglés en las distintas carreras de la Universidad.

2.11. Exámenes Internacionales

-UNCAUS será sede del examen CELU desde el 2023. El CELU “Es un certificado de dominio del español como lengua extranjera que pueden obtener todos los extranjeros cuya primera lengua no sea el español y que quieran validar su capacidad de usar este idioma como lengua segunda para ámbitos de trabajo y de estudio. El CELU es el único examen reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.”. Fuente: Examen CELU <https://www.celu.edu.ar/>


- A partir del 2023 la UNCAUS será la única sede en la ciudad de Sáenz Peña para la toma del examen TRINITY, los cuales además, podrán ser homologados en las diferentes carreras. Fuente: <https://www.trinitycollege.com/>




PARA AVANZAR EN TUS PROYECTOS,
**CERTIFICA TU ESPAÑOL COMO LENGUA
EXTRANJERA DE MANERA DIGITAL**

www.celu.edu.ar

> Examen digital
> Validez internacional
> Certificado sin vencimiento

 **CELU**
Certificado de Español,
Lengua y Uso

 **CiN** Consejo
Interuniversitario
Nacional

TRINITY
COLLEGE LONDON

Registered Exam Centre 70817

2.12. Difusión

Creación del Instagram de la Escuela de Lenguas para potenciar la difusión de las actividades propuestas, el cual ya cuenta con 1232 seguidores. Nombre: [escueladelenguas_uncaus](https://www.instagram.com/escueladelenguas_uncaus)

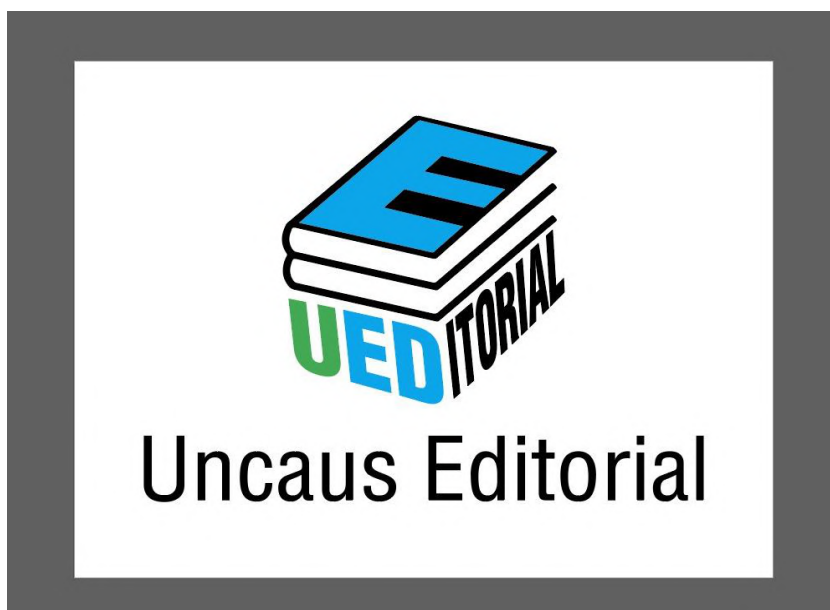
2.13. EDITORIAL UNCAUS

MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO

Por iniciativa del Señor Vicerrector se presentó al Consejo Superior la propuesta de modificaciones al Reglamento de la Editorial de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Las mismas fueron aprobadas por Resolución N° 169/22 y pretenden regular y dar a conocer a la Comunidad Universitaria las directrices que regulan el funcionamiento de la Editorial.

Asimismo se dio a conocer el Logo que identificará y acompañará al sello de la Editorial UNCAUS y que nos permitirá cumplir con el objetivo de llevar adelante la publicación de todo tipo de ediciones y coediciones para la difusión de obras científicas.



DESIGNACIÓN DIRECTOR EDITORIAL

Por Resolución Rectoral N° 662/2022, se designó al Dr. García Solá como Director de la Editorial de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Las funciones inherentes al cargo de Director de la Editorial que se establecen en el Capítulo IV, Art.10 del reglamento de la editorial UNCAUS, son las siguientes:

- Dirigir, coordinar y promocionar las actividades de la Editorial.
- Proponer el Plan Anual de Publicaciones al Consejo Editorial.
- Diseñar estratégicamente la política editorial y sus lineamientos, con el propósito de poder establecer y seguir políticas propias claras, en pos de objetivos culturales, científicos, académicos y profesionales.
- Determinar el soporte de lectura en el que se publicará cada título, colección o revista, la tirada de las ediciones y todos los demás aspectos materiales.
- Diseñar nuevas series, colecciones, series de publicaciones, así como encargar obras concretas de interés editorial, científico, técnico, educativo, cultural o universitario.

- Seleccionar expertos para constituir el banco de evaluadores por área y temas de competencia, así como elaborar las grillas de evaluación de los materiales presentados.
- Seleccionar editores y directores de colección para nuevas series o colecciones, así como los equipos técnicos para la realización de material de publicación.
- Convocar y, en ausencia o por delegación del Rector, presidir el Consejo Editorial en su condición de Secretario Ejecutivo.
- Representar a la editorial en reuniones científicas, académicas y profesionales.

CONFORMACIÓN DE CONSEJO EDITORIAL

El jueves 8 de septiembre de 2022 en la Universidad Nacional del Chaco Austral, el Vicerrector Dr. Manuel García Solá y la profesora en Letras, Yamila Naufal llevaron adelante una reunión junto con los directores del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y profesores pertenecientes a distintas carreras.

Esta tuvo lugar en las instalaciones del Consejo Superior, donde se comunicó a los presentes las funciones del Consejo Editorial, se determinó cómo va a quedar conformado el mismo y se plasmó, además, el plan anual 2023. El objetivo concreto es planificar y producir dos revistas científicas periódicas semestrales, una correspondiente al campo de las Ciencias Sociales y Humanística, y otra, correspondiente a Ciencias Exactas, Básicas y Aplicadas. También se centró la atención en la creación de colecciones que formarán parte del catálogo que ofrecerá la Editorial Universitaria UNCAUS.



Participación de la Editorial UNCAUS del 1° Foro de la REUN- CIN

En el mes de septiembre la Editorial UNCAUS participó del 1° Foro de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN) organizado por el Consejo Interuniversitario Nacional de forma virtual. Contó con la participación de la coordinadora, Andrea Saboretti y directores y directoras de Editoriales Universitarias del país.

En el encuentro se presentaron las nuevas editoriales que se sumaron a la red y se compartieron las líneas de acción que se llevarán adelante en los próximos meses del año 2022.



CiN Consejo Interuniversitario Nacional

2/2
15:09
Reunión virtual

Gerardo Tassara
María Teresa D'Meza Pérez
Andrea Saboretti - UPSO
Hayla Costa - UNSAM
Carlos Quiñonez Eudeni UNNE
Libros UNA Marina Maffé
Federico Fernández - LUA
Alejandro Banegas - EdUchi
Andrea Di Pace - EUIDEM
María Estela Eudifio
Fernanda Carmona UNDEC
G'acela Larrarte
Martín Bertone - UNDEF Libros
José Di Marco
Lucía Palermo
Eduard Martínez Zuccardi
Flor Cendal - UNLu
Alfoncina Kohan
Nicolás Manzi UNR
Silvia Naufal
Ciro César Carrizo
Jorge Castro
Nacho Kotam UNLPact
Lucas Daniel Coso
UNRDiego Salinas

Foro de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

En el marco de la Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2022 “Leer desde el Norte Grande”, se realizó la presentación de la Editorial UNCAUS.

El Rector **Dr. Germán Oestmann** y el Vicerrector y Director de la Editorial, **Dr. Manuel García Solá**, explicaron el proyecto estratégico que para la Casa de Altos Estudios representa la organización de ésta estructura editora de textos académicos, científicos, colecciones de revistas de las grandes áreas del conocimiento, para su posterior transmisión a los alumnos y a la comunidad en general.

PRESENTACIÓN DE **EDITORIAL UNCAUS**

Abg. Germán Oestmann
- Rector -

Abg. Manuel García Solá
Director de la Editorial
Universitaria UNCAUS

LANZAMIENTO DEL LIBRO

*“La Crisis de la Formación en Valores
de la Ciudadanía Universitaria: Humanismo,
Sociedad y Naturaleza Pospandemia”*

Fundamentos del Seminario que le dio origen:

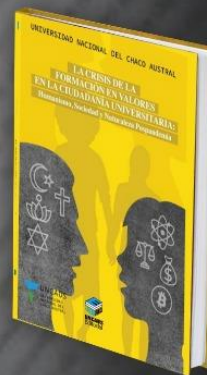


Padre Rafael del Blanco
Director de la Cátedra del Encuentro de la
Escuela de Gobierno y Negocios del Chaco Austral

Comentarios y presentación del libro:



Dra. María Delfina Veiravé
Ex Rectora UNNE y ex Presidenta del CIN



**Sábado 15 de
Octubre 2022
a las 18:00 hs**

Domo del Centenario

Av. de los Inmigrantes 300, Resistencia, Chaco. *¡Los esperamos!*
Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2022.

PRESENTACION DEL LIBRO: “LA CRISIS DE LA FORMACION EN VALORES DE LA CIUDADANIA UNIVERSITARIA”

La Profesora Delfina Veiravé, ex Rectora de la UNNE, y ex Presidenta del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), comentó y presentó el primer Libro editado por la recién fundada Editorial: “La Crisis de la Formación en Valores de la Ciudadanía Universitaria: Humanismo, Sociedad y Naturaleza Pospandemia”, aportando desde su mirada una visión muy enriquecedora. “Sin duda, la Universidad es un espacio de socialización ideológica, política, en el sentido de la formación de sujetos y ciudadanos. Ha sido la depositaria de la formación de los cuadros directivos, sociales, políticos, económicos, y culturales”, aseguró Veiravé en su discurso de presentación.

El lanzamiento del libro fue presidido por el Vicerrector de la Universidad Nacional del Chaco Austral y Director de la Editorial, Dr. Manuel García Solá y el Presidente del Instituto de Cultura del Chaco, profesor Francisco “Tete” Romero.

El texto recoge las ponencias de los motivadores de las 8 (ocho) sesiones del Seminario homólogo de los claustros académico y estudiantil de la Casa de Altos Estudios y los correspondientes debates a que dieron origen durante la pasada Pandemia de COVID 19 y que coordinara el Director de la Cátedra del Encuentro de la Escuela de Gobierno y Negocios de la UNCAUS, **Padre Rafael del Blanco**, quien fue, además, el responsable de exponer las razones que llevaron a la Universidad a organizar esas jornadas de reflexión.



Nuestra Universidad, a través de la Cátedra del Encuentro de su Escuela de Gobierno y Negocios tuvo la honestidad intelectual y moral de mirarse hacia adentro e iniciar una profunda autocrítica sobre la falta de formación en Valores de envergadura que acompañe a la formación disciplinar que sus claustros docentes imparten a los alumnos y por lo tanto, quisimos encontrar las causas para que eso ocurriera, transformándose así en la primera Casa de Altos Estudios estatal de Argentina que tuvo el valor de derribar las barreras que durante siglos separaron a las distintas expresiones religiosas de la formación académica y científica.



CONFERENCIA MAGISTRAL: “La India en el contexto asiático y en su proyección global”

Continuando con las actividades organizadas en el marco de la feria del Libro Chaco 2022, la Dra. Lía Rodríguez de la Vega, directora de la Licenciatura en Estudios Internacionales de UNCAUS, dictó la Conferencia “La India en el contexto asiático y su proyección global”

Con la elocuencia que la caracteriza, presentó el panorama actual y prometedor de la India como actor global frente al desarrollo de las nuevas tecnologías y, al mismo tiempo, la política exterior de este país asiático en el siglo XXI y la importante proyección de empresas indias que invierten en la Argentina.



En el marco de la
FERIA DEL LIBRO

Jueves 20 de Octubre - 18:00Hs

**“La India en el contexto asiático
y en su proyección global”**

 Dra. Lía Rodríguez de la Vega
Directora de la Licenciatura en Estudios Internacionales, UNCAUS

Domo del Centenario
Av. de los Inmigrantes 300, Resistencia, Chaco.
Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2022. *¡Los esperamos!*



CONFERENCIA MAGISTRAL: “Empresas de Base Tecnológica. La innovación universitaria en el futuro del desarrollo nacional”



El día viernes 21 de octubre, en el marco de la Feria Iberoamericana del Libro, en la ciudad de Resistencia, Chaco, la Universidad Nacional del Chaco Austral llevó adelante la charla titulada: “La innovación universitaria en el futuro del desarrollo nacional” presentada por el gerente de Vinculación Tecnológica de CONICET, doctor Sergio Romano. En ella se expuso cuál es la función de la gerencia de vinculación tecnológica, como así también, la función del CONICET: trabajar en acercar el desarrollo y las capacidades que se llevan a cabo en este organismo al sector público y al sector privado. Del mismo modo, Romano presentó distintos ejemplos de empresas que se pueden replicar en la provincia del Chaco sin la necesidad de remitirse a ser investigadores del CONICET.

1° Congreso Nacional de Libreros y Editores de Argentina en Chaco

Editorial UNCAUS participó el pasado viernes 4 de noviembre del 1° Congreso Nacional de Libreros y Editores de Argentina. Este evento organizado por la Cámara Argentina del Libro y Librería Editorial La Paz contó con el apoyo del Gobierno de la Provincia del Chaco, el Instituto de Cultura y el Banco Nación.

Quince provincias con seis editoriales y veinte librerías entre las que se pueden mencionar: Chaco, Corrientes, Buenos Aires, Formosa, Salta, Misiones, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, La Pampa, entre otras participaron en el histórico Congreso que tuvo lugar en el Hotel Amerian de la localidad de Resistencia, durante tres días, para debatir, charlar, acordar y generar distintos mecanismos a favor del sector editorial con el fin de reivindicar los distintos eslabones de la

cadena del libro. Además es importante destacar que el evento contó con la presencia de Paraguay, como país invitado, y de la Cámara del Libro Cubano que compartieron y formaron parte de estas jornadas.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL Y DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS. Fecha: 17/11/2022

El director Dr. Manuel García Solá y la coordinadora general de la Editorial UNCAUS llevaron adelante una reunión a través de zoom con el objetivo de tratar temas relacionados a la publicación de la próxima revista de Ciencias Sociales y Humanísticas que se editará y publicará desde la Editorial Universitaria.

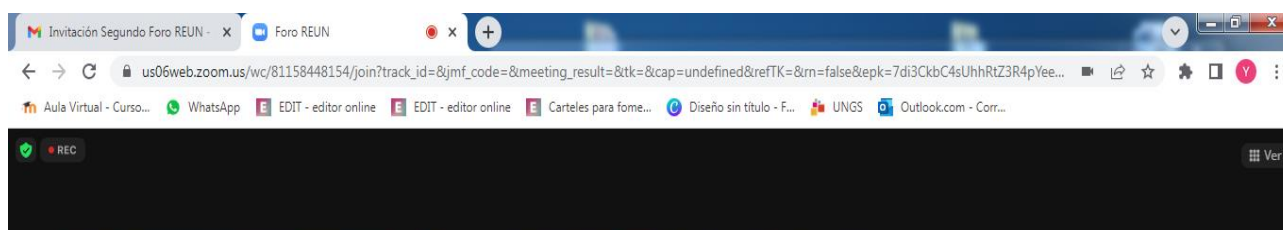
Participaron de la misma la Dra. Lía Rodríguez De La Vega, Directora de la Licenciatura en Estudios Internacionales, la Dra. Melina Neiman, Directora de la Licenciatura en Sociología, los Doctores Julián Melo y Cristian Acosta Olaya Director y Coordinador de la Diplomatura en Populismo respectivamente, el Dr. Augusto Abdulhadi Docente de la Lic. en Estudios Internacionales y la Dra. en Antropología Fernanda Maidana. En esta reunión el Dr. Julián Melo propuso los fundamentos y las líneas políticas de trabajo de la revista y su diagramación como también un modelo innovador de evaluación de los textos próximos a publicar en la revista.



Participación en Foro de la REUN- CIN. Fecha: 23/11/2022

Editorial UNCAUS participó del último Foro del año organizado por la REUN, dependiente del CIN.

A través de un encuentro virtual editores de distintos puntos del país llevaron adelante un intercambio de experiencias e instrumentos de gestión editorial.



3. SECRETARIA ACADEMICA

3.1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar las actividades realizadas desde la Secretaría Académica durante el año 2022.

El mismo se elaboró con los aportes realizados por cada una de las áreas que integran la Secretaría Académica: Pedagogía, Equivalencias, Certificación y Diplomas, Posgrado, Gestión de Alumnos, Evaluación y Planeamiento, Biblioteca y Educación a Distancia.

Las áreas trabajan diferentes temas de manera coordinada y son abordados desde las dimensiones que corresponden a cada una de ellas.

Pedagogía presenta las actividades relacionadas con carreras de pregrado, grado y posgrado, su acreditación, elaboración de reglamentaciones, comisiones, propuestas de trabajo, organización de cursos de ingresos, reuniones con equipos docentes y directivos, actividades extracurriculares, diplomaturas y planes de mayores dedicaciones.

Equivalencias, Certificación y Diplomas, realiza el relevamiento de las solicitudes tramitadas sobre exámenes de complemento, equivalencias y procedimientos para su correcta realización. Se mencionan también las solicitudes de Adscripción recibidas.

Posgrado enuncia la oferta académica del ciclo lectivo 2022: carreras de posgrado acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), los proyectos de carrera aprobados por el Consejo Superior y presentados para su evaluación ante CONEAU, las actividades extracurriculares y diplomaturas, así como la cantidad de inscriptos en cada una de ellas.

Gestión de Alumnos, describe las innovaciones realizadas en los procedimientos de inscripción, las actividades de capacitación que recibió el personal a cargo de las tareas del área y datos sobre la participación de los estudiantes en los trámites solicitados.

Evaluación y Planeamiento expone los concursos realizados, cobertura de cargos en Planta Docente, propuestas de designaciones y afectaciones realizadas por los Directores/as y Coordinadores/as de carrera mediante aprobación por Resolución del Rector, así como la situación de las carreras de grado y posgrado que se presentan para su acreditación.

Biblioteca menciona acciones realizadas en repositorios institucionales y materiales digitales, trámites realizados y proyectos implementados.

Educación a Distancia presenta actividades relacionadas con el acompañamiento técnico en las distintas áreas, que incluyen soporte virtual para el dictado de clases, conferencias, reuniones, jornadas, publicaciones en las redes sociales, implementación de nuevos softwares para la enseñanza y la evaluación de los estudiantes, así como las acciones relacionadas con la atención de estudiantes y docentes.

Se incorporan fotografías, capturas de pantalla y gráficos que ilustran las explicaciones de lo realizado.

3.2. DESARROLLO

Se presentan a continuación las actividades desarrolladas por cada una de las áreas de la Secretaría Académica.

3.3. ÁREA PEDAGOGÍA

Carreras de Grado y Posgrado pertenecientes al art. 43 de la Ley de Educación Superior

Acciones de acompañamiento a Directores/as, Coordinadores/as y Docentes de Carreras de Grado y Posgrado que se encuentran en proceso de Evaluación y Acreditación ante CONEAU:

Contador Público

Reuniones con Coordinadores/as de la Carrera de Contador Público (modalidad presencial y distancia), pertenecientes al Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas, para trabajar aspectos a subsanar, señalados en el informe de evaluación de la carrera realizado por CONEAU, para dar lugar a la respuesta a la vista en el mes de octubre. Entre los aspectos a subsanar se incluyen la presentación de planes de mayores dedicaciones y participación en proyectos de investigación y extensión de los docentes de la carrera, acciones planificadas en el Plan de Mejoras de la carrera.

Abogacía

Reunión con autoridades de la Carrera de Abogacía para trabajar aspectos a subsanar, señalados en el informe de evaluación realizado por CONEAU.

Reunión con autoridades de la carrera de Abogacía e integrantes de las Comisiones de Seguimiento y Evaluación de la Carrera y de Estudiantes y graduados para la elaboración de un nuevo Plan de Estudios 2022.

Elaboración de Informe sobre los avances realizados en la Carrera de Abogacía, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo presentado.

Medicina

Reuniones de trabajo con Director y Coordinador de la carrera de Medicina para análisis de la Resolución N° 798/2022 del Ministerio de Educación que establece los nuevos estándares para la acreditación.

Participación en el mes de abril del Taller de Autoevaluación de la Carrera de Medicina, organizado por CONEAU, con la presencia de Ana Filippa y la responsable de la Acreditación de Carreras de Medicina Mariana Fernández.

Reuniones realizadas con el plantel docente y autoridades de la Carrera de Medicina para definir un Cronograma de Trabajo para la elaboración del nuevo Plan de Estudios.

Adecuación y elaboración de Informes Pedagógicos de los programas presentados por docentes de la carrera correspondientes al Plan de Estudios Resol. 019/13-C.S.

Reuniones con Decanos de Carreras de Medicina de diferentes Universidades Nacionales a los efectos de intercambiar criterios sobre el proceso de acreditación.

Ciencias Veterinarias

Reuniones con autoridades de la carrera a efectos de orientarlos en las modificaciones del Sistema de Correlatividades e incorporación de nuevas asignaturas optativas en el Plan de Estudios vigente.

Asesoramiento para la presentación de solicitudes de mayores dedicaciones docentes, acordes a lo planificado en el Plan de Mejoras que la carrera elaboró para dar respuesta a los requerimientos de la CONEAU.

Licenciatura en Enfermería

Realización de reuniones de trabajo con los docentes y directivos de la futura carrera para la revisión del Plan de Estudios y presentación de modificaciones para su aprobación en relación a lo solicitado por CONEAU.

Participación en una reunión con las autoridades de Secretaría de Investigación y de Extensión y con la directora y coordinadora de la Carrera de Enfermería para orientar la elaboración de propuestas de investigación y extensión de la carrera.

Participación en una reunión virtual con autoridades de la carrera y de la Universidad de Castilla La Mancha de España, para planificar acciones a futuro relacionadas con el intercambio de estudiantes y docentes.

Licenciatura en Psicología

Participación en el acto de presentación de la carrera ante las autoridades de otras universidades y de instituciones nacionales y provinciales.

Revisión del Reglamento del Curso Introductorio y trabajo colaborativo con autoridades de la carrera para la organización del proceso de preinscripción.

Participación del Curso de Posgrado “Introducción a la Investigación Cualitativa” gestionado desde esta carrera.

Especialización en Derecho Penal

Trabajo colaborativo para la presentación del proyecto de carrera de posgrado Especialización en Derecho Penal en la convocatoria Carreras nuevas abril 2022.

Especialización en Sistemas de Producción Lechera Sustentable Subtropical

Trabajo colaborativo para la presentación del proyecto de carrera de posgrado Especialización en Sistemas de Producción Lechera Sustentable Subtropical en la convocatoria de octubre 2022.

Maestría en Planificación y Gestión Pública

Trabajo colaborativo para la presentación del proyecto de carrera de posgrado Maestría en Planificación y Gestión Pública en la convocatoria de octubre 2022.

Carreras de Grado pertenecientes al art. 42 de la Ley de Educación Superior

Licenciatura en Sociología

Reuniones con docentes y autoridades de la carrera para tratar temas relacionados con la modificación del plan de estudios y la realización de trabajos finales.

Carrera Licenciatura en Nutrición

Reuniones con docentes y autoridades de la carrera para analizar los Estándares propuestos por ASEUNRA (ASOCIACIÓN DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE NUTRICIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA) y explicando cuáles son los pasos a seguir para la evaluación del Plan de Estudios vigente y las modificaciones a incorporar, a los efectos de adecuarlo a los nuevos estándares; como así también actualización de programas vigentes.

Reuniones con docentes de la carrera para la presentación de la biblioteca digital E-Libro.

Licenciatura en Estudios Internacionales

Inicio del dictado de clases de la primera cohorte de la Licenciatura en Estudios Internacionales, lo que implicó el trabajo colaborativo con el equipo de gestión de la carrera y de otras áreas de la Secretaría Académica, para interiorizar y acompañar en el proceso de incorporación a la dinámica institucional.

Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad

Reuniones con docentes y Coordinador de la carrera para tratar temas relacionados con la modificación del plan de estudios.

Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental

Reuniones con docentes y Coordinadora de la carrera para tratar temas relacionados con la modificación del plan de estudios.

Acciones implementadas en relación a las carreras

Estas acciones incluyeron asesoramiento y colaboración en:

- Formulación de nuevos Planes de Estudios y Sistemas de Correlatividades.
- Elaboración de Planes de Transición.
- Elaboración de Planes de Desarrollo de corto, mediano y largo plazo.
- Elaboración de Planes de Mejora.
- Definición de Líneas de Investigación y Extensión.
- Conformación de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las Carreras y Comisiones de Seguimiento de Estudiantes y Graduados.
- Definición de las funciones de las comisiones y funcionamiento operativo de las mismas.
- Planificación de Cursos de Capacitación para Docentes y Estudiantes.
- Elaboración y modificación de programas de actividades curriculares de distintas carreras.
- Acompañamiento y asesoramiento pedagógico didáctico a directores e integrantes de comisiones de las carreras que se dictan en la universidad.
- Elaboración de Informes Pedagógicos relacionados con notas/solicitudes/reclamos presentados por estudiantes.
- Revisión de la Resolución N° 084/19 CS Reglamento de Estudiantes de Carreras de la Modalidad a Distancia, para adecuarlo a las necesidades del área y elaboración de propuesta de modificación.

Acciones relacionadas con el Área de Posgrado

- Elaboración de Informes Pedagógicos de actividades extracurriculares (cursos, talleres, diplomaturas, jornadas).
- Reuniones y contactos telefónicos con los responsables de las diferentes propuestas a fin de orientarlos en la presentación de las mismas.

Elaboración de disposiciones de la Secretaría Académica

- Disposiciones de alumnos y alumnas que solicitan cambio de plan de estudios (Carreras de ABOGACÍA y CONTADOR PÚBLICO).
- Disposiciones referidas a las medidas tomadas con relación a la regularidad, condicionalidad de alumnos y alumnas de las carreras presenciales, en el marco del ASPO.
- Disposiciones relacionadas con mesas de exámenes para estudiantes que se encuentren en condiciones de culminar sus estudios.
- Disposiciones relacionadas con capacitaciones para el personal del área de educación a distancia.
- Disposiciones de PRÓRROGA DE EQUIVALENCIAS otorgadas.

Acciones relacionadas con el Área de Equivalencias

- Asesoramiento a docentes para el uso del Sistema de Equivalencias.
- Seguimiento de las solicitudes presentadas por estudiantes referidas al otorgamiento de Equivalencias de las diferentes carreras de la Universidad.

Planificaciones de las asignaturas

Implementación del nuevo formato de presentación de planificaciones para las carreras que se dictan en la modalidad a distancia.

Reglamentos

Redacción y colaboración con Directores/as y Coordinadores/as de diferentes carreras en la elaboración de reglamentos:

Adecuación del Reglamento de Práctica Final Obligatoria de la Carrera de Medicina correspondiente al plan de estudios vigente. Este Reglamento organiza el recorrido en esta Actividad Curricular prevista para capacitar en terreno a las y los estudiantes de la carrera, una vez cursado y aprobado los 5 años de carrera.

Modificación del Reglamento del PIVUCS (PROGRAMA DE INCLUSIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA Y CIENCIAS DE LA SALUD), este reglamento establece las pautas para el cursado de este programa de los ingresantes a la Carrera- Cohorte 2023.

Informe brindado por las carreras sobre las acciones que implementaron en el transcurso del año

Contador Público y Licenciatura en Administración, modalidad presencial y a distancia

- Participación en las **Expo carreras** de las localidades de Charata, Juan José Castelli, Villa Río Bermejito y en el Estadio Arena con el programa Proyectar Futuro.
- Actualización del **Plan de Estudio** de la Licenciatura en Administración en ambas modalidades.
- Acreditación de la carrera de Contador Público Modalidad a Distancia del Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas.
- **Reuniones** de las Comisiones de Seguimiento y Evaluación de Alumnos y Graduados de cada carrera para tratar temas en cuanto al avance de estas.
- Incorporación de **estudiantes adscriptos** a las cátedras de: Sistemas Administrativos (Contador Público, modalidad a distancia) Legislación y Técnica Tributaria I (Contador Público, modalidad a distancia) Análisis Microeconómico (Contador Público y Licenciatura en Administración, modalidad presencial) Sistemas

Contables I (Contador Público y Licenciatura en Administración, modalidad presencial) Análisis de los Estados Contables (Contador Público, modalidad presencial).

- Incorporación de **becarios** a los siguientes proyectos de investigación: Estados contables como herramientas para la toma de decisiones de las entidades financieras de la ciudad de Pcia Roque Sáenz Peña. Res N° 162/22 C.S y Formación profesional del egresado de la Carrera de Contador Público de la UNCAUS en relación con los requerimientos del mercado de trabajo actual. Res N°148/2022 C.S.
- **Incorporación de alumnos** a los proyectos de extensión, diez alumnos de carreras a distancia y presenciales en cada uno de los siguientes proyectos: Asistencia integral a la comunidad de la Provincia del Chaco. Res. N°216/2021 C.S, Fomento de la acción cooperativa: cooperar. Res. N°038/2021 C.S., Administración Financiera y Economía Social. Res. N°033/2021 C.S., Contabilidad para la gestión de empresas. Res. N°35/2021, Diferencia entre la función del Licenciado en Administración y el Contador Público. Res. N°443/2019-Extendido y Conociendo empresas: clasificación. Res. N°034/2021.
- **Convenios de prácticas y pasantías** que involucran estudiantes de primero a quinto año: Pasantías en SECHEEP, Estudio Contable Cr. Hernán Díaz, Estudio Contable Cr. Ricardo Salín, Estudio Contable Cr. Rosana Benítez, Vialidad Provincial. Realización de Prácticas Profesionales en Estudio Contable Cr. Marcela Lezcano y SECHEEP.
- Ejecución de los siguientes **proyectos de investigación aprobados**: Aplicación de herramientas de gestión empresarial en entidades sin fines de lucro en el Chaco. Res N°171/2022 C.S.
- Estados contables como herramientas para la toma de decisiones de las entidades financieras de la ciudad de Pcia Roque Sáenz Peña. Res N° 162/22 C.S. Formación profesional del egresado de la Carrera de Contador Público de la UNCAUS en relación a los requerimientos del mercado de trabajo actual. Res N°148/2022 C.S. Sistemas de gestión en empresas agropecuarias del centro oeste chaqueño en términos de indicadores económicos y prácticas de sustentabilidad y sostenibilidad. Res N°166/22 C.S.
- Incorporación en el **programa PROMCE** (Programa Específico de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas) que permitió la participación de estudiantes y docentes en congresos y jornadas para el fortalecimiento de la investigación de las carreras.
- **Ejecución del Proyecto de Extensión** “Finanzas Personales para Adolescentes” en el Colegio Secundario E.E.S. N° 174 República de Honduras.
- Presentación de los siguientes **proyectos de extensión en la convocatoria 2022**: “Formando Talentos”, “Conociendo la investigación”, “Aprendiendo economía circular”, “Capacitando Consorcios”, “Mini – Plan de Negocios – Somos Emprendedores – Mi Pymes Centrochaqueñas”.
- II) **Firma de convenio** entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Universidad de Río Cuarto para trabajar en conjunto en las carreras de Ciencias Económicas.
- **Participación en el VII Congreso de Ciencias Económicas** en la Universidad Nacional de Villa María, XI Congreso de Administración y VIII Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República.

- **Realización de Seminarios de Educación Tributaria** realizados en forma conjunta con la Administración Federal de Ingresos Públicos, la Comisión de Jóvenes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y UNCAUS.

Ingeniería Química

La carrera se propuso cumplir con los siguientes objetivos:

- **Objetivo 1:** Monitorear el desarrollo del Plan de Estudios vigente (Res. N° 010/08-R) especialmente en lo relacionado al regreso a las actividades presenciales pospandemia COVID-19.
- **Objetivo 2:** Realizar acciones de sensibilización del cuerpo docente para comenzar a definir un modelo de trabajo orientado a formular un plan de estudios basado en la formación por competencias.
- **Objetivo 3:** Promover acciones de interrelación que permitan el mejor logro de las actividades académicas, de investigación y extensión.

Para dar cumplimiento a los mismos realizó las siguientes acciones:

- **Objetivo 1:** a) Cumplimiento de actividades académicas: A través de los mecanismos de gestión vigentes se realizó la supervisión de las actividades académicas de las distintas asignaturas que componen el Plan de Estudios, con apoyo de la Comisión de Seguimiento Académico. Esta actividad incluyó el monitoreo del desarrollo curricular del Plan de Estudios a través de la evaluación del cumplimiento de los programas de las asignaturas y de las actividades docentes en función de los lineamientos pedagógicos establecidos y lo planificado en cada caso (teniendo en cuenta la dificultad de la realización de actividades presenciales). b) Seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación: para monitorear el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje se trabajó con comunicaciones virtuales con diferentes cátedras para organizar la tarea en este año tan especial. c) Evaluación del desempeño de los alumnos: se continuó con el seguimiento de las diferentes cohortes de estudiantes tomando como base la información estadística proporcionada por cada Cátedra. e) Seguimiento del desempeño de los alumnos en la PPS: se continuó con la encuesta a los tutores de la empresa para evaluar diversos aspectos del desempeño del alumno.
- **Objetivo 2.** a) Sensibilización del cuerpo docente: se realizaron reuniones y se mantuvo permanente comunicación vía mail con los responsables de las asignaturas tratando de elaborar un diagnóstico sobre las Competencias que efectivamente se están trabajando. b) Definición de un modelo de trabajo: se trabajó activamente en actividades propuestas por el grupo de trabajo de la sede UNCAUS de MECEK, en la búsqueda de la formulación de un plan de estudios basado en la formación por competencias.
- **Objetivo 3:** a) Articulación con las distintas Secretarías: se realizaron diversas acciones para favorecer el desarrollo de actividades de investigación, de transferencia, reuniones científicas, cursos de posgrado, cursos de actualización, congresos y otras actividades relacionadas con la carrera.

Otras acciones:

- Asesoramiento permanente a docentes y estudiantes sobre todo lo relativo a cuestiones académicas de la carrera.
- Participación de las reuniones del Consejo de Directivos de Carreras de Ingeniería Química de la República Argentina (CODIQ). Se participó activamente en los dos Plenarios realizados.
- Participación en Expocarreras promocionando la carrera, trabajando de manera conjunta con la asociación (AESIQ).

Óptico Técnico Contactólogo

- Realización de supervisión de las actividades académicas de las distintas asignaturas que componen el Plan de Estudio. Esta actividad incluyó el monitoreo del desarrollo curricular del Plan de Estudios a través de la evaluación del cumplimiento de los programas de las asignaturas y de las actividades docentes en función de los lineamientos pedagógicos establecidos y lo planificado en cada cátedra.
- Incorporación de adscriptos a las siguientes asignaturas: Óptica Oftálmica I y Taller de Óptica Oftálmica, Mantenimiento y Manejo de Equipos.
- Participación de estudiantes en capacitaciones y vinculación con el medio: salidas a terrenos, participación del programa UNCAus Saludable.
- Seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación para monitorear el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje se trabajó con cada cátedra tratando de identificar las competencias que efectivamente se trabajan.
- Vinculación con los docentes: se realizaron reuniones y se mantuvo permanente comunicación con los responsables de las asignaturas.
- Articulación con las distintas Secretarías: se coordinaron cursos de actualización y capacitación. Participación en congreso. Participación en actividades para la comunidad universitaria (Uncaus Saludable). Participación en actividades en territorio y otras actividades relacionadas con la carrera. Participación en las jornadas de difusión científica que en este año se realizó en conjunto con la provincia. Participación en actividades de difusión de carrera. Participación en proyectos de extensión. Se gestionó el vínculo con diferentes empresas del rubro y diferentes organismos. Se gestionó la firma de diferentes convenios con la Universidad. Se participó del programa del cursillo de nivelación.
- Asesoramiento permanente a docentes y estudiantes sobre todo lo relativo a cuestiones académicas de la carrera.
- Participación de las reuniones del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas.
- Vinculación con la Bolsa de Trabajo de la Universidad: Mensualmente recibimos el pedido de profesionales para trabajar en el rubro de óptica; por este motivo se generó una base de datos para poder dar una respuesta a lo mencionado. Pero cabe destacar que la necesidad externa supera el número de egresados de la institución.
- En relación con el dictado de capacitaciones, formación y vínculos, se desarrollaron las siguientes propuestas: Participación del Segundo Workshop en Contactología Moderna, “Presentación de un Laboratorio con Tecnología de Punta” “Actualización de Prótesis Oculares”. “Aberraciones de Bajo y Alto Orden”, “Patología Corneal Asociada” y “Adaptación de Lentes de Contacto en Astigmatismos Irregulares”, 360°

Tour Ópticos, Oftalmólogos, Laboratorios y Distribuidores “Contactología y Modernización” y “Lentes Aéreas”

- Se gestiona el auspicio académico de la Universidad del Chaco Austral, solicitado por la Organización IPEC, para el evento internacional: Contacto IPEC. (Evento de Contactología del año) El mismo se realizó desde el día 9 al 11 de septiembre de 2022, en el Hotel Savoy de la provincia de Buenos Aires.
- Participación en el congreso Internacional: Contacto IPEC representando a la Universidad, brindando el discurso de apertura al evento.
- Vinculación con la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica: se presentó un proyecto de investigación relacionado a la temática de la salud visual.
- Acompañamiento a los alumnos del primer año a través de las siguientes acciones: curso de oratoria, curso de matemática, curso de óptica geométrica.
- Firma de convenios entre la universidad y las siguientes organizaciones: Laboratorio Vitolent, Organización IPEC, Laboratorio Vitolente, Convenio de capacitación para la presentación de un Laboratorio con Tecnología de Punta. Organización IPEC: OTC, Convenio de capacitación para la actualización de Prótesis Oculares, Laboratorio Luxar, Convenio de capacitación sobre Adaptación de Lentes de Contacto en Astigmatismos Irregulares. Laboratorio Vista. Cámara de Ópticos de la Provincia del Chaco.
- Realización de actividades de difusión de carrera donde se expusieron diferentes actividades que se realizan durante los años de cursada, como la demostración de filtros en lentes aéreas, toma de la distancia inter pupilar, instrumentos y maquinarias que se utilizan, demostración de lentes de contacto y explicación de su manipulación/limpieza, se les brindó consejos sobre higiene visual, sobre ergonomía visual, entre otras. Estas actividades se realizaron en la Expo Carreras y en charlas realizadas en la UEP N° 54 Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, y en nuestra universidad.
- Creación de sitios web para la difusión de actividades de la carrera en Instagram y Facebook.
- Realización de visitas al Merendero Carita feliz, participación dentro del programa Crecer Bien en la escuela EEP N: 333.
- Promoción y control de la salud visual en actividades realizadas en el Camión Sanitario en las siguientes localidades: Makalle, Villa Angela, Bermejo, Pampa del Indio, Colonia Aborígen, Resistencia y Sáenz Peña.
- Ejecución de los siguientes proyectos de extensión: Salud Visual Saludable para Nuestros Adolescentes, y como parte de las acciones realizadas por Uncaus Saludable, la carrera participó con la presencia de estudiantes y docentes de las convocatorias para el Día Mundial de la Luz, Día del Tabaquismo, Día de Seguridad Vial, Día Internacional del Sordo ciego, Día Mundial del Tabaquismo, Semana de la Contactología, Día Mundial del Bastón Verde, Cierre del mes de la Salud Visual

Licenciatura en Nutrición

La Carrera de Licenciatura en Nutrición se propone formar un profesional de la salud, que con una filosofía humanística se identifique con los problemas nutricionales de la comunidad y comprometa su actuar en la solución de los mismos a

fin de mejorar la nutrición humana para el desarrollo y mantenimiento de más alto nivel de salud y calidad de vida de la población a la cual destinará su servicio profesional. Por tal motivo como representantes Directivos, Coordinadores, Docentes, estudiantes de la Carrera realizamos diferentes actividades en el año 2022:

- Se realizaron reuniones con toda la Planta Docente de forma presencial con el acompañamiento de las Autoridades Académicas (apertura de año y final). Al inicio de primer cuatrimestre con los docentes que dictan clases en este periodo para definir modalidad de dictado. También con los docentes que integran las Cátedras de Anatomía y Fisiología, Bromatología, Microbiología y Dietoterapia del Niño, con el objetivo de definir criterios para las asignaturas.
- Se acudió a reunión con el Rector para solicitar espacio físico destinado al laboratorio y compra de elementos y materiales para la realización de actividades en el mismo (nota enviada con ese fin), y se llevó a término la compra de los elementos solicitados.
- Se envió solicitud de compra de libros para biblioteca.
- Se efectuó el control de carpetas de alumnos con los trabajos prácticos, informe anual y planificaciones de las asignaturas con la respectiva devolución del informe final (online en SIU Guaraní).
- Se llevaron a cabo durante el año, reuniones con la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, con tratamiento de temas diferentes.
- Se realizaron reuniones con la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Alumnos y Egresados, para la realización de actividades integradas con las diferentes cátedras de la carrera con la propuesta de Universidad Saludable.
- Se coordinó el trabajo con el equipo pedagógico sobre planificaciones y programas de diferentes asignaturas.
- Se firmó Convenio con el Ministerio de Salud para la realización de la Práctica Profesional.
- Se integra la Comisión de Uncaus Saludable, participando la carrera de las diferentes actividades planificadas.
- Se participó de la convocatoria con el equipo del Ministerio de Educación y Secretaría Académica para proyectos en diferentes escuelas con la Carrera de Nutrición. La carrera comienza su participación con los mencionados proyectos con alumnos y docentes de la misma.
- Participación de los docentes en la capacitación sobre biblioteca virtual e-libros.
- Se continúa con la participación de encuentros virtuales, cada 15 días, en el Foro de Universidades Públicas, para debatir actividades reservadas y contenidos mínimos de los futuros planes de estudio, con el fin de consensuarlas luego en las reuniones de ASEUNRA.
- Participación de las reuniones virtuales de ASEUNRA -como miembro representante de la UNCAUS- centradas en las actividades reservadas y contenidos mínimos de los futuros planes de estudio.
- Se gestionó en Secretaria Académica, la incorporación de Docentes en diferentes asignaturas.
- Se participó en las Actividades de Expo Carreras UNCAUS, junto con los Docentes y Alumnos de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.
- Se gestionó la participación de estudiantes y docentes en las diferentes actividades llevadas a cabo por el Área de Extensión y Cooperación.

- Se obtuvieron instrumentos para mediciones antropométricas para uso de asignaturas del plan de estudio que contienen actividades prácticas de esa índole.
- Se gestionó con el área de Difusión de la Universidad, la propagación de temas vinculados con nutrición en coincidencia con fechas alusivas por las redes sociales de la Universidad.
- Se participa en las reuniones del Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas.

Acciones relacionadas con los estudiantes

Examen de ingreso para mayores de 25 años

En el marco del Art. N° 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 que establece la posibilidad de ingreso a los estudios universitarios de mayores de 25 años, sin tener el nivel secundario aprobado, y en línea con el compromiso de la Universidad de brindar mayores oportunidades de acceso, se implementa el examen para los aspirantes que cumplieron con las instancias de inscripción según la reglamentación vigente en carreras bajo la modalidad presencial y a distancia.

Acciones implementadas:

- Elaboración de exámenes de ingresos para estudiantes mayores de 25 años.
- Clases orientativas en los contenidos a evaluar y en el funcionamiento del Moodle destinadas a las y los estudiantes inscriptos para el examen.
- Evaluación de los exámenes de modo virtual.

Tutorías

Continuidad en la realización de tutorías docentes en la Carrera de Contador Público, modalidad a distancia.

Expo Carreras UNCAUS

La Expo Carreras UNCAUS se realizó conjuntamente con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, dentro del Programa Proyectar Futuro, en el Estadio Arena UNCAUS y en la ciudad de Resistencia en el Polideportivo Jaime Zapata. El evento estuvo dirigido a estudiantes que se encuentran terminando el colegio secundario y a todas aquellas personas que les interese acceder a la educación superior y forjar su futuro académico.

La muestra se replicó en distintas localidades de la provincia: Lapachito, Castelli, Charata, Villa Ángela, Quitilipi (en forma conjunta con el Rotary Club de la localidad) y en Taco Pozo (Escuela 51 “Presidenta Cristina Fernández de Kirchner”).

Se realizó también en la ciudad de Resistencia durante la Feria del Libro.

Cursos Introdutorios a carreras presenciales 2022

El Curso Introdutorio se realizó en el marco del programa de Orientación y Acompañamiento a los Estudiantes Ingresantes a la Universidad Nacional del Chaco Austral, Ciclo Lectivo 2022.

Las clases del Curso Introdutorio para todas las carreras presenciales se desarrollaron de modo virtual. El cursado se realizó a través de la Plataforma Moodle de la Universidad. El Área de Pedagogía estuvo a cargo del Curso de Ambientación Universitaria. Se armaron grupos de WhatsApp por carrera para que los estudiantes reciban toda la información y puedan realizar consultas. Tuvo una mayor concurrencia de alumnos que años anteriores.

En el ciclo lectivo 2022 se contó con la participación de 27 docentes en el dictado de todas las Áreas del Curso Introdutorio, tanto de carreras presenciales como a distancia. Los docentes elaboraron recursos pedagógicos y materiales, como ser: videos, presentaciones, guías didácticas, cuestionarios, etc. Se desarrollaron estrategias pedagógicas para la educación a distancia.

A continuación, se presentan datos cuantitativos de los resultados del Curso Introdutorio de las carreras presenciales 2022 por área: inscriptos, aprobados y desaprobados.

Tabla 1: Cantidad de inscriptos, aprobados y desaprobados por cada área

Curso Introdutorio 2022 de carreras presenciales			
Área	Cantidad de inscriptos	Cantidad de aprobados	Cantidad de desaprobados
Matemática	1192	680	487
Química	950	700	250
Física	505	297	208
Biología	208	148	60
Economía	331	202	129
Contabilidad	331	182	149
Comunicación Oral y escrita	436	340	96
Ambientación Universitaria	1192	1175	17

Cursos de ingreso para carreras a distancia

Para el ingreso de los estudiantes de todas las carreras que se dictan en la modalidad a distancia, se desarrolló el Curso de Introducción a la Educación a Distancia (Res. N° 002/2020-C.S.), a cargo de una de las integrantes del Área Pedagogía y un personal del Área de Educación a Distancia. El mismo se desarrolló en la Plataforma Moodle para todas las carreras que abrieron inscripción en el ciclo lectivo 2022.

Acciones relacionadas con la integración de estudiantes con discapacidad

El Sector de Orientación del Área de Pedagogía de la Secretaría Académica continúa trabajando de manera colaborativa con el Área de Educación a Distancia, con la finalidad de que los alumnos con discapacidad obtengan una respuesta más rápida y eficiente a sus inconvenientes, en la medida que sea posible. Así también ofrecer una orientación para aquellos docentes que tengan alumnos con alguna discapacidad para que puedan hacer consultas al respecto o solicitar alguna estrategia para acompañarlos y facilitarles el cursado de las asignaturas.

Los estudiantes con discapacidad se encuentran cursando en su mayoría carreras en la Modalidad a Distancia. En la actualidad se encuentran cursando las carreras a distancia 48 alumnos con diferentes grados de discapacidad, auditiva, visual, motora y otras.

Las acciones que se vienen realizando son las siguientes:

- 1- Comunicación mediante correo electrónico con los estudiantes que presentan inconvenientes en relación al cursado o evaluación de los aprendizajes.
- 2- Comunicación a través de WhatsApp con aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades al momento de cursar o rendir las asignaturas.
- 3- Organización de información pedagógica académica para brindar información a los profesores que tienen estudiantes con discapacidad de las estrategias que pueden utilizar.
- 4- Comunicación constante sobre el seguimiento de cada caso con la Coordinadora Pedagógica del Área de Educación a Distancia y la Coordinadora General.
- 5- Solicitud de información de cada caso al equipo técnico del Área de Educación a Distancia.
- 6- Comunicación para la toma de decisiones con los directores y coordinadores de carrera.
- 7- Elaboración de informes de seguimiento de los casos para el Área de educación a Distancia.
- 8- Elaboración de informes de seguimiento de los casos desde el Sector de Orientación para presentar a la Secretaría Académica.

9- En el año 2021 se sumó al equipo de trabajo una especialista Intérprete en Lenguas de Señas Argentinas (LSA) para trabajar tanto con los alumnos hipoacúsicos y sordos como también con los profesores para colaborar en clases, exámenes, conferencias, etc. Para que los alumnos con discapacidad también puedan participar de las actividades propuestas por los docentes. También se sumó una profesional abogada, docente de la Universidad, que colabora con el Sector de Orientación en el asesoramiento a las distintas áreas para dar respuestas adecuadas y adaptadas en beneficio de los alumnos con discapacidad.

10- En el año 2022 se incorpora al equipo una Licenciada en Psicopedagogía, que colabora con el sector a través del seguimiento de algunos casos y elaboración de informes.

11- Se realizaron reuniones de trabajo entre el Área de Pedagogía de Secretaría Académica y el Área de Educación a Distancia, con el fin de dar continuidad a las tareas iniciadas el año anterior.

12- El seguimiento de los estudiantes con discapacidad se basa en un trabajo más personalizado, comunicación constante a través de la Plataforma Meet y WhatsApp con los estudiantes y sus profesores. Se trabaja con diferentes técnicas de estudio para que el estudiante de a poco logre la confianza necesaria y pueda internalizar el material de estudio. Son Técnicas sumamente importantes para activar y desarrollar las capacidades de aprendizaje de los estudiantes. Además, permiten reforzar valores como la disciplina, la confianza y la autoestima, ya que, al adoptarlos, resulta más sencillo cumplir con las distintas exigencias educativas.

3.3. ÁREA EQUIVALENCIAS, CERTIFICACIÓN Y DIPLOMAS

Desde el Área de Equivalencias, certificación y Diplomas se desarrollan diferentes acciones vinculadas al Área de Mesa de Entradas, Área de Gestión de Alumnos, Área de Sistemas, Área de Educación a Distancia, juntamente con el plantel docente de la Universidad.

Equivalencias

A fines del año 2021 se trabajó en la modificación del Reglamento de Equivalencias, aprobado por Resolución N° 461/2021 –C.S. aplicándose este año en las solicitudes analizadas. El Reglamento es de público conocimiento y se lo puede visualizar en la página oficial de la Universidad, en la sección Institucional > Reglamentación: <https://uncaus.edu.ar/images/Institucional/Reglamentacion/Res-461-2021-REGLAMENTO-DE-EQUIVALENCIAS.pdf>

También aclarar que se informa y contestan las consultas, tanto a alumnos como a docentes través del correo electrónico (consultasequivalencias@uncaus.edu.ar).

A continuación, se detallan las solicitudes del 1° periodo (febrero-marzo):

Tabla 2: Solicitudes equivalencias febrero-marzo 2022

1° Periodo (FEBRERO-MARZO)		
Carrera	Solicitudes	Cantidad de materias
Abogacía (a Distancia)	5	26
Licenciatura en Administración (a Distancia)	12	103
Contador Público (a Distancia)	5	10
Tec. en Higiene y Seguridad (a Distancia)	3	3
Tec. en Gestión Ambiental (a Distancia)	2	6
Lic. en Sociología (a Distancia)	2	12
Prof. en Ciencias Químicas y del Ambiente	1	1
Contador Público	5	39
Ingeniería Química	4	29
Medicina	4	36
Ingeniería Industrial	4	29
Licenciatura en Administración	3	6
Óptico Técnico	2	2
Licenciatura en Nutrición	1	4
Profesorado en Física	8	14
Farmacia	13	66
Ingeniería Agronómica	4	28
Ingeniería en Alimentos	2	6
Ingeniería en Sistemas	3	17
Profesorado en Matemáticas	1	4
Ingeniería Zootecnista	2	13
Lic. en Biotecnología	3	9
TOTALES	89	463

Fuente: Elaboración propia 2022

En los meses de junio y julio el Área de Sistemas trabajó arduamente en la implementación del sistema en línea para la solicitud de equivalencias y la carga de la documentación respectiva, lo que permitió la digitalización de este trámite, facilitando a los estudiantes la realización de este trámite y el seguimiento del mismo. Tal accionar tuvo su finalización días antes de la habilitación del segundo periodo (agosto-septiembre).

Seguidamente se detalla la cantidad de trámites recepcionados y analizados en el 2º periodo (agosto-septiembre 2022):

Tabla 3: Solicitudes equivalencias febrero-marzo 2022

2º Periodo (AGOSTO-SEPTIEMBRE)		
Carrera	Solicitudes	Cantidad de materias
Abogacía (a Distancia)	22	36
Licenciatura en Administración (a Distancia)	5	19
Contador Público (a Distancia)	5	9
Tec. en Higiene y Seguridad (a Distancia)	6	12
Licenciatura en Sociología (a Distancia)	8	22
Prof. en Ciencias Químicas y del Ambiente	2	11
Contador Público	2	4
Ingeniería Química	6	9
Medicina	4	17
Ingeniería Industrial	11	37
Licenciatura en Nutrición	1	1
Farmacia	6	34
Ingeniería Agronómica	5	10
Ingeniería en Sistemas	15	16
Ingeniería Zootecnista	7	7
Licenciatura en Biotecnología	1	1
TOTALES	106	245

Fuente: Elaboración propia 2022

Certificación

Sobre la base de la Resolución 131/2021-CS, el estudiantado pudo tramitar y obtener así documentación legalizada de las diferentes modalidades de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Además los operadores evacuaron dudas y respondieron a consultas realizadas a través del correo electrónico exclusivo para Documentación Legalizada (ambas modalidades), mejorando así la comunicación respecto, no solo de alumnos sino también de egresados y profesionales de nuestra institución.

Hasta el día de la fecha hemos recibido aproximadamente 1500 correos electrónicos en las diferentes etiquetas, (de las diferentes modalidades) junto a las consultas atendidas de forma presencial y vía telefónica.

Además se sigue realizando la promoción y notificación de reglamentación vigente y de la vía de comunicación (documentaciónlegalizada@uncaus.edu.ar) por medio de imágenes, las cuales están publicadas en las diferentes páginas, plataformas como así también en las redes sociales de la Universidad.

Modalidad a Distancia

Respecto de los trámites solicitados por alumnos y egresados se han realizado 155 expedientes satisfactoriamente, durante el ciclo lectivo 2022, para Modalidad a Distancia.

Tabla 4: Trámites de certificación

CARRERA	CANTIDAD
Abogacía	125
Contador Público	10
Tec. Universitaria en Higiene y Seguridad	12
Tec. Universitaria en Gestión Ambiental	6
Licenciatura en Sociología	2
TOTAL	155

Fuente: Elaboración propia 2022

Modalidad Presencial

Al 3 de noviembre se asesoró y gestionaron sesenta y cuatro (64) pedidos de alumnos y egresados de carreras presenciales y de la Ex Facultad de Agroindustrias de la UNNE, de solicitudes de Documentación a legalizar: constancia de materias aprobadas y desaprobadas, programas analíticos de materias aprobadas, Plan de Estudio, Constancia de Incumbencias Profesionales y Certificación ante el Ministerio de Educación de Planes de Estudio para ser presentados en instituciones del exterior, según el siguiente detalle:

Tabla 5: Certificaciones ante el Ministerio de Educación -UNCAUS

Nº	Carrera	Cantidad
1	Contador Público	16
2	Farmacia	2
3	Ingeniería Agronómica	3
4	Ingeniería en Sistemas de Información	2

5	Ingeniería Industrial	1
6	Ingeniería Química	2
7	Licenciatura en Nutrición	1
8	Medicina	10
9	Óptico Técnico	1
10	Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	2
11	Profesorado en Física	1
12	Profesorado en Matemática	4
TOTAL		45

Fuente: Elaboración propia 2022

Tabla 6: Certificaciones ante el Ministerio de Educación -Ex Facultad de Agroindustrias de la UNNE

Nº	Carrera	Cantidad
1	Farmacia	12
2	Ingeniería en Alimentos	2
3	Óptico Técnico	2
4	Profesorado en Matemática	2
5	Profesorado en Química, Física y Merceología	1
Total		19

Fuente: Elaboración propia 2022

1.7 Diplomas

A continuación, se presenta la cantidad de diplomas emitidos por carrera:

Tabla 7: Diplomas emitidos por Carrera

Carreras	Cantidad
Abogacía	92
Ingeniería en Sistemas de Información (título intermedio)	15
Ingeniería en Sistemas de Información (título de grado)	4
Farmacia (título intermedio)	21

Fuente:

propia 2022

Farmacia (título de grado)	19
Contador Público (título intermedio)	55
Contador Público (título de grado)	33
Doctorado en Alimentos - Orientación Ingeniería	1
Especialización en Docencia Universitaria	2
Ingeniería Química (título intermedio)	4
Ingeniería Química (título de grado)	3
Ingeniería en Alimentos (título intermedio)	4
Ingeniería en Alimentos (título de grado)	1
Ingeniería Industrial (título intermedio)	44
Ingeniería Industrial (título de grado)	7
Ingeniería Zootecnista	4
Licenciatura en Administración	6
Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural	12
Licenciatura en Educación Física	5
Licenciatura en Gestión Educativa	28
Licenciatura en Matemática	1
Licenciatura en Nutrición	12
Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana	14
Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria	5
Maestría en Administración Negocios	1
Medicina	20
Óptico Técnico Contactólogo	1
Licenciatura en Biotecnología (título intermedio)	5
Licenciado en Biotecnología (título de grado)	2
Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	2
Profesorado en Física	1
Profesorado en Matemática	3
Licenciatura en Sociología	10
Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	13
Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad	23

Elaboración

1.8 Adscripciones

Se gestionaron ciento once (111) pedidos de autorización de Adscripciones en materias de carreras presenciales dictadas en el primer cuatrimestre y anuales. Se aprobó el inicio de las Adscripciones por Disposición N° 491/2022 – S.A.

Se gestionaron cuarenta y ocho (48) pedidos de autorización de Adscripciones en materias de carreras presenciales del segundo cuatrimestre. Se aprobó el inicio de las Adscripciones por Disposición N° 915/2022 – S.A.

Se gestionaron cincuenta (50) presentaciones de Informes Finales de Adscripciones con el fin de otorgar las Disposiciones de Aprobación de las Adscripciones correspondientes.

1.9 Trámites de aprobación de Práctica Profesional

Se gestionaron los pedidos de aprobación de Práctica Profesional de las carreras presenciales: Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química e Ingeniería Industrial.

1.10 Trámites para aprobación y defensa oral de Trabajo Final

Se gestionaron los pedidos de autorización para la defensa oral de Tesinas de la Licenciatura en Nutrición, Trabajo Final de la Licenciatura en Biotecnología y de Ingeniería Zootecnista.

Se gestionaron los pedidos de aprobación de Tesinas de la Licenciatura en Nutrición, Trabajos Finales de Licenciatura en Biotecnología y Trabajos Finales de Ingeniería Zootecnista.

3.4. AREA DE POSGRADO

Ofertas académicas del ciclo lectivo 2022

Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Carrera Acreditada por CONEAU, según Resolución 276/22. Categoría A. Periodo: Durante todo el año.

Doctorado Regional en Farmacia

Carrera Acreditada por CONEAU, según Resolución 158/22. Categoría B. Periodo: Inicio durante todo el año.

Maestría en Educación en Ciencias de la Salud

Dictamen considerado por la CONEAU el día 30 de julio de 2018 durante su Sesión N° 487, según consta en el Acta No 487.

Período: Inicio Cohorte N° 1 Marzo 2019. Finalizó en 2021.

Cantidad de ingresantes 2019: 48 (cuarenta y ocho)

Período: Inicio Cohorte N° 2 Septiembre 2020. Finalizó en 2021.

Cantidad de ingresantes 2020: 80 (ochenta)

Cantidad de egresados 2022: 1

Director Carrera: Dr. Gerardo KAHAN

Comité Académico: Dr. Ricardo FOGAR. Dra. Mara ROMERO. Dr. Fernando AVENDAÑO. Mg. Pedro SILBERMAN. Dr. Félix TEMPORETTI.

Cuerpo docente: Dr. Fernando Avendaño. Dra. Mabel Berges. Dr. Ricardo Fogar. Dr. Gerardo Kahan. Dr. Jorge Pepe. Dra. Mara Romero. Dra. Celina Beltrán. Dra. Andrea Fernanda Rodrigo. Dr. Enrique Daniel Coscarelli. Dr. Faustino Ignacio Saenz. Dr. Félix Temporetti. Mg. Pedro Silberman. Mg. Silva Stefanoff. Mg. Analía Ravena. Mg. Bibiana Noemí Boccolini. Mg. Claudio Rubén Díaz.

Maestría en Administración de Negocios

Reconocimiento Oficial según Resolución Ministerial N° 2444/15. Dictamen CONEAU Sesión N° 411 del 17 de abril de 2014. Acreditada por RESFC2020262-APN-CONEAU y Categorizada como B.

Período: Inicio Cohorte N° 3 Agosto 2020. Continúa en 2021.

Cantidad de ingresantes 2020: 24 (veinticuatro)

Director Carrera: Mg. Rubén Pelozo

Cuerpo Docente: Mg. Eduardo Dalmaso. Mg. Manuel Paz. Dra. Nora Okulik. Mg. Lisandro Yolis. Dr. Miguel Garrido. Mg. Patricia Zachman. Mg. Carlos Cid. Mg. Cristina Palmeyro. Mg. Diego Serra. Mg. Carlos Zenon. Mg. Justino Bertotto. Mg. Monica C. Bernasconi.

Cantidad de egresados 2022: 1

Especialización en Docencia Universitaria

Aprobada por Resolución 706/16 Ministerio de Educación y Acta N° 413/14 CONEAU.

Cantidad de ingresantes 2022: -

Cantidad de egresados 2022: 3

Director Carrera: Dr. Gerardo Kahan

Cuerpo Docente: Dr. Félix Temporetti. Dra. Mabel Bergés. Dr. Gerardo Galetto. Mg. Bibiana Boccolini. Dra. Carina Fernandez. Dra. Mara Romero. Esp. Alejandra Santillan. Mg. Silvia Stefanoff. Mg. Patricia Zachman. Esp. Rosa Blanco.

Cantidad de egresados 2021: -

Otras ofertas académicas

1. **Curso: El impacto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en las principales disciplinas del derecho** (Aprobado por Resol. 142/2022 CS)

Cantidad de participantes: 124

Objetivo: Profundizar el conocimiento sobre los aspectos que conforman el control de constitucionalidad y convencionalidad de los derechos y cómo debe ejercerse dicho control en un estado de democracia.

2. **Diplomatura a Distancia “Innovando en las prácticas docentes para la Enseñanza de las Ciencias Naturales”** (Aprobada por Resol. 141/2022 CS)

Cantidad de participantes: 12

Objetivos: Utilizar las problemáticas socio científicas para involucrar a los estudiantes, de modo que piensen y hablen sobre temas científicos. Planificar y diseñar actividades basadas en la resolución de problemas mediante la argumentación para el desarrollo de habilidades de Investigación. Aprender a organizar debates en grupo que permitan a los estudiantes compartir y aplicar su conocimiento a la toma de decisiones sobre temas científicos relevantes. Preparar a los estudiantes para participar en conversaciones científicas en las cuales utilicen argumentos basados en la evidencia y en el razonamiento.

3. **Diplomatura Superior: Innovación pedagógico didáctica en los entornos virtuales** (Aprobada por Resol. 144/2022 CS)

Cantidad de participantes: 15

Objetivos: Utilizar las problemáticas socio científicas para involucrar a los estudiantes, de modo que piensen y hablen sobre temas científicos. Planificar y diseñar actividades basadas en la resolución de problemas mediante la argumentación para el desarrollo de habilidades de Investigación.

4. **Curso: “Autoevaluación Institucional: más allá de los “datos”** (Aprobado por Resol. 074/2022 CS)

Cantidad de participantes: 11

Objetivos: Reflexionar sobre la importancia de la revisión crítica de las prácticas de autoevaluación institucional en el contexto de las transformaciones educativas actuales. Generar acciones dirigidas a interpretar, cambiar y mejorar las instituciones educativas habilitando saberes para la puesta en marcha de proyectos de autoevaluación institucional. Comprender al proceso de autoevaluación institucional como una herramienta básica que hace visible las demandas áulicas, institucionales y sociales.

5. **Curso: “Claves para gestionar y liderar proyectos de intervención en las instituciones educativas en el contexto actual”** (Aprobado por Resol. 330/2022 CS)

Cantidad de participantes: 9

Objetivos: Desarrollar y fortalecer las capacidades de liderazgo en los equipos directivos de manera de potenciar el aporte a la mejora escolar sostenida en el tiempo. 2) Conocer las dimensiones del liderazgo pedagógico para generar estructuras que propicien liderazgo compartido. 3) Elaborar planes de acción que pongan en juego las competencias del liderazgo pedagógico institucional. 4) Anticipar los problemas e identificar las habilidades para el abordaje de los mismos. 5) Identificar las posibles limitaciones institucionales y descubrir nuevas opciones que permitan las posibles intervenciones.

6. **Curso: “Multialfabetización en Robótica – Estrategias para la enseñanza en los distintos niveles de la educación”** (Aprobado por Resol. 143/2022 CS)

Cantidad de participantes: 8

Objetivos: Incorporar la robótica educativa y la programación en el aula. Hacer de la robótica un vehículo para comprender, hacer y aprehender la realidad. Propiciar condiciones institucionales y pedagógicas para promover los proyectos de enseñanza y aprendizaje en programación y robótica. Formular problemas y construir estrategias para su resolución.

7. Diplomatura en Liderazgo basado en valores: Liderarse para Liderar (Aprobada por Resol. 140/2022 C.S)

Cantidad de participantes: 15

Objetivos: Educar Líderes que consoliden valores firmes y transparentes, con autenticidad, autoestima, pasión y responsabilidad necesarias para concebir, abordar y ejecutar las acciones que conciben al liderazgo: como un proceso responsable y fuente de inspiración para lograr cubrir el vacío entre lo que se aspira y la realidad a partir. Una concepción del liderazgo basado en el concepto que la armonía del ser consigo mismo y con el mundo, es la principal fuente de inspiración, pero también consciente de su complejidad y de la necesidad de estar preparado para abordar la misma.

8. Diplomatura en Derecho Laboral Individual y Colectivo (Aprobada por Resol. 075/2022 CS)

Cantidad de participantes: reprogramada.

Objetivos: Conocer y profundizar los principios y normas vigentes, jurisprudencia nacional e internacional, vistos desde la realidad que será filtrada con las normas, obteniendo así riqueza educativa, al proyectar soluciones para los casos. Comprensión de los principios y normas laborales y reconceptualización de cada operador jurídico de acuerdo a las nuevas realidades y criterios.

9. Diplomatura en Análisis Organizacional (Aprobada por Resol. 157/2022 CS)

Cantidad de participantes: 18

Objetivos: Conocer y aplicar las principales técnicas de cambio e intervención propuestas por las diversas escuelas de desarrollo organizacional. Implementar prácticas que faciliten el diseño y funcionamiento de organizaciones sustentables e inteligentes que generen líderes vitales. Analizar y comprender a la gestión del Capital Humano desde una perspectiva sistémica, utilizando modelos de pensamiento crítico y revisar las prácticas de la gestión de los Recursos Humanos, haciendo énfasis, primero en el “para qué” y luego en el “cómo”. Reflexionar sobre su propia actuación profesional como interventores organizacionales, para encontrar mejoras efectivas a su propia gestión.

10. Diplomatura en Psicología Social Comunitaria (Aprobada por Resol. 150/2022 CS)

Cantidad de participantes: 14

Objetivos: Adquirir herramientas para poder explicar la conducta de las personas en un contexto social. Entender la dinámica relacional que establecen los individuos en un sistema. Estudiar la formación y el funcionamiento de los grupos. Promover una actitud reflexiva y crítica acerca del quehacer

profesional.

11. Diplomatura en operador socio terapéutico en adicciones (Aprobada por Resol. 152/2022 CS)

Cantidad de participantes: 12

Objetivos: Capacitar para la prevención e intervención temprana del uso y abuso de drogas, proporcionando información sólida sobre drogas y drogadicción. Formar al interesado para una futura actividad laboral estimulando la reflexión crítica acerca de esta problemática.

12. Diplomatura innovación social e intervención comunitaria (Aprobada por Resol. 154/2022 CS)

Cantidad de participantes: 19

Objetivos: Reconocer los conceptos, teorías y metodologías más relevantes de la innovación social en el contexto de la economía social y el desarrollo local. Identificar las técnicas y herramientas que ayuden a fortalecer la gestión e intervención de los grupos de interés y comunidades en contextos locales.

13. Diplomatura en Gestión Educativa (Aprobada por Resol. 155/2022 CS)

Cantidad de participantes: 20

Objetivos: Que los participantes logren adquirir las competencias profesionales necesarias para cumplir una gestión educativa actualizada; innovadora; sistémica; con el trabajo constructivo, colaborativo y comprometido de todos los actores institucionales.

14. Diplomatura en Gestión de Recursos Humanos, Administración y Marketing (Aprobada por Resol. 153/2022 CS)

Cantidad de participantes: 16

Objetivos: Familiarizar al estudiante con las normas y principios relacionados con la idea empresarial, comunicación y la utilización del Marketing como una herramienta de apoyo para lograr el éxito.

15. Diplomatura Familias, Género y Bioética (Aprobada por Resol. 156/2022 CS)

Cantidad de participantes: 12

Objetivos: Brindar herramientas teóricas y prácticas sobre cuestiones actuales, para el abordaje eficaz y eficiente de una gran variedad de situaciones en las diferentes áreas sociales de la realidad.

16. Diplomatura en Aprendizaje Emocional (Aprobada por Resol. 151/2022 CS)

Cantidad de participantes: 14

Objetivos: Brindar estrategias y técnicas que aborden los procesos cognitivos con una visión integradora que considere la interacción en su contexto emocional y social. Fortalecer las capacidades para aprender y transmitir el desarrollo de habilidades socioemocionales; las cuales constituyen los

cinco ejes de la Inteligencia Emocional: el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, la motivación y las habilidades sociales.

17. Diplomatura en Teatro Lambe Lambe Virtual (Aprobada por Resol. 146/2022 CS)

Cantidad de participantes: 19

Objetivos: Crear espectáculos de Teatro Lambe Lambe entendiendo a éste como una dramaturgia de síntesis en la combinación de las distintas disciplinas artísticas.

18. Diplomatura en Teatro de Títeres y Objetos (Aprobada por Resol. 145/2022 CS)

Cantidad de participantes: 22

Objetivos: Acercar al estudiante al universo escénico del títere desde la interpretación, la realización plástica, la dramaturgia y la composición técnica y narrativa.

19. Curso de Formación de Instructores de Tiro (Aprobado por Resol. 77/2022 CDCSyH)

Cantidad de participantes: 44

20. Diplomatura en Estudios Feministas (Aprobada por Resol. 076/2022 CS)

Cantidad de participantes: 36

Objetivos: Brindar herramientas teóricas y metodológicas para la incorporación de la perspectiva de género en la investigación, la práctica profesional y el abordaje de las violencias.

21. Diplomatura en Perspectiva de Género y Diversidad (Aprobada por Resol. 132/22 CDCSyH)

Cantidad de participantes: 55

Objetivos: Identificar los roles y estereotipos de género que inciden en las prácticas personales, profesionales e institucionales. Conocer los recursos del Estado para la prevención y atención de la problemática, a fin de brindar el adecuado asesoramiento e información a las personas que se encuentren sometidas a cualquier tipo de violencia. Reconocer los signos y o actos de violencia de géneros. Conocer los recursos básicos para orientar adecuadamente en ese tipo de situaciones.

22. Cursos de Capacitación en Lechería en el Subtrópico (Aprobado por Resol. 079/2022 CS)

Cantidad de participantes: 22

Objetivos: Brindar miradas diferentes sobre temas de lechería y brindar una mirada abierta y crítica sobre la actividad local de lechería.

23. Diplomatura en Ciencias del Ejercicio y la Salud (Aprobada por Resol. 250/2022 CS)

Cantidad de participantes: no iniciada.

Objetivos: Se espera que los alumnos: Complementen su formación científica y práctica acerca de la

actividad física como agente optimizador de la condición saludable. Adquieran nuevos conceptos de utilidad sobre entrenamiento deportivo, apuntando a enriquecer su tarea profesional. Brinden recomendaciones generales sobre los beneficios del entrenamiento para la población con la cual se desempeñan.

24. Diplomatura en Nutrición Deportiva orientada a la Actividad Física y el Entrenamiento (Aprobada por Resol. 273/2022 CS)

Cantidad de participantes: no iniciada.

Objetivos: Conocer los fundamentos científicos y las nociones básicas del manejo de la nutrición en relación a la salud y los deportes. Adquirir conceptos útiles de nutrición para la salud y para el deporte para enriquecer su tarea profesional. Aportar recomendaciones generales de nutrición para la población con que trabaje. Dominar aspectos básicos del entrenamiento deportivo y puedan prescribir planes de actividad física orientados, según etapas del año, y objetivos deportivos y / o de salud. Reconocer el papel de educador en salud del futuro profesional. Detectar precozmente carencias o patologías específicas de índole deportivo- nutricional y sirvan como elemento educativo – sanitario. Dominar el vocabulario técnico específico. Conocer la importancia de la interdisciplina en el área médico – deportiva.

25. Diplomatura en Narración Escénica con orientación en Infancias, Género y Derechos Humanos (Aprobada por Resol. 212/2022 CS)

Cantidad de participantes: 24

Objetivos: Incorporar la “Narración Oral Escénica” como herramienta pedagógica para el fortalecimiento de la expresión, comunicación y socialización de las identidades, en las Infancias, Género y Derechos Humanos.

26. Curso de Capacitación en Conducción de Radio (Aprobado por Resol. 148/2022 CS)

Cantidad de participantes: 18

Objetivos: Conocer y utilizar los recursos técnicos y artísticos para la conducción, desarrollando un estilo propio. Tener una escucha activa de diversos programas de radio, que propicien su desenvolvimiento como conductores en diferentes estilos: periodístico, musical, entretenimiento, etc.

27. Curso de Capacitación en Introducción a la Operación Técnica (Aprobado por Resol. 149/2022 CS)

Cantidad de participantes: 9

Objetivos: Que los y las estudiantes se apropien de las técnicas básicas de edición, que les permita ejecutar con criterio las operaciones esenciales de discriminación, registro y edición sonoras, necesarios para operar eficientemente en sistemas de grabación, reproducción y edición de audio.

28. Curso de Posgrado Enseñar y Evaluar en los Espacios Presenciales y Virtuales. Propuestas para el Aula. Segunda Edición (Aprobado por Resol. 073/2022 CS)

Cantidad de participantes: 17

Objetivos: Analizar, diseñar y evaluar propuestas de enseñanza en espacios virtuales. Reconocer las características y valorar la importancia de la comunicación educativa. Analizar, diseñar y evaluar instrumentos de evaluación del aprendizaje e instrumentos de registro en espacios virtuales.

29. Curso de Posgrado Planificar, Enseñar y Evaluar Competencias en la Universidad (Aprobado por Resol. 071/2022 CS)

Cantidad de participantes: 34

Objetivos: Que los participantes logren: reconocer los modos de producción de significados de las agencias en distintas etapas. Analizar las propuestas de enseñanza por competencias en la escala de las Políticas educativas. Reflexionar críticamente sobre las propuestas de enseñanza y evaluación por competencias en la escala del aula.

30. Curso de Posgrado REA en la Educación Universitaria Virtual (Aprobado por Resol. 072/2022 CS)

Cantidad de participantes: 13

Objetivos: Analizar, diseñar y evaluar propuestas de enseñanza en espacios virtuales. Reconocer las características y valorar la importancia de la formación de Recursos Educativos y, en particular, los abiertos. Analizar y diseñar Recursos educativos abiertos.

31. Curso de Inteligencia Emocional con Herramientas de Coaching (Aprobado por Resol. 173/2022 CDCSyH 366/2022 CS)

Cantidad de participantes: 25

Objetivo: Desarrollar habilidades que van más allá de la inteligencia cognitiva y las habilidades técnicas de los líderes, aprender sobre Inteligencia emocional y aplicarla en la vida personal de los participantes, con la finalidad de aumentar tu salud emocional.

32. Curso de Posgrado en Riesgos del trabajo y Actualización de la Legislación (Aprobado por Resol. 217/2022 CS)

Cantidad de participantes: 33

Objetivo: Proporcionar a los cursantes los fundamentos teóricos, conceptos generales y conocimientos procesales correspondientes a la prevención de riesgos del trabajo. Incorporar conocimientos y herramientas aplicables a la prevención y manejo de contingencias para la adecuada respuesta a los actores involucrados. Comprender el origen de las contingencias laborales para poder diseñar los procedimientos de prevención y seguridad de riesgos del trabajo.

33. Diplomatura en Estudios Avanzados en Ortodoncia Clínica Integral 1° Nivel (Aprobado por Resol. 180/2022 CS)

Cantidad de participantes: 12

Objetivo: Adquirir un lenguaje técnico referido a todas las áreas de la disciplina. Conocer los distintos aspectos del crecimiento y desarrollo y la incidencia de los mismos sobre el tratamiento. Conocer e interpretar todos los elementos auxiliares de diagnóstico. Conocer, interpretar y capacitarse en todos los aspectos referidos a la oclusión funcional. Saber tomar registros.

34. Diplomatura en Sommelier - Nivel I (Aprobado por Resol. 138/2022 CS)

Cantidad de participantes: 22

Objetivos: Desarrollo integral de capacitación especializado en vinos y bebidas espirituosas. Manejo integral de conocimientos de Marcas y distintas vinotecas.

35. Diplomatura en Sommelier - Nivel II (Aprobada por Resol. 139/2022 CS)

Cantidad de participantes: 25

Objetivos: Desarrollo integral de capacitación especializado en vinos y bebidas espirituosas. Manejo integral de conocimientos de Marcas y distintas vinotecas. Ampliar conocimientos sobre los temas estudiados. Profundizar las técnicas aplicación de los productos según las situaciones estudiadas.

36. Curso de Posgrado Virtual Defensa Técnica de Personas Menores de Edad (Aprobado por Resol. 161/2022 -CS)

Cantidad de participantes: 65

Objetivos: Brindar conocimientos actualizados, tanto de carácter teóricos como prácticos referidos a la figura del “Abogado/a del niño/a”. Profundizar sobre las temáticas vinculadas a la actuación del abogado/a del niño/a en el marco del Código Civil y Comercial, en leyes especiales y en el régimen penal juvenil, partiéndose de la obligada perspectiva constitucional- convencional.

37. Diplomatura en “Textos Filosóficos del Yoga: Samkhya y Yoga Sutras de Patañjali” (Aprobada por Resol. 147/2022 CS)

Cantidad de participantes: 8

Objetivos: Incorporar conocimientos de los textos filosóficos antiguos del Yoga que permitan al estudiante ver desde otras perspectivas, posibilitando el autoconocimiento, inspiración y recursos de superación. Visibilizar, a través del estudio de estos textos, diferentes caminos de realización personal, a través del servicio, del estudio, la meditación y la devoción. Para los profesionales y practicantes de yoga estos conocimientos son de vital importancia para poder transmitir desde las fuentes de origen.

38. **Curso de Formación Universitaria “Inteligencia de Negocios con Almacenes de Datos, OLAP y Minería de Datos ”** (Aprobado por Resol. 58/2022 CDCBA)

39. **Curso de Grado Iniciación a la Investigación Científica** (Aprobado por Resol. 38/2022 DCBA.)

40. **Curso de posgrado Métodos de aprendizaje centrados en el estudiante** (Aprobado por Resol. 160/2022 CS)

Cantidad de participantes: 12

Objetivos: Que los asistentes adquieran herramientas conceptuales y metodológicas de ACEE para el diseño de actividades tendientes al logro de aprendizajes más significativos, basadas en el desarrollo de las competencias profesionales.

41. **Diplomatura en Políticas Públicas Gerontológicas –con perspectiva interseccional y de géneros- para Gobiernos Provinciales y Locales del Consejo Regional del Norte Grande** (Aprobada por Resol. 160/2022 CS)

Cantidad de participantes: 59

Objetivos: Formar y capacitar a recursos humanos calificados, funcionarios/as, técnicos/as administrativos/as y profesionales en las prácticas gerontológicas de las provincias convocantes y de los municipios, quienes se desempeñen en temáticas asociadas a adulto y adulta mayor y que necesiten adquirir o actualizar conocimientos para trabajar con personas mayores a fin de optimizar sus estrategias de intervención de manera integral , como así también la identificación de problemas y necesidades particulares que presentan las personas adultas mayores y la aplicación de políticas públicas para su resolución, ya sea desde al ámbito privado como público, en la atención personalizada como en el diseño, formulación y aplicación de políticas públicas afines al tema.

42. **Diplomatura de Estudios Avanzados en Farmacia Clínica** (Aprobada por Resol. 210/2022 CS)

Cantidad de participantes: 14

Objetivos: Realizar el seguimiento elaborando el perfil farmacoterapéutico de los pacientes. Gestionar la adquisición de medicamentos, insumos y dispositivos biomédicos. Establecer normas para el almacenamiento, conservación y utilización de los medicamentos, insumos y dispositivos biomédicos. Establecer un sistema de dispensación, distribución y utilización de medicamentos seguro y efectivo de acuerdo con las características del centro asistencial.

43. **Diplomatura en Gestión y Administración de Entidades Deportivas Públicas o Privadas** (Aprobada por Resol. 211/2022 CS)

Cantidad de participantes: 24

Objetivos: Capacitar y perfeccionar a los distintos profesionales y no profesionales para poder dirigir y conducir cualquier tipo de institución deportiva (pública o privada)y que a partir del planeamiento y

desarrollo y una adecuada elección de recursos humanos para el acompañamiento de la gestión y con la utilización de las herramientas adecuadas se logren cumplir objetivos necesarios para el desarrollo de la actividad.

44. **Curso Taller Incluir Digitalmente a nuestros Adultos Mayores** (Aprobado por Resol. 62/2022 DCBA)
45. **Curso de Formación Universitaria Actividades Profesionales Reservadas al Título de Farmacéutico “Incumbencias”** (Aprobado por Resol. 63/2022 DCBA)
46. **Taller de Capacitación sobre Cristalografía y Crecimiento de Cristales** (Aprobado por Resol. 74/2022 DCBA)
47. **Curso de Posgrado Uso y Manejo de Cartografía de Suelos, Elementos de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, GPS, Aplicaciones e Interpretaciones Agronómicas** (Aprobado por Resol. 253/2022 CS)
- Objetivos: Propender a la actualización de los alumnos en el uso y manejo de información espacial digital, contribuyendo a una mejora en el uso de la misma y su integración a datos de sensores de precisión. Conocer el uso correcto de la información y mejorar en la interpretación de datos espaciales apropiados a cada situación dentro de los sistemas de producción agropecuarios.
48. **Diplomatura Virtual Desigualdad estructural y colectivos vulnerables: De la victimización a la soberanía** (Aprobada por Resol. 249/2022 CS)
- Cantidad de participantes: 44
- Objetivos: Ofrecer a lxs operadores jurídicos y no jurídicos interesadxs en las problemáticas que atraviesan diferentes colectivos vulnerables en nuestro país, una actualización especializada en tales problemáticas focalizándose en los derechos de las niñas/os y adolescentes, mujeres, diversidad sexo genérica, personas con discapacidad, personas mayores, población migrante y población indígena. Profundizar sobre los conflictos contemporáneos que comprometen a estos colectivos a la luz de la normativa internacional, regional y nacional.
49. **Diplomatura en Actividad Administrativa y Contratación Pública** (Aprobada por Resol. 214/2022 CS)
- Cantidad de participantes: 38
- Objetivos: Brindar herramientas para el mejoramiento, desarrollo y progreso en los conocimientos técnicos y jurídicos y en las áreas más importantes de la actividad administrativa y de la contratación pública, derivados del nuevo paradigma de brindar bienes y servicios públicos de calidad para toda la sociedad chaqueña. Otorgar a los diplomandos, conocimientos sobre las bases y fundamentos de la actividad, de la gestión y de los procedimientos administrativos, incluyendo la contratación

pública.

50. Curso de Posgrado Introducción al diseño de Investigación cualitativa (Aprobado por Resol. 158/2022 CS)

Cantidad de participantes: 12

Objetivos: Brindar conocimientos sobre diseños de investigación cualitativa y sus características.

51. Curso de posgrado La digestión anaeróbica como tecnología de tratamiento de efluentes y residuos y el aprovechamiento integral de la energía (Aprobado por Resol. 220/2022 CS)

Cantidad de participantes: 11

Objetivos: Brindar a los participantes del Curso de Pos Grado, conocimientos sobre los fundamentos sobre el diseño y funcionamiento de sistemas anaeróbicos generadores de biogás como parte del tratamiento de efluentes.

52. Diplomatura en Reforma Judicial y Técnicas de Litigación Oral (Aprobada por Resol. 327/2022 CS)

Cantidad de participantes: 51

Objetivos: Formar a los participantes en competencias y conocimientos relevantes para fomentar enfoques y prácticas innovadoras para la implementación y funcionamiento de los sistemas de justicia reformados en Argentina.

53. Curso de capacitación en la temática de género y violencia de géneros para abogados/as (Aprobado por Resol. 132/2022 CDCSyH y 329/2022 CS)

Cantidad de participantes: 44

Objetivos: Ofrecer a las/os matriculadas/os la posibilidad de capacitarse en géneros y violencia de géneros, actualizando sus conocimientos sobre la normativa, recomendaciones y otras disposiciones que establecen al respecto los organismos de monitoreo de las convenciones vinculadas a la temática de género y violencia de género suscriptas por el país. 2. Conocer y debatir sobre los principales nudos problemáticos y tensiones que introduce la obligada perspectiva de género en el análisis de los casos que se presentan en el ámbito del derecho de las familias, infancias y adolescencias, así como en el ámbito penal. 3. Dotar a las/os matriculadas/os de las herramientas teóricas y principalmente, prácticas indispensables para su rol cotidiano a los fines de brindar un servicio profesional de calidad. 4. Generar espacios de reflexión y discusión sobre las distintas problemáticas relativas al área de estudio, promoviendo el pensamiento crítico.

54. Curso de capacitación blockchain y criptoactivos; un enfoque legal (Aprobado por Resol. 158/2022 CDCSyH y 331/2022)

Objetivos: Comprender las nuevas realidades y modalidades que surgen a partir de la aplicación de la tecnología Blockchain, su aplicación en general y sobre los criptoactivos en particular. Detectar ventajas, desventajas, riesgos y desafíos de la implementación de la tecnología Blockchain en las

relaciones jurídicas. Brindar herramientas y desarrollar competencias jurídicas para poder llevar adelante el mejor asesoramiento en cuestiones relativas a la aplicación de la tecnología Blockchain.

55. Curso Producción y utilización de pasturas (Aprobado por Resol. 252/2022 CS)

Objetivos: Complementar y profundizar los conocimientos relacionados a la producción y utilización de los recursos forrajeros cultivados en la región chaqueña.

56. Diplomatura Bimodal Prácticas de Litigación oral en el Sistema Acusatorio Adversarial (Aprobada por Resol. 214/2022 CDCSyH)

Objetivos: Contribuir a la formación profesional en materia de litigación penal en el sistema acusatorio adversarial. Propiciar un espacio de intercambio sobre temas de interés en la litigación penal en el sistema acusatorio adversarial, mediante el trabajo interactivo de magistrados, funcionarios, profesionales y estudiantes. Enseñar a los/as alumnos/as el funcionamiento del sistema judicial a la luz del sistema acusatorio adversarial y los diferentes roles que se involucran. Inducir al cursante una mirada estratégica y completa acerca del abordaje y preparación del caso

57. Curso: Análisis de datos cualitativos con el software ATLAS.ti version Windows. (Aprobado por Resol. 222/2022 CDCSyH y 367/2022 CS)

Objetivo: Conocer características esenciales de la investigación cualitativa, identificar aspectos, funcionalidades, ventajas/desventajas del software ATLAS.ti. y adquirir destrezas operativas en el procesamiento y análisis de datos cualitativos.

3.4. ÁREA GESTIÓN DE ALUMNOS

El mes de Noviembre es un mes de balance, es momento de realizar una revisión sobre lo realizado por esta Área durante el presente año, el cual ha sido un año de regreso a la presencialidad plena, lo cual ha implicado readecuación y trabajo sobre los aspectos positivos y prácticos que nos ha dejado la pandemia, hechos que se describirán a lo largo de esta memoria.

En lo que respecta a implementación de nuevos sistemas, esta Área a comienzos del mes de mayo trabaja en conjunto con el Área de Sistemas, dependiente de la Secretaría Administrativa para desarrollar las primeras etapas de la aplicación “Mi libreta digital” la cual reemplazará la libreta física tradicionalmente conocida, siendo ésta, 100% online y la que permitirá al estudiante practicidad para acceder a sus calificaciones de exámenes finalizado el mismo, y realizar consultas de su historia académica en todo momento y lugar, acciones que se pensaron ante la demanda de los estudiantes, reduciendo tiempos en la confección de los mismos y llegando de este manera a todos los estudiantes en el menor tiempo, partiendo de la base de la implementación de procesos de despapelización que lleva adelante la universidad en el marco del programa Uncaus sustentable. Se espera su culminación iniciando el 2023 ya que se encuentra en un 80% de desarrollo.

Se continuó en el trabajo conjunto entre ambas Áreas para implementar una nueva función dentro del sistema TAE (Trámites Académicos de Estudiantes) que permite a los estudiantes realizar la Baja de Matrícula en carreras presenciales o a distancia, de manera 100% online.

En agosto esta Área trabajo en conjunto no solo con el Área de Sistemas sino también con el Área de Equivalencias, perteneciente a la Secretaría Académica, en el desarrollo e implementación de una nueva función en el sistemas de equivalencias, la cual permite a los estudiantes presentar su documentación para iniciar dicho trámite, de manera online, reducir los tiempos de otorgamiento como así también brindar una herramienta que optimice el procedimiento administrativo tanto para los estudiantes, docentes y no docentes de la Universidad

La pandemia dio origen a la Creación e Implementación del Sistema de Legajos Digitales, el cual durante el mes de octubre tuvo un conjunto de adecuaciones, que resultaron de la puesta en común con los diferentes agentes que estuvieron a cargo de dicho procedimiento de Inscripción, quienes plantearon las mejoras que se implementaron para este periodo de inscripción 2023 y en la construcción de un respaldo legal/académico en la que tuvieron intervención las diferentes Áreas de la Secretaría Académica.

Cabe mencionar que todos estos sistemas implementados han estado respaldados por Tutoriales instructivos, creados en conjunto con el Área de Sistemas, con el fin de que los usuarios dispongan de herramientas prácticas para su conocimiento y puedan concretar sus trámites de manera más sencilla.

Se incorporaron 3 agentes a la Sección de Bedelía, la cual ha comenzado sus actividades y colaboración en la optimización y asignación de aulas solicitadas de manera diaria, sección que se estima que durante el 2023 se encuentre en plena actividad debido a la demanda y crecimiento de actividades académicas.

El Área de Gestión de Alumnos considera de suma importancia la participación en capacitaciones sobre diferentes temáticas, para el buen desarrollo de las actividades y es por ello que ha participado a través de sus representantes en el Taller Anual de Responsables de Araucano, organizado por el Departamento de Información Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias durante los días 28 y 29 de marzo de 2022 y en el Taller Anual SIU 2022, llevado a cabo los días 20 y 21 de octubre de 2022 en la ciudad de Rosario.

Asimismo cabe destacar el fortalecimiento en la comunicación y trabajo coordinado entre las diferentes Áreas de la Secretaría Académica y con los diferentes Directores y Coordinadores de Carreras presenciales durante todo el año 2022 lo que permitió superar los obstáculos presentados y alcanzar los objetivos planteados.

Es por todo lo anteriormente expresado que el Área Gestión de Alumnos considera que el balance anual ha sido sumamente positivo planteando para el 2023, la concreción e implementación de nuevos sistemas y adecuaciones académico administrativas que los tiempos exigen.

3.5. ÁREA DE EVALUACIÓN Y PLANEAMIENTO

Al identificar la necesidad de cobertura de cargos en Planta Docente, se llevaron a cabo las propuestas de designaciones y afectaciones realizadas por los Directores y Coordinadores de carrera mediante aprobación por Resolución del Rector.

Además, se culminaron los llamados a Concurso Especial para docentes comprendidos en el Art. N° 45 del Convenio Colectivo Docente y Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para asignaturas correspondientes a las siguientes carreras: Ingeniería en Sistemas de Información, Licenciatura en Nutrición, Profesorado en Matemáticas, Profesorado en Física, Óptico Técnico, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Alimentos. Los expedientes de los mismos siguen un orden de procedimiento de acuerdo al Reglamento General de Carrera Docente (Res. N° 265/17 – C.S.).

Por último, respecto de la Convocatoria a Evaluación Periódica para la permanencia en la carrera Docente se iniciaron y finalizaron los procedimientos destinados a:

- Veintitrés (23) cargos de Auxiliar Docente con procedimiento finalizado.
- Once (11) cargo de Profesor Adjunto con procedimiento finalizado.
- Cinco (5) cargos de Profesor Titular con procedimiento finalizado.

Sección Acreditación de Carreras

Trámites realizados ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria:

Durante el ciclo 2022 se realizaron gestiones pertinentes a los procesos de acreditación de las carreras Especialización en Docencia Universitaria y Maestría en Educación en Ciencias de la Salud, correspondientes a la 6° Convocatoria 2° Etapa-Ciencias Humanas. Con respecto a la Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros se dio respuesta a la vista al informe de evaluación.

Se recibió el Dictamen de la CONEAU, el cual recomienda hacer lugar a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio de su título al proyecto de carrera de la Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional del Chaco Austral, Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas – Sede Rectorado.

Por otro lado, se obtuvo la Resolución de Acreditación de los Doctorados Interinstitucionales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y en Farmacia por un período de 6 años con categoría A y B respectivamente. También se acreditó la carrera de Contador Público modalidad a distancia por un período de 3 años, con el compromiso de presentar en diciembre un informe de cumplimiento de compromisos.

En la convocatoria Carreras nuevas abril 2022 se presentó el proyecto de carreras Posgrado Especialización en Derecho Penal ante la CONEAU. Además, en la convocatoria de octubre se realizó la presentación de los proyectos de carreras Especialización en Sistemas de Producción Lechera Sustentable Subtropical y Maestría en Planificación y Gestión Pública.

Se encuentra en proceso de adecuación a los estándares del Ministerio de Educación de la Nación la carrera Medicina del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, cuya fecha de presentación es el 30 de marzo de 2023.

Con respecto a las carreras de Ingeniería Agronómica y Ciencias Veterinarias se presentó el Informe de cumplimiento de compromisos en el mes de junio, según figura en el dictamen de acreditación de cada carrera. Sin embargo, como el cumplimiento fue parcial, se están realizando las gestiones correspondientes para dar el informe del cumplimiento total de los compromisos asumidos

Ante la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria se iniciaron los trámites de Reconocimiento Oficial y consecuente Validez Nacional de los títulos Doctor/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Doctor/a en Farmacia. Se modificaron los requisitos de ingreso a la carrera Licenciatura en Educación Especial C.C.C. y se realizó el trámite correspondiente para el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del título que otorga. Además, debido al próximo vencimiento del reconocimiento oficial de los títulos Licenciado/a en Sociología, Técnico/a Universitario/a en Gestión Ambiental, Técnico/a Universitario en Higiene y Seguridad se inició el trámite de reconocimiento oficial.

Se lograron las Resoluciones Ministeriales de Reconocimiento Oficial y Consecuente Validez Nacional de los siguientes títulos:

- Licenciado/a en Psicología (RES 2439/22)
- Contador/a Pública (RES 1757/22)
- Licenciado/a en Administración – C.C.C. (RES 1624/22)
- Médico/a Veterinario/a (RES 1411/22)
- Ingeniero/a Agrónomo/a (RES 1410/22)
- Licenciado/a en Educación Física – C.C.C. (RES 182/22)
- Técnico/a Universitario/a en Administración de Empresas Industriales (RES 118/22)

Con respecto al Sistema Institucional de Educación a Distancia se procedió a dar informe de seguimiento a las observaciones realizadas en la Resolución de Validación del SIED.

Tabla 8: Oferta Académica incluida en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior

Unidad Académica	Carrera		Resolución CONEAU	RM
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Grado	Ciencias Veterinarias	Acta N° 529/2020	1411/22
	Grado	Ingeniería Agronómica	Acta N° 529/2020	1410/22
	Grado	Ingeniería en Alimentos	159/14	1688/17
	Grado	Ingeniería en Sistemas de Información	150/19	527/21

	Grado	Ingeniería Industrial	145/14	3969/17
	Grado	Ingeniería Química	140/14	2700/17
	Grado	Ingeniería Zootecnista	613/19	1956/20
	Grado	Licenciatura en Biotecnología	290/2019	1690/21
	Grado	Medicina	Acta N° 434/14	2676/17
	Grado	Farmacia	361/15	1849/17
	Posgrado	Especialización en Esterilización (no se dicta más)	Acta N° 409/14	2970/15
	Posgrado	Maestría en Educación en Ciencias de la Salud (se encuentra en nuevo proceso de acreditación)	Acta N° 487/18	877/2020
	Posgrado	Doctorado en Farmacia	158/22	En trámite
	Posgrado	Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	276/22	En trámite
Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas	Grado	Abogacía (a Distancia)	En proceso de acreditación	2182/14
	Grado	Contador Público	424/21	1757/22
	Grado	Contador Público (a Distancia)	314/22	En trámite
	Grado	Licenciatura en Psicología	Acta N° 565	2439/22
	Posgrado	Especialización en Docencia Universitaria (se encuentra en nuevo proceso de acreditación)	Acta N° 413/15	706/16
	Posgrado	Maestría en Administración de Negocios	262/2020	2119/21

Fuente: Elaboración propia 2022

Tabla 9: Oferta Académica del artículo 42 de la Ley de Educación Superior -modalidad presencial

Unidad Académica	Carreras Presencial		N° Resolución Ministerial
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Pregrado	Óptico Técnico	1165/17
	Grado	Licenciatura en Nutrición	1551/12

	Grado	Licenciatura en Educación para la Salud - CCC	848/11
Departamento De Ciencias Sociales Y Humanísticas	Grado	Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente	3919/17
	Grado	Profesorado en Física	542/11
	Grado	Profesorado en Matemáticas	541/11
	Grado	Licenciatura en Administración	1548/12
	Grado	Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural - CCC	4014/19
	Grado	Licenciatura en Educación Física - CCC	2031/17
	Grado	Licenciatura en Gestión Educativa - CCC	1112/15
	Grado	Licenciatura en Educación - CCC	2474/20
	Grado	Licenciatura en Educación Especial - CCC	2104/20
	Grado	Licenciatura en Educación Inicial - CCC	589/21

Fuente: Elaboración propia 2022

Tabla 10: Oferta Académica del artículo 42 de la Ley de Educación Superior -modalidad a Distancia

Unidad Académica	Carreras a Distancia		Nº Resolución Ministerial
Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas	Pregrado	Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental	1985/16
	Pregrado	Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad	2078/16
	Pregrado	Tecnicatura en Mecanización Agropecuaria	2945/15
	Grado	Licenciatura en Administración y Téc. Univ. en Administración	2464/16

Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas	Grado	Licenciatura en Administración – CCC	1624/22
	Grado	Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana – CCC	4797/17
	Grado	Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria – CCC	1743/21
	Grado	Licenciatura en Sociología y Técnico en Diagnósticos Sociales	1538/17
	Grado	Licenciatura en Educación Física – CCC a Distancia	182/22
	Grado	Licenciatura en Estudios Internacionales	3153/2021

Fuente: Elaboración propia 2022

Aclaración: Hasta la fecha, todas las carreras enmarcadas en el Art. 43° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 están acreditadas o se encuentran en proceso de acreditación.

3.6. ÁREA BIBLIOTECA

La información se ha convertido en una clave importante para la evolución del mundo moderno, es sinónimo de saber, poder, conocer, un soporte táctico y estratégico que se vehiculiza en todas las áreas del conocimiento, puesto que participamos en el mundo de las alfabetizaciones, atravesada por una sociedad del conocimiento, sociedad del aprendizaje y sociedad de la inteligencia.

Ingresar a un mundo de transformaciones en las bibliotecas implica un cambio y representa un gran desafío para la época, los profesionales y para acompañar a la universidad en su desarrollo.

Márquez, T., nos dice que: “El rol del bibliotecario moderno, se encuentra cada día más transformado, ya que se espera de él más competencias, capacidades y se demanda acciones de mayor impacto social y la responsabilidad social”¹.

Pero las miradas del mundo de hoy, van más allá de la realidad y de lo que presuponemos, están centradas en la inclusión, las oportunidades y la incorporación de las tecnologías en la educación, de un modo innovador y pensado en las grandes transformaciones para incorporar a la práctica diaria con la intención de ayudar a obtener resultados innovadores.

¹ Márquez, T. Tecnologías, Democracia y Placer: El Rol de los Nuevos Mediadores Electrónicos, [On-line]. Dirección URL: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n9/rol.htm>

La cotidianeidad sumada al progreso permite la participación de la biblioteca aportando ideas, pensamientos, abstracciones con el objetivo de sumar a la calidad educativa y a la inclusión social.

Muchos son los obstáculos que se presentan y grandes los dilemas que debemos encarar para enfrentar los cambios que se están produciendo, pero alfabetizarse para ofrecer un buen servicio educativo es un desafío que se encara permanentemente que viene acompañada de una buena dosis de voluntad, decisión y compromiso.

Servicio de circulación y préstamos de material bibliográfico y especial

El total de préstamos en Sala (libros, tableros de dibujo técnico y tesis) durante el año 2022, en todos los turnos, fue de 3154.

El total de préstamos en departamentos, aulas, laboratorios y domicilios (libros y tableros de dibujo técnico) durante el año 2022, en todos los turnos, fue de 3329.

La Biblioteca tuvo una asistencia de 53458 lectores a lo largo del año.

Servicio de asesoramiento de material bibliográfico

En relación con el servicio de asesoramiento de material bibliográfico se atendieron 1082 consultas.

Visita de Pares Evaluadores de CONEAU

El 28 de abril en el horario de 14:00 a 16:00 se realizó la reunión con los pares evaluadores de CONEAU.

Servicio de Extensión Bibliotecaria. Desarrollo de Proyectos Sociocomunitarios y Socioeducativos

Mes de febrero

El Personal de Biblioteca participó de la Capacitación virtual de E-Libro Biblioteca el 23 de febrero en el horario de 15:00 a 17:00.

Mes de marzo

El 14 de marzo en el horario de 14:00 a 15:00 se concretó en la EEP N° 369 “Domingo Faustino Sarmiento” el Proyecto: “El valor del Respeto”. Taller destinado a 57 alumnos de 2° “A”, “B”, “C”.

Mes de abril

El 19 de abril en el horario de 14:00 a 15:45 se concretó en la EEP N° 369 “Domingo Faustino Sarmiento” el Proyecto: “Títeres y Cuentos en otoño”. Taller destinado a 127 alumnos de 1° A y B, 2° A, B y C, 3° A, B y C.

El 22 de abril en el horario de 14:00 a 15:00 se concretó en la EEP N° 369 “Domingo Faustino Sarmiento” el Proyecto: “Jornada de Lectura. Educación para la Paz”. Taller destinado a 57 alumnos de 2° A, B y C.

Mes de mayo

El 16 de mayo la Biblioteca UNCAus recibe la donación de libros de la biblioteca del Ing. Luis Basilio Zago y de la Prof. Antonia Piedad Santos de Zago.

Mes de junio

El 11 de junio, en el horario de 17:00 a 21:30, se realizó en la EPA N° 23 “República del Paraguay”, el Encuentro por el Día del Escritor, Día del Libro y Aniversario de ALEA (Amigos de las Letras y de las Artes).

También por el Día del Libro, el 15 de junio 09:00 a 10:30 hs., se desarrolló en Plaza San Martín una actividad dirigida a la comunidad y en el horario de 14:30 a 16:00 en el patio de la UEGP N° 140 “Nuestra Señor de la Guardia” con estudiantes de 1° A y B, 2° A y B, 3° A y B.

Mes de agosto

El 18 de agosto estudiantes de la Alumnos del Colegio Normal de la ciudad de Quitilipi visitan la Biblioteca UNCAUS.

El 23 de agosto Alumnos del 5° año de la UEGP N° 193 “San Roque”, acompañados de los profesores Adriana Carrizo y Fernando Aguzín, visitan la Biblioteca UNCAUS.

El 26 de agosto en el marco del proyecto “Cenáculo Literario” se realizó la presentación del libro: “Desde el balcón de la orilla”, en el Centro Cultural Municipal.

Mes de septiembre

El 01 de septiembre el Círculo de Descendientes de Eslovacos del Chaco y la Unión Checoslovaca de Sáenz Peña participan de una exposición de libros eslovacos en conmemoración del 1 de septiembre, día patrio de la "República de Eslovaquia", país europeo de 5,5 millones de habitantes cuya capital es la ciudad de Bratislava. Se celebra la

promulgación de la nueva constitución de 1992 que puso fin a la llamada "Revolución del terciopelo" proceso pacífico de desintegración de la ex Checoslovaquia.

Mes de octubre

El 13, 14 y 15 de octubre el personal de Biblioteca participó de las Jornadas de Investigación, Producción y Docencia realizadas en UNCAUS.

El 20 de octubre alumnos de 5° año de la E.E.S. N° 65 de la ciudad de Machagai, Chaco, acompañados de los profesores Flavio Barrios y Francisco Maza, visitan la Biblioteca UNCAUS. (Imagen 13)

Mes de noviembre

El 01 de noviembre, en el marco del Proyecto: "Curso de Oratoria y Argumentación", se llevó a cabo un taller destinado a estudiantes de 1° año de la Carrera de Óptico Técnico Contactólogo.

El 03 de noviembre la Biblioteca UNCAUS recibió la visita de alumnos de 1° año del Profesorado para la Formación Docente en Bibliotecología del IES "Juan Mantovani", para observar el funcionamiento, los servicios y la metodología de trabajo de la institución.

El 04 de noviembre visitaron la Biblioteca UNCAUS, alumnos y docentes de la EES N° 18 de la ciudad de Santa Sylvina.

El 10 de noviembre se realizó un taller por el "Día de la Tradición" destinado a estudiantes de 1° año A, B y C del nivel secundario de la UEGP N°188 "Chaco Austral".

El 11 de noviembre la Biblioteca UNCAUS recibió a los alumnos observantes del 2° año del Profesorado para la Formación Docente en Bibliotecología del IES "Juan Mantovani". Los alumnos compartieron un espacio de observación del sistema de trabajo de la Biblioteca Universitaria, la gestión de los servicios, la administración documental y la metodología de trabajo. (Imagen 18)

Este mismo día se contó también con la visita de estudiantes de 7° grado de la Escuela de Educación Primaria N° 460 de Los Frentones, acompañados por Liliana Brizuela, Marcos Valenzuela en el marco del cierre de las actividades del club de lectura.

Nómina de estudiantes que realizaron prácticas en la Biblioteca

Nómina de Estudiantes Residentes de la Carrera de Bibliotecología del Instituto de Educación Superior "Juan Mantovani", que han realizado sus Prácticas de Ensayo y Residencia en la Biblioteca de la UNCAUS:

- Aguirre Enzo
- Cubilla Romina
- Gauna Emmanuel
- Martina Claudia

- Mendoza Malena
- Ojeda Gregoria
- Vargas Griselda Analía

Nómina de estudiantes que realizaron observaciones en la Biblioteca

Nómina de Estudiantes Observantes del Profesorado para la Formación Docente en Bibliotecología del IES “Juan Mantovani”:

- Alegre Nadia Abigail
- Andrada Gerardo Orlando
- Botek Ana Sabrina
- Britez Tamara Evelin
- Carpio Claribel
- Cubillas Ingrid Micaela
- Esquivel Loana Mariel
- Franco Yanina Jéssica
- Juarez Grand Guillermina
- Niz Micaela Beatriz
- Pucheta Aldana María Luz
- Rapp Emanuel Agustín
- Sánchez Jéssica Daniela
- Villalba Agostina Florencia

Participación en consorcio interinstitucional

Desde la Biblioteca UNCAUS, se continúa con la participación en el Consorcio de Cooperación interinstitucional, cuya misión es el de potenciar la cooperación y el trabajo mancomunado en redes, entre las instituciones del medio, tendientes a fortalecer el aprovechamiento de los recursos disponibles con el fin de compartir materiales, conocimiento, información y desarrollar actividades, posibilitando la inclusión.

Proyecciones

Junto al área de Sistemas se está trabajando para desarrollar un Repositorio Institucional para Tesis de grado y posgrado.

También se está evaluando el Repositorio de acceso a links con material de acceso abierto, armado en pandemia.

3.7. ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Sección de Asuntos Administrativos

Notificaciones de Resoluciones de Designación y Afectación Docente

A partir del 08 de febrero de este año se realizaron 645 notificaciones de Designaciones y Afectaciones para los docentes de las distintas carreras a través del correo Institucional virtualdocentes@uncaus.edu.ar

Documentación Legalizada

Sobre la base de la Resolución 131/2021-C.S, el estudiantado pudo tramitar y obtener así documentación legalizada de las diferentes modalidades de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Además, los operadores evacuaron dudas y respondieron a consultas realizadas a través del correo electrónico exclusivo para Documentación Legalizada (ambas modalidades), mejorando así la comunicación respecto, no solo de alumnos sino también de egresados y profesionales de nuestra institución.

Hasta el día de la fecha hemos recibido aproximadamente 1500 correos electrónicos en las diferentes etiquetas, (entre las diferentes modalidades) junto a las consultas atendidas de forma presencial y vía telefónica.

Se continúa realizando la promoción y notificación de reglamentación vigente y de la vía de comunicación (documentaciónlegalizada@uncaus.edu.ar) por medio de imágenes, las cuales están publicadas en las diferentes páginas, plataformas como así también en las redes sociales de la Universidad.

Respecto de los trámites solicitados por alumnos y egresados se han realizado **155 expedientes satisfactoriamente** hasta el día de la fecha del ciclo lectivo 2022, para Modalidad a Distancia.

Unidades de Apoyo Tecnológico (UAT)

Las actividades o servicios desarrollados respecto a esto fueron:

- Recepción de cuestiones del alumnado y ayuda para resolverla.
- Disipar dudas de procesos académicos hacia el personal a cargo.
- Propagación de la Oferta Académica de la Universidad.
- Fomentar la calidad y excelencia de todas las actividades de la Universidad.
- Espacio físico disponible para actividades de carácter académico y/o promoción.
- Evaluación y mejora de instalaciones.
- Mantener la información Académica al día.
- Función como organismo fiscalizador de documentación: Preinscripción e Inscripción, etc.

Visita a la ciudad de Santa Rosa, Corrientes

Se realizó la visita a esta ciudad con el objetivo de promover la oferta Académica de la Universidad.

Exámenes Mayores de 25 años

La Ley de Educación Superior 24591/95 y su modificatoria 27204/15, establece los siguientes requisitos para todas las personas mayores de 25 años que quieran acceder a una carrera Universitaria y no cuenten con Título Secundario:

- Tener 25 años cumplidos al momento de su inscripción.
- Poseer estudios primarios completos.
- Demostrar preparación y/o experiencia laboral acordes con la carrera elegida.
- Poseer las aptitudes y conocimientos suficientes para ingresar a la carrera elegida.

Desde la UNCAUS, se ofrecen dos inscripciones al año para acceder a los exámenes, en el mes de junio y noviembre.

En el mes junio, de un total de 8 aspirantes, 6 aprobaron las instancias de evaluación.

En el mes de noviembre, se cuenta con 5 aspirantes. El examen aún no fue llevado a cabo.

Cabe destacar que los aprobados, en ambas oportunidades, acceden a la inscripción de la carrera deseada en el mes de noviembre para el ciclo lectivo 2023.

Las orientaciones de los exámenes corresponden a las siguientes áreas: matemática, lengua y comprensión lectora.

Programas

Se trabaja y realiza seguimiento para que todas las carreras que forman parte de la oferta académica virtual de la Universidad cuenten con sus programas aprobados y con las modificaciones actualizadas.

A fin de realizar seguimiento detallado se consignó un archivo drive interno con todas las carreras, programas de cada una y el número de resolución correspondiente.

Las carreras en cuestión son las siguientes:

- Abogacía (ambos planes)
- Contador Público (ambos planes)
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Sociología
- Licenciatura en Administración Ciclo de Complementación Curricular
- Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental
- Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad\
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana

- Licenciatura en Seguridad y Tratamiento Penitenciario.

Vinculación Docente

Este trabajo informal, surge de la necesidad de agilizar las respuestas a los planteamientos y problemas de los alumnos de abogacía.

En forma diaria se trabaja en conjunto con la coordinación para agilizar las respuestas urgentes siendo intermediarios entre el alumnado y el cuerpo docente de la carrera mencionada. Los medios utilizados son whatsapp y email de esta área.

Contestación de Email y atención de llamadas

Se realiza diariamente la atención telefónica y vía email. Asesoramiento y nexos en la resolución de cuestiones del alumnado y las cátedras correspondientes. Información sobre procesos académicos.

Sección Alumnos

Atención al Público

Dentro de las vías de comunicación se encuentran no solo las llamadas por los números Internos de Teléfono de la Universidad sino también las llamadas recibidas por los Celulares disponibles. La atención virtual predomina en tiempos de post pandemia ya sea por correo electrónico, por mensajes de Whatsapp o a través de la plataforma. Los alumnos/as o aspirantes, valoran la atención recibida por parámetros, como el correcto funcionamiento de la plataforma, la premura en la respuesta ante dudas vía correo electrónico, etc. Hasta el día de la fecha se han recibido, aproximadamente, 2500 correos electrónicos en las diferentes etiquetas aumentando más aún en las fechas de Exámenes e Inscripciones a las diferentes ofertas académicas propuestas por la Universidad.

Recepción, control, aprobación y generación de los legajos de aspirantes al ciclo lectivo 2022

A través de la implementación de la plataforma digital de Autogestión de Legajos (legajos.uncaus.edu.ar) para la Inscripción a las diferentes ofertas académicas, se realiza el control de la documentación de los aspirantes además de la Aprobación e Inscripción a través del SIU Guaraní, generación del N° de Legajo y Aula Virtual a través del Sistema SGA a las diferentes carreras de Educación a Distancia. Cabe mencionar que este proceso lleva una retroalimentación y constante comunicación con el Aspirante.

Durante los primeros días del mes de noviembre se realizaron diferentes capacitaciones para inicio de las inscripciones correspondientes al ciclo lectivo 2023. Estas se realizan de manera completamente online como el año anterior habiendo unas mejoras significativas en la plataforma. Utilizando la aplicación de Legajos (legajos.uncaus.edu.ar) se realiza recepción, control y aceptación de legajos. Luego de ello se confirma la Inscripción a través del SIU Guaraní y generación de Legajo y Aula Virtual a través del Sistema SGA para el próximo ciclo lectivo.

Constancias

En el transcurso del año 2022 se han generado, impreso, firmado (por autoridad competente), escaneado a formato digital y enviado aproximadamente más de 1000 Constancias de Examen Parcial. Cabe Recalcar que se trabajó en la actualización de la plataforma SGA aportando información para el mejoramiento, por ejemplo, se agregó la opción de observaciones luego de DENEGAR las constancias, de esa manera se evitan consultas innecesarias e imprimir constancias erróneas.

Mediante resolución N° 247/19-R se implementa el código QR de validación en Constancias y Certificados. El código QR permite a los estudiantes descargar sus diferentes constancias (Alumno Regular, Examen Final, Materias Aprobadas, Historia Académica, etc.) de manera online a través del SIU GUARANI. Su implementación acelera y mejora los procedimientos de constancias y/o certificados solicitados por los alumnos, brindando una mejor calidad educativa, y disminuyendo así cantidad y costos de impresión como así también el impacto medioambiental. Esto es muy POSITIVO ya que se logró disminuir los costos y tiempos de los procedimientos administrativos de la descarga e Impresión de las constancias además del tiempo y los plazos de entrega al estudiantado solicitante.

Equivalencias

Gestiones y trámites en la actualización del sistema de Equivalencias implementado en conjunto entre las diferentes áreas del sector: “Área de Equivalencias, Certificación y Diplomas”, “Área de Gestión de Alumnos” y “Área de Educación a Distancia”. Esto permitió la carga de la documentación en formato digital, implementación de sistema de legajos de equivalencias, permitiendo así que los alumnos que se encuentran largas distancias, puedan generar sus trámites y realizar en tiempo real el seguimiento del mismo. También se informa y contesta las consultas, tanto a alumnos como a docentes a través del correo electrónico (consultasequivalencias@uncaus.edu.ar) frente a la implementación del nuevo sistema.

Además se trabajó en la modificación del Reglamento de Equivalencias, aprobado por Resolución N° 461/2021 –C.S

En este ciclo Lectivo se ha realizado la Recepción, además de un exhaustivo análisis de la Documentación, creación, envío y seguimiento del expediente, generación de disposición y finalización según corresponde, de **86 solicitudes de Equivalencias** que tienen como destino carreras de Modalidad a Distancia, con un total de **263 asignaturas analizadas** en ambos períodos.

Cambio de Plan de Estudios - Carreras Abogacía y Contador Público

Según Disposición N°1020/21-S.A. Cambio de plan Carrera Abogacía y la Disposición N°1021/21-S.A. Cambio de plan Carrera Contador Público, desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 25 de febrero 2022 se recibió la solicitud de los estudiantes para cambio de Plan de Estudios correspondiente al ciclo lectivo 2022. Desde el Área contestamos 621 e-mail de consultas de alumnos interesados, asesorándolos en los pasos seguir para realizar el trámite.

Adscripciones

En el mes de agosto dimos curso al trámite de Adscripciones a Cátedras para las carreras virtuales teniendo un número de 35 aspirantes, de los cuales 15 fueron aceptados por las distintas cátedras y se encuentran realizando sus funciones.

Cursos

Se dio inicio al ciclo de Cursos Cortos a Distancia:

- Inglés Básico como Segundo Lengua: con una duración de 4 meses y un total de 251 inscriptos.
- Informática Básica: con una duración de 4 meses y un total de 136 inscriptos.
- Habilidades Emocionales y Liderazgo: con una duración de 4 meses y un total de 78 inscriptos.
- Práctica Tributaria y Obligaciones Formales en la pequeña y mediana empresa: con una duración de 4 meses y un total de 124 inscriptos.
- Portugués Básico: con una duración de 3 meses y un total de 107 inscriptos.
- Instalación Eléctrica en Inmuebles: con una duración de 4 meses y un total de 91 inscriptos.
- Alimentación, Nutrición y Deporte: con una duración de 4 meses y un total de 114 inscriptos.
- Suplementación Deportiva: con una duración de 4 meses y un total de 91 inscriptos.
- Tecnología de Control Industrial: con una duración de 4 meses y un total de 28 inscriptos.
- Educación y Psicoanálisis: con una duración de 4 meses y un total de 132 inscriptos.

Consultas por Correo Electrónico

Los operadores están encargados exclusivamente de responder las consultas por los distintos medios de comunicación, ya sean consultas realizadas por el correo electrónico o llamadas a los celulares. Generalmente, se encargan de orientar sobre consultas de inscripciones a carreras, materias, o en caso contrario, derivan las consultas o inconvenientes a las áreas correspondientes.

Los correos recibidos en el año 2022 fueron un total de 15.087 de los cuales 14.897 fueron respondidos.

Consultas por Vías Telefónicas

Las llamadas contestadas en el año fueron un total de **1067** sobre las **1093** llamadas recibidas.

Por otra parte, también se atendieron las consultas a las *Unidades de Apoyo Tecnológico (UAT)* de las distintas ciudades del país en los horarios de 08.00 hs a 12.00 hs.

A continuación, se muestra las consultas más frecuentes que realizaron las UATs en el transcurso del año:

- Solicitud de cambio de plan de la carrera de Abogacía y Contador Público.
- Fecha de preinscripción e inscripción a las carreras a distancias.
- Fecha de reinscripción anual y readmisión.

Control de documentación faltante de Legajos

A partir del 7 de febrero 2022 se comenzó a controlar nuevamente la documentación faltante de alumnos presentada vía email **mesa@uncaus.edu.ar** y posteriormente derivados a **virtual@uncaus.edu.ar** en formato digital.

Hasta la fecha se han registrado **192** correos con la presentación de documentación faltante en formato digital.

Sección de Soporte Técnico, Planificación y Desarrollo Tecnológico

El Equipo de Sistemas del Área de EaD se encarga de resolver todos los inconvenientes técnicos que tengan los alumnos, docentes, coordinadores, etc., en el uso de los distintos sistemas del Área de Educación a Distancia (SIU Guaraní, SIU Kolla, SGA, SGA Cursos, Aulas virtuales, Sistema de Preinscripciones, Sistema de Legajos, etc). El equipo recibe, resuelve y contesta las consultas por distintos medios (email, consultas de SGA, comunicación con otros miembros del área, informes, etc). Además, se encarga de que todo funcione correctamente y en caso de detectar un fallo o inconveniente en algún sistema intenta solucionarlo lo antes posible.

Cantidad de inscriptos en SIU Guaraní a carreras a distancia: 3360

- Licenciatura en Administración MD: 1135
- Licenciatura en Administración CCC MD: 10
- Licenciatura en Sociología MD: 587
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 142
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria: 18
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 1108
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 360

Consultas

Emails de alumnos recibidos y contestados por el equipo de sistemas: 5642

Emails de docentes recibidos y contestados por el equipo de sistemas: 1757

Consultas de alumnos contestadas y solucionadas en sistema de consultas SGA: 6129

Equivalencias

Equivalencias cargadas en SIU Guaraní: 236

Cambios de plan de estudios

Cambios de plan de estudios: 339 (Abogacía MD: 304; Contador Público MD: 35)

Suspensiones temporales

Suspensiones Temporales: 6

- Abogacía MD: 2
- Contador Público MD: 2
- Licenciatura en Administración MD: 0
- Licenciatura en Administración CCC MD: 0
- Licenciatura en Sociología MD: 2
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 0
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 0
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 0
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 0

Bajas y altas de matrícula

Bajas definitivas: 294

- Abogacía MD: 164
- Contador Público MD: 33
- Licenciatura en Administración MD: 30
- Licenciatura en Administración CCC MD: 0
- Licenciatura en Sociología MD: 34
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 5
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 0
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 20
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 8

Bajas por falta de presentación de documentación faltante en tiempo y forma: 886

- Abogacía MD: 286
- Contador Público MD: 133
- Licenciatura en Administración MD: 169
- Licenciatura en Administración CCC MD: 0
- Licenciatura en Sociología MD: 108
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 1
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 0
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 154
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 35

Altas de Matrículas: 54

- Abogacía MD: 8
- Contador Público MD: 1
- Licenciatura en Administración MD: 6
- Licenciatura en Administración CCC MD: 0
- Licenciatura en Sociología MD: 7
- Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana MD: 20
- Licenciatura en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria MD: 7
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad MD: 4
- Tecnicatura en Gestión Ambiental MD: 1

30 de mayo de 2022

Implementación en SGA de la opción “Solicitud de baja” que permite a los alumnos solicitar la baja de la matrícula de una carrera a distancia de forma sencilla y a través de la misma plataforma que usan diariamente. El sistema genera automáticamente la nota de baja con los datos proporcionados por el alumno (carrera, tipo de solicitud de baja, tiempo de la baja, motivos de la baja, etc.). Los alumnos imprimen, firman y escanean la nota de baja generada por el sistema y la suben al sistema junto al frente y dorso del DNI. Una vez subida y enviada toda la documentación requerida, un operador de sistemas revisa la solicitud en el transcurso de 72hs hábiles, en caso de estar todo correcto procede a la baja de la carrera a distancia en todos los sistemas en los que figura registrado el alumno, y en caso de que la documentación esté incorrecta procede al rechazo de los archivos erróneos y coloca el motivo del rechazo para que el alumno suba la documentación correcta posteriormente. Las solicitudes de baja pueden tener los estados “En Proceso”, “Pendiente de Revisión”, “Completa con Errores” y “Aceptada”.

8 de julio de 2022

Implementación de una versión actualizada de la sección Documentación de la plataforma SGA, donde se organizan los documentos por categorías, lo que permite que los alumnos y docentes los encuentren de manera más sencilla. Además, a diferencia de la versión anterior permite a los operadores del Área de Educación a Distancia subir los documentos y categorías, sin necesidad de solicitarlo al Área de Desarrollo.

20 y 21 de octubre de 2022

Asistencia de forma presencial de dos integrantes de sistemas del Área de Educación a Distancia al Taller Anual SIU 2022 organizado por la comunidad SIU y la Universidad Nacional de Rosario y realizado en la ciudad de Rosario - Santa Fe, específicamente en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa. Este encuentro incluyó charlas técnicas, experiencias de universidades, espacios de integración, comités, etc.

Smowl

Continuando con el trabajo y bajo la coordinación del Área de Educación a Distancia, el Equipo de Sistema Smowl realizó las actividades que se indican a continuación.

1. Vía de comunicación para alumnos

Los medios de comunicación que tienen los alumnos para efectuar consultas o reclamos referidos al Sistema Proctoring son:

- **Correo electrónico:** smowlalumnos@uncaus.edu.ar desde el mes de febrero se recibieron 1110 correos electrónicos. A tener en cuenta: existen muchas consultas que los alumnos repiten o se derivan de diferentes áreas al correo de Smowl alumnos, es por eso que existe una diferencia entre los correos que se recibe y lo que se envía.
- **Teléfono celular:** 3644-586825. Es uno de los medios de comunicación más utilizados por los estudiantes a la hora de realizar cualquier tipo de consulta, ya que no solo se ha tenido comunicación por llamada, si no también por WhatsApp, teniendo un promedio de 900 chat y 440 llamadas aproximadamente a lo que va del año en curso. Existe personal encargado de registrar los casos que llegan por este medio y dar una respuesta a la brevedad.
- **Atención presencial:** se realiza la atención de los alumnos que tengan consultas o reclamos referido al sistema, dando siempre una respuesta al mismo y brindarle la mejor solución al estudiantado para una mayor calidad educativa.
- **Videoconferencia:** vía de comunicación establecida para una mejor interacción con los alumnos en casos especiales que requerían de una atención personalizada. Para ello se generó una planilla donde se cargaran las citas correspondientes a las videoconferencias a tener con el alumno, con el fin de brindarle una solución. De cada VIDEOCONFERENCIA se lleva un detalle en el Drive de Smowl, que contiene los datos del estudiante, la situación por la cual se comunica y otros que conciernen al registro completo de la misma como por ejemplo: la grabación en video de la videoconferencia, solución propuesta o ejecutada por el Coordinador o Técnico.
- **SGA anuncios:** es el medio de comunicación principal que brinda la Universidad para anuncios generales y necesarios, a los estudiantes, donde se puede adjuntar texto, imágenes o videos.

2. Vía de comunicación para docentes

El medio de comunicación que tienen los docentes con el equipo smowl es el correo electrónico smowldocentes@uncaus.edu.ar. Desde el mes de febrero se recibieron 1301 correos electrónicos, dando respuesta en el transcurso del día y generando la mejor solución posible en todos los casos.

Además, a través de este medio se realizan los anuncios o actualizaciones necesarias para que los docentes estén informados sobre posibles cambios, entre otros. Se reciben solicitudes de informes correspondientes a incidencias cometidas para ser enviados a los alumnos, se informa sobre el control de configuraciones de exámenes y se envían las planillas de los análisis de cuestionarios con Sistema Smowl (se explicará en otro apartado).

Por otra parte, también existe el teléfono celular que en ocasiones es una comunicación más directa y podemos dar respuesta y solución inmediata a cualquier tipo de emergencias.

3. Videoconferencias personalizadas con diferentes cátedras

En este caso, existen casos donde los integrantes de una determinada cátedra y carrera, necesitan una capacitación personalizada en temas puntuales de su interés, reforzar ciertos temas o resolver incertidumbres en cuanto al sistema; y por tal motivo se brinda como herramienta una videoconferencia con los mismos para solucionar o tratar los temas planteados.

4. Vía de comunicación con SmowlTech

La empresa proveedora de España, nos ha proporcionado un usuario y contraseña en la plataforma de comunicación llamada Jira Service Management. Este medio es muy útil y efectivo ya que nos brinda respuestas casi inmediatas (en el transcurso del día) a los posibles inconvenientes o dudas específicas del Proctoring, sobre reportes en el informe de actividades referidos a diferentes usuarios, registros, incidencias, etc.

También, se recibe un reporte mensual de las actividades realizadas con el sistema, y toda la información relacionado a los tres Moodle que contienen las diferentes carreras.

5. Implementación de Proctoring Smowl y Moodle

A partir del 2022, además de contar con el Proctoring de SmowlTech, desde el Área de Sistemas de la Universidad se habilitó el Proctoring de Reconocimiento facial de Moodle en las carreras a distancia. Esto permitió contar con mayor cobertura de Monitorización al estudiantado a la hora de rendir y garantizar calidad educativa.

6. Control de configuración de exámenes finales, parciales y trabajos prácticos realizados con Smowl

A partir de febrero se realiza el control de configuración de exámenes finales, parciales y trabajos prácticos de materias de 1° año que utilizan Moodle Proctoring y de 2° a 5° que utilizan Smowl.

Este control se realiza un día antes del comienzo de dichas actividades, por lo que es indispensable que los cuestionarios estén creados con anticipación.

El SGA provee de una herramienta denominada Evaluar Incidencias y allí seleccionamos la fecha que contendrá las actividades a controlar.

Se selecciona la fecha, normalmente del día siguiente y el sistema realiza la búsqueda:

Se listan todas las materias correspondientes a la fecha seleccionada

Se accede a los diferentes Moodles y se realiza el control de cada una. En caso de encontrar problemas de configuración, se corrige y se genera un informe para enviar a la cátedra correspondiente.

El equipo de Sistema Smowl se encarga de controlar:

- A. **Temporización:** los cuestionarios normalmente se configuran para que se activen de 00:00 a 23:59 del día correspondiente.
- B. **Activación de Control de Escritorio Smowl CM**, pero no cambia la configuración encontrada dado que la utilización del mencionado software queda totalmente a criterio de los docentes a cargo de la cátedra.
- C. **Esquema:** debe indicar 50 preguntas o Nunca, todas las preguntas en una página.
- D. **Revisar Opciones:** deben estar todas las casillas de las cuatro columnas desactivadas.
- E. **Restricciones de acceso:** debe contener la restricción de fecha, siguiendo las indicaciones del tutorial Configuración correcta de un examen, ítem 4).

En los informes se indica si el sistema está activo o no (y si ese estado es el que la cátedra tiene previsto para esa actividad) y las configuraciones incorrectas que se detectaron. Utilizando la información del aula se envía el informe a los docentes participantes de la misma.

8. Análisis de exámenes con Smowl (Abogacía)

Es una de las tareas de mayor complejidad en el Área, ya que se realiza un análisis minucioso sobre los exámenes con respecto a la monitorización correspondiente. En conjunto con lo explicado anteriormente (control de configuración correcta de exámenes), una vez finalizado un cuestionario se cargan los exámenes que se deben analizar, en una planilla de control a la cual accede todo el equipo.

Un operador de Sistema procede a realizar la descarga de todos los intentos que existen y confecciona una planilla personalizada.

Luego, el equipo de operadores comienza a analizar las posibles incidencias de cada usuario en dicho cuestionario y detallan cada análisis a través del reporte que nos brinda el sistema.

Por último, se envían las planillas a cada cátedra con el análisis finalizado.

Desde el 01-08-22 hasta la fecha, se controlaron alrededor de 100 cuestionarios y 7.000 intentos (exceptuando los desaprobados); entre parciales, finales y trabajos prácticos. Este número es posible calcular ya que a partir de esa fecha fuimos cargando los datos a un planilla excel. Cabe recordar que también se analizaron los cuestionarios y sus intentos desde el mes de febrero.

9. Incorporación de Becarios para la escucha de Audios

Elección de alumnos que fueron beneficiados por las Becas Belgrano, para realizar tareas de soporte en los análisis de exámenes, escuchando las grabaciones de audios tomados por el sistema, al momento de la realización de los mismos.

Es una de las tareas que lleva más tiempo, debido a que a la hora de rendir y en caso de que el alumno no se encuentre en un entorno silencioso, se realizan grabaciones de audios con sonidos ambientales; y por lo tanto, se deben escuchar dichos audios para descartar cualquier tipo de incidencias.

10. Actualizaciones del Sistema Smowl en el año 2022

Nueva interfaz de visualización: luego de una reestructuración de la interfaz de visualización en los reportes del sistema, la nueva versión fue actualizada e instalada en todos los Moodles a comienzo de año. Esto permitió mejoras en las visualizaciones de los resultados y un mejor entendimiento de los mismos, permitiendo agilizar ciertas cuestiones. Por otra parte, y una de las cosas nuevas, fue que directamente se puede descargar un informe completamente detallado del usuario que haya rendido con el Sistema smowl.

Esta visualización de la nueva versión de interfaz, únicamente la tienen disponible los docentes y operadores del Sistema.

Todas las guías fueron cargadas en la sección de documentaciones del SGA, para que queden a disposición del docente cuando lo necesite.

Nuevo Bloque Smowl: fue uno de los cambios que sufrió la herramienta de monitorización en este ciclo, ya que cambió completamente el bloque, ayudando al alumno a comprender mucho mejor el funcionamiento del sistema y las partes que lo componen.

Debido a este suceso, se realizó una guía para el alumno explicando en detalle el funcionamiento del nuevo Bloque Smowl, el cual fue publicado como un anuncio en el SGA para el alcance de todos ellos cargado en la sección documentación para que quede a disposición del alumno cuando lo necesite.

Smowl CM versión 4.0.0: en el mes de Septiembre, la empresa proveedora del Sistema Smowl, lanzó una nueva versión de la herramienta de monitorización del ordenador. Este es un programa que el alumno debe descargar y tener instalado en su ordenador antes de rendir cualquier actividad con Smowl.

Debido a que es fundamental que todos los alumnos tengan instalada la nueva versión, se realizó un video tutorial de cómo proceder a actualizar la herramienta, publicado a través del SGA.

11. Anuncios

Se confeccionaron anuncios para informar a los alumnos sobre diversas situaciones a lo largo del año; como por ejemplo: el nuevo bloque Smowl, la actualización de la herramienta a la nueva versión del mismo, aviso sobre lectura de preguntas en voz alta durante el examen, Sistema Operativo que debe contar el alumno para realizar las actividades con el control de monitorización, etc.

12. Curso de Pruebas

Uno de los principales usos de este curso que se encuentre disponible en los tres Moodles (Abogacía, Tecnicaturas y Licenciaturas) es la continua realización de cuestionarios de pruebas, para corroborar el correcto funcionamiento del Sistema y además, realizar todo tipo de incidencias similares a las que cometen los alumnos; y así estar familiarizados con ese tipo de situaciones.

Por otra parte, estos cursos sirven para matricular a los alumnos que tienen inconvenientes con el sistema, y así permitirles que realicen las pruebas necesarias para corroborar el funcionamiento de la herramienta en su ordenador, y que traten de no cometer incidencias a la hora de rendir un examen.

13. Único Manual Activo para docentes: Incidencias Actualización 2022

Dada la aparición constante de nuevos intentos para la realización de fraudes en los exámenes se decidió la implementación de un **manual de incidencias activo** (utilizando Drive). La dirección del mismo fue enviado a todos los docentes y se actualiza constantemente:

14. Organización de resoluciones, disposiciones y manuales.

Se realizó la categorización y reordenamiento de los documentos relacionados con Smowl para que docentes y alumnos puedan encontrarlos con mayor facilidad dentro de la opción Documentación Importante del SGA.

15. Capacitaciones

Debido a que el Sistema se encuentra en constante actualización, como se ha detallado anteriormente, estamos obligados realizar capacitaciones a lo largo del año, para llevar esa nueva información a todos los docentes.

Una de las primeras capacitaciones en el año fue en el mes de abril, donde se realizó el anuncio de las implementaciones de los Proctoring de Smowl y Moodle en los diferentes años, la correcta configuración de los cuestionarios, y una breve explicación de la nueva interfaz de visualización de los resultados.

16. Curso de Sistemas de Monitorización

A través de la Resolución N° 79/2022 - C.D.C.S y H., se aprobó la propuesta del Curso de Sistemas de Monitorización en Actividades del Aula Virtual para Docentes de la Opción Pedagógica a Distancia, el cual pretende formar sobre los procesos de configuración y análisis de Sistemas proctoring para ser aplicados en las aulas virtuales de las asignaturas de la opción pedagógica a distancia.

Está destinado a los profesores que tienen a cargo asignaturas en las carreras de la opción pedagógica a distancia, con la finalidad de actualizar los conocimientos del tema propuesto para la aplicación en las evaluaciones.

Esta propuesta se desarrolla de modo virtual con apoyo de materiales y recursos en el aula virtual de la Universidad. Para ello se crearon dos cursos en los diferentes moodles, un curso teórico y otro de práctica. En cada uno de ellos, se comparte el material de estudio y además, los docentes realizan diferentes tipos de actividades.

Por otra parte, hasta el momento se realizaron dos clases sincrónicas:

- 1er Clase Sincrónica (CURSO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN EN ACTIVIDADES DEL AULA VIRTUAL): Junio 2022 <https://youtu.be/KfFUgDdb6qg>
- 2da Clase Sincrónica (CURSO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN EN ACTIVIDADES DEL AULA VIRTUAL): Julio 2022 <https://youtu.be/uTiUiwHZa4>

17. Comunicación con SmowlTech

El equipo de Sistemas en conjunto con SmowlTech, permanecen en constante comunicación abordando temas como las nuevas actualizaciones que van surgiendo, ofrecimiento de nuevas herramientas, renovación de contrato, etc.

Presentación de herramientas adicionales: Cámara 360, extensión en el navegador de Chrome para la herramienta de monitorización Smowl CM.

1.10.1 Proyecto de Compromiso Social

En el mes de octubre se recibió la invitación para ser parte del proyecto “The Blue Wings Program”, en el mismo los usuarios responden una encuesta personalizada según la Universidad.

Blog

Se está trabajando para contar nuestro caso de éxito en la innovación en el ámbito de la formación online. La empresa suele trabajar con los clientes para crear contenido y compartir a la comunidad y en el Blog de SmowlTech.

Próximamente, la Universidad contará con su espacio en el Blog para expresar su experiencia con el Proctoring Smowl.

Novedades

A principios del mes de noviembre, por parte de la empresa SmowlTech se recibió información sobre nuevos proyectos que se están trabajando para mejorar la experiencia de Sistema.

Las novedades consisten en los siguientes aspectos:

- Una nueva página para clientes MY SMOWLTECH donde poder gestionar todo lo relativo a nuestra herramienta: estadísticas, reportes, resultados, etc. Para ello deben indicarnos: nombre de la persona, cargo en la empresa y correo electrónico.
- Una nueva API a la que poder hacer llamadas para personalizar la integración de SMOWL dentro vuestra plataforma. Está en fase beta. Si están interesados en probarla, les podemos dar acceso.

Renovación de contrato

Producto del acercamiento de la finalización del Contrato actual con SnowITech, se iniciaron las charlas para la renovación del mismo. Por tal motivo, se realizó una videoconferencia con el CSO (Director de Seguridad) de SnowITech, Alex Veá.

18. Usuarios activos 2022

Este número representa la cantidad de usuarios (alumnos) que utilizaron la herramienta para realizar al menos un cuestionario con Sistema Snowl activo en el año 2022.

Dicha información fue extraída de todos los reportes mensuales enviados por SnowITech.

Cabe destacar que en el Moodle de Abogacía sólo se encuentra dicha carrera con su nombre; en el Moodle Tecnicaturas se alojan las carreras de Tecnicaturas en Higiene y Seguridad y Gestión Ambiental, y la carrera de Contador Público; y por último, En el Moodle Licenciaturas se encuentran las carreras de dicho grado académico.

Sección de Materiales Didácticos e Inclusión Educativa

Inclusión Educativa

A partir de marzo del año 2022, desde el área de Educación a Distancia, sección Inclusión Educativa se continuó con el proceso de transcripción de vídeos de la carrera de abogacía, puestos a disposición para el alumno Armando Miranda, quien presenta hipoacusia.

Además, se llevó adelante el acompañamiento y seguimiento pedagógico de Soraya Delivasich quien presenta microcefalia, a través de encuentros presenciales donde se trabajó con hábitos y técnicas de estudios para la organización del material de estudio de la materia: Epistemología del Campo Jurídico, de la carrera de abogacía.

En el segundo cuatrimestre, se inició el acompañamiento y seguimiento pedagógico de Sergio Nicolás Morales, quien presenta Síndrome de Asperger. Así mismo, se orientó pedagógicamente a los progenitores de dicho estudiante para que puedan concluir con sus trayectorias educativas, siendo éstos, también estudiantes de la carrera de abogacía.

Se presentó la propuesta de acompañamiento y seguimiento pedagógico de Aldo Ariel Moya, quien cuenta con epilepsia refractaria, artritis reumatoidea, lupus eritematoso, hipotiroidismo y trastorno psicoafectivo, con el fin de propiciar un buen desempeño académico.

Por otro lado, se realizó un trabajo organizado en relación a las y los inscriptos de los cursos virtuales que promueve nuestra Universidad, se brindó asesoramiento de los mismos a través de la plataforma SGA Cursos y del mail institucional de UNCAUS Virtual.

Desde mayo a agosto del corriente año, se desarrolló el proyecto “Sigamos Estudiando - Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar”, el objetivo fue realizar tutorías virtuales de acompañamiento destinadas a las y los estudiantes que por diferentes razones no pudieron continuar con su carrera universitaria y desean retomar la misma, es decir, se generó un espacio para plantear las problemáticas con las que se encontraban y abordar posibles soluciones para fortalecer el acceso, la revinculación y permanencia de los mismos en los primeros años del nivel superior.

Materiales Didácticos

Desde el inicio laboral en este ciclo 2022 hasta el día de la fecha se realizaron las siguientes actividades:

- Tareas de planificación, creación de contenido y administración de redes sociales como Facebook e Instagram para UNCAUS Educación a Distancia.
- Solicitud de creación de imagen y difusión por el área Educación a Distancia.
- Creación de historias para Instagram y Facebook sobre consultas frecuentes de Educación a Distancia. Por ejemplo: CIED, Readmisión, Reinscripción anual obligatoria, ¿Qué es el Siu Guarani?, Que actividades se realizan en la plataforma SGA ¿qué es el sistema snowl? (Se pueden visualizar las mismas en “Historias destacadas”). Este contenido creado para las redes de UNCAUS Educación a Distancia, con una modificación en el logo, fueron también publicadas para las redes de Secretaria Académica.
- Imágenes con formato web para virtual.uncaus.edu.ar con fechas e información significativa para difusión. Como también actividades de carreras presenciales, por ejemplo, con una actualización de fecha para el segundo período, manteniendo el formato en el primer y segundo periodo para ambas modalidades.
- Contenido audiovisual tanto en formato horizontal para difusión e información de las diferentes carreras de la oferta academia virtual para la página web, como también en formato vertical para compartirlo como reel. Para poder llevar adelante dicho proyecto fue preciso realizar un guión estimativo sobre el desarrollo que cada docente debía relatar.
- Reels estratégicos realizados para generar Engagement. Se puede visualizar el grado de interacción y visualizaciones que tuvieron los videos en relación uno con el otro. Generando de esta manera un crecimiento exponencial en la red social de casi 5 mil seguidores.
- Modificación de información sobre Cursos de esta modalidad por actualización de Resolución y aranceles.

Por otra parte, se quiere destacar las reacciones de los usuarios de la red social Instagram en la cuenta @uncausvirtual y Facebook/Uncaus Educación a Distancia.

Podemos visualizar en las estadísticas arrojadas desde el mes de febrero al día de la fecha un alcance en Facebook de 117.359 y cómo fue variando a lo largo del año descendiendo un 22,3%, no así en Instagram ya que tuvo un alcance de 14809, menor que Facebook pero con un crecimiento de 1,5mil% potenciándose mensualmente.

Con respecto a las visitas a la página y al perfil, en Facebook 53976, es decir un 8,4% más y en Instagram 11791 con un 1,0mil% más potenciado a lo largo del año.

En cuanto a los me gusta y seguidores, en Facebook descendió en un 41,4% alcanzando los 2310 me gusta y en Instagram llegó a 3685 seguidores.

Con respecto a respuestas de mensajes, contamos con un texto automático para optimizar los tiempos de respuesta, casos excepcionales se responden con información que no brinda dicho mensaje automatizado. Como también se responden comentarios de las publicaciones y actualizaciones del perfil, se llegaron a responder entre ambas redes sociales más de 500 mensajes.

Página web y SGA

A lo largo del ciclo lectivo 2022 se estuvo trabajando en conjunto con el área de desarrollo de la universidad con la finalidad de perfeccionar el funcionamiento de la plataforma SGA mediante anuncios, optimización de los espacios, entre otros. Como también las actualizaciones de información en la página web, corrección en el desarrollo de secciones como noticias, cursos y carreras, entre otros. A continuación adjunto imagen estadística de la interacción de los usuarios con la página web, a partir de las modificaciones realizadas desde febrero del corriente año al día de la fecha.

De esta manera se puede visualizar la visita de nuevos usuarios en un 75% superior a aquellos que en algún momento ingresaron, pero no regresaron. Alcanzando una visita de 504.699 usuarios en el rango estipulado.

Todas estas actividades fueron realizadas en simultáneo a la filmación, edición y vinculación de los videos correspondientes al área. Hasta el día de la fecha se realizaron vinculaciones a la plataforma virtual de 129 videos de clases sincrónicas, grabadas, explicativas, entre otras. Considero importante aclarar que, a partir de la pandemia atravesada, el grado de presencialidad por parte de los docentes en el set de filmaciones bajo en gran medida por lo que se optó en realizar una capacitación mediante instructivo posibilitando las filmaciones desde sus domicilios, facilitando de esta manera el trabajo a profesionales que residen fuera de la sede central. Aportando con observaciones y correcciones de edición.

Otras Actividades

Recibimos, acompañamos y controlamos la asistencia de alumnas y alumnos, no sólo de nuestra ciudad sino también de diferentes localidades del Chaco y de otras provincias que asistieron a rendir el examen presencial del Curso Introductorio de la carrera Licenciatura en Administración Modalidad a Distancia, que se realizó en el Aula magna de la Universidad, en las fechas conforme a lo establecido en el Calendario académico.

Tras la necesidad de digitalizar los legajos que están en formato papel de todos los alumnos de carreras a Distancia, se comenzó con las carreras iniciadas en el año 2014, generando así la digitalización, el almacenamiento y generación de un N° ID de legajo a través del sistema SGA.

Este trabajo nos permite identificar ágilmente a los alumnos que adeudan documentos para cumplimentar legajos, agilizando notablemente las campañas de gestión. Cualquier trámite de alumnos requiere de bajos tiempos de implementación.

Aumenta la productividad del personal gracias a la eliminación de los tiempos muertos que implican la búsqueda – recupero o movimiento del Legajo dentro de la Institución. Además facilita la búsqueda y organización de los Legajos contando con un N° ID dentro de la plataforma SGA, evitando así el estropeo del papel por manipulación, circulando o almacenado en la institución.

Cabe destacar que esta digitalización se realiza hoja por hoja a través de dispositivos móviles personales.

Participamos en el Taller de RCP - Reanimación Cardiopulmonar, en el marco de "ENES-US" (Estrategia Nacional de Entornos Saludables - Universidad Saludable), cuyo objetivo es lograr la certificación como Universidad Saludable, el cual requiere cumplimentar con ciertos estándares. Entre ellos, que el 100% del personal docente y no docente haya recibido una capacitación en RCP.

Actualización de Disposiciones y Resoluciones de Equivalencias/Reválidas en la nueva versión de la sección *Documentación Importante* de la plataforma SGA. Esto permite tener organizados los documentos por categorías, lo que permite que los alumnos y docentes los encuentren de manera más sencilla.

Como parte de las actividades de promoción de la oferta educativa, asistimos a la exposición organizada por la UEGP N° 54 Nuestra Señora de la Misericordia. En ella se brindó un espacio informativo sobre las distintas propuestas de Educación a Distancia a los estudiantes del Nivel Medio de la localidad. Esta expo se complementa con otras carreras de nuestra Universidad, también asistieron otras instituciones educativas.

Diseñar, mejorar y de esa manera proyectar en forma de comunicación visual, las actualizaciones de los Planes de estudios junto con el régimen de Correlatividades de las carreras de:

- **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD- RESOLUCIÓN N° 318/2022-CS. y RESOLUCIÓN N° 319/2022-CS.**
- **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA- RESOLUCIÓN N° 322/2022-CS. y RESOLUCIÓN N° 323/2022-CS.**

Se realiza también la recepción, el registro utilizando un libro encuadernado, y almacenamiento de toda la documentación en formato papel con destino al Área de Educación a Distancia; como ser notas, solicitudes, documentación faltante, actas de exámenes, etc.

Se continúa trabajando con la impresión, resguardo, almacenamiento y control de firmas de Actas de exámenes y regularidad de las diferentes carreras de modalidad a Distancia. Cabe mencionar que se busca realizar un proyecto para reglamentar un protocolo de Tratamiento de Actas (examen y regularidad) con el fin de establecer los lineamientos a seguir por los diferentes actores intervinientes en la confección de actas de exámenes y de regularidad.

Seguimos tratando las mejoras y actualizaciones del Reglamento de Alumnos y Régimen de Adscripción a las Cátedras para las carreras de Modalidad a Distancia.

3.8. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Trámites realizados ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria:

- Gestiones pertinentes a los procesos de acreditación de las carreras de posgrado Especialización en Docencia Universitaria y Maestría en Educación en Ciencias de la Salud, correspondientes a la 6° Convocatoria 2° Etapa- Ciencias Humanas.
- Respuesta a la vista al informe de evaluación de la carrera de posgrado Especialización en Derecho de las Familias, Niñez y Géneros. se dio
- Se recibió el Dictamen de la CONEAU que recomienda hacer lugar a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título correspondiente al proyecto de carrera de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional del Chaco Austral, Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas – Sede Rectorado.
- Se obtuvo la Resolución de Acreditación de los Doctorados Interinstitucionales en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en Farmacia, por un período de 6 años con categoría A y B respectivamente.
- Se acreditó la carrera de Contador Público, modalidad a distancia, por un período de 3 años, con el compromiso de presentar en diciembre un informe de cumplimiento de las acciones previstas en los planes de mejora.
- En la convocatoria Carreras nuevas abril 2022 se presentó el proyecto de carrera de posgrado Especialización en Derecho Penal.
- En la convocatoria de octubre se realizó la presentación de los proyectos de carreras Especialización en Sistemas de Producción Lechera Sustentable Subtropical y Maestría en Planificación y Gestión Pública.
- Se encuentra en proceso de adecuación a los estándares del Ministerio de Educación de la Nación la carrera Medicina del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, cuya fecha de presentación ante la CONEAU es el 30 de marzo de 2023.
- Respecto a las carreras de Ingeniería Agronómica y Ciencias Veterinarias se presentó el Informe de cumplimiento de compromisos en el mes de junio, según figura en el dictamen de acreditación de cada carrera. Sin embargo, como el cumplimiento fue parcial, se están realizando las gestiones correspondientes para dar el informe del cumplimiento total de los compromisos asumidos.
- Se trabajó de manera colaborativa con Rectorado, Departamentos y Secretarías, en la elaboración de respuestas a las Recomendaciones del Informe Preliminar de Evaluación Externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Ante la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria se iniciaron los siguientes trámites:

- Trámite de solicitud de Reconocimiento Oficial y consecuente Validez Nacional de los títulos de Doctor/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Doctor/a en Farmacia.

- Se modificaron los requisitos de ingreso a la carrera Licenciatura en Educación Especial C.C.C. y se realizó el trámite correspondiente para el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del título que otorga.
- Debido al próximo vencimiento del reconocimiento oficial de los títulos Licenciado/a en Sociología, Técnico/a Universitario/a en Gestión Ambiental, Técnico/a Universitario en Higiene y Seguridad se inició el trámite de reconocimiento oficial.

Se obtuvieron las Resoluciones Ministeriales de Reconocimiento Oficial y Consecuente Validez Nacional de los siguientes títulos:

- Licenciado/a en Psicología (Res. 2439/22)
- Contador/a Pública (Res. 1757/22)
- Licenciado/a en Administración – C.C.C. (Res. 1624/22)
- Médico/a Veterinario/a (Res. 1411/22)
- Ingeniero/a Agrónomo/a (Res. 1410/22)
- Licenciado/a en Educación Física – C.C.C. (Res. 182/22)
- Técnico/a Universitario/a en Administración de Empresas Industriales (Res. 118/22)

Con respecto al Sistema Institucional de Educación a Distancia se procedió a dar informe de seguimiento a las observaciones realizadas en la Resolución de Validación del SIED.

En relación con las actividades vinculadas al desarrollo de las carreras se realizaron favorablemente las siguientes acciones:

- Cumplimiento de los compromisos contraídos de realización de reuniones de trabajo con directores/as y coordinadores/as de las carreras que se encuentran en proceso de acreditación.
- Organización e implementación de los cursos de ingreso de las carreras en funcionamiento.
- Realización de los procesos de evaluación docente para continuidad y permanencia en los cargos de todos los postulantes.
- Digitalización de los procesos de preinscripción de los estudiantes a las carreras, cursos de ingreso, atención de consultas, entrega de programas, planificaciones e informes docentes.
- Confección y entrega de títulos sin demoras a estudiantes que culminaron sus estudios.
- Incremento del número de llamadas y correos atendidos a estudiantes y docentes de las carreras de la modalidad a distancia.
- Incorporación de nuevo equipamiento del Hospital Veterinario, gestionado mediante planes de mejora de la carrera.
- Presentación y apertura de la segunda cohorte de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural.
- Capacitación docente en investigación cualitativa destinada a docentes del Dpto. de Ciencias Sociales y Humanísticas.

En relación con las ofertas de capacitación que brindó la universidad:

- Aprobación de las actividades extracurriculares (cursos, diplomaturas, talleres, jornadas, etc.), presentadas ante el Consejo Superior.
- Aceptación favorable de las capacitaciones brindadas al público en general o para sectores específicos de la población, demostrado en los números de inscriptos a cada oferta.
- Facilitamiento de recursos virtuales, plataforma Moodle, asesoramiento técnico y pedagógico de los cursos y capacitaciones ofrecidas.

Durante el ciclo lectivo 2022, las acciones estuvieron enfocadas en colaborar con las carreras que debieron hacer correcciones a sus planes de estudio, informar la realización de compromisos asumidos o presentar planes de mayores dedicaciones como parte del cumplimiento del Plan de Mejoras de las carreras en proceso de acreditación.

Uno de los logros más importantes, es la visualización de las acciones desarrolladas por las carreras en eventos científicos, culturales y tecnológicos a nivel provincial y nacional.

La Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural Ciclo de Complementación Curricular, contó con una preinscripción de más de 200 aspirantes para el dictado de la segunda cohorte.

El alto porcentaje de preinscriptos a las ofertas presenciales y virtuales que la universidad ofrece, es otro elemento importante a destacar, que permite ver la adecuación de las ofertas que brinda la universidad frente a la demanda social.

Se trabajó de modo articulado con las otras Secretarías, lo que permitió optimizar los procesos, reducir los tiempos de aplicación de las innovaciones y trabajar para los estudiantes y la comunidad mediante la realización de proyectos que pudieron implementarse en distintas localidades de la provincia.

La adecuación de las propuestas de trabajo a la virtualidad, lograda gracias a la eficiencia de los equipos técnicos con los que cuenta la Secretaría, permitió mudar todas las tareas que habitualmente se realizaban de modo presencial, a las plataformas virtuales con gran rendimiento, por lo que las evaluaciones, las reuniones de trabajo, funcionamiento de jurados de evaluación docente, capacitaciones, se realizaron en gran medida mediante la virtualidad.

Se continuaron con los procesos de mejora e implementación de planes de desarrollo en las carreras que están en proceso de acreditación ante CONEAU, de este trabajo resultó la acreditación de la Carrera de Contador Público, modalidad a distancia, y la carrera de Psicología. Queda pendiente recibir la información oficial relacionada con la carrera de Abogacía en la que se trabajó en función a los requerimientos recibidos por los equipos evaluadores y continuar con el proceso para el mismo fin con las carreras de Licenciatura en Enfermería y Medicina ante el cambio de plan de estudios.

Se dio inicio al dictado de clases de la Licenciatura en Educación Ciclo de Complementación Curricular, Licenciatura en Educación Inicial Ciclo de Complementación Curricular y la Licenciatura en Educación Especial Ciclo de Complementación Curricular.

La Expo Carreras UNCAUS realizada conjuntamente con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, dentro del Programa Proyectar Futuro, favoreció la llegada de la Universidad a distintas localidades y a un importante número de estudiantes.

4. SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

4.1. ÁREA INVESTIGACIÓN

4.1.1 INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica tiene previsto en el Estatuto de la UNCAUS las siguientes funciones:

- Promover y coordinar proyectos científicos, tecnológicos y de asistencia técnica
- Entender en la elaboración de los proyectos de reglamentación y resoluciones del área.
- Elaborar informes técnicos y dictámenes para someterlos a consideración de las autoridades que corresponda.
- Mantener informado al Rectorado, Secretarías, y Áreas, Departamentos, etc. acerca de las convocatorias y posibilidades de financiamiento de proyectos de investigación, vinculación tecnológica, ciencia y tecnología.
- Participar en las gestiones necesarias para obtener el financiamiento de los proyectos de su área de competencia.
- Ejercer el seguimiento de los proyectos en ejecución, pudiendo solicitar informes a los responsables de cada uno.
- Intervenir, en su área de incumbencia, en todas las actividades regidas por el Reglamento de Asistencia Técnica.
- Promover la publicación de los resultados de las actividades de ciencia y técnica.
- Intervenir en los procesos vinculados con la protección, explotación y difusión de resultados de programas o actividades de investigación, de vinculación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.
- Impulsar y coordinar el relevamiento de la demanda del sistema productivo sobre las áreas de Investigación y Desarrollo, Ciencia y Tecnología, permitiendo un adecuado diseño de los proyectos del área en consonancia con las necesidades de la producción.
- Promover emprendimientos tecnológicos y de asistencia técnica.
- Intervenir, en conjunto con la Secretaría de Administración y Presupuesto, en la gestión y administración de subsidios provenientes de programas especiales.

- Informar y proponer al Rector el destino de los recursos provenientes de actividades de desarrollo, de los productos de investigación, prestación de servicios tecnológicos u otros servicios de asistencia obtenidos por los distintos proyectos.
- Participar y coordinar el relevamiento de la demanda institucional y comunitaria en las áreas de su competencia.
- Coordinar con los departamentos, Secretarías y demás áreas el asesoramiento a empresas e instituciones, tendiente a mejorar su perfil tecnológico y productivo.
- Participar complementariamente en el diseño de los sitios y páginas institucionales de la Universidad en redes informáticas, en lo concerniente a su área de incumbencia.

Es por ello que en el transcurso del presente ciclo lectivo se realizaron las siguientes actividades:

4.1.2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Reglamentos de Investigación

En el presente año lectivo y debido a las nuevas exigencias de los órganos acreditadores se reformuló la reglamentación de investigación, teniendo actualmente dos reglamentaciones vigentes: Reglamento de Proyectos de Investigación (Res. N°228/2022 – C.S.) y el Reglamento de Becas de Investigación (Res. N.º 258/2022 – C.S.).

Proyectos de investigación UNCAUS

En el año 2022 iniciaron 26 nuevos proyectos de investigación con los cuales se alcanzó un total de 62 proyectos vigentes en las áreas temáticas de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Sociales, Ciencias Agrícolas y Veterinaria, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas y Naturales.

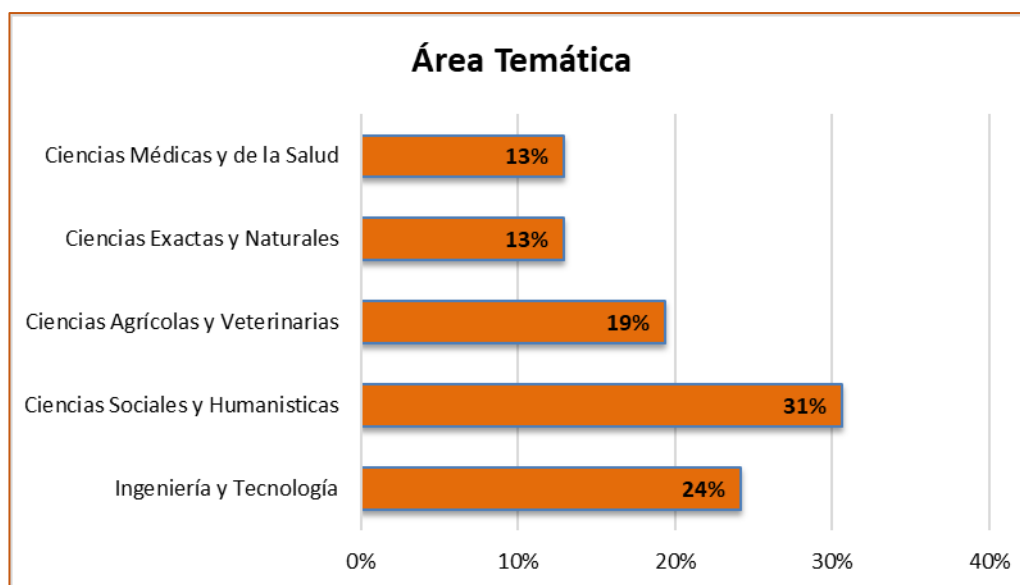


Figura 1. Distribución de Proyectos de Investigación vigente en el año 2022 según áreas temáticas

Dicha aprobación se llevó a cabo por evaluadores expertos externos a la Universidad cuya categoría de investigación es I ó II del Programa de Incentivos, es decir se encuentran en el Banco de Evaluadores de la Nación y por la Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI) de nuestra Institución, validando de esta forma la calidad de los proyectos presentados.

Además, se recibieron en la convocatoria anual 19 nuevas propuestas para iniciar el año 2023, entre las que se encuentran proyectos relacionados con Zootecnia, Veterinaria, Ingeniería en Sistemas, Alimentos, Agronomía, Nutrición, Abogacía, Sociología y Educación. Estas propuestas se encuentran en etapa de evaluación y acreditación. Asimismo, se evaluó la continuidad y el desempeño de 49 proyectos vigentes en el año 2021, en su gran mayoría aprobados.

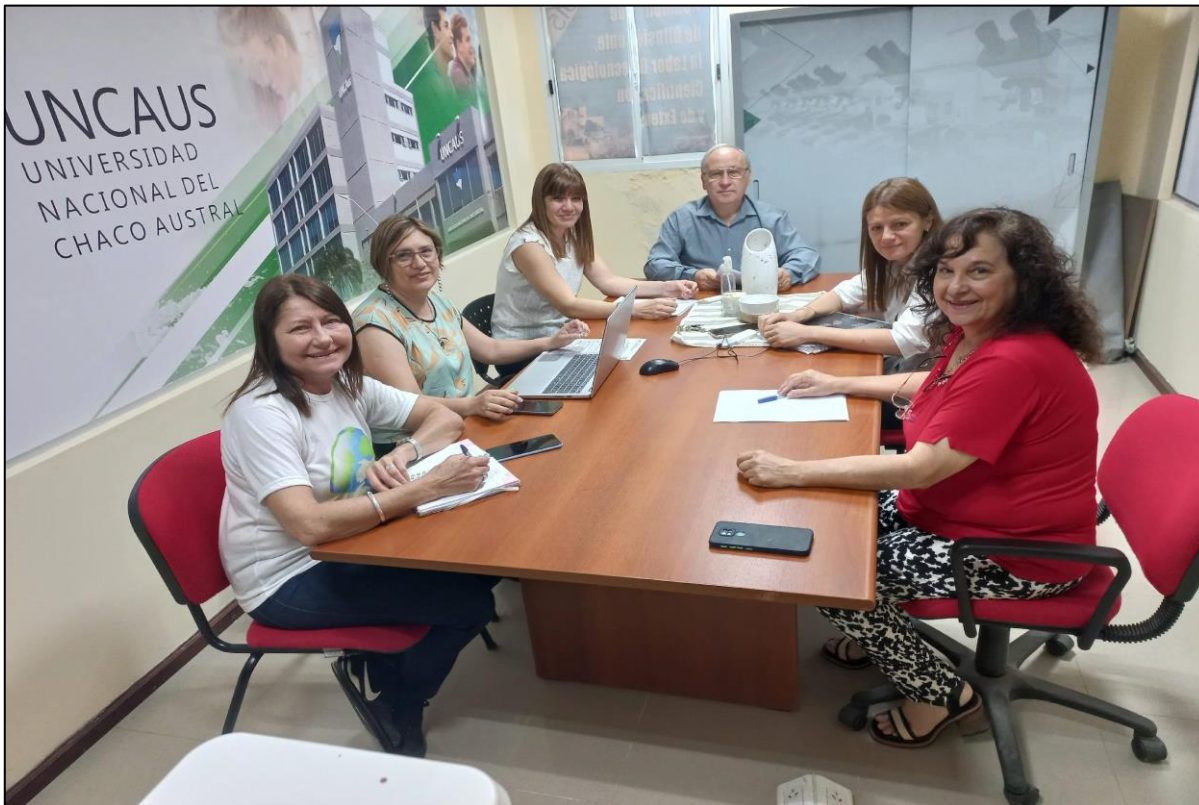


Figura 2. Comisión de Evaluación de Programas, Proyectos y Becas de Investigación (CEPPBI - UNCAUS)

Proyectos con financiación Externa

Se continúan ejecutando los proyectos:

1) PICT 2019. Nano/micropartículas de benznidazol como estrategia para optimizar el tratamiento de la enfermedad de Chagas, bajo la dirección de la Dra. Farm. Katia Seremeta.

- 2) **PICT 2019.** Diseño de agentes antimicrobianos mediante la complejación de quimioterápicos convencionales con metales con actividad biocida, bajo la dirección del Dr. Farm. Juan Martínez Medina.
- 3) **A91.** Conservación a temperatura ambiente y mejora de la vida útil de leche materna mediante deshidratación por liofilización o aspersion bajo la dirección de la Dra. Ing. Mara Romero en el marco de la Convocatoria Ciencia y Tecnología contra el hambre.
- 4) **B80.** Aplicación de microorganismos en el tratamiento sostenible de remoción de arsénico en aguas subterráneas utilizadas en escuelas rurales de la Provincia del Chaco bajo la dirección de la Ing. Mg. Pellizzari, Esther Edith en el marco de la Convocatoria Ciencia y Tecnología contra el hambre.
- 5) **PICT 2020.** Mezclas eutécticas y soluciones de ciclodextrinas como solventes verdes para la extracción y conservación de compuestos bioactivos de fuentes vegetales.
- 6) **PICT CONICET.** Estabilización de compuestos bioactivos y colorantes naturales utilizando biopolímeros autóctonos para su uso por las industrias alimentaria, farmacéutica y cosmética bajo la dirección del Dr. Franco Vasile.
- 7) **PIP 2021.** Desarrollo de productos funcionales aptos para celíacos a partir de recursos regionales sobre la base de etiqueta limpia bajo la dirección de la Dra. Ing. Mara Romero.
- 8) **Proyecto:** Agregando valor a la producción lechera subtropical en cuenca marginal del Chaco, mediante transferencia tecnológica de: desarrollo, protocolos y buenas prácticas de elaboración de productos derivados lácteos bajo la dirección de la Dra. Ing. Mara Romero, en el marco del Programa Solucion. Reactivación de la economía del conocimiento.
- 9) **Proyecto:** Aprovechamiento de subproductos regionales como fuente de nuevas sustancias bioactivas y valorización de recursos autóctonos, una interacción entre el conocimiento técnico-científico y la realidad socio-cultural de pequeños productores, bajo la dirección de la Dra. Farm. Carola Torres, presentado en la Convocatoria PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN 2021 -PFI 2021.

Además:

- En el marco de **PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2022** se aprobó el Proyecto "Utilización de cáscara de arroz para la fabricación de ladrillos cerámicos" bajo la dirección del Dr. Fernando Nicolas Booth que fuera gestionado por el Área de Vinculación Tecnológica (UVT) perteneciente a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica.
- En el marco de la **Convocatoria PICTO NEA** se presentaron un total de DOCE (12) propuestas de las cuales CINCO (5) corresponden al tipo de proyecto Investigador Inicial (II) y SIETE (7) al tipo de proyecto Grupo de Reciente Formación (GRF).

Solicitud de compras de equipamiento, reactivos químicos y material de laboratorio

Desde esta dependencia y a través del sistema SIU-Diaguíta se realizaron los trámites ante la Secretaría Administrativa de la solicitud de equipamiento, material de laboratorio y reactivos químicos en el marco de los proyectos de investigación acreditados: PFI 2021 – Carola Torres; PI 96 Daniel Leguiza, PI 148 Belki Salum; PI 97 y PI 163 – Marcela Castro; PICT 2019 Juan Martínez Medina; PI 101 Ricardo Fogar; PICT 2019 Katia Seremeta; PI

161 Franco Vasile; PI 122 Mariana Osuna; PI 124 María Beatriz Núñez; PI 123 Cristian Vizgarra; PI 137 Carina Fernández; PI 135 Fabiana Rolhaiser; PI 151 Lucas Stegagnini; PI 79 Ana María Romero; PI 144 Mabel Gruszycski; PI 83 Esther Pellizzari; PI 130 Nydia Tcach; PI 90 Carola Torres; PI 92 Fabiana Maguna; PI 121 Nora Okulik; PI 114 Ana Elena Gruszycski; PI 82 Mónica Reguera; entre otros.

En el marco del PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), se logró la financiación para la compra del equipo de Difracción de Rayos X (DRX). Además, se gestionó una nueva presentación para la compra de equipamiento en el marco del PROGRAMA EQUIPAR CIENCIA 2, cuyos resultados aún no han sido informados.

Por otra parte, se gestionó la reparación, compra de equipamiento y construcción de edificio para investigación en el marco del Programa REC del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI), cuyos proyectos están en etapa de evaluación.

Solicitud de reconocimiento de gastos

Se gestionaron a través de la Secretaría Administrativa el reconocimiento de gastos corrientes tales como reparación de equipos, insumos de laboratorio, artículos de librería, combustible, pasajes y viáticos, entre otros, a docentes investigadores de los siguientes proyectos de investigación acreditados: PI 79 Dr. Franco Vasile e Ing. Leandro Bustos, PI 90 Dra. Carola Torres, PI 92 Mg. Fabiana Maguna, PI 96 Mg. Daniel Leguiza, PI 101 Dr. Ricardo Fogar, PI 111 Ing. Fabián Gómez y Dr. Roberto Cowper Coles, PI 114 Mag Ing Ana Elena Gruszycski, PI 120 Dra. Katia Seremeta, PI 121 Dra. Nora Okulik, PI 122 y PI 147 Dra. Mariana Osuna, PI 123 Ing. Tamara Jachesky, PI 124 Dr. María Beatriz Núñez, PI 128 Abog. Ana María Blanco, PI 130 Ing. Nydia Tcach, PI 133 Carola Riernersman, PI 135 Ing. Fabiana Rolhaiser, PI 144 Mg. Mabel Gruszycski, PI 149 – Ing. Pablo Marini, PI 153 Unamuno, Virginia y Happel Melisa, PI 156 Juan Martínez Medina, PI 161 Dr. Franco Vasile, PI 162 Cra. Gisela Lucini, PI 163 Noelia Palavecino y Marcela Castro, PI 165 Melina Neiman, PI 167 Ana Villalba, PI 168 Celsa Balbi, Noemí, PI 170 Brenda Brown, PI 173 Magdalena López y se continúan realizando nuevos reconocimientos.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Jornadas de Investigación, Producción y Docencia

Este año, en el marco del Convenio suscripto el 21 de octubre de 2019, entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco (MECCyT), ratificado por Resolución CS N°377/2019 se desarrollaron **las 3eras Jornadas de Investigación, Producción y Docencia** en la sede de nuestra Institución aprobada por Res. 261/2022 CS para la cual disertaron quince (15) conferencistas entre ellos el Abog. Esp. Manuel Alejandro RICARDONE, Dra. Adriana PUIGGRÓS, Delia GONZÁLEZ, Patricia DÁVOLOS, Juan SUASNÁBAR, Dr. Emilio TENTI FANFANI, Prof. Ludmila PELLEGRINI, Prof. Nilda SOSA, Dr. Claudio NÚÑEZ, Lic. Luisina María GIUSTO, Dra. Anabella DI TULLIO, Lic. María Celina PENCHASKY, Dra. Mara Cristina ROMERO, Dra. Patricia ZACHMAN y Lic. Juan Martín FERNANDEZ. Asimismo, se recibieron veintinueve (29) trabajos que fueron expuestos en mesas redondas organizadas por eje temático. En el marco de estas Jornadas se conformó el Comité Evaluador con docentes investigadores de nuestra Institución que reúnen las condiciones de

Investigadores Formados (art. 3 inc. i) Res. N° 228/2022 – C.S.), los cuales fueron reconocidos por el Consejo Superior mediante Res. N° 374/2022 – CS.



Figura 3. Jornadas de Investigación, Producción y Docencia. UNCAUS 2022

Asistencia a eventos científicos y cursos de posgrado

Se tramitó ante la Secretaría Administrativa el pago de inscripción a eventos científicos tales como:

III Congreso de Nutrición y Alimentación (AADYND) (PI 133 Lic. Jessica Spipp – Lic. Daniel Marri – Luciana Herrero). 6° Edición del CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS – CLICAP 2022 (PI 163 Gómez Castro, María Laura - PI 122 Lic. Jessica Castro.). CONGRESO SAM CONAMET 2022 (PI 121 Carranza Belén). XXXII Reunión Anual 2020 (PI 120 Dra. Katia Seremeta) WICC 2022 – XXIV Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (PI 126 Dr. David La Red Martínez). XXII CONGRESO ARGENTINO DE CATALISIS (PI 121 Ing. Yanina Acuña). PRIMERAS JORNADAS ARGENTINAS DE SOCIOLOGÍA RURAL (PI 165 Dra. Melina Neiman). VIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos Córdoba 2022 (PI 97 – Dra. Cayré, María Elisa). Congreso Latinoamericano de Química (PI 156 – Dr. Juan Martínez Medina)

PI 129 Inscripción a congreso - Dra. Patricia Zachman, XII Jornadas Nacionales y XI Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Química Universitaria, Superior, Secundaria y Técnica (PI 132 Magda Figueroa, Judith Llanes, Mario Molina y María B. Núñez), CONGRESO VIII CICYTAC 2022 (PI 135 Fabiana Rolhaiser).

Charlas informativas

Se dictaron charlas informativas sobre el nuevo reglamento de Proyectos de investigación y sobre los procedimientos involucrados en la presentación de propuestas de proyectos de investigación.

Se participó activamente de reuniones con el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) para la elaboración del Plan Cuatrienal de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Promoción de las líneas de investigación.

Se reactivaron las redes sociales de Facebook e Instagram con la finalidad de visualizar aún más las actividades que se gestionan a través de esta dependencia.

Se creó el programa Conociendo investigadores donde los docentes y becarios de investigación cuentan las tareas que desarrollan en el marco de los proyectos acreditados y becas.

Se actualizó el sitio web de la SICyT, contando con sección de noticias y revistas, además de promoción de cursos de posgrado y congresos.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Becas de Investigación

Durante el ciclo lectivo desempeñaron tareas de investigación en nuestra Universidad 50 becarios, entre los que se encuentran 8 alumnos avanzados de las distintas carreras en el marco del programa Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN); 31 becas alumnos avanzados (grado) y 11 profesionales (posgrado) de la UNCAUS, todas ellas enmarcadas en los Proyectos de Investigación acreditados y pertenecientes a la Institución.



Figura 4. Distribución de becas de investigación por categoría

PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA DOCENTES INVESTIGADORES

Solicitud de Incentivos

En el mes de febrero del corriente año se efectivizó el pago de las cuotas correspondiente al año 2019 y se presentó la rendición correspondiente a través de la plataforma SITRARED y en el mes de septiembre se elevó la solicitud de pago del incentivo correspondiente al año 2020 a la Secretaría Administrativa de nuestra Institución.

Docentes categorizados

La UNCAUS cuenta con un total de 106 docentes categorizados de los cuales 8 alcanzaron la categoría I; 10 la categoría II; 21 la categoría III; 21 la categoría IV y 46 la categoría V. No existe por el momento nuevos llamados a categorización, por lo que no fue posible incrementar ese número desde 2014.

CONCLUSIONES

Todas las actividades llevadas a cabo por esta Secretaría se cumplieron en su totalidad con respecto a las tareas relacionadas con la reglamentación, disposiciones, presentación, evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y de las becas para alumnos y graduados, tanto del orden universitario local como de las presentaciones ante organismos nacionales (CONICET y el CIN).

Entre los hitos más destacables del período podemos mencionar la difusión de los resultados obtenidos por los investigadores a través de la organización y desarrollo de las 3eras Jornadas de Investigación, Producción y Docencia en forma conjunta con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia del Chaco (MECCyT); el reconocimiento de gastos de asistencia a reuniones científicas nacionales e internacionales de los investigadores, la compra de equipamiento y reactivos químicos realizados por los responsables de los proyectos de investigación acreditados ante esta Secretaría; la conformación de una comisión de evaluación de becas EVC-CIN; y sobre todo la continuidad del proceso de evaluación de la función Ciencia y Técnica de la Universidad, lo cual permitirá una evidente mejora en la eficiencia de esta tan importante función de la Universidad.

4.2. ÁREA DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (UVT)

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas durante 2022 en la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad, dependiente de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica. Cabe destacar que la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) fue creada por Res. N° 115/2021 – CS dependiente de Rectorado y trasladada a responsabilidad de la Sec. De Investigación, Ciencia y Técnica (SICyT) en marzo de 2022 por Res. N° 179/2022 R. En la actualidad, la Unidad de Vinculación Tecnológica se encuentra dirigida por la Dra. Patricia Zachman (Res. N° 487/2021 – R.).

El informe está organizado en torno a los ejes de articulación con el medio, actividades con el CIN, investigación, acciones de difusión, articulación con docentes y gestión, los cuales nuclean y describen el trabajo realizado en el área durante el período 2022.

Un hito de gran importancia dentro del área lo constituye la elección del Rector de UNCAUS como presidente de la Comisión de Vinculación Tecnológica del CIN. La decisión fue tomada en el marco del 87° Plenario de Rectoras y Rectores de Universidades Nacionales de Argentina, que se llevó a cabo en San Salvador de Jujuy.

Por primera vez la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), adquiere la presidencia de una comisión e integración directa al Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), ya que el rector Germán Oestmann fue elegido por sus pares para ocupar ese rol en la comisión de vinculación tecnológica, lo que representa un logro extraordinario para esta Casa de Altos Estudios.

El rector de UNCAUS se desempeñaba hasta el momento de elección como vicepresidente de dicha comisión, realizando un arduo trabajo durante todo el período de pandemia, donde se brindaron herramientas tecnológicas y garantizó la continuidad del ciclo lectivo. Dado este prontuario, en la elección de nuevas autoridades que se realizó en Jujuy, fue elegido presidente de la Comisión de Vinculación Tecnológica para el período 2022-2023. En el marco del Art. 24° del Estatuto del CIN, se constituyen las Comisiones Permanentes entre las que se distribuye el estudio de los temas que les asigna el Comité Ejecutivo y la dependencia de las redes interuniversitarias.

Las comisiones están integradas por los rectores de las instituciones miembros del CIN, o quienes ellos designen. Así, cada comisión está presidida por un vocal del Comité Ejecutivo, y tiene un vicepresidente, también rector, elegidos ambos por el plenario para tales funciones.

El objetivo del informe que se presenta es acercar el desarrollo de hitos significativos en la UVT a fin de informar el trabajo realizado, pero al mismo tiempo para generar una herramienta de diagnóstico que fortalece el proceso de toma de decisiones, permite un mayor conocimiento y control de la ciudadanía sobre las acciones de vinculación tecnológica territorial sucedidas y apunta a establecer líneas estratégicas de trabajo para el próximo año.

DESARROLLO

En el desarrollo se hace una exposición detallada de los aspectos destacables de la gestión en la Unidad de Vinculación Tecnológica.

De acuerdo con su Estatuto, la Universidad Nacional del Chaco Austral tiene como misión primaria contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad. En este sentido, en el mes de mayo de 2021, según Resolución N° 115/2021 - C.S., fue creada la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UVT UNCAUS), dependiente de Rectorado, siendo sus funciones: asistir a empresas durante el desarrollo de proyectos que tengan como fin mejorar las actividades productivas y comerciales; y

fomentar innovaciones que impliquen investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y asistencia técnica, aportando la estructura jurídica para facilitar la gestión, organización y gerenciamiento de los proyectos. Conjuntamente, mediante Resolución N° 116/2021 - C.S., se designaron los integrantes de UVT UNCAUS (Director: Farmacéutico Néstor DUDIK, Integrantes: Ingeniero Ricardo FOGAR, Ingeniera Patricia ZACHMAN, Ingeniera Mara Cristina ROMERO, Ingeniera Carina FERNÁNDEZ, Ingeniero Edgardo CHAPUR, Farmacéutica Katia SEREMETA, Contador Sebastián CERNIK, Contadora Marisol PICCOLI, Contador Federico VILLALBA), dando así inicio al desarrollo de las actividades.

Dado que la UVT se encuentra relacionada directamente con el desarrollo tecnológico y científico, se considera que SICyT en el área propicia para su crecimiento, trasladándose a esta Secretaría la UVT, por Res. N° 179/2022 R.

En la actualidad cuenta con solamente un recurso humano para la actividad que se viene desarrollando. La perspectiva es aumentar la capacidad de recursos humanos en base al incremento de acciones asignadas al área.

ARTICULACION CON EL MEDIO

06/05. Acompañamiento en el Lanzamiento del Fondo Tecnológico Chaqueño junto al Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación para respaldar proyectos que son innovadores en salud, ambiente, economía de conocimiento y agroindustria, afianzando la vinculación de la Universidad entre el sector público y privado.

Esto surge de la Agencia Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación para que el sector privado invierta en proyectos innovadores.



Figura 5. Lanzamiento FonTECH

17/05. Autoridades de UNCAUS visitaron el Polo Tecnológico CONICET de la Universidad Nacional del Litoral. La visita de autoridades de la Universidad Nacional del Chaco Austral tuvo como objetivos conocer el modelo, protocolos

que llevan a cabo, mecanismos de vinculación, participación de la Universidad y funcionamiento de su institución. La Universidad Nacional del Chaco Austral, representada por el rector, Germán Oestmann, el vicerrector, Manuel García Sola, la directora del Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA), Nora Okulik, la secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica, Mara Romero, la responsable de la Comisión de Vinculación Tecnológica, Patricia Zachman y los consejeros Oscar Garro y Ricardo Fogar, visitaron el Polo Tecnológico CONICET- UNL, donde fueron recibidos por el fundador del Polo Científico, Julio Luna y el gerente del Parque Tecnológico Litoral Centro, Eduardo Matozo. En este marco, Germán Oestmann expresó “la UNCAUS busca potenciar constantemente la vinculación con la Ciencia y la Tecnología, como clave para la transformación y el desarrollo económico, social y cultural de la región”.



Figura 6. Visita Universidad Nacional del Litoral

03/06. Con el objeto de adherir a la celebración del día de la Vinculación Tecnológica, en homenaje al nacimiento del profesor Jorge Sábato, con una agenda de actividades y eventos de sensibilización de Vinculación y Transferencia Tecnológica, se realizó un encuentro que reunió a protagonistas del desarrollo socio productivo de la región.

Entre el público invitado se contó con la participación de Docentes e investigadores de la Universidad Nacional del Chaco Austral, responsables del INTI, ICCTI, INIPTA, Incubadora de Empresas UNCAUS, Cámara de Industria de la Provincia y empresas locales.

El Programa incluyó la presentación de Casos Exitosos de Vinculación Tecnológica y Social en las provincias del NEA con las disertaciones de la Dra. Noelia Palavecino (INIPTA – CONICET – UNCAUS) Transmisión Canal de YouTube Conicet Nordeste.

08/06. Mesa de Café. Dando continuidad a la celebración de la semana de VT, se realizó un encuentro debate que contó con la presencia de INIPTA – Directora de INIPTA - Dra Nora Okulik, INTI – Subgerente de la región NEA, - Mario Jarzinski, ICCTI – Presidente Juan Miguel Fernández, Incubadora de Empresas – Cdores Leguizamón José y Cernik

Sebastián, PDT – Dra. Carola Torres – PFI, Cámara Empresarial – Industrial – Luis Cramazzi, Responsable UVT UNCAUS – Dra. Patricia Zachman, Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica – Dra. Mara Romero, Investigadores y empresas del sector.

Todas las entidades presentes destacaron la importancia de reunirse en esta mesa de debate y reflexión, comprometiéndose a continuar trabajando para lograr la consolidación de un ecosistema asociativo, que permita el fortalecimiento de la vinculación tecnológica en toda la región.



Figura 7. Jornadas de Vinculación de Tecnológica 8/6/22



Figura 8. Jornadas de Vinculación de Tecnológica 8/6/22

02 y 03/08. UNCAUS PRESENTE EN LA EXPO AGRONEA 2022. La Universidad Nacional del Chaco Austral nuevamente se hizo presente en la expo Agro más grande del Norte argentino, dando a conocer todas nuestras carreras de producción agrícola y Salud.

Durante los tres días que dura la exposición, los docentes y estudiantes reciben una gran cantidad de jóvenes interesados en las carreras de ingeniería Zootecnista, ingeniería agronómica, veterinaria y Medicina.

Además, escuchamos las necesidades que presentan las empresas y productores de la zona, y junto al municipio de la ciudad buscaremos brindar capacitaciones para potenciar sus producciones.



Figura 9. UNCAUS y Agronea 2022



Figura 10. UNCAUS y Agronea 2022

23/09. Participación en el Consejo Consultivo del ICCTI. En el encuentro expusieron el reporte de la gestión realizada por ICCTI en el corriente año, hasta el mes de septiembre, en donde se detallaron las acciones desarrolladas en el marco de vinculación, financiamiento, recursos humanos calificados, coordinación, asuntos sectoriales, así como aquellas inherentes a la institución y comunicaciones.

Además, en la jornada se realizó una presentación del Plan Cuatrienal 2026 de Ciencia, Tecnología e Innovación, con actividades programadas para el desarrollo de un trabajo mancomunado con actores de las organizaciones participantes.



Figura 11. Participación Consejo Consultivo. ICCTI

13, 14 y 15/10. Participación en las III Jornadas de Investigación, Producción y Docencia. La Universidad, a través de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, participó de estas Jornadas organizadas junto con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Chaco (MECCyT)- Subsecretaría de Formación Docente e Investigación Educativa.

Las jornadas estuvieron enmarcadas en una política de desarrollo y fortalecimiento de la investigación en el territorio provincial, buscando contribuir a la producción y democratización de saberes, como así también de desarrollo local y regional mediante propuestas de conferencias, mesas de trabajo y convocatoria a presentación de proyectos de investigación. Los ejes sobre cuales se desarrollaron estas jornadas son: educación y formación docente; sector agroindustrial y tecnología; políticas públicas, cultura y sociedad; salud y ambiente; trabajo y desarrollo local.



Figura 12. Difusión de las III Jornadas de Investigación, Producción y Docencia



Figura 13. Difusión de las III Jornadas de Investigación, Producción y Docencia

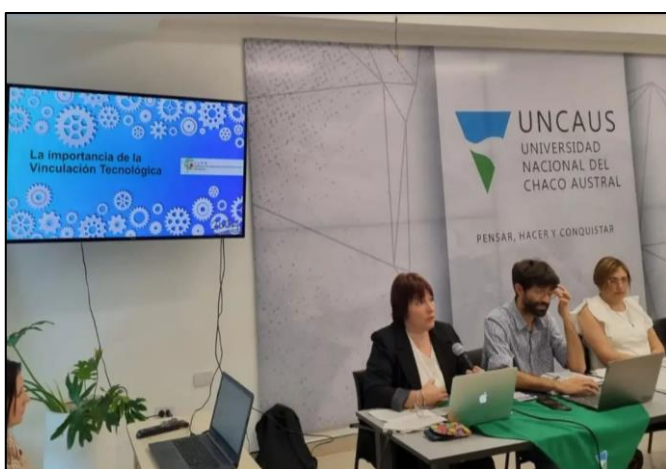


Figura 14. Presentación en Jornadas de Investigación, Producción y Docencia 2022

Para la ocasión se desarrolló el tema Conociendo la importancia de la vinculación tecnológica. El sistema de Innovación Chaqueño. Situación Actual y desafíos.



Figura 15. Presentación en Jornadas de Investigación, Producción y Docencia 2022

6/10. Participación en el Plan Cuatrienal de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se trata de una propuesta multi-actoral y participativa, que estará liderada por el ICCTI, para diseñar, junto con miembros del sector productivo, científico, tecnológico y representantes del poder ejecutivo y legislativo, las principales políticas que regirán en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) durante los próximos cuatro años. La necesidad de consensos a largo plazo para el desarrollo científico-tecnológico exige sumar esfuerzos y crear vínculos positivos y voluntades para crecer en conjunto, necesitamos trascender a los gobiernos de turno y buscar políticas de Estado, dado que la continuidad de las políticas en ciencia, tecnología e innovación es clave. El diseño del Plan Cuatrienal de Ciencia, Tecnología e Innovación reúne a más de 30 representantes de las principales instituciones de la provincia, para trabajar en los objetivos estratégicos y proyectos prioritarios para los próximos cuatro años (2023-2026). Se trabajará en grupos multidisciplinares, participativos y multi-actorales en las principales dimensiones de trabajo de la política científica-tecnológica de la provincia: Ecosistema y gobernanza, Financiamiento, Infraestructura y equipamiento, Recursos Humanos / Talento y Vinculación Tecnológica.



Figura 16. Reunión Plan Cuatrienal 2023-2026



Figura 17. Reunión Plan Cuatrienal 2023-2026

19/10. Charla con Sergio Romano en la Feria Internacional del Libro: “Empresas de Base Tecnológica: la innovación universitaria en el futuro del desarrollo nacional”, con la exposición del gerente de Vinculación Tecnológica de CONICET, doctor Sergio Romano.

En el marco de la
FERIA DEL LIBRO


Viernes 21 de Octubre - 18:00Hs

Empresas de Base Tecnológica
 “La innovación universitaria en el futuro del desarrollo nacional”



Dr. Sergio Romano
 Gerente de Vinculación Tecnológica de CONICET

Domo del Centenario

Av. de los Inmigrantes 300, Resistencia, Chaco. *¡Los esperamos!*
 Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2022.

TRANSMISIÓN EN VIVO www.youtube.com/user/UNCAusUniversidad



Instituto Chaqueño de
 Ciencia Tecnología
 e Innovación



UNCAUS
 Editorial



UNCAUS
 UNIVERSIDAD
 NACIONAL DEL
 CHACO AUSTRAL



ENIA



Feria
 Iberoamericana
 del Libro | Chaco

Figura 18. Feria del libro

ARTICULACIÓN CON EL CIN

Desde el Área se han participado en reuniones convocadas por el CIN:

30/06. Tratamiento de los siguientes temas: 1. Espacio de análisis para acciones que puede llevar adelante la RedVitec a los fines de hacer operativo el Plan de Acción 2022. 2. Aulas híbridas, fortalezas y debilidades. 3. Varios. Formato Virtual.

06/09. Aprobación del acta reunión anterior. Reflexiones sobre Aulas Híbridas. Fortalezas y debilidades debatidas en la reunión anterior. Reflexiones sobre Indicadores de VT para luego incluirse en CV ante procesos de acreditación y categorización de investigadores futuros. Revisión de criterios, indicadores y desagregados de indicadores. Resultados generales de Proyectos Federales de Innovación que vencieron en julio con intervención de Unidades de Vinculación Tecnológica. Avance en la actualización de la web de VT. Si es posible un responsable o sub-comisión para trabajar en ello. Varios: estrategias de fortalecimiento de la red. Repercusiones de la Convocatoria “Fortalecimiento de las Áreas de Gestión de VT en las Universidades Nacionales y Provinciales” (4 de agosto de 2022)

06/11. Con el tratamiento de los siguientes temas: Aprobación del acta reunión anterior 2) Vanesa Lowestein, Directora Nacional de Estudios; Gustavo Arber, Director Nacional de Información Científica. Dirección Nacional de Información Científica (DNIC), Subsecretaría de Estudios y Prospectiva, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. 3) Convenio específico PMIBA – CIN. Participación de Presidenta de Project Management Institute, Buenos Aires, Ing. Ana María Rodríguez. 4) Programas: a. de proyectos de desarrollo tecnológico y social. b. de becas de estímulo a las vocaciones tecnológicas y de vinculación. 5) Temas de Comisión Ejecutiva de RedVitec Varios 6) Otros. Formato: bimodal



Figura 19. Sesiones Virtuales y Presenciales RedVitec CIN



Figura 20. Sesiones Virtuales y Presenciales RedVitec CIN



Figura 21. Sesiones Virtuales y Presenciales RedVitec CIN

CONVENIOS MARCO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN RECÍPROCA

• **Sr. IZNARDO, Natanael representante de NeyTI SAS** con el de objeto establecer un marco para la articulación, ejecución e implementación de acciones docentes a desarrollar en el ámbito de competencias propias de cada una de las partes en forma conjunta o en colaboración, para:

-Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común.

-Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones.

-Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines.

-Efectuar Prácticas Profesionales.

• **Sr. HERNÁNDEZ, Víctor Fabián representante de BIOCHACO SAS** con el de objeto establecer un marco para la articulación, ejecución e implementación de acciones docentes a desarrollar en el ámbito de competencias propias de cada una de las partes en forma conjunta o en colaboración, para:

-Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común.

-Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones.

-Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines.

-Efectuar Prácticas Profesionales.

• **SARTOR E HIJOS SA.** con el de objeto establecer un marco para la articulación, ejecución e implementación de acciones docentes a desarrollar en el ámbito de competencias propias de cada una de las partes en forma conjunta o en colaboración, para:

-Promover el desarrollo de actividades educativas, culturales, y científicas, como así la investigación en cuestiones de interés común.

-Colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de ambas Instituciones.

-Cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines.

-Efectuar Prácticas Profesionales.

CAPACITACIONES Y CURSOS

Se realizaron:

• Res. 120/22 DCByA. Charla “El impacto de la Metrología en la Industria” llevado a cabo por el Dr. Manuel Laiz, Gerente de Metrología, Calidad y Ambiente del Inti, el 19 de octubre de 2022. La temática giró alrededor de la mejora en los patrones nacionales de medida y su disseminación a la industria, el comercio y la sociedad.

• Expediente: 01-2022-04621 Res. 119/22 DCByA. Charla: “Agricultura Digital”, llevado a cabo el 12 de octubre por profesionales de la empresa Andrés Parra y Cía. Se trataron temas vinculados a los avances de la Agricultura 4.0 y las plataformas digitales utilizadas para tal fin. Las conferencias estuvieron a cargo de la ingeniera Marisa Wojtic y

Liliana Maidana del área de Recursos Humanos, de la empresa Andrés Parra y Cía., al igual que el instructor certificado de JD, Jonathan Pomirko y el técnico Sebastián Ocampo, todos profesionales de la misma institución. Participaron de esta jornada estudiantes de carreras de la Universidad Nacional del Chaco Austral y de otras instituciones educativas, al igual que representantes de organizaciones de la zona.



Figura 22. Flyer informativo Charla



Figura 23. Charla Agricultura Digital

Se participó en los siguientes eventos de capacitación:

- Seminario teórico práctico “Promoción y Gestión de Spin Off Universitarias”, llevado a cabo del 2 al 14/5/22, modalidad mixta, abordando las siguientes temáticas.

- Empresas basadas en el conocimiento.
- Empresas Spin Off: concepto, requisitos.
- Generación de empresas en el ámbito universitario.
- Normativas aplicables.
- Gestión de empresas en la universidad.
- Rol del investigador - emprendedor.
- Participación de las universidades en las empresas.
- Plan de negocios, financiamiento y propiedad intelectual.
- Workshop: casos italianos y argentinos.

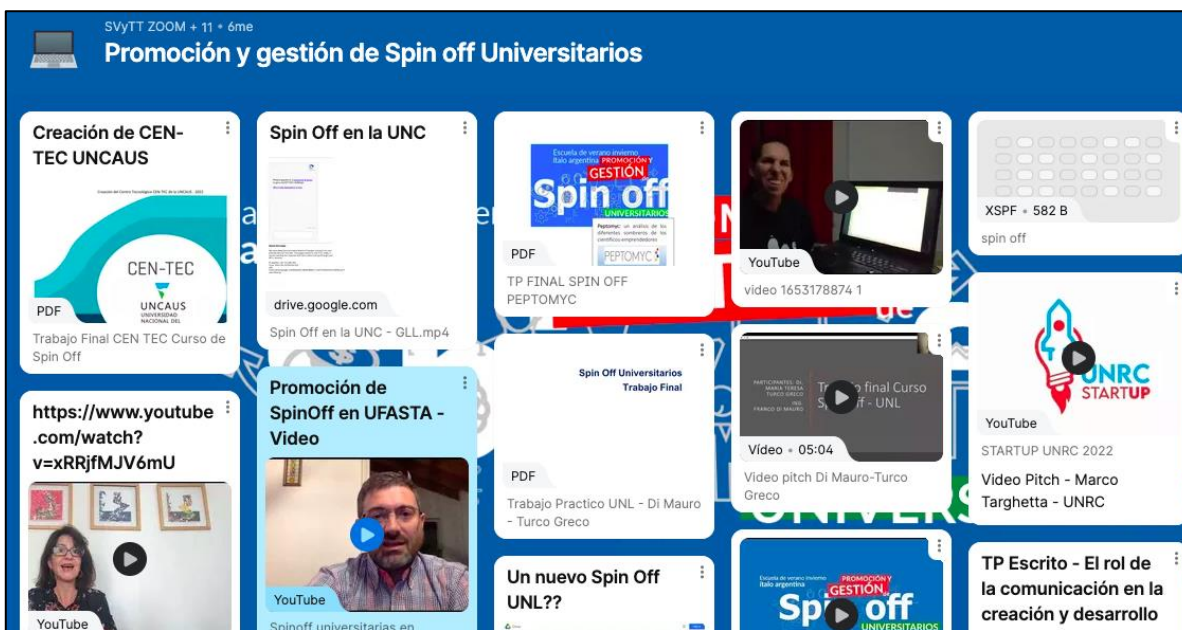


Figura 24. Speech de presentación de Trabajo Final Promoción y Gestión de Spin Off Universitarias

- Seminario “Buenas Prácticas de Vinculación Tecnológica”. Seminario para aprender a Evaluar la capacidad científica y tecnológica de la universidad, Crear consensos en el interior de la universidad acerca de la necesidad de la vinculación tanto para la institución, los académicos, los estudiantes, como para la sociedad en general, Identificar las capacidades, carencias y necesidades del sector productivo en materia de procesos, productos y niveles de investigación y desarrollo, Reconocer las dinámicas académicas y articularla con las dinámicas del sector productivo, Elaborar una

oferta universitaria enfocada a la resolución de los problemas a que se enfrenta o se puede enfrentar en el futuro, el sector productivo y Definir las formas y estrategias de vinculación Modalidad Virtual 18/4/22 al 04/7/22.



UTN - Secretaría
Académica y Posgrado

ProForVin
PROGRAMA DE FORMACIÓN
VIRTUAL DE INVESTIGADORES

CURSO

■ Directora: Lic. Marta Mena ■ Secretaria Técnica: Mg. Mariela Delauro

**BUENAS PRÁCTICAS DE
VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**

■ Javier Castillo Cabezas

Intervención	Temas	Actividades
1	18-abr UNIDAD 1	Introducción unidad 1 Introducción a la vinculación tecnológica
2	25-abr	Producción de Conocimiento
3	02-may	Vinculación Universidad empresa
4	09-may	Oficinas de Transferencia, Unidades de Vinculación Tecnológica
5	16-may UNIDAD 2 Introducción unidad 2	Entrega actividad 1 Lanzamiento actividad 2
6	23-may	Interfaz entre universidad empresa
7	30-may UNIDAD 3 Introducción unidad 3	Entrega actividad integradora Unidad 1 Lanzamiento actividad integradora Unidad 2
8	06-jun	Dinámica de la transferencia
9	13-jun UNIDAD 4 Introducción unidad 4	Estructuras de las oficinas de transferencia tecnológica
10	20-jun	Estrategias de transferencia de conocimientos y resultados
11	27-jun	Gestión de la innovación
12	04-jul	Mecanismos de protección
		Entrega actividad integradora Unidad 3 Lanzamiento Actividad integradora Unidad 4
		Valorización de los conocimientos
		Comercialización de los resultados
		Lanzamiento TP Final
		Entrega actividad integradora Unidad 4

Figura 25. Seminario Buenas Prácticas de V.T. - UTN

- Programa de Fortalecimiento de las Áreas de Vinculación Tecnológica. El Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias lanzó la convocatoria para el fortalecimiento de las áreas de gestión de vinculación tecnológica destinada a 59 universidades nacionales y provinciales de gestión pública, además para favorecer a las universidades públicas profundicen en el desarrollo de la vinculación tecnológica. Ello permite tanto pensar en los desarrollos locales y regionales como repensar cada uno de los territorios en los que se insertan. Esta iniciativa busca asimismo el diseño y la promoción de políticas de vinculación del sistema universitario con el aparato productivo nacional. La UNCAUS desarrolla un plan que comprende 6 etapas evaluada y aprobada RESOL-2022-304-

SECPU#ME por el Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Programas de Calidad, Ciencia y Vinculación Tecnológica.

Etapa	Entregable	Período de Ejecución
I Propuesta del Proyecto Institucional de la UNCAUS	Proyecto institucional.	Mes 1 - Agosto 2022
II Relevamiento y Diagnóstico Interno	Informe de situación actual y diagnóstico de la UNCAUS	Meses 2 a 3 Septiembre / Octubre 2022
III Encuentros de Capacitación	Lista de capacitaciones y participantes.	Meses 2 a 5 Septiembre / Diciembre 2022
IV Relevamiento Externo	Informe estratégico externo.	Meses 4 a 8 Noviembre 2022 / Marzo 2023
V Proyección del Proyecto Institucional de la UVT UNCAUS	Plan Estratégico de la UVT UNCAUS.	Meses 8 a 10 Marzo / Mayo 2023
VI Institucionalización de los UVT UNCAUS y de las acciones de vinculación implementadas	Convenios Marcos y Específicos suscriptos.	Meses 9 a 11 Abril / Junio 2023
VII Sensibilización de los UVT UNCAUS y de las acciones de vinculación implementadas	Informes sobre talleres	Meses 10 a 12 Mayo / Julio 2023

Figura 26. Cronograma de Acciones Programa de Fortalecimiento de Áreas de V.T.



Figura 27. Banner Programa de Fortalecimiento de Áreas de V.T.

- Curso Taller “Introducción a la Gestión de la Vinculación Tecnológica y Transferencia de Tecnología en Organismos Públicos”, 22 y 23 de noviembre de 2022, con el objetivo de promover la gestión y la vinculación tecnológica como herramienta central para el desarrollo económico y social del país, a través de la formación de profesionales y gestores de organizaciones públicas en las competencias, conocimientos, técnicas y aptitudes que les permitan promover la innovación productiva en empresas, organismos y cooperativas. Se llevó a cabo en la sede de Conicet BS AS con expertos en las siguientes temáticas: Introducción a las Políticas de Ciencia y Tecnología, Estrategias de Vinculación Tecnológica con el Sector Social y Productivo, Accesos a los Recursos Genéticos, una estrategia federal, Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología, Patentes de Invención, Estrategias Legales para la Transferencia de Conocimiento: Empresas de Base Tecnológica, Unidades de Vinculación Tecnológica y Mecanismos de Financiamiento para la Promoción de la Innovación.



Figura 28. Finalización del Taller Introducción a la Gestión de la Vinculación Tecnológica y Transferencia de Tecnología en Organismos Públicos

1.11 PFI ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

- INFORME TÉCNICO DE AVANCE Llamado/Convocatoria: PFI 2021. Provincia: CHACO

Resolución MINCYT N°: RESOL-2021-586-APN-MCT

Convenio N°: CONVE-2021-118144148-APN-CONICET#MCT

Título del proyecto: “Aprovechamiento de subproductos regionales como fuente de nuevas sustancias bioactivas y valorización de recursos autóctonos, una interacción entre el conocimiento técnico-científico y la realidad sociocultural de pequeños productores” **Etapa rendida: 1/2**

Duración de la etapa: 70 % finalizado

- Duración Planificada: (en meses): 7 meses Grado de avance

- Duración Real: (en meses): 7 meses:

▪ Fecha de comienzo: 10/01/2022

▪ Fecha de finalización: 10/08/2022

El 30 de septiembre se concluyó con el Informe Técnico de Avance y las planillas de Rendición de Gastos Financiables, Gastos Contraparte, Comparativo de Precios y Justificación de proveedores. Toda la información compilada se envió por mail a COFECYT e ICCTI para su respectivo contralor ya la espero del desembolso de la 2da parte del presupuesto.

- Firma del Convenio DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ANEXO IX: PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN - PFI 2022. Utilización de cáscara de arroz para la fabricación de ladrillos cerámicos. En la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, a los 03 días del mes de Noviembre de 2022, reunidas las siguientes personas:

1. BOOTH, RAÚL FERNANDO NICOLÁS, en su carácter de DIRECTOR DE PROYECTO, titular del DNI N° 29.395.677, con domicilio en 28 y 33 s/n (3700) Comandante Fernández, Chaco – Argentina.

2. OKULIK, NORA BEATRIZ, en su carácter de Supervisora de trabajos y gestión en la compra de equipamiento, titular del DNI N° 13.571.568, con domicilio en José Hernández 845 (3700) P. R. S. Peña, Chaco.

3. ACEVEDO, MAURO DINO, en su carácter de Procesamiento de materiales, titular del DNI N° 29.546.830, con domicilio en Mz. 27 Pc. 17 B° YAPEYU (3700) P. R. S. Peña, Chaco.

4. CARRANZA, MARIA BELEN, en su carácter de Caracterización de materiales, titular del DNI N° 32.732.731, con domicilio en Chacabuco 707, (3700) P. R. S. Peña, Chaco.

MANIFIESTAN:

Su voluntad de contribuir a la ejecución del proyecto de referencia para el logro de sus fines.

RATIFICAN:

Institución Responsable: Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA-CONICET-UNCAUS)

Equipo de Trabajo:

BOOTH, RAÚL FERNANDO NICOLÁS- OKULIK, NORA BEATRIZ- ACEVEDO, MAURO DINO- CARRANZA, MARIA BELEN

Destinatarios finales: Ladrillería Mencia

Institución ejecutora que tendrán a su cargo la propuesta innovadora a fin de resolver el problema planteado: Unidad de doble dependencia CONICET-UNCAUS.

Nombre de la Institución de I+D: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Director/a del proyecto: BOOTH, RAÚL FERNANDO NICOLÁS

L12 DOCUMENTOS

Como parte del trabajo realizado en el área se mencionan los siguientes documentos:

- Plan de Fortalecimiento de las Áreas de Vinculación Tecnológica. (Se anexa al final del documento)
- Mapeo Nacional de Actividades por el día de la Vinculación Tecnológica presentado al CIN 8/7/22
- Construcción de Encuesta a las Universidades con Indicadores de Vinculación Tecnológica, trabajo mancomunado con el CIN, próximamente a ser distribuido a las universidades 01/12/22, con el objeto de actualizar la situación de vinculación tecnológica en el país.
- Presentación de trabajo y ponencia en el CADI Congreso Argentino de Ingeniería. “Estrategias de Vinculación Tecnológica ante la Transformación Digital de la Universidad” Zachman, P., Oestmann G., Romero M., Fogar R. 7, 8 y 9 de septiembre de 2022, Resistencia, Chaco.

DIFUSIÓN

- Creación de la web de Vinculación Tecnológica para potenciar la difusión de las actividades propuestas en el Área.
- Trabajo con la Bolsa de Trabajo de UNCAUS para la difusión de actividades.
- Creación del Logo del Área.

RESULTADOS - CONCLUSIONES

Estamos transitando un momento de la historia en donde las tecnologías de la información y los datos que se generan, procesan, almacenan y transmiten son los grandes protagonistas. Su incorporación masiva viene promoviendo cambios profundos y rápidos en la sociedad; en sus formas de trabajo, de relacionarse, de divertirse, de producir, de consumir,

de aprender y de generar el conocimiento. Se producen, por lo tanto, nuevas dinámicas sociales, políticas, culturales, económicas y de apropiación del conocimiento. La economía digital potencia el concepto de internacionalización, ya que más que nunca las fronteras se hacen difusas y se minimizan las limitaciones para una sociedad global y de la inmediatez. Las universidades se incluyen en toda esta dinámica social que agiliza los procesos en todos sus frentes.

Uno de estos frentes es el de la vinculación territorial. Los nuevos modos de producción de conocimiento impulsan a las universidades a institucionalizar la transferencia tecnológica como cuarta función fundamental adicionada a las tradicionales de docencia, investigación y extensión. La formalización de esta acción se evidencia en las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT), consideradas como nexos de transferencia y vinculación con el medio empresarial y social. La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica las define como: Entidades que se articulan a las empresas cuando planifican la presentación de proyectos, dado que conjugan asistencia a la formulación, mejoramiento de actividades productivas y comerciales, fomento a innovaciones que impliquen investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica (Chinkes, 2019). Las UVT aportan su estructura jurídica para facilitar la gestión, organización y el gerenciamiento de los proyectos e ideas que conectan el contexto social y productivo.

De este modo, las UVT tienen por objeto intermediar entre los distintos elementos pertenecientes a los entornos socio productivos con el objeto de facilitar los procesos de articulación y dinamización de la innovación, cumpliendo la función de sensibilizar a los elementos que integran los diferentes entornos (científico- tecnológico, productivo, gubernamental).

Estas UVT asumen diferentes modos organizacionales universitarios, diferentes modos de intervención y con diferentes capacidades pues desarrollan diferentes formas de organizar las relaciones con ese entorno socio-económico compatible con nuevas formas de producir conocimiento en interacción con el medio, lo que ha sido conceptualizado como cuádruple hélice (Lombera G., 2019) (Carayannis E.G. , 2012)

En este sentido, la Red VITEC, creada en el año 2003, por parte del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) articula las áreas de vinculación tecnológica de las universidades nacionales e institutos universitarios que integran el Consejo Interuniversitario Nacional y fortalece sus líneas de acción en función de las potencialidades existentes en la temática, teniendo como premisa no redundar en esfuerzos y optimizar el uso de sus recursos. Así posibilita el trabajo en red con objetivos tales como:

- Coordinar los esfuerzos de las áreas de vinculación tecnológica para potenciar el aporte de conocimientos y cooperación de las universidades nacionales argentinas con los sectores social, productivo y gubernamental, a fin de mejorar la calidad de vida y favorecer el desarrollo.
- Actuar como herramienta impulsora de I+D+i para el desarrollo económico social del país.
- Estar al servicio de los sectores productivos y de la comunidad, contribuyendo a la competitividad del país.

Teniendo en cuenta la necesidad de reglamentar las acciones dirigidas de valorización, explotación, utilización de recursos y productos, así como de las capacidades científico-tecnológicas de la Universidad nace en 2021, la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ubicándose orgánicamente en la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y con dependencia de Rectorado.

Considerando que las actividades de vinculación tecnológica y transferencia del conocimiento se consideran dentro de las acciones sustantivas de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) y requieren definiciones generales enmarcadas en muchas actividades vinculadas a modalidades de convenios y programas, protección de la propiedad intelectual y actividades de vinculación tecnológica, actividades de prestación de servicios científicos – técnicos y tecnológicos, se decide trasladar el área a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, a partir de 2022.

Este traslado implica, una readecuación de la reglamentación y de las orientaciones generales para la coordinación de acciones de vinculación tecnológica con el medio social y productivo local, nacional e internacional. Pero al mismo tiempo abre la puerta para la inserción de estrategias de protección, transmisión y aprovechamiento de los derechos intelectuales de I+D+i con base en la economía digital del conocimiento y la multiplicidad de herramientas digitales que ofrecen los procesos de transformación digital universitaria.

Y es que la transferencia de tecnología y conocimiento científico engloba un conjunto de acciones dirigidas a facilitar la explotación comercial y el impacto social de las capacidades investigadoras y los resultados de investigación alcanzados gracias a las actividades de I+D+i.

Así, la transferencia de tecnología se revela como un proceso complejo y desafiante en el que hay intercambios entre los centros de desarrollo y la industria y en el que intervienen no solo la distribución y difusión de artefactos, sino también la transmisión de know-how técnico y la capacidad de dominar, desarrollar y producir la tecnología. Por lo tanto, la transferencia tecnológica se ocupa también de la transmisión de conocimientos vinculados al proceso de aprendizaje que se acumula continuamente en las personas que participan de las distintas etapas (Chen D, 2010) (Henderson J.C, 1999) (Chinkes E., 2019)

Como parte de las líneas rectoras de transferencia tecnológica y de conocimiento, se trabaja en la forma en que la tecnología puede transformar y mejorar los procesos de gestión y transferencia a las empresas de los resultados de la investigación y protegiendo sus activos intangibles.

La tecnología puede y debe jugar un papel estratégico en el desarrollo económico y social, así como en el avance científico-tecnológico. En el contexto de la transferencia de la tecnología y el conocimiento, mediante el uso/la transformación digital aplicada a la capacidad innata investigadora de la universidad, se abren oportunidades para que los resultados de la investigación generen nuevas oportunidades, haya una adecuación a la demanda del tejido empresarial, e incluso la universidad pueda ser motor de creación de nuevas tecnologías y métodos, en beneficio del tejido empresarial y, por ende, de la propia sociedad.

Para ello, por un lado, debemos conocer más al tejido empresarial, los agentes concretos, así como sus necesidades, en un modelo co-creativo que permitirá un beneficio mutuo, así como la creación de oportunidades en otros ámbitos de la propia universidad, como por ejemplo el ámbito de formación que podría desarrollar nuevos productos y modelos de negocio para ser consumidos por el propio tejido empresarial.

La empresa, pasa a ser un “cliente”, del que hemos de generar una visión 360° similar a la generada para los estudiantes, estableciendo, pero un modelo de acompañamiento y co-creación propio del proceso de transformación digital.

Los resultados de la investigación también se convierten en un bien a disposición de la sociedad y el tejido empresarial, en una clara alineación a la filosofía de ciencia abierta, en la que todos los resultados e incluso los datos que han llevado a los resultados se publicarán en abierto. Cualquier desarrollo hecho desde UNCAUS, seguirá la misma filosofía, bajo licenciamiento de código abierto (que permitirá a su vez crear nuevos modelos de negocio en el propio tejido empresarial).

De esta manera, aseguramos no tan solo la transformación digital de la universidad, sino del ecosistema adyacente y, con los mecanismos establecidos, aseguramos que se establezca un modelo que asiente las bases de un ciclo de mejora continua, de manera que el proceso de transformación genera la cultura de la digitalización y, por tanto, la digitalización pasa a formar parte del ciclo de mejora continua de UNCAUS y del propio tejido empresarial. El plan estratégico 2023 deberá incluir estrategias que posibiliten la articulación de los vectores demandados por la sociedad con la producción del conocimiento universitario, así como la conformación de empresas de base tecnológica que encaminen el posicionamiento de la universidad en el medio.

REFERENCIAS

Chen D. (2010) Information Systems Strategy. MIS Quarterly Vol 34 N2 pp233/259

Chinkes E. Julien D. (2019) Las instituciones de educación superior y su rol en la era digital. La transformación digital de la universidad: ¿transformadas o transformadoras? Vol. 3 Núm. 1 (2019): Ciencia y Educación Doi 10.22206/CYED.219.V3I1

Henderson J.C Venkataman N. (1999) Strategic alignment: Leveraging information technology for transforming organizations. IBM Systems Journal, Vol 32 N.1

Lombera, G., & Iglesias, L. (2009). La vinculación tecnológica en el sistema universitario argentino. In IX Coloquio Internacional sobre Gestao Universitaria na América do Sul. Florianópolis. Retrieved from https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/37204/La_vinculaci%C3%B3n_tecnol%C3%B3gica_en_el_sistema_universitario_argentino.pdf?sequence=1

Carayannis, E.G. y Campbell, D.F.J. (2012). Mode 3 Knowledge Production in Quadruple Helix Innovation Systems. Springer Briefs in Business, Doi 10.1007/978-1-4614-2062-0_1

4.2. **ÁREA DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES (AII)**

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito explicitar las actividades realizadas durante 2022 en el Área de Asuntos Interinstitucionales de la Universidad, dependiente de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica (Res. N° 170/2022 – R.) Previamente, el Programa de Asuntos Internacionales como parte de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional del Chaco Austral (UVT UNCAUS), se había creado, dependiente de Rectorado, por Res. N° 538/21 – R.

El informe está organizado en torno a los ejes de docencia, extensión, investigación y gestión los cuales nuclean y organizan las diferentes actividades realizadas durante el período 2022.

DESARROLLO

En el desarrollo se hace una exposición destallada de los aspectos destacables de la gestión en el Área de Asuntos Interinstitucionales.

SOBRE EL ÁREA DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES

Durante marzo 2022, se propone actualizar objetivos y funciones Programa de Asuntos Internacionales, dando apertura a nuevas acciones y la reubicación de responsabilidades del Área en la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica Res. (Res. N° 170/2022 – R.). A partir de la dicha resolución, el Área pasa a denominarse Asuntos Interinstitucionales.

Se establecen como objetivos:

- Consensuar con las diferentes unidades de gestión de la UNCAUS, los objetivos y alcances de un proceso de interinstitucionalización propio y ajustado a la visión de la Universidad y a la realidad local, nacional, regional e internacional.
- Desarrollar una política de interinstitucionalización horizontal, gradual y coherente con la disponibilidad de recursos humanos y materiales de la Universidad.
- Impulsar citado proceso a través de múltiples formas y estrategias de cooperación y gestión.
- Promover la consolidación de la dimensión de interinstitucionalización en todas las áreas sustantivas de la UNCAUS: docencia, investigación, extensión, vinculación tecnológica y movilidad - proyección social universitaria.

Es por ello y en este sentido, se plantean como líneas de acción para el Área de Asuntos Interinstitucionales:

- El diseño de estrategias de acordes a la interinstitucionalización a las necesidades institucionales de la UNCAUS.
- El seguimiento y evaluación del proceso de interinstitucionalización de la Universidad y sus respectivas estrategias.
- La orientación, apoyo y seguimiento a la gestión de las unidades académicas y demás actores implicados en la consecución de los objetivos institucionales de interinstitucionalización.
- La identificación y el desarrollo de acciones y/o proyectos de cooperación en el marco de la interinstitucionalización universitaria con organismos nacionales e internacionales tanto gubernamentales como no gubernamentales.
- El fortalecimiento de las relaciones con redes universitarias nacionales y universidades extranjeras, articulando internacionalización académica.
- La promoción y el apoyo al desarrollo de programas de cooperación académica, científica y cultural de base recíproca y solidaria, con el fin de desarrollar una red de intercambio docente-estudiantil para el crecimiento académico interdisciplinario y transdisciplinario.

- La promoción y gestión de la movilidad académica interinstitucional desde y hacia la Universidad Nacional del Chaco Austral
- El asesoramiento a las distintas unidades académicas y de gestión de la UNCAUS, en la vinculación con universidades nacionales y extranjeras y otros organismos de interés académico, científico y/o cultural.
- La difusión y socialización a la comunidad universitaria respecto a las estrategias de interinstitucionalización adoptadas.
- La promoción y gestión a la suscripción de convenios y acuerdos nacionales e internacionales de cooperación académica, científica y cultural.
- La centralización de la información referida a las acciones de interinstitucionalización ejecutadas por las distintas unidades académicas de la UNCAUS.

En la actualidad el área cuenta con un espacio físico de usos múltiples para el desarrollo de sus actividades y, como recursos humanos a la responsable del área y un pasante becario.

Se ha establecido articulación con la REDCIUN (Red de Colaboración Internacional de Universidades Nacionales dependiente del CIN, con la cual la Universidad se encuentra trabajando.

ARTICULACION ACADEMICA DOCENTES

- Desde el Area se ha articulado con los docentes a través de mail internacionalizacion@uncaus.edu.ar
- Se han compartido a los docentes invitaciones para realizar estudio de grado y posgrado (maestrías, doctorados y posdoctorados) recibidas desde Cancillería, Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DGCIN) Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/novedades/becas-internacionales> para Rumania, México, Corea, Alemania, Rusia, Israel, Unión Europea, Colombia, Ecuador, Austria, Qatar, Sudáfrica, Mozambique, Filipinas, Francia.
- Se han compartido a los docentes invitaciones para becas de Desarrollo Profesional OEA – Chile, Fullbrighth financiadas para EEUU, Becas provinciales ENFOQUE,
- Se han compartido a los docentes invitaciones para participar proyectos financiados “Women Riee” con Caribe, América Latina, Africa y Asia y con India (Biotecnología).
- Se ha compartido la publicación digital de *Buenas prácticas de internacionalización del currículo en las universidades argentinas* fruto de la convocatoria lanzada por la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en agosto de 2021, con la participación del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP) y del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación R - REDCIUN (Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales) dependiente del CIN. <https://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2830>
- Participación en EAIE 2022 llevado a cabo en Barcelona España, del 13 al 16 de septiembre de 2022 con la participación del Rector German Oestmann. EAIE es una conferencia anual EAIE como lugar de encuentro global, para

desarrollar asociaciones, aumentar la visibilidad y llegar a un amplio grupo de profesionales e instituciones internacionales de la educación superior. <https://www.eaie.org/barcelona.html>

- Contacto con la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado) para firmar Membresía de colaboración. Octubre de 2022
- Charla con el Dr. Pablo Beneitone - Internacionalización del Currículo (Licenciado en Relaciones Internacionales, Máster en Cooperación Internacional y Doctor en Ciencias Sociales. Coordinador general de programas y proyectos internacionales de movilidad académica, convergencia regional y cooperación universitaria internacional (Erasmus +, ALFA, TEMPUS, Erasmus Mundus. 17 de octubre de 2022, Modalidad virtual.
- **Participación en lanzamiento del Programa Beca de Movilidad financiado por el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación 31 de octubre de 2022**
- Participación en FIESA 2022 llevado a cabo en Mar del Plata, del 14 al 18 de noviembre de 2022 con la participación del Secretario Académico Manuel Ricardone y el Rector German Oestmann. Feria Internacional de Educación Superior Argentina destinada a proyectar internacionalmente a la Educación Superior, generar redes de cooperación entre los participantes, innovar, aprender y desarrollar valores que permiten crear una plataforma de vinculación con el mundo. <https://fiesa2022.com.ar/>
- Se ha logrado la Certificación en el **Programa de Certificación de Educador Internacional de Ingeniería (PCEII) de la Dra. Carina Fernández docente nacional e internacional.**
- Colaboración en proyectos para la Licenciatura en Estudios Internacionales, inaugurada en abril de 2022. La carrera tiene 4 especialidades: Integración Regional, Comercio Internacional, Diplomacia, y Diálogo Sur-Sur. El cursado de la carrera se realiza en la sede de UCAUS en Resistencia, ubicada en Av. Rivadavia 642, sede de la Escuela de Gobierno y Negocios de la Universidad. Se está trabajando en la reglamentación de estancias de investigación internacional con la Lic. Lía Rodríguez de la Vega como Directora de la Carrera.

ARTICULACION ACADEMICA ESTUDIANTES

- Participación en el Rally Latinoamericano de Innovación 2022, competencia internacional que tiene como propósito fomentar la innovación abierta en estudiantes universitarios de Latinoamérica y que se desarrolla por equipos durante 28 horas consecutivas los días 23 y 24 de septiembre de 2022. La UNCAUS logró el 3er premio internacional en la categoría Innovación Equipo: BIO-SOLUTION Desafío: 08 - DESINFECTANTE PERSONAL BIODEGRADABLE <https://www.sirli.org/ganadores/internacional/2022>
- Participación de la Universidad en PILA, Programa de Intercambio Latinoamericano para la edición virtual y presencial 1-2023. Se trata de una instancia de formación con movilidad académica entre estudiantes de Latinoamérica. Es una iniciativa de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN), con el fin de enriquecer la formación académica, profesional e integral de los/as estudiantes y lograr una visión internacional en su formación universitaria. Se han recibido consultas de 35 estudiantes al respecto.

- Postulación del alumno Alejandro Martínez, FNI 42276404, alumno de 4to Año de Abogacía. para la Becas Fullrigh Intercambio Friends 10 de octubre de 2022.
- Participación internacional con REDIS (Red de Programas de Ingeniería de Sistemas y Afines) Clases Espejo de Programación – Alumnos de 1er año de Ingeniería en Sistemas, octubre de 2022.
- Aceptación de la postulante Daniela Ramírez Peña, del Programa de CONTADURÍA PÚBLICA - FACULTAD ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de la Universidad Surcolombiana, para realizar intercambio académico presencial, durante el periodo 2023-1 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL en el marco del convenio PROGRAMA DE INTERCAMBIO LATINOAMERICANO - PILA.

CONVENIOS

- Firma de convenio de cooperación internacional, Univerzity of Ss.Cyril and Methodius in Trnava, 26 de agosto de 2022.

REUNIONES

- Participación en las reuniones plenarias de la REDCIUN: 3er Plenario 2022 virtual, 28 de septiembre de 2022, con el siguiente temario: FIESA 2022, PILA, Participación de CIN/RedCIUN en EAIE, Participación de CIN/RedCIUN en NIEA, Informe sobre reunión en la Dirección Nacional de Migraciones, Informe de los grupos de trabajo:
 - a) Internacionalización de la investigación y vinculación tecnológica
 - b) Internacionalización de la extensión e interculturalidad
 - c) Incorporación de la dimensión internacional a los procesos de evaluación institucional y acreditación de carreras
 - d) Registro de acciones internacionales en el SIU.
 - e) Internacionalización del currículum
 - f) Diseño y gestión de proyectos.
 - g) China.
- Participación RedCIUN “Buenas prácticas de cooperación internacional con China”. Modalidad virtual, 17 de octubre de 2022
- Participación en la Feria Iberoamericana del Libro del Chaco (13 al 23 de octubre de 2022) con 4 actividades propuestas, en articulación con Escuela de Lenguas:
 1. Sábado 15/10: Charla “Estudí en República Checa”, dictada por Petr Táborsky, en la cual se contextualiza la situación geopolítica y socio-cultural de ese país, además de presentar las líneas de becas al público heterogéneo interesado en aprender la lengua de la República Checa.

2. Domingo 16/10: Experiencia sensorial “El arte culinario francés”, a las 19.30h., se propuso una cata con maridaje de un postre y un espumante típicos franceses. El encuentro estuvo coorganizado con la Diplomatura en Sommelier y los especialistas fueron el Cheff Freddy Fasán y el Sommelier Juan Chichizola, acompañados por la profesora Olga Lischuk con lecturas e intervenciones en la lengua francesa.

3. Miércoles 19/10: Charla "Lengua de Señas Argentina. Identidad y cultura sordas", dictada por el Intérprete y Profesor Ricardo Sandoval, la cual tuvo el propósito de compartir algunos conocimientos y comprender el ámbito de la comunidad sorda de nuestra región.

4. Jueves 20: Charla “Lecturas en clave intercultural - Las miradas de mujeres del mundo”, ofrecida por la escritora feminista Cecilia Solá y la Dra. Lía Rodríguez de la Vega. La charla se articuló con la Licenciatura en Estudios Internacionales de la UNCAUS.

DIFUSIÓN

- Creación del Instagram de ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES para potenciar la difusión de las actividades propuestas en el Área, el cual ya cuenta con 24 publicaciones y 18 seguidores Instagram aai_uncaus
- Creación de la web de ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES para potenciar la difusión de las actividades propuestas en el Área. Cuenta con 3 idiomas para su llegada internacional. <http://sicyt.uncaus.edu.ar/asuntos-interinstitucionales/>
- Difusión en Chaco 360.com.ar de las actividades del Área. <https://chaco360.com.ar/uncaus-incorporo-el-area-de-asuntos-interinstitucionales-para-vinculacion-con-instituciones-del-pais-y-exterior/>
- Trabajo con la Bolsa de Trabajo de UNCAUS para la difusión de actividades.
- Creación del Logo del Área.

RESULTADOS - CONCLUSIONES

La relevancia de la internacionalización en la estrategia universitaria. En términos conceptuales, una de las primeras definiciones sobre la temática de la internacionalización es la de Knigth (1994, citado en Aguilar-Castillo y Riveros-Angarita, 2017), que apunta que la misma es “el proceso de integrar la dimensión internacional e intercultural en las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución”. Otra definición es la de Rudzki (1998, citado en Delgadillo Gutiérrez, Ortiz López y Nigra, 2020, p. 242), que señala que “la internacionalización es un proceso de cambio organizacional, innovación curricular, actualización de profesores e investigadores, y movilidad estudiantil con la finalidad de lograr la excelencia en docencia y la investigación.”

Las diferentes actividades de internacionalización, que se realizan en la universidad, abarcan docencia, investigación y extensión, siendo transversal a las diferentes dimensiones de la universidad (Oregioni, 2015), incluyendo no solamente actores institucionales sino otros de orden tanto nacional, como regional e internacional, contribuyendo a la difusión de innovaciones, mejores prácticas, circulación de ideas y una cultura de convivencia en diversidad.

Este elemento de la internacionalización ha devenido un factor determinante en el logro de la inserción de las universidades en el ámbito del conocimiento y en su proyección, motivo por el cual precisa formar parte de la cultura institucional, la misión y visión de dicha universidad.

En el panorama de posibilidades que este proceso de internacionalización permite pensar, se encuentra la internacionalización del currículum; la firma de convenios con otras instituciones de educación superior, que generan posibilidades diversas para los estudiantes, docentes e investigadores, en términos de movilidad académica y el desarrollo de actividades conjuntas, presenciales y online, la generación de productos de investigación y/o difusión conjuntos (libros, publicaciones de divulgación, artículos, etc.), etc., contribuyendo al trabajo en red, que implica proyectos imaginativos de construcción y trabajo conjunto.

Tales acciones permiten proyectar un ámbito educativo internacionalmente competente y atractivo para estudiantes de diversos lugares del mundo, fortaleciendo al mismo tiempo la interculturalidad como otro elemento focal de la cultura y el proyecto institucional.

Finalmente, esa estrategia de internacionalización devuelve al tema de la imperativa articulación entre universidad y gestión (gobiernos locales, Ministerio de Educación, Oficina Nacional de Migraciones, etc.), impulsando en definitiva una formación académica integral y de carácter global.

La República Argentina es ya un destino académico establecido y de prestigio, de manera que nuestro objetivo institucional, podría considerar también insertarse en una lógica regional, que considere potenciar al NEA como una oferta de destino atractiva dentro de la Argentina, que explore especificidades concretas y contribuya a proyectar la región (CPRES NEA).

En ese marco, se sostiene la necesidad de determinar objetivos y estrategias de relacionamiento con todas las regiones del mundo, aunque se entiende que el primer objetivo está dado por la región latinoamericana, en la comprensión de que la estrategia así planteada, requerirá también estrategias relativas a la interacción en diversos idiomas, que comprometen la formación de alumnos, docentes y no docentes, investigadores, etc. y el énfasis en prácticas culturales diversas. En tal sentido, se sugiere tomar en cuenta (sin que ello tenga carácter excluyente, por supuesto), las direcciones de internacionalización de las provincias correspondientes, para acompañar esos procesos, al mismo tiempo que abordar otras posibilidades de interés específico de las instituciones de educación superior.

En términos de programas internos de apoyo en esta dirección, puede mencionarse al Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), denominada “Fortalecimiento de los procesos de internacionalización de las universidades”, el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA), etc. En ese marco, se sugiere que el área institucional a cargo de este proceso de internacionalización, el área de Asuntos Interinstitucionales a la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de UNCAUS, no solamente promueva este proceso sino que trabaje en la búsqueda de alternativas que atiendan a la equidad en el mismo, como por ejemplo, el desarrollo específico de formas de movilidad que consideren a los estudiantes de más edad de cualquier carrera, que suelen quedar un poco relegados en este marco, en atención a diferentes condiciones de vida, con respecto a los

estudiantes más jóvenes. De igual manera, se podrían privilegiar perspectivas de género (siguiendo la política pública nacional sobre el tema) al considerar diversas dinámicas de acción y sumar factores de especificidad local a todas las actividades desarrolladas en el marco de la internacionalización. Lía Rodríguez de la Vega, Directora de Carrera Licenciatura en Estudios Internacionales – ENCA UNCAUS.

REFERENCIAS

Aguilar-Castillo, Y. y Riveros-Angarita, A. S. (2017). La internacionalización de la educación superior: Concepto y evolución del modelo en la Universidad de Costa Rica. *Revista Educación* 41(1), 1-31.

Delgadillo Gutiérrez, T. M; Ortiz López, I. y Nigra, S. (20202). Una Aproximación hacia la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior desde la teoría Organizacional. *Gestión I + D*, 237-267. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionHaciaLaInternacionalizacionDeLasIns-7863450.pdf>

Oregioni, M. S. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de internacionalización universitaria? En Lago Martínez, S. y Correa, N. H. (Coords.). *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. (pp. 325-332). – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

5. SECRETARÍA DE COOPERACION Y SERVICIOS PUBLICOS

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo describir las diferentes actividades realizadas en el ciclolectivo 2022, realizadas desde la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral en las distintas áreas que la integran, entre ellas: área de Extensión, de Cooperación, Cultura, Unidad de Vinculación Tecnológica y Servicios a Terceros.

En primer lugar se expone el organigrama de la Secretaría con el manual de la misión y funciones de la misma. Posteriormente se continúa con las tareas de cada área donde se especifican los trabajos, programas y/o proyectos que se realizaron y algunos continúan a lo largo del corriente año hasta el año 2023. Se pretende dar un panorama sobre el papel que juega cada sector que forma parte de la secretaría como un conjunto organizado,

así como la labor de la Universidad año tras año, implementando tareas para la comunidad universitaria y social, creando espacios para el conocimiento y vinculación con la comunidad, desde los estudiantes hasta los profesionales y autoridades integrantes de la misma.

Finalmente se muestra una conclusión de la experiencia y el resultado de las tareas implementadas durante el año 2022.

DESARROLLO

Organigrama- Manual de Misión y Funciones de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos- RESOLUCIÓN N° 235/2020, DISPOSICION N° 011/2022-S.C. y S.P.

La secretaría con sus respectivas áreas y correspondientes funciones modificadas y aprobadas por la resolución N° 235/2020, expresa la magnitud y la complejidad de las interrelaciones existentes. Se nombran además los integrantes de la estructura, para de esta manera, fortalecer las gestiones de las funciones sustantivas de la misma.

Misión

Lograr la articulación de los diferentes sectores de la Universidad y su vinculación con el medio social; dinamizar y gestionar la vinculación con entidades públicas y privadas involucradas en el mejoramiento de las condiciones sociales y productivas de la Región; formalizar la extensión como función académica sustantiva integrada a la docencia y a la Investigación; fortalecer y difundir la cultura, contribuyendo a una formación integral que permita reconocer y apreciar las diversas expresiones del ser humano, posicionando a la Universidad como factor estratégico en apoyo al desarrollo sustentable.

Visión

Consolidar la Cooperación, Extensión, Cultura, Servicios a Terceros y Vinculación Tecnológica como función académica sustantiva integrada a la docencia y a la investigación a través de una política de vinculación y calidad de sus proyectos, acciones de transferencia con el medio, actividades artístico-culturales y recreativas, difusión y divulgación científico-tecnológica de su producción y contribuir a través de ello a la calidad de vida y la transformación de la realidad social que integra.

Coordinadores responsables de las distintas áreas:

- Dirección General: Lic. Loto Dora
- Área de Cooperación: Opt. Cont. Martin Rocío Celeste y el Ing. Derka Carlos Alberto.
- Área de Extensión: Proc. Patel Tania Mariel.
- Área de Cultura: Proc. Mujica Marcelo Oscar y Dir. Araujo Martin
- Área de Vinculación: Cdor. Cernik Sebastián Emanuel y el Mg. Ing. Chapur Edgardo Guillermo
- Área de Servicios: Esp. Fceutico. Coman Carlos Alberto.

Con la correspondiente disposición se buscó que el área de Unidad de Vinculación Tecnológica dependa de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, modificando de esta manera el organigrama de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, transformando esta área en “ÁREA DE VINCULACIÓN”.

Funciones de esta área:

- Avanzar en el fortalecimiento de la Secretaría a través de la organización de actividades, proyectos y programas que involucren la Vinculación con el medio, tendientes a mejorar la visibilidad y reconocimiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.
- Asistir y asesorar a las pequeñas y medianas empresas, para que puedan acceder a los diferentes regímenes de promoción e instrumentos de financiación.
- Desarrollar tareas de vinculación e integración entre grupos Académicos y Administrativos de la Universidad y el sector productivo para concretar la transferencia tecnológica y/o productiva.
- Incentivar la incubación de empresas de base tecnológica en el ámbito de la Universidad.
- Estimular la creación de grupos de I (Investigación) + D (Desarrollo) + i (innovación) en conjunto con la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad.
- Promover relaciones académicas con otras casas de altos estudios tanto del ámbito nacional como internacional, en temas tales como la movilidad docente, becas, intercambio de experiencias.
- Viabilizar la realización de trabajos específicos orientados a un desarrollo acorde con las necesidades actuales de la región.
- Profundizar las ofertas y demandas tecnológicas en la región.
- Gestionar líneas de financiamiento nacional y provincial para proyectos de I + D + i y productivos ya sean para empresas con o sin fines de lucro, Instituciones Públicas o Privadas.
- Elaborar los manuales de procedimientos relativos a su área.
- Elaborar informes periódicos.

ÁREA EXTENSIÓN

❖ UNIDAD MÉDICA EDUCATIVA MÓVIL (CAMIÓN SANITARIO UNCAUS)

INTRODUCCIÓN

Desde la universidad nacional del chaco austral (UNCAUS) a través de la Unidad Médica Educativa Móvil (camión sanitario) en un abordaje en conjunto con diferentes referentes se inició con diversas actividades de Atención Primaria en Salud (APS) para acercar a la comunidad todas las herramientas que se puedan brindar haciendo llegar así propuestas y estrategias de salud para diferentes localidades, abarcando de esta manera lugares de la periferia de la provincia donde los centros de salud se encuentran distantes de las poblaciones que requieren de atención.

CARACTERIZACIÓN

El proyecto surgió ante una necesidad planteada por la población, buscando una vinculación de la comunidad universitaria en su territorio. Tratando así de satisfacer las necesidades de las comunidades en los diferentes espacios y abordar la problemática real de la población, brindando un trabajo en terreno desde diferentes aspectos socio-sanitarios.

OBJETIVOS

Objetivo general: brindar servicios a la población en general, a través de los Recursos Propios de la Universidad Nacional del Chaco Austral, como ser el capital intelectual de sus recursos humanos, y las instalaciones con las que cuenta la Unidad Médica Educativa Móvil.

Objetivos específicos:

- 1- Establecer atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud (clínica médica, pediatría, cardiología, ginecología y obstetricia, odontología, entre otras)
- 2- Desarrollar actividades de inmunizaciones
- 3- Implementar talleres de concientización y educación para la comunidad

FUNDAMENTACIÓN

El propósito de este proyecto estuvo orientado a proporcionar diferentes prestaciones de Salud en las diferentes localidades de la provincia del Chaco.

La unidad médica educativa móvil cuenta con 2 baños y 5 consultorios de los cuales 4 de ellos son de usos múltiples acorde a las diferentes especialidades y el último pertenece a la parte de atención odontológica. Cada uno de los consultorios cuenta con aire acondicionado, camillas, escritorios, sillas y diferentes recursos materiales que hacen a la funcionalidad de la misma.

Desde hace muchos años la Universidad Nacional del Chaco Austral está al servicio de la comunidad, llegando a la misma, a través de sus diferentes carreras como medicina, farmacia, nutrición, óptico técnico, veterinaria entre otras; y trabajando con diferentes profesionales y

especialistas tales como, clínica médica, pediatría, ginecología y obstetricia, ecografía, cardiología, odontología, a través de estrategias de APS y brindando así diferentes prestaciones.

METAS

- Lograr que la atención brindada pueda satisfacer las necesidades de la población.
- Completar el calendario nacional de inmunizaciones.
- Que los talleres o charlas educativas tengan impacto en la comunidad.
- Poder informar sobre la dosificación de los diferentes medicamentos para su uso adecuado.
- Que la comunidad entienda la importancia del cuidado de pequeños animales.

Actividades realizadas desde octubre 2021 a octubre 2022

Durante el mes de octubre del 2021 se trabajó en diferentes localidades tales como Resistencia, Concepción del Bermejo, Pampa del Indio, San Martín, Taco Pozo, Gancedo, La Matanza, Laguna Blanca, Makalle, Villa

Ángela, Colonia Aborigen y Presidencia Roque Sáenz Peña.

- Salida a la localidad de Mesón Fierro. DISPOSICIÓN N° 090/2021- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Makalle. DISPOSICIÓN N° 009/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. DISPOSICIÓN N° 043/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Colonia Aborigen. DISPOSICIÓN N° 044/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Villa Ángela. DISPOSICIÓN N° 056/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Parque del Encuentro. DISPOSICIÓN N° 061/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Concepción del Bermejo. DISPOSICIÓN N° 069/2022- S.C.YS.P.
- Salida al Predio Ferichaco. DISPOSICIÓN N° 071/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Pampa del Indio. DISPOSICIÓN N° 072/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Taco Pozo. DISPOSICIÓN N° 073/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Quitilipi. DISPOSICIÓN N° 079/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Colonia Aborigen. DISPOSICIÓN N° 083/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. DISPOSICIÓN N° 092/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de General José de San Martín. DISPOSICIÓN N° 094/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Gancedo. DISPOSICIÓN N° 095/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. DISPOSICIÓN N° 109/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Laguna Blanca. DISPOSICIÓN N° 110/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad El Sauzalito. DISPOSICIÓN N° 114/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Resistencia. DISPOSICIÓN N° 128/2022- S.C.YS.P.
- Salida a la localidad de Colonia Aborigen. DISPOSICIÓN N° 142/2022- S.C.YS.P.

A través de la disposición de la unidad médica educativa móvil se desarrollaron actividades de APS con la participación de diferentes profesionales como clínica médica, cardiología, pediatría, ginecología y obstetricia, nutrición, agudeza visual, odontología, atención de pequeños animales, inmunizaciones.

Se muestra a continuación algunas de las atenciones realizadas a lo largo del año propuesto, los datos se dividen en 3 cuatrimestres:

- Clínica Médica: más de mil quinientos pacientes evaluados,
- Ginecología y obstetricia: más de mil quinientas atenciones,
- Cardiología más de mil quinientas atenciones
- Odontología: más de 500 pacientes atendidos,
- Evaluaciones de agudeza visual más de dos mil quinientas,
- Atención de animales pequeños y medianos más de mil,

- Inmunizaciones: más de dos mil vacunas entre calendario nacional y COVID-19,
- Pediatría se evaluaron más de dos mil niños y niñas.

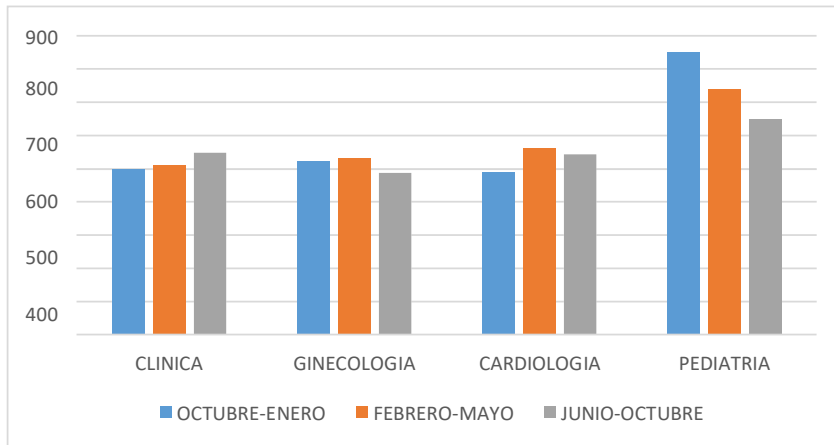


Fig. 1. Atenciones clínica médicas realizadas entre los meses de octubre-febrero, febrero-marzo y junio-octubre

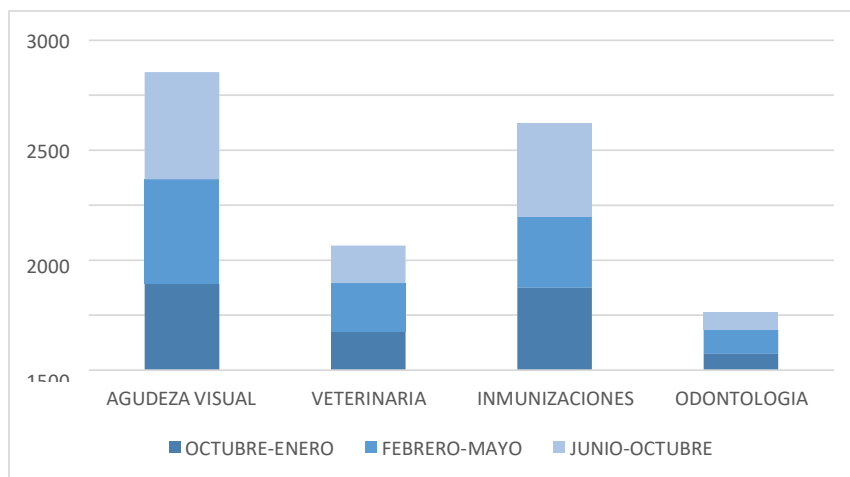


Fig. 1. Atenciones realizadas entre los meses de octubre-enero, febrero-mayo y junio-octubre

CONCLUSIÓN

Se logró establecer la atención a la comunidad en las diferentes áreas de salud en cada localidad visitada, desarrollándose actividades de inmunizaciones e implementando talleres de concientización y educación para la población interesada. Se superaron ampliamente los números que se establecieron en un principio como objetivos, siendo un desafío cada viaje.

Queda establecido seguir trabajando de esta manera para el año siguiente, tratando de plantear nuevas metas como así también la continuidad de la atención primaria de salud en cada localidad. Se anexan algunas fotos de las actividades realizadas.

PROGRAMAS

a) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “SIGAMOS ESTUDIANDO”, RESOL. N°2021-249-APN- SECPU#ME DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

El Programa de Voluntariado “Sigamos Estudiando”, tiene como finalidad profundizar la articulación de las Universidades Nacionales y Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales con el nivel secundario para fortalecer las trayectorias educativas y la enseñanza en todas sus modalidades con un especial énfasis en el contexto particular que atraviesa el país. Teniendo como premisa que resulta significativo incentivar el compromiso de las y los estudiantes de nivel universitario con la realidad social, promoviendo su participación solidaria, orientada al desarrollo sostenible de sus territorios.

Los Proyectos presentados y aprobados en ésta Convocatoria Específica, son:

a- “LABORATORIO CIENCIAS NATURALES”/ V63-UNCAUS 1563

Director: López Tevéz, Libertad

Carrera de origen: Farmacia

Carreras participantes: Farmacia, Profesorado de Ciencias Químicas y del Ambiente, Ingeniería Química, Óptico Técnico.

Eje temático: Desarrollo de espacios de apoyo y acompañamiento en el inicio del tránsito por el ciclo.

Organizaciones destinatarias: Centro de estudios UEGP N° 188 Chaco Austral

Descripción del proyecto: contempla acciones destinadas a incentivar la enseñanza de las ciencias naturales en el nivel secundario a través de experiencias sencillas y seguras. Mediante este proyecto la Universidad acompaña y colabora con los docentes de la Institución de nivel secundario para incorporar las clases prácticas experimentales como parte de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales (química, física y biología), involucrando un cambio didáctico-pedagógico que les permita a los alumnos a tener mejores chances de conocer y reflexionar sobre las actitudes científicas. Consiste en un proceso de introducción en las operaciones básicas de laboratorio para que de esta manera puedan acceder a un pensamiento de nivel científico. Se trabajará en constante vinculación con los docentes y directivos del establecimiento.

Objetivo general: organizar el espacio edilicio y los recursos pedagógicos para la implementación regular de experimentaciones especialmente en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales favoreciendo de esta manera las vocaciones por las carreras universitarias de ciencias naturales.

Destinatarios: docentes y estudiantes de la UEGP 188 de nivel medio. Los estudiantes tienen entre 14 y 17 años, en su mayoría.

Actividades desarrolladas

Taller “Normas de trabajo en laboratorio”- DISPOSICIÓN N° 086/2022- S.C. y S.P. OBJETIVO: dar a conocer las normas de seguridad relacionadas con el trabajo del laboratorio. ACTIVIDADES:

- Reconocimiento de la infraestructura del laboratorio.
- Desarrollo de las normas de trabajo enmarcadas en las Buenas Prácticas de Laboratorio(BPL), presentación personal, EPP, rotulado, orden y limpieza de los materiales, entre otros.
- Recomendaciones de las conductas preventivas durante la práctica experimental.
- Dramatización de posibles incidentes y forma de resolución.
- Reconocimiento del material del laboratorio dispuesto en la mesada.
- Comentario de los primeros auxilios en caso de lesiones físicas.
- Exposición de las normas de desecho de los residuos.
- Práctica experimental de uso de pipetas y otros materiales volumétricos.

Jornada “Educando emociones para la construcción de saberes”- DISPOSICIÓN N°089/2022-S.C.y S.P.

OBJETIVO: crear un espacio de confianza para el abordaje de cuestiones no académicas multidisciplinares que pueden afectar el aprendizaje y la toma de decisiones de los estudiantes.

ACTIVIDADES:

- Presentación de cada alumno
- Armado de un árbol de compromiso de los alumnos
- Armado de un muro de dificultades que los alumnos comparten.
- Análisis de un video que refleja las conductas limitantes ante situaciones adversas.

Actividad “Puesta a punto de ensayos experimentales” - DISPOSICIÓN N° 090/2022-S.C. y S.P. OBJETIVO: diseñar un trabajo práctico experimental a ser implementado con alumnos de la UEGP188 durante el mes de agosto.

ACTIVIDADES:

- Selección del ensayo experimental.
- Realización de una lista de materiales
- Repaso de las Buenas Prácticas de Laboratorio.
- Redacción de la guía escrita.

Taller denominado: “ÁCIDO BASE-POTENCIAL DE HIDRÓGENO” - DISPOSICIÓN N°136/2022-S.C. y S.P.

OBJETIVO: determinar los valores de pH de las distintas sustancias disponibles en laboratorio.

ACTIVIDADES: consistieron en un experimento para observar los cambios en la coloración de un vegetal (Col

lombarda). La verificación se realizó comparando con métodos electrónicos (pHmetro) y cinta indicador universal. Por último se elaboraron conclusiones para pósters educativos.

Taller denominado: “SOLUCIONES Y TIPOS DE ENLACE” - DISPOSICIÓN N° 137/2022-S.C.y S.P.

OBJETIVO: poner en práctica la preparación de soluciones acuosas y comprobar la conductividad.

ACTIVIDADES: consistió en la preparación de diversas soluciones mediante solubilizarían, agitación, calentamiento, trasvasado, enrase, rotulado, para la medición de la conductividad en serie de 9 voltios.

Taller denominado: “SISTEMAS MATERIALES, SEPARACIÓN DE MEZCLAS” - DISPOSICIÓN N° 138/2022-S.C. y S.P.

OBJETIVO: poner en práctica diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos para llevar a cabo la separación de sus componentes.

ACTIVIDADES: se realizó la separación por medio de diferentes métodos como la filtración, decantación, tamización, imantación, solubilización en agua, flotación de diferentes sistemas.

Taller denominado: “FERMENTACIÓN ALCOHÓLICA DE FRUTAS” - DISPOSICIÓN N° 139/2022-S.C. y S.P.

OBJETIVO: llevar a cabo una fermentación alcohólica de frutas

ACTIVIDADES: se midieron los componentes del sistema (fruta, agua, azúcar y levadura) y luego se mezclaron. Se realizaron los procedimientos requeridos para que ocurra la fermentación luego de un par de días. Se evaluó las características del líquido obtenido y se midió el volumen, densidad y pH. Luego se fundamentaron los resultados y se realizó una evaluación final.

Taller denominado: “DENSIDAD” - DISPOSICIÓN N° 147/2022-S.C. y S.P.

OBJETIVO: aplicar operaciones básicas de laboratorio (medir volúmenes, pesar, procesar, filtrar)

ACTIVIDADES: se inició con la preparación personal de los alumnos (guardapolvo, cabellerecogido), luego se procedió a la medición de los volúmenes de diversas sustancias de uso cotidiano y al cálculo de la densidad, comparación y registro de datos. Posteriormente se fundamentó los resultados obtenidos, se expusieron las conclusiones en forma creativa y finalmente se realizó una evaluación final de los resultados.

b- “TRANSICIÓN ESCUELA – UNIVERSIDAD”/ V63-UNCAUS 16455

Director: Ponce Laso, Luciana Emilce

Carrera de origen: Medicina

Carreras participantes: Medicina, Farmacia, Veterinaria.

Eje temático: Desarrollo de espacios de apoyo y acompañamiento en el inicio del tránsito por el ciclo.

Organizaciones destinatarias: Escuela Unidad Educativa de Gestión Privada N° 188 Chaco Austral. **Descripción del proyecto:** la crisis sanitaria y social y, en consecuencia educativa, generada por el brote del COVID-19 ha provocado un cambio total en la forma de vida de nuestra sociedad y en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado de las diferentes etapas de nuestro sistema educativo.

Se hace necesario desarrollar diferentes medidas y pautas de actuación para que, desde las instituciones educativas y desde los docentes en pos de una mejor calidad educativa se genere en nuestros alumnos capacitados como: resolución de problemas, pensamiento crítico y reflexivo, aprender a aprender, trabajo colaborativo y compromiso, comunicación oral y escrita, trabajo autónomo y utilización de TIC, siendo las mismas proyectadas a carreras del Nivel Superior.

Desde este contexto y por lo transcurrido durante el periodo lectivo 2020-2021 surge la necesidad, como metodologías de acompañamiento y fortalecimiento, de conocimientos de disciplinas y capacidades en los estudiantes que culminan sus estudios secundarios para transitar la etapa hacia la Universidad.

Destinatarios: estudiantes de 5° año de la Unidad Educativa Pública Chaco Austral N°188 que culminaron sus estudios del nivel medio en el ciclo lectivo 2020 y 2021 que ingresarán a carreras de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Además de estudiantes de otras Instituciones Educativas del Ciclo Medio que iniciarán su tránsito en la universidad.

Objetivo general: desarrollar capacidades en los alumnos que finalizaron 5° año en los ciclos lectivos 2020-2021 de la U.E.G.P. N°188 Chaco Austral y de otras Instituciones Educativas de Nivel Medio.

Actividades desarrolladas

Se llevó a cabo un Seminario y Taller sobre Signos Vitales y Reanimación Cardiopulmonar (RCP), en la Institución Educativa de Nivel Secundario “U.E.G.P. N°188 Chaco Austral” dirigida a estudiantes del Ciclo Orientado Cursos 5° año. Contando con la colaboración de 4 alumnas del Proyecto: Ludmila Martínez, Laura Aguirre, Lourdes López y Claudia Garrido.

b) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “UNIVERSIDADES PÚBLICAS SOLIDARIAS”, RESOL. N° 2021-244-APN-SECPU#ME DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

El Programa de Voluntariado Universitario denominado “Universidades Públicas Solidarias”, tiene como finalidad profundizar la vinculación de las Universidades Públicas Nacionales y Provinciales, e Institutos Universitarios Nacionales con las comunidades en las cuales se producen intercambios, a través de propuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de su población. Incentivar el compromiso de la comunidad universitaria con la realidad social, promoviendo su participación solidaria, orientada al desarrollo de sus capacidades en pos de mejorar su entorno. Dicho programa entiende que resulta necesario fomentar el desarrollo de acciones concretas, articuladas con diferentes actores sociales, que permitan a las y los estudiantes el ejercicio de la

asociatividad y la práctica solidaria concreta obteniendo, a su vez, experiencias que retroalimentan sus ideas, conocimiento, actitudes y su participación en la sociedad.

Los Proyectos presentados y aprobados en ésta Convocatoria Específica, son: a-

“NUTRICIÓN COMUNITARIA”/ V60-UNCAUS 14345

Director: Llanes, Ivana Andrea

Carrera de origen: Licenciatura en Nutrición

Carreras participantes: Licenciatura en Nutrición, Medicina, y el área de Cultura.

Eje temático: Seguridad Alimentaria

Organizaciones destinatarias: EEP 225 Granaderos de San Martín, Asociación Civil Movimiento Evita y Todos Somos Patria.

Descripción del proyecto: Se pretende promover la participación responsable y solidaria de la comunidad académica y que permita la articulación con las distintas sociedades civiles involucradas. El objetivo fundamental es acompañar a las familias en las decisiones hacia una mejor nutrición y estilo de vida. El proceso se realizará en comedores, merenderos y escuelas de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco. Los participantes serán docentes, investigadores y estudiantes de las carreras de Licenciatura en nutrición y Medicina de la UNCAUS. Así mismo, se pretende mejorar la situación alimentaria y nutricional de las personas que viven en los barrios vulnerables de Sáenz Peña, prevenir el deterioro del estado de salud y, garantizar el acceso a información científica y actualizada para lograr una alimentación saludable. El programa contiene un enfoque de derechos y perspectiva de género, como también un abordaje intersectorial e integrado. A través de este proyecto se busca diseñar estrategias para garantizar el derecho a elegir alimentos sanos, inocuos, nutritivos, variados, diversos, mínimamente procesados y culturalmente aceptados, mejorando el aprovechamiento de los recursos destinados a la alimentación familiar y/o comunitaria.

Destinatarios: niños, niñas y familias, así como también el personal que los acompaña en su contención. Constituyen un grupo heterogéneo en cuanto a edad, situaciones sociales y familiares.

Actividades desarrolladas

“Taller de Evaluación Nutricional: Manejo y uso de herramientas, técnicas y su interpretación”- Disposición N° 040/2022-S.C Y S.P.

Objetivo: propiciar el desarrollo de capacidades y competencias en evaluación nutricional y educación alimentaria, con el fin de promover hábitos alimentarios saludables e identificar a los individuos o poblaciones que pueden presentar riesgo nutricional.

Actividades: seguirán un orden lógico de inicio, desarrollo y cierre junto con momentos de recesos para los integrantes.

“Taller Patrulla de la comida”- DISPOSICIÓN N° 057/2022- S.C Y S.P. Objetivo:

brindar información mediante juegos sobre alimentación saludable.

Actividades: de inicio para romper el hielo y conocer a los participantes, de desarrollo mediante juegos interactivos mostrando la gráfica de alimentación saludable mediante diferentes colores y decierre un juego participativo para evaluar los conocimientos.

b- “LA HUERTA COMO FUENTE DE VIDA”/ V60-UNCAUS 14836

Director: Matoff, Axel Ivan

Carrera de origen: Contador Público

Carreras participantes: Contador Público, Medicina y el área de Alumnado.

Eje temático: Ambiente

Organizaciones destinatarias: Asociación Civil Club Sáenz Peña Rotaract

Descripción del proyecto: este apunta al abastecimiento de las familias, a partir de la producción de verduras, legumbres y hortalizas, ricas en nutrientes para una dieta sana e integral. Las mismas pueden instalarse en hogares, instituciones educativas, deportivas, solidarias, como por ejemplo distintos merenderos/comedores ubicados en la localidad de Pcia. Roque Sáenz Peña. Además se busca que este proyecto sirva de recurso para la generación de ingresos que permita a estos sustentarse y ser una vía de empleo y emprendimiento sostenible en el tiempo.

Destinatarios: familias, especialmente niños y adolescentes de zonas urbanas.

c- “SALUD Y ALIMENTACIÓN”/ V60-UNCAUS 15863

Director: Núñez, María Beatriz

Carrera de origen: Farmacia

Carreras participantes: Licenciatura en Biotecnología, Farmacia, Licenciatura en Nutrición, y el Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente.

Eje temático: Seguridad Alimentaria

Organizaciones destinatarias: Entidad Religiosa Caritas Diocesana San Roque

Descripción del proyecto: se trabajará con dos grupos comunitarios integrados por mujeres que son madres y niños de entre 1 a 12 años que concurren a salones merenderos donde son atendidos por la institución Cáritas diocesana San Roque. Se busca fortalecer sus conocimientos sobre higiene de manos, en la preparación de

alimentos, alimentación saludable y uso de productos de las huertas para alimentación, uso responsable y seguro de los medicamentos y de hierbas medicinales. El trabajo comunitario se desarrollará mediante reuniones en los centros comunitarios para conocer al grupo de asistentes al lugar y, luego en cada encuentro se propondrán dinámicas grupales para detectar sus conocimientos y aportarles nociones y prácticas interactivas sobre los temas en cuestión. Se espera lograr que los niños y padres participen en las actividades realizadas en cada centro, intercambien saberes entre ellos y los participantes del proyecto, aporten a sus familias los materiales con recomendaciones y, observemos algunos signos de incorporación de los mensajes aportados.

Destinatarios: niñas y niños entre 1 a 12 años, madres y padres, que concurren a los centros de la Capilla Loreto y de la Capilla Jesús Misericordioso, ambos centros en barrios urbanos, donde los asistentes reciben una merienda diaria y apoyo escolar semanal.

Actividades desarrolladas

“Taller Higiene de manos”- DISPOSICIÓN N° 052/2022- S.C.y S.P.

Objetivo: concientizar a los niños y mayores de la importancia del lavado de manos para el cuidado de la salud. Explicar cómo se preparan algunos productos sanitizantes y demostrar la preparación de alcohol al 70%.

Actividades:

- Juego para niñas/ os que demuestra cómo las manos manchadas (sucias) pueden dejar huellas en todo lo que tocan.
- Técnica demostrativa del lavado apropiado de manos y su desinfección.
- Implementación de dos juegos para motivar a los niños en este hábito saludable.

Carrera y cátedras participantes: Epistemología y Metodología de la Investigación, Farmacotecnia II, Higiene y Sanidad.

“Taller Consumo responsable de plantas medicinales”- DISPOSICIÓN N° 125/2022- S.C.y S.P. *Objetivo:* lograr que los niños y padres participen en las actividades propuestas, intercambiando saberes entre ellos y los disertantes, y de esta manera aportar a sus familias la información y los materiales con recomendaciones brindadas por el grupo de voluntariado.

Actividades:

- Presentación de recomendaciones para evitar el peligro en el consumo de infusiones de plantas.
- Actividades con las madres para el reconocimiento de plantas y de sus usos.
- Preparación de infusiones
- Presentación de rompecabezas y de infografía sobre el uso responsable de plantas medicinales.

Taller “Uso responsable de medicamentos”- DISPOSICIÓN N° 126/2022- S.C.y S.P.

Objetivo: lograr que los niños y padres participen en las actividades propuestas, intercambiando saberes entre ellos y los integrantes del voluntariado y así aportar a las familias la información y los materiales con recomendaciones brindadas por el grupo de voluntariado.

Actividades:

- Charla para el aporte de consejos prácticos sobre el uso responsable y seguro de medicamentos.
- Intercambio de experiencias con los asistentes sobre lugares de almacenamiento, preparación, conservación y duración de algunos productos de uso en niños o en la familia.
- Realización de juegos y exposición artística (dibujos y collage) con los niños/ as destinatarios para reconocer consejos y acciones correctas sobre el uso de medicamentos.

d- "PLANTAS MEDICINALES DEL CHACO"/ V60-UNCAUS 15299

Director: Rodríguez, Javier Luis

Carrera de origen: Farmacia

Carreras participantes: Farmacia, Medicina, Ingeniería en Alimentos, y el área del Herbario Carlos Chifa UNCAUS.

Eje temático: Cultura, Comunicación y Educación

Organizaciones destinatarias: Asociación Comunitaria Colonia Chaco

Descripción del proyecto: se pretende recuperar el conocimiento empírico de indudable valor cultural que poseen los habitantes de Colonia Aborigin, comunidad de pueblos originarios de la provincia del Chaco, transmitido de generación a generación sobre los diferentes usos de las plantas medicinales nativas de la zona para tratar diferentes afecciones. Una vez recolectada la información por medio de entrevistas a las familias de la comunidad se procederá a materializar esta información

con fines informativos, didácticos y culturales. Además los ejemplares botánicos identificados se incorporarán a la colección del Herbario de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Destinatarios: familias de las zonas urbanas y suburbanas de la localidad de Colonia Aborigin, provincia del Chaco.

Objetivo general: preservar los conocimientos obtenidos mediante prueba y error a través del tiempo, relacionados con el uso de plantas medicinales de familias de la comunidad de Colonia Aborigin de la provincia del Chaco evitando así la pérdida de esta invaluable información empírica que se ve amenazada constantemente con el avance de la globalización, esfumándose la tradición etnobotánica regional en el vasto océano del olvido.

Actividades desarrolladas

Jornada “Relevamiento de usos de plantas en medicina vernácula”. DISPOSICIÓN N°140/2022-

S.C.y S.P.

Objetivo: ampliar el número de encuestas realizadas a habitantes de Colonia Aborigen sobre la utilización de plantas en medicina vernácula.

Actividades: viaje a la comunidad de Colonia Aborigen con el fin de realizar encuestas a habitantes que viven allí, referidas a medicina a base de plantas y formas tradicionales de preparación y consumo.

Jornada “Recolección de ejemplares citados en las encuestas”. DISPOSICIÓN N°141/2022- S.C.y S.P.

Objetivo: incorporación de nuevos ejemplares botánicos a la colección del Herbario UNCAUS. *Actividades:* recorrida de la zona rural de Colonia Aborigen acompañado de habitantes de allí, para identificar plantas medicinales y realizar la recolección de ejemplares para su posterior acondicionamiento e incorporación a la colección científica del Herbario de la universidad.

e- “BIENESTAR A Y M”/ V60-UNCAUS 14857

Director: Sáez, Gerardo Ariel

Carrera de origen: Farmacia

Carreras participantes: Farmacia, Licenciatura en Nutrición.

Eje temático: Ampliación y Consolidación de Derechos

Organizaciones destinatarias: Entidad Religiosa Hogar de Anciano San Francisco de Asís **Descripción del proyecto:** se pretende contribuir con actividades llevadas a cabo en el Hogar de Ancianos San Francisco de Asís de Quitilipi, Chaco. En cuanto a sus objetivos fundamentales como ser la asistencia a los residentes, desde una colaboración en la formación del personal del hogar, en pos de lograr bienestar y mejorar la calidad de vida; contribuyendo en la educación sanitaria general, alimentación saludable, obtención del máximo provecho de los medicamentos, medicación necesaria, segura y eficaz. La acción directa tiende a lograr un fortalecimiento comunitario a partir del aporte desarrollado por estudiantes de las carreras de Farmacia y Lic. en Nutrición de la Universidad Nacional del Chaco Austral, impulsando actividades para la prevención y promoción de la salud. **Destinatarios:** grupo primario de la comunidad de Quitilipi, provincia del Chaco; adultos mayores del Hogar de Ancianos San Francisco de Asís.

Objetivo general: capacitar al personal del hogar, para lograr un bienestar, procurando mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

f- “RECICLAJE - RESIDUOS SÓLIDOS”/ V60-UNCAUS 14892

Director: Seremeta, Katia Pamela

Carrera de origen: Farmacia

Carreras participantes: Farmacia, Licenciatura en Biotecnología, Ingeniería Química, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista.

Eje temático: Ambiente

Organizaciones destinatarias: Entidad Religiosa Parroquia Nuestra Sra. de Itati

Descripción del proyecto: la elevada producción de basura y el inadecuado manejo de esta es uno de los grandes problemas ambientales. Desde la institución universitaria y bajo una perspectiva educativa de alfabetización científica y concientización, podemos contribuir de manera significativa en la disminución de la cantidad de residuos y desperdicios producidos y por lo tanto, el impacto negativo que ésta genera en el ambiente.

Destinatarios: niños que asisten a un comedor anexo a una Capilla Barrial ubicada en un espacio que permite la instalación de composteras y además el mismo comedor genera residuos que podrían ser aprovechados con el objetivo del presente proyecto. La elaboración de compost, además puede ser realizada en los hogares. Se trabajará en el barrio Belgrano de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco. **Objetivo general:** promover una actitud responsable de los niños y voluntarios del comedor y sus familias sobre el cuidado y conservación del ambiente impulsando una participación activa en la solución de uno de los problemas ambientales más preocupantes como es la acumulación de residuos.

Actividades desarrolladas

- Intervención en la Capilla San Luis Orione del Barrio Belgrano de Presidencia Roque Sáenz Peña. En esta ocasión se interactuó con los niños que asisten al comedor que funciona anexo a la Capilla enseñándoles sobre el correcto lavado de manos y se continuó con la explicación de la elaboración de eco-ladrillos a partir de botellas de plástico. Además se realizaron manualidades con latas vacías para su re-utilización. Finalmente se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #UncausSaludable #VoluntariadoUniversitario #Extensión Participantes: Dra. Katia Seremeta; Dra. Leonor López Tévez; Lic. Fernando Kalín; Ing. Gisela Demianiuk; Alumna: Julieta Vonka.
- Intervención en la Capilla San Luis Orione del Barrio Belgrano de nuestra ciudad. En la misma se hizo entrega de una compostera y un removedor y se explicó el proceso de elaboración de compost a partir de los residuos orgánicos recuperados del comedor que funciona anexo a la Capilla. Además, se acordó continuar con las intervenciones periódicamente para controlar el proceso de compostaje y adicionar actividades tendientes a cuidar nuestro medio ambiente.
- Intervención en la Capilla San Luis Orione del Barrio Belgrano de Presidencia Roque Sáenz Peña. En esta ocasión se interactuó con los niños que asisten al comedor que funciona anexo a la Capilla enseñándoles sobre la correcta separación de los residuos sólidos urbanos y la elaboración de ladrillos ecológicos a partir de botellas de plástico correctamente acondicionadas. Además se instó a la recolección de tapas de botellas plásticas para la futura elaboración de un mural. Finalmente se controló el avance del proceso de elaboración de compost a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor.

- Intervención en la Capilla San Luis Orión del Barrio Belgrano de Presidencia Roque Sáenz Peña. En esta ocasión se realizaron manualidades con los niños que asisten al comedor que funciona anexo a la Capilla para conmemorar próximamente el Día de la Bandera. Además se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #Extensión #Voluntariado Universitario #Día de la Bandera Participantes: Dra. Katia Seremeta; Dra. Leonor López Tévez; Lic. Fernando Kalín
- Intervención en la Capilla San Luis Orión del Barrio Belgrano de Presidencia Roque Sáenz Peña. En esta ocasión se interactuó con los niños que asisten al comedor que funciona anexo a la Capilla enseñándoles sobre los elementos que podemos reciclar (botellas, latas, tetrabrik) y los que podemos compostar (restos de verduras, frutas, poda). Además se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #Voluntariado Universitario #Reciclaje #Compost Participantes: Dra. Katia Seremeta; Dra. Leonor López Tévez; Lic. Fernando Kalín; Ing. Yanina Acuña; Estudiante Julieta Vonka.
- Se trabajó sobre el concepto de reutilización con los niños que asisten al comedor que funciona anexo a la Capilla San Luis Orión de Sáenz Peña. De este modo, se implementó la reutilización de cajas de cartón mediante la elaboración de tambores sonoros. Además se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #Voluntariado Universitario #Reutilización #Tambores Participantes: Dra. Katia Seremeta y Dra. Leonor López Tévez.
- Intervención en la Capilla San Luis Orión del Barrio Belgrano de Presidencia Roque Sáenz Peña. Se hizo entrega de dos contenedores, explicando la correcta separación de residuos sólidos reciclables y se controló el avance del proceso de elaboración de compost a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor que funciona anexo a la Capilla. Finalmente, se acordó continuar con las intervenciones mediante actividades tendientes a cuidar nuestro medio ambiente.
- Intervención en el comedor que funciona anexo a la Capilla San Luis Orión de Sáenz Peña. En esta ocasión se trabajó con los niños sobre la correcta separación de residuos sólidos. Además, en el marco del proyecto de voluntariado, se donaron golosinas al comedor en vísperas de la celebración del día del niño. Finalmente, se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #Voluntariado Universitario #Extensión #Separación de residuos Participantes: Dra. Katia Seremeta, Dra. Leonor López Tévez, Lic. Fernando Kalín, Ing. Yanina Acuña, estudiantes: Agustín Knorre y Emanuel Centurión.
- Intervención en el comedor que funciona anexo a la Capilla San Luis Orión de Sáenz Peña. En esta ocasión los niños aprendieron sobre los conceptos de reciclaje y compostaje mediante la elaboración e implementación de un juego didáctico (“juego de la memoria”). Además se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #Voluntariado Universitario #Extensión #Juegos didácticos Participantes: Dra. Katia Seremeta, Dra. Leonor López Tévez, Dra. Cecilia Corregido, Lic. Fernando Kalín, Ing. Gisela Demianiuk,

Ing. Yanina Acuña, estudiantes: Agustín Knorre y Emanuel Centurión.

- Se trabajó sobre el concepto de reutilización con los niños que asisten al comedor que funciona anexo a la Capilla San Luis Orión de Sáenz Peña. De este modo, se implementó la reutilización de latas de aluminio mediante la elaboración de portalápices para evitar el descarte de las mismas y darle una nueva utilidad. Los niños utilizando su creatividad lograron unos hermosos portalápices los cuales fueron utilizados inmediatamente gracias a la donación de lápices de colores que realizaron algunos de los participantes del proyecto. Además se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor y se realizaron adecuaciones en la compostera. #VoluntariadoUniversitario #Reutilización #Portalápices

o Participantes: Dra. Katia Seremeta; Dra. Leonor López Tévez; Ing. Gisela Demianiuk; Lic. Fernando Kalín.

- Intervención en el comedor que funciona anexo a la Capilla San Luis Orión de Sáenz Peña. En esta ocasión se trabajó con los niños sobre la correcta separación de residuos sólidos y para ello se acondicionaron cajas de cartón para usarlas como recipientes recolectores de los diferentes residuos sólidos. Finalmente, se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #VoluntariadoUniversitario #Extensión #Separación de residuos Participantes: Lic. Fernando Kalín, Ing. Gisela Demianiuk, estudiante: Julieta Vonka.
- Intervención en el comedor que funciona anexo a la Capilla San Luis Orión de Sáenz Peña. En esta ocasión se trabajó con los niños sobre el diseño de un mural que se realizará próximamente utilizando tapitas de botellas. Además, se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #VoluntariadoUniversitario #Extensión #Diseño de mural Participantes: Dra. Katia Seremeta y Dra. Leonor López Tévez.
- Intervención en el comedor que funciona anexo a la Capilla San Luis Orión de Sáenz Peña. En esta ocasión se continuó con el diseño del mural que se realizará próximamente usando tapitas de botellas. Además, se controló el avance del proceso de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en el comedor. #VoluntariadoUniversitario #Extensión #Diseño de mural Participantes: Dra. Katia Seremeta, Dra. Leonor López Tévez e Ing. Yanina Acuña

“Día Mundial de la tierra”- DISPOSICION N° 037/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: conmemorar el Día Internacional de Nuestra Madre Tierra y promover una actitud responsable en los destinatarios sobre el cuidado y conservación del medio ambiente, impulsando la participación activa en la solución de uno de los problemas ambientales más preocupantes como es la acumulación de residuos.

ACTIVIDADES:

- Actividad demostrativa sobre cómo elaborar un compost a partir de desperdicios orgánicos

domiciliarios. Se expondrán los elementos necesarios para llevar a cabo el proceso (compostera, removedor, desperdicios, etc.)

- Demostración sobre la separación adecuada de los residuos sólidos.
- Actividad de concientización y compromiso a los participantes mediante la expresión de su nombre en una hoja artificial que se añadirá al esquema de un árbol si la persona acepta el desafío de realizar una actividad a favor del cuidado del medio ambiente.

g- “ES IGUALDAD”/ V60-UNCAUS 15270

Director: Alfonso, Enzo Rene

Carrera de origen: Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente

Carreras participantes: Profesorado en Matemática, Veterinaria, Licenciatura en Nutrición, Ingeniería Industrial, Medicina, Ingeniería Química.

Eje temático: Género y Sexualidades

Organizaciones destinatarias: Fundación Chaco Suma y Regional Educativa IV a “Dr. Manuel Belgrano”

h- “COMUNIDAD, HUERTA Y FAMILIAS”/ V60-UNCAUS 14472

Director: Alfonso, Enzo Rene

Carrera de origen: Ing. Agronómica

Carreras participantes: Profesorado en Matemática, Veterinaria, Licenciatura en Nutrición, Ingeniería Industrial, Medicina, Ingeniería Química, Abogacía.

Eje temático: Seguridad Alimentaria

Organizaciones destinatarias: Chaco Suma y Regional Educativa IV a “Dr. Manuel Belgrano”

**c) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “UNIVERSIDAD, CULTURA Y TERRITORIO”,
RESOL. N° 2022-32-APN-SECPU#ME DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA
NACIÓN**

Esta convocatoria, tiene como objetivo primario fomentar el desarrollo de proyectos extensionistas en todas las universidades del país, conformados por equipos interdisciplinarios, que aporten, a través de sus conocimientos y prácticas académicas, en el desarrollo de soluciones para las diversas problemáticas del entorno social, cultural y productivo. Teniendo en cuenta que resulta necesario

realizar convocatorias internas de proyectos de extensión. Formalizar convocatorias internas de proyectos de

extensión o para fortalecer los fondos de convocatorias consuetudinarias de cada universidad.

Además, la secretaría debe fomentar la articulación de estrategias para la curricularización de las distintas formas de desarrollo de las nociones de extensión en los trayectos formativos de los Estudiantes de grado y posgrado. Integración de las funciones. Acciones tendientes a promover la articulación de la extensión, con la docencia y la investigación. Sistematización e internalización. Acciones tendientes a promover la producción académica y los desarrollos teóricos en torno a la función de extensión universitaria.

Los Proyectos presentados y aprobados en ésta Convocatoria Específica, son:

a) “APS COLONIA ABORIGEN”/ EU61-UNCAUS 15054

Director: Dudik, Néstor Hugo

Carrera de origen: Farmacia

Carreras participantes: Medicina, Farmacia, Licenciatura en Nutrición, Óptico Técnico, y la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.

Eje temático: Ampliación y Consolidación de Derechos

Organizaciones destinatarias: Asociación Comunitaria Colonia Aborigen

Descripción del proyecto: este proyecto tiene como población objetivo a la comunidad de Colonia Aborigen, distribuida en la zona sur de los departamentos QUITILIPÍ Y 25 DE Mayo. Es una población de pueblos originarios de alrededor de 12000 personas de las etnias Quom y Moqoit. Se pretende acercar a cada comunidad, con el soporte de la Unidad Médica Educativa Móvil (camión sanitario) de la UNCAUS a los profesionales médicos, nutricionistas, farmacéuticos y ópticos técnicos junto a los alumnos voluntarios a fin de brindar Atención Primaria en Salud (APS); realizando un relevamiento de las patologías más frecuentes. Esta atención se realizará respetando sus usos y costumbres culturales y médicas.

Destinatarios: los habitantes de la comunidad Colonia Aborigen que consta de alrededor de 12000 habitantes distribuidos en los lotes 38, 39 y 40 ubicadas entre Quitilipi y Machagai a 40 minutos de Pcia. Roque Sáenz Peña, cuyo recorrido consiste en alrededor de 80 km. Se encuentra en el departamento 25 de mayo, jurisdicción de la municipalidad de Machagai.

Objetivo general: integración de aspectos socioculturales y atención primaria en salud en la población de Colonia Aborigen en la provincia del Chaco.

Actividades desarrolladas

Actividades de APS en la localidad de Colonia Aborigen- DISPOSICIÓN N° 044/2022- S.C.y S.P. Objetivo: lograr la integración sociocultural y Atención Primaria en Salud (APS) en la población de Colonia Aborigen en la provincia del Chaco.

Actividades:

- Encuesta a vecinos de la comunidad sobre factores de riesgo de salud cardiovascular.
- Medición de la presión arterial.
- Testeo de niveles de glucosa en sangre.

Actividades de APS- DISPOSICIÓN N° 084/2022- S.C.y S.P.

Objetivo: lograr la integración sociocultural y Atención Primaria en Salud (APS) en la población de Colonia Aborigen en la provincia del Chaco.

Actividades: Encuesta a los vecinos de la comunidad sobre factores de riesgo de salud cardiovascular; Medición de presión arterial; y Testeo de niveles de glucosa en sangre.

Actividades de APS- DISPOSICIÓN N° 142/2022- S.C.y S.P.

Objetivo: realizar actividades relacionadas con la Atención Primaria en Salud, entre otras, en el paraje Cacica Dominga de Colonia Aborigen.

Actividades: inmunizaciones, APS, consulta nutricional, test de agudeza visual.

b) “CAPACITANDO CONSORCIOS”/ EU61-UNCAUS 15403

Director: Leguizamón, José Manuel

Carrera de origen: Contador Público *Eje*

temático: Economía Popular

Organizaciones destinatarias: Asociación Civil Consorcio de Ladrilleros de; la Escondida, Pampadel Indio 2, Campo Largo, Avia Terai, Barranqueras, Colonia Unidas, General San Martín, Isla del Cerrito, Las Palmas, Machagai, Miraflores, Pampa del Indio Quom, Quitilipi, Tres Isletas Crecer y Maipú, Villa Ángela, Fontana, Resistencia, J.J. Castelli, Sáenz Peña, Villa Ángela. IAFEP (Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular), Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. **Descripción del proyecto:** la propuesta consiste en impartir capacitaciones a los consorcios Ladrilleros de toda la provincia del Chaco, centrando la misma en tres ejes principales para dar respuesta efectiva y concreta a los problemas detectados. A través de estas capacitaciones, lo que se busca es que estas asociaciones civiles puedan nutrirse de conocimientos contables, de administración y manejos de fondos, haciendo hincapié en los derechos como así también obligaciones que como organización poseen.

Destinatarios: consorcios ladrilleros de la provincia del Chaco, tanto los nuevos que se encuentran en formación como los ya establecidos.

Objetivo general: lograr el fortalecimiento institucional y administrativo de los consorcios ladrilleros de la Provincia del Chaco.

c) “HERBARIO UNCAUS AL INTERIOR”/ EU61-UNCAUS 16132

Director: Rodríguez, Javier Luis

Carrera de origen: Farmacia

Carreras participantes: Farmacia, y Medicina, y el área de Herbario Carlos Chifa UNCAUS.

Eje temático: Cultura, Comunicación y Educación

Organizaciones destinatarias: Asociación Comunitaria Colonia Aborigen

Descripción del proyecto: con este proyecto se buscó recuperar el conocimiento empírico de indudable valor cultural que poseen los habitantes de Colonia Aborigen, comunidad de pueblos originarios de la provincia del Chaco, transmitido de generación en generación sobre los diferentes usos de las plantas medicinales nativas de la zona para tratar diferentes afecciones. Una vez recolectada la información por medio de entrevistas a las familias de la comunidad se procederá a materializar esta información con fines informativos, didácticos y culturales. Además los ejemplares botánicos identificados se incorporarán a la colección del Herbario de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Destinatarios: familias de las zonas urbanas y suburbanas de la localidad de Colonia Aborigen, provincia del Chaco.

Objetivo general: preservar los conocimientos obtenidos mediante prueba y error a través del tiempo, relacionados con el uso de plantas medicinales de familias de la comunidad de Colonia Aborigen de la provincia del Chaco evitando así la pérdida de esta invaluable información empírica que se ve amenazada constantemente con el avance de la globalización, esfumándose la tradición etnobotánica regional en el vasto océano del olvido.

d) PROGRAMA RED DE COMEDORES Y MERENDEROS PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE DISP 044/2021 SCYSP. RES. 225/2021-CS

El objetivo del programa fue lograr una mejor nutrición de los niños, niñas y familias que asisten a comedores comunitarios de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, mediante una asistencia técnica universitaria incluyendo diferentes acciones y estrategias de intervención nutricional. Y también, transmitir el conocimiento teórico adquirido por parte de los alumnos/as de la carrera de Lic. en nutrición y ponerlos en prácticas en terreno.

Las actividades se realizaron en articulación con el Proyecto Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Actividades desarrolladas

“La importancia del correcto lavado de manos”- DISPOSICIÓN N° 049/2022- S.C.YS.P. Realizada en el merendero Pasito a Pasito

Objetivo: brindar información sobre el lavado de manos, mediante juegos didácticos que ayuden a los niños/as a aprender jugando.

Actividades:

De inicio: “La pelota preguntona”, para conocer mejor a los participantes. Desarrollo: “Manitos

Limpias”, demostración práctica del correcto lavado de manos.

“Taller de Educación Alimentaria y Nutricional dirigida a niños y niñas”- DISPOSICIÓN N°074/2022-S.C.YS.P.

Realizada en el merendero “Soldaditos de Jesús”

Objetivo: brindar información mediante juegos sobre alimentación saludable.

Actividades:

De inicio: “La caja de sorpresas”, para generar un ambiente de confianza con los participantes. Desarrollo:

“Datos de alimentos”, demostración sobre la correspondencia de cada alimento a un grupo en específico.

De cierre: “Las estrellas”, para evaluar los conocimientos aprendidos en la intervención.

e) PROGRAMA UNCAUS SALUDABLE- RESOLUCIÓN N° 107/2022-C.S. DISPOSICIÓN 034/2022-S.C. y S.P.

Las Universidades Saludables constituye uno de los ejes de las estrategias nacional de Entornos Saludables del Ministerio de Salud de la Nación (ENES-US), en consonancia con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), asimismo se ha firmado un acta compromiso desde la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Esta iniciativa está dirigida a todas las universidades tanto públicas como privadas que se desarrollan en el territorio Argentino.

El Ministerio de Salud define a una Universidad Saludable como aquella que realiza acciones sostenidas para el logro de ciertas metas destinadas a promover la salud integral de la comunidad universitaria actuando no solo sobre el entorno físico y social, sino también sobre el propio proceso educativo y sobre la comunidad donde se inserta.

El objetivo de estas estrategias es promover estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social.

Uno de los requisitos para dar comienzo a la certificación de la Universidad Nacional de Chaco Austral como Universidad Saludable, es la creación de una Comisión Permanente que llevará adelante la estrategia ENES-US.

La DISPOSICIÓN 034/2022-S.C. y S.P. aprueba la creación de la Comisión Permanente Estrategia ENES-US Universidades Saludables:

- Área extensión: Tania Patel
- Área de Cooperación: Rocio Martin
- Área de Cultura: Oscar Mujica
- Área de Deporte: Eliana Greatti
- Área de Mantenimiento: Aldo Pastor
- Área de Personal: Claudia Salmón

- Área de Rectorado: Marina Pavlinovic
- Bar: Noelia Coria, Ivana Llanes
- Carreras de Cs. Veterinarias: Zulma Soto
- Carrera de Contador Presencial: Jose Leguizamon
- Carrera Contador Virtual/Lic. en Administración de empresas: Pamela Conesa
- Carrera de Farmacia: Carlos Coman
- Carrera de Ingeniería agronómica: Juan Prause
- Carrera de Ingeniería en Alimentos: Ariel Michaluk/Ricardo Fogar
- Carrera Química: Gabriel Bedogni
- Carrera de Ingeniería en Sistemas: Oscar Garro
- Carrera de Ingeniería Zootecnista: Juan Marcelo Domínguez
- Carrera de Licenciatura en Biotecnología: Katia Seremeta
- Carrera de Licenciatura en Nutrición: Patricia Protasovicki/ Veronica Ambroggio
- Carrera de Licenciatura en Psicología: Jazmin Steuer
- Carrera de Licenciatura en Sociología: Melina Neiman
- Carrera de Medicina: Berecoechea Jose
- Carrera de Óptico Técnico: Liliana Milan
- Carrera de Profesorado de Ciencias Química del Ambiente: Mario Sturla
- Carrera de Profesorado en Educación Física: Silvia Maldonado
- Centro de Estudios de Género y Feminismos de la UNCAUS: Anabella Di Tullio
- Comedor UNCAUS: Ricardo Farías
- Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas: Daniela Formaňuk
- Dirección General de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos: Dora Loto
- Espacio Amigo de la Lactancia Materna: Carla Martin, Lujan Verniere
- Franja Morada: Santiago Delgado
- Fuses: Cristian Tevaldi
- Granja Educativa UNCAUS: Fabian Gomez/ Paulo Mijalec
- Herbario: Javier Rodriguez
- Instituto de Ambiente: Edgardo Chapur
- Laboratorio de Producción de Alcohol: Gerardo Saez
- Laboratorio de Cosméticos/ Carrera de Medicina: Noelia Bertoldi
- Secretaria Académica/Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental: Alejandra Gutierrez
- Secretaria de Bienestar Estudiantil: Daniel Barrionuevo
- Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos: Néstor Dudik

- Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica: Mara Romero
- Sede Ucraniana: Ricardone Manuel
- Unidad Médica Educativa: Johnny Curtis
- Unidad de Vinculación Tecnológica: Patricia Zachmann
- Vacunatorio UNCAUS: Claudio Marcelo Silva

Los ejes dentro de estas estrategias son:

- 1- Políticas para promover el fortalecimiento institucional
- 2- Políticas para garantizar ambientes libres de humo y reducir el consumo de productos de tabaco.
- 3- Políticas para reducir el uso de alcohol.
- 4- Políticas para promover una alimentación saludable.
- 5- Políticas para promover la actividad física y reducir el comportamiento sedentario.
- 6- Políticas para intervenir en eventos cardiopulmonares.
- 7- Políticas para promover el bienestar y prevenir los riesgos psicosociales.
- 8- Políticas para prevenir la violencia de género.

Programas y Actividades dentro de UNCAUS SALUDABLE:

- ❖ Programa “ESPACIO AMIGO DE LA LACTANCIA MATERNA”- DISPOSICIÓN N° 012/2022-S.C. y S.P.- RESOLUCION N° 037/2022-C.S.

Tiene como objetivo proteger la lactancia materna (LM) en mujeres trabajadoras que finaliza su licencia por maternidad y aún se encuentra en la etapa de lactación, fortaleciendo el rol social de la UNCAUS ya que está destinada a la comunidad universitaria (docentes, no docentes y estudiantes). Se sabe que la lactancia materna constituye un componente clave del desarrollo sostenible y que salva miles de vidas al año. Sin embargo, muchas mujeres no tienen el apoyo que necesitan para amamantar una vez que vuelven al trabajo en la universidad, en el caso de las estudiantes. Debido a esto, organizaciones como UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y el INAM (Instituto Nacional de la Mujer), están promoviendo la Iniciativa de Espacios Amigos de la Lactancia Materna (EALM), como parte de las acciones para promover, proteger y apoyar la LM en el entorno laboral o de estudio y, así, reforzar las prácticas de amamantamiento.

Cabe destacar que el programa se ubica dentro de la UNCAUS, para que todas las mujeres tengan acceso al mismo.

Tiene como objetivo general: proteger la lactancia materna de toda mujer que se encuentra en etapa de lactación, fortaleciendo el rol social de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Dentro de las actividades que se incluyen son:

- Extracción y recolección y conservación de la leche materna.
- Esterilización e higiene de los elementos de trabajo.

- Charlas sobre embarazo y lactancia (nutrición, beneficios, cuidados, etc.).
- Consejería.
- Promoción de la lactancia materna y sus beneficios.
- Asesoramiento sobre la creación del banco de leche en el hogar.

❖ **PROGRAMA: “Salud y Prevención Deportiva”- DISPOSICIÓN N° 050/2022- S.C.y S.P.**

Este programa estará determinado para la atención brindada ante la necesidad de atender contingencias que se pueden presentar en el marco de la práctica deportiva y además poder mejorarla calidad de vida de los y las niños/ as, jóvenes y adultos que realizan actividad física en las instalaciones de la UNCAUS.

Para esto se brindará atención de primeros auxilios en caso de accidentes deportivos, y se llevará una historia clínica definida para tal fin con la población objeto del proyecto.

OBJETIVO: Brindar acompañamiento y primeros auxilios ante una urgencia o emergencia a los deportistas de la UNCAUS.

ACTIVIDADES:

- Brindar cobertura de eventos deportivos y recreativos, así como atención a eventuales accidentes o contingencias.
- Brindar primeros auxilios en caso de accidentes, en todo evento deportivo que realice la UNCAUS de lunes a viernes (mañana y tarde); y de corresponder realizar la derivación a la Unidad Médica Educativa o en su defecto al Hospital 4 de Junio.
- Coordinar capacitaciones con profesionales en nutrición sobre alimentación que garantice la eficacia y desempeño deportivo.
- Realización de evaluación nutricional inicial de las personas que realicen alguna actividad, con el fin de evaluar su condición o modificar aspectos nutricionales.
- Realización de ficha nutricional y control antropométrico para las personas que realicen algún tipo de actividad y posterior seguimiento.

❖ **“Capacitaciones en Técnicas de RCP”- DISPOSICIÓN N° 078/2022- S.C. y S.P. OBJETIVO:** capacitar al personal docente y no docente sobre la práctica y conocimiento sobre RCP (REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR) y primeros auxilios.

ACTIVIDADES: enseñar las técnicas de RCP y la de primeros auxilios más importantes mediante explicación teórica-práctica.

❖ **“Apertura del Espacio Amigo de la Lactancia Materna (EALM)”- DISPOSICIÓN N° 078/2022- S.C. y S.P.**

OBJETIVO: fortalecer la capacidad que tienen los distintos ámbitos implicados en proteger, promover y apoyar la lactancia materna en diferentes niveles de la sociedad.

ACTIVIDADES:

- Brindar información sobre la función que cumple el EALM en la universidad.
- Entrega de folletería.
- Proyección visual informativa sobre el EALM.
- Actividades de retroalimentación con la comunidad presente.
- Visita a los estudios de Hipermedias para promocionar la apertura del EALM.

❖ Además, la Estrategia ENES-US tiene como uno de sus requisitos realizar actividades que se encuentren enmarcados en lo referente a la promoción de estilos de vida saludables entre estudiantes, docentes y no docentes para su bienestar físico, psíquico y social; y en sus recomendaciones complementarias se solicita dedicar fechas específicas para visibilizar aspectos particulares bajo la consigna “El día de...”, el cual está aprobado mediante DISPOSICION N° 036/2022- S.C y S.P. Las actividades que se han realizado a lo largo del periodo 2022 fueron:

a) “Día Mundial de la tierra”- DISPOSICION N° 039/2022- S.C.y S.P.

OBJETIVO: conmemorar el Día Internacional de Nuestra Madre Tierra y promover una actitud responsable en los destinatarios sobre el cuidado y conservación del medio ambiente, impulsando la participación activa en la solución de uno de los problemas ambientales más preocupantes como es la acumulación de residuos.

ACTIVIDADES:

- Actividad demostrativa sobre cómo elaborar un compost a partir de desperdicios orgánicos domiciliarios. Se expondrán los elementos necesarios para llevar a cabo el proceso (compostera, removedor, desperdicios, etc.)
- Demostración sobre la separación adecuada de los residuos sólidos.
- Actividad de concientización y compromiso a los participantes mediante la expresión de su nombre en una hoja artificial que se añadirá al esquema de un árbol si la persona acepta el desafío de realizar una actividad a favor del cuidado del medio ambiente.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Biotecnología, Farmacia, Ingeniería Química, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista.

b) “Día de la higiene y la seguridad en el trabajo”- DISPOSICIÓN N° 041/2022- S.C.y S.P.

OBJETIVO: concientizar sobre el uso de gafas protectoras en el recinto laboral. **ACTIVIDADES:** difusión de un flyer informativo y un video institucional.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Óptico Técnico Contactólogo, materia Óptica Oftálmica II.

c) “Día Internacional de la Celiacía”- DISPOSICIÓN N° 051/2022- S.C. y S.P. OBJETIVO:

Conocer la importancia del cuidado a la hora de cocinar para personas con celiacía, en el Comedor UNCAUS.

ACTIVIDADES:

- Exposición oral de los diferentes temas a tratar.
- Ejemplificación de los alimentos aptos y de aquellos que no lo son, en la enfermedad celíaca.
- Actividades de retroalimentación con el personal del comedor.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Nutrición.

d) “Día Mundial de la Hipertensión”- DISPOSICIÓN N° 053/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: conmemorar el día mundial de la hipertensión a fin de concientizar a la población sobre la importancia de adoptar medidas de prevención a fin de disminuir los riesgos asociados y en caso de ser necesario acceder al tratamiento correspondiente.

ACTIVIDADES:

- Explicación sobre qué es la Hipertensión, factores de riesgo, consecuencias y medidas preventivas.
- Repartición de folletos.
- Medición de la presión arterial a los participantes.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Biotecnología, Farmacia y Medicina.

e) “Día de la Luz”- DISPOSICIÓN N° 054/2022- S.C. y S.P. OBJETIVO:

difundir la importancia de la luz en nuestra vida cotidiana. ACTIVIDADES:

difusión de flyer informativo y video institucional.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Óptico Técnico Contactólogo, de las materias de Óptica Oftálmica II y Óptica Geométrica.

f) “Día Mundial sin Tabaco”- DISPOSICIÓN N° 060/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: conmemorar el Día Mundial Sin Tabaco a fin de disuadir a las personas del consumo en todas sus formas para disminuir los riesgos para la salud asociados a su uso.

ACTIVIDADES:

- Explicación sobre los riesgos del consumo de tabaco.
- Distribución de material relacionado a la fecha.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Farmacia

g) “Día Mundial del Medioambiente”- DISPOSICIÓN N° 062/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: conmemorar el Día Mundial del Medioambiente y promover una actitud responsable en los destinatarios sobre el cuidado y conservación del medio ambiente.

ACTIVIDADES: difusión de la información mediante flyers, videos informativos cortos, banners, etc.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: las cátedras de Química Inorgánica, Ingeniería Ambiental e IRQui de la Carrera de Ingeniería Química.

h) “Día de la Seguridad Vial”- DISPOSICIÓN N° 064/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: informar los alcances de la visión en el campo de la seguridad vial.

ACTIVIDADES:

- Difusión de información sobre la importancia de tener una buena salud visual y la correcta protección de la misma en diferentes situaciones viales.
- De manera virtual durante toda la jornada a través de medios de comunicación de la universidad.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: la materia Óptica Oftálmica I de la Carrera de Óptico Técnico Contactólogo.

i) “Con una buena visión comienza tu seguridad vial”- DISPOSICIÓN N° 068/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: informar y difundir sobre las leyes de seguridad vial. **ACTIVIDADES:** difusión de flyer informativo y video institucional.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Óptico Técnico

j) “Semana de la Lactancia Materna”- DISPOSICIÓN N° 091/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: crear conciencia y estimular la acción sobre temas relacionados con la lactancia materna.

ACTIVIDADES:

- Intervención en espacios públicos de la universidad (hall de entrada) donde se llevarán a cabo las actividades lúdicas, entrega de folletería y transmisión de videos desarrollados por alumnos de la carrera de Licenciatura en Nutrición.
- Charlas a cargo de profesionales relacionados a la temática, destinada a alumnos de la carrera de Licenciatura en Nutrición y público en general.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Nutrición Materno Infantil, Comunicación Social, Evaluación Nutricional, Bromatología y Psicología, de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

k) “Día de la Salud Visual: Contactología”- DISPOSICIÓN N° 096/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: concientizar sobre los tipos, cuidados y mantenimiento de lentes de contacto.

ACTIVIDADES:

- Difusión de flyers informativos y videos institucionales.
- Presentación de encuestas.

- Presentación de un stand en el hall de la universidad

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Óptico Técnico Contactólogo, de las cátedras de Contactología I y II.

- l) “Día de la Obstetricia y la Embarazada”- DISPOSICIÓN N° 100/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: promover la importancia de los obstetras y su trabajo.

ACTIVIDADES: charlas informativas, power point y entrega de folletos con información sobre los respectivos temas abordados.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Medicina

- m) “Día Nacional por una Argentina sin Chagas”- DISPOSICIÓN N° 101/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: Conmemorar el Día Nacional por una Argentina sin Chagas a fin de concientizar a la población sobre la importancia de la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento correspondiente de la enfermedad de Chagas.

ACTIVIDADES:

- Explicación sobre la enfermedad de Chagas, medidas de prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Distribución de stickers conmemorativos sobre la temática.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Licenciatura en Biotecnología y Medicina; de las cátedras de Farmacología (Lic. en Biotecnología y Medicina) y Agentes, Mecanismo de defensa y Nutrición (Medicina).

- n) “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer establecido por la Organización de Naciones Unidas”- DISPOSICIÓN N° 106/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: concientizar sobre la problemática, la desigualdad y discriminación de las mujeres.

ACTIVIDADES:

- Primera etapa: localización de urnas distribuidas por franjas etarias en distintas zonas de nuestra localidad, en las cuales las mujeres de modo anónimo y en extensión no mayor a tres carillas relataran sus experiencias concretas de violencias vividas. El resultado de dicho relevamiento será uno de los insumos para la Conferencia Central.
- Segunda etapa: se realizará el 25 de noviembre del corriente año una jornada en la que podrán participar distintos sectores de la comunidad, universitarios, estudiantes, instituciones y público en general.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Área Rectorado

- o) “Día Internacional de la Concientización sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos”- DISPOSICIÓN N° 116/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: concientizar a la comunidad sobre los efectos benéficos en la sociedad de minimizar las pérdidas

y el desperdicio de alimentos en los diferentes ámbitos.

ACTIVIDADES:

- Difusión de la importancia del máximo aprovechamiento de los alimentos en los diferentes ámbitos (hogar, fábricas y comercio)
- Transmisión de diversas soluciones prácticas para lograr minimizar las pérdidas y el desperdicio de alimentos.
- Presentación de un espacio virtual donde la comunidad pueda socializar el concepto adquirido a través de un mensaje.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: las cátedras de Operaciones Unitarias II, Preservación de alimentos y envasado, Industrias Alimentarias I y II, Control de Calidad de Alimentos, de la carrera de Ingeniería en Alimentos.-

- p) “Día Mundial del Corazón”- Actividad denominada “Jornada aeróbica usa el corazón para cada corazón”- DISPOSICIÓN N° 118/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: contribuir de manera directa a la buena salud y calidad de vida, es decir, lograr un estado completo de bienestar físico, mental y social.

ACTIVIDADES:

- Entrenamiento funcional.
- Clases de zumba/aerobic.
- Charlas informativas sobre: RCP, frecuencia cardiaca, hidratación.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: profesorado de Educación Física –cátedra: Educación Física y Prácticas Saludables.

- q) “Día Mundial del Corazón”- DISPOSICIÓN N° 122/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: conmemorar el Día Mundial del Corazón mediante la concientización sobre las enfermedades cardiovasculares, su prevención, control y tratamiento.

ACTIVIDADES: toma de signos vitales y talleres de RCP por la carrera de medicina.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Medicina

- r) “Día Mundial de la Alimentación”- DISPOSICIÓN N° 130/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: Brindar herramientas para que la comunidad pueda hacer una selección adecuada de alimentos teniendo en cuenta el derecho a la información y a la alimentación adecuada.

ACTIVIDADES:

- Intervención en espacios públicos de la universidad.
- Realización de un video acerca del etiquetado frontal de advertencia, elecciones saludables e importancia del kiosco escolar.

- Difusión de video y mensajes a través de las redes sociales.
- Publicación y exposición de flyers y mensajes a cargo de estudiantes sobre el consumo ético, derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: las cátedras de Educación Alimentaria Nutricional, Biología, Políticas Alimentarias y Nutricionales y Ética; de la carrera de la Licenciatura en Nutrición.

- s) “Día latinoamericano para la Prevención de las Quemaduras”- DISPOSICIÓN N° 131/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: realizar acciones sostenidas en el tiempo para promover la salud integral de la comunidad universitaria favoreciendo estilos de vida saludables a estudiantes, trabajadores y comunidad en general.

ACTIVIDADES:

- Distribución de folletos.
- Concientización sobre la importancia de la prevención, el cumplimiento de las normas de seguridad y saber las medidas a tomar en caso de accidentes.
- Exposición de material afín.
- Información sobre factores que favorecen el tratamiento de las quemaduras.
- Encuesta sobre el tema.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Farmacia

- t) “Día Mundial del Cáncer de Mama”- Actividad denominada “Taller de Promoción y Prevención del Cáncer de Mama”- DISPOSICIÓN N° 143/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: informar sobre la importancia de la prevención y detección temprana del Cáncer de mama.

ACTIVIDADES:

- Taller informativo y dinámico mediante demostración de láminas, folletos y contenido audiovisual.
- Autoexamen de mama con utilización del simulador.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: cátedra Salud Integral de la Mujer de la carrera de Medicina.

- u) “Día Mundial del Lavado de Manos”- DISPOSICIÓN N° 145/2022- S.C. y S.P. **OBJETIVO:** contribuir a la disminución de la aparición de enfermedades infecto-contagiosas originadas por la mala higiene de manos.

ACTIVIDADES:

- Enseñanza del correcto lavado de manos usando una solución fluorescente y una caja con luz UV.
- Realización de un crucigrama interactivo sobre el tema.
- Difusión de material audio visual.
- Juegos y disfraces destacando la importancia del agua y el jabón para el lavado de manos.

- Observación de microorganismos en manos sucias y manos limpias.
- Demostración de los microorganismos presentes en manos sucias y su posible efecto sobre la salud.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Las Cátedras de Biología General (Farmacia y Lic. en Biotecnología). Biotecnología y Sociedad (Lic. en Biotecnología). Microbiología General (Lic. en Biotecnología). Microbiología e Inmunología (Farmacia). Bioseguridad (Lic. en Biotecnología).

- v) “Día Mundial de la Visión”- Actividad denominada “Jornada de Cierre: Mes de la Salud Visual”-
DISPOSICIÓN N° 148/2022- S.C. y S.P.

OBJETIVO: concientizar sobre la salud visual.

ACTIVIDADES:

- Conversatorio sobre el tema en cuestión.
- Encuesta para socializar los resultados.

CARRERAS, CATEDRAS Y AREAS PARTICIPANTES: Óptico Técnico Contactólogo, de las Cátedras: Óptica Oftálmica II Óptica Instrumental, Anatomía, Contactología, Óptica Física y Geométrica.

f) REDES: PROGRAMA UNIVERSITARIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN ESPACIOS COMUNITARIOS. Resolución N°2022-1009-APN-SSFTE#ME del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.

Proyecto “Fortaleciendo los lazos educativos a Orillas del Río Paraná 2022. DISPOSICIÓN N° 035/2022 – S.C. y S.P.

El programa tiene como finalidad promover y fortalecer la participación de las Universidades en la asistencia y colaboración de las necesidades y demandas socioeducativas específicas, como consecuencia de los efectos generados por la pandemia COVID-19, en espacios y centros comunitarios y/o poblaciones en situación de aislamiento, ruralidad y/o contextos de alta vulnerabilidad social, a través del financiamiento de proyectos que garanticen la continuidad pedagógica y el desplazamiento mínimo de las personas a efectos sostener y promover el cuidado de su salud de los sujetos alcanzados por el programa y de la población en general.

Se pretende fortalecer la articulación de las universidades nacionales con las organizaciones sociales para el acompañamiento socioeducativo de aquellas poblaciones que por su situación de vulnerabilidad o aislamiento generado por el COVID-19 no accedieron a actividades educativas en sus distintos niveles.

Resulta significativo promover la creación de una red colaborativa entre universidades, organizaciones sociales y promotores sociocomunitarios, a fin de atender las demandas y necesidades pedagógicas de niñas, niños y adolescentes, priorizando el cuidado de la salud.

En ese sentido, se plantea la continuidad en el proceso de acompañamiento de los Promotores Sociocomunitarios a los niños y adolescentes en su proceso educativo y en la articulación con las escuelas de la zona para trabajar la revinculación pedagógica.

Su desarrollo fue desde el mes de enero al mes de junio del corriente año (6 meses).

❖ **REDES: PROGRAMA UNIVERSITARIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN ESPACIOS COMUNITARIOS aprobado por Resolución N° 2022-1960-APN- SSFTE#ME del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. DISPOSICIÓN N° 081/2022 – S.C. y S.P.**

Proyecto “Fortaleciendo los lazos educativos a Orillas del Río Paraná 2022. DISPOSICIÓN N° 081/2022 – S.C. y S.P.

El programa tiene como objetivo promover y fortalecer las actividades de extensión de las Universidades Nacionales y Provinciales de Gestión Pública que tengan como finalidad atender las necesidades y demandas socioeducativas sobrevenidas como consecuencia del COVID-19, en espacios y centros comunitarios y/o poblaciones en situación de aislamiento, ruralidad y/o contextos de alta vulnerabilidad social, a través del financiamiento de proyectos que busquen acompañar las trayectorias educativas fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje virtual y garanticen el desplazamiento mínimo a efectos de sostener y promover el cuidado de la salud de los sujetos alcanzados por el programa y de la población en general.

A través, del mismo se busca fortalecer la articulación con las organizaciones sociales para el acompañamiento socioeducativo de aquellas poblaciones que, por su situación de vulnerabilidad y en el contexto de la post-pandemia de COVID-19, interrumpieron parcial o totalmente sus estudios así como promover la creación de una red colaborativa entre universidades, organizaciones sociales y promotores socioeducativos a fin de atender las demandas y necesidades pedagógicas de niñas, niños, adolescentes y fomentar la revinculación académica.

En función de lo expuesto y a fin de contribuir a la revinculación educativa en el marco de la post-pandemia, resulta necesario solicitar al Programa la ampliación de fondos a los SIETE (7) proyectos de las SIETE (7) Universidades participantes, entre las cuales se encuentra nuestra Institución.

Se encuentra en desarrollo desde el mes de julio hasta el mes de diciembre del corriente año (6 meses).

❖ **REDES: AMPLIACIÓN DE FONDO REDES: PROGRAMA UNIVERSITARIO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN ESPACIOS COMUNITARIOS por Resolución N° 2022-2154-APN- SSFTE#ME del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN**

Proyecto “Fortaleciendo los lazos educativos a Orillas del Río Paraná 2022. DISPOSICIÓN N° 129/2022 – S.C. y S.P.

La resolución N° 2022-2154-APN-SSFTE#ME del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN tiene como objetivo la ampliación de fondos destinada específicamente a la financiación de la continuidad de actividades previstas para la completa ejecución de los siete (7) proyectos aprobados, de las siete (7) Universidades participantes, entre las cuales se encuentra nuestra Institución.

Teniendo en cuenta la Resolución presente y la Disposición N° 081/2022 - S.C. y S.P., se busca fortalecer la articulación con las organizaciones sociales para el acompañamiento socioeducativo de aquellas poblaciones

que, por su situación de vulnerabilidad y en el contexto de la post-pandemia de COVID-19, interrumpieron parcial o totalmente sus estudios así como promover la creación de una red colaborativa entre universidades, organizaciones sociales y promotores socioeducativos a fin de atender las demandas y necesidades pedagógicas de niñas, niños, adolescentes y fomentar la revinculación académica.

❖ **AVANCES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN 2021- DISPOSICIÓN N°091/2021-
S.C. Y S.P.**

1) “Bienestar Alimentos y Medicamentos”- RESOL. N° 460/2021- C.S.

DIRECTOR: Sáez Gerardo

CODIRECTOR: Suarez Javier

CARRERA: Farmacia ACTIVIDADES:

- a. Capacitación: Reuniones con el equipo de trabajo en distintas instancias así como diferentes medios. Presenciales y virtuales.
- b. Coordinación: Planificación y consentimiento con la entidad participante.
- c. Generación material de apoyo: Planillas, agendas, Hoja de ruta, hojas de registro de EC presentes.
- d. Taller: Presentación de ejemplos o disparadores.
- e. Charla: Motivacional e integradora.

2) “Fomento las vocaciones científicas mediante la enseñanza experimental de las Cs Naturales”- RESOL. N° 477/2021- C.S.

DIRECTOR: López Tevés Leonor

CODIRECTOR: Martínez Medina José

CARRERA: Farmacia ACTIVIDADES

- a. “NORMAS DE TRABAJO EN LABORATORIO. PRIMEROS AUXILIOS”:
Asistencia, elaboración de carteles, desarrollo de destrezas
- b. "EDUCANDO EMOCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SABERES": Asistencia, participación, encuesta.
- c. “PUESTA A PUNTO DE ENSAYOS EXPERIMENTALES”:
Asistencia, preparación de materiales y reactivos
- d. "IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJO PRÁCTICO EN ESPACIO UEGP": Asistencia, acondicionamiento del espacio, utilización de los materiales

3) “Consolidación de programa de promotoras y promotoras”- RESOL. N° 478/2021- C.S.

DIRECTOR: Anabella di Tullio

CODIRECTOR: María Jazmín Steuer de Giusti

CARRERA: Lic. en Psicología

4) “Capacitando consorcios”- RESOL. N° 479/2021- C.S.

DIRECTOR: Leguizamón José

CODIRECTOR: Conesa Pamela CARRERA:

Lic. en AdministraciónACTIVIDADES

- a. Presentación del equipo de trabajo. Explicación del proyecto. Charla introductoria a los contenidos: Concepto de Consorcios, rendición de cuentas, papeles de comercio, prácticas comerciales. Recopilación de información necesaria para la puesta en marcha de las siguientes actividades. Búsqueda bibliográfica.
- b. Distribución y organización de tareas en el equipo. Elaboración del material educativo y audiovisual para la 1° actividad en los lugares de encuentros con los consorcios.

5) “Acompañando las actuales y futuras MI-PYMES centro chaqueño y tributario y previsionalmente”- RESOL. N° 480/2021- C.S.

DIRECTOR: Salum Belkis

CODIRECTOR: Matoff Axel CARRERA:

Contador PúblicosACTIVIDADES

- a. Marzo: REUNIÓN DEL EQUIPO DE trabajo. Realizar revisión bibliográfica existente.: REUNIÓN DEL EQUIPO DE trabajo. Realizar revisión bibliográfica existente.
- b. Abril: CONTACTOS INSTITUCIONALES con las organizaciones vinculadas en todos los niveles.
- c. Mayo: realización de trabajo de campo para la recolección de información que permita, determinar con grupos de trabajos determinados, sus inquietudes. Se contacta puntualmente con las organizaciones dentro de las visitadas que mostraron interés.
- d. Junio: reuniones con destinatarios y organizaciones vinculantes. Realización de encuestas. Se planifico con los destinatarios y organizaciones el lugar físico donde se realizó el trabajo de campo de grupos homogéneos, se trabajó en los aspectos formales de acta compromiso, para hacer llegar toda la información necesaria y solicitada por el organismo que recibe al equipo intervencionista.
- e. Julio: charlas generales en cada organización vinculada, sobre conciencia tributaria, inscripciones en organismos con el fin de encuadrarse en las normativas vigentes, en el inicio de una actividad económica.

6) “Guiando a las familias en una correcta selección y preparación de sus alimentos”-RESOL. N° 481/2021- C.S.

DIRECTOR: Llanes Ivana CODIRECTOR:

Álvarez Adriana CARRERA: Lic. en

Nutrición ACTIVIDADES

- a. Reunión con los responsables de las diferentes instituciones para lograr Retroalimentación y decisión conjunta del itinerario.
 - b. Capacitaciones para los estudiantes, coordinados por los docentes que forman parte del proyecto y otros invitados referentes en los distintos ejes temáticos.
 - c. Visita a las diferentes instituciones, para realizar diagnósticos iniciales de la población con la que se trabajará.
 - d. Organización de seminarios y talleres recreativos destinados a niños, niñas y familias.
 - e. Construcción de recursos didácticos con contenidos de nutrición y alimentación.
- 7) “Estrategias para revalorizar los productos cárnicos artesanales chaqueños”- RESOL. N° 482/2021- C.S.

DIRECTOR: Castro Delgado Marcela

CODIRECTOR: Fernández Carina CARRERA:

Ing. en Alimento ACTIVIDADES

- a. Realización de entrevistas a los establecimientos elaboradores de chacinados de la ciudad. Difusión en prensa del proyecto (entrevista radial y redes sociales)
 - b. Realización de entrevistas y organización de tareas con los alumnos
 - c. Realización de entrevistas
 - d. Fotografías y prensa
 - e. Asesoramiento carnicerías
 - f. Colaboración tareas director y co-director
- 8) “Manejo de renovales”- RESOL. N° 483/2021- C.S.

DIRECTOR: Gómez Fabián

CODIRECTOR: Kees Sebastián

CARRERA: Ing. Agronómica

ACTIVIDADES

- a. Presentación del Proyecto
- b. Visita grupo de trabajo a sitio piloto (Gauna Raul).
- c. *Jornada de Capacitación en “Manejo de renovales de Algarrobo para Sistemas Silvopastoriles”*- DISPOSICIÓN N° 105/2022- S.C. y S.P.
Esta jornada se realizó en el Predio Raúl Gauna. Lote 11, La Tigra, Departamento O’Higgins y tuvo como objetivo promover la incorporación y adopción de buenas prácticas silvícolas,

resaltando y sensibilizando sobre la importancia que cumplen los renovables en dicho hábitat. Las carreras y cátedras que participaron fueron Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Las actividades que se llevaron a cabo fueron la exposición de diferentes profesionales de distintas instituciones y la recorrida por el sitio piloto con el objetivo de mostrar los distintos tratamientos del ensayo.

El coordinador de esta jornada fue el Ing. Agr. Fabián Gómez y los disertantes fueron: Ing. Raul Gauna

Ing. Agr. Fabian Gomez Ing. Ftal.

Sebastian Kees Ing. Agr. Msc.

Astor LopezDr. David Iriart

Ing. Agr. Enzo Caballero Ing.

Agr. Raul Lertora

- 9) “Intervención educativa en pacientes diabéticos que asisten a oficinas de farmacia de Roque Sáenz Peña”- RESOL. N° 484/2021- C.S.

DIRECTOR: Martínez Medina Juan José

CODIRECTOR: Bertiche Ezequiel Leandro

CARRERA: Farmacia

ACTIVIDADES

- a. Reunión con integrantes del proyecto: se realizó un primer encuentro (en modalidad mixta presencial/virtual vía zoom) con todos los integrantes del proyecto (docentes, no docente y graduado) donde se hizo la presentación del proyecto y evaluación diagnóstica sobre conocimientos del tema del proyecto: Diabetes Mellitus. Se realizó la formación de grupos de alumnos (con un tutor docente).
- b. Reunión con el círculo: se tomó contacto de forma presencial y virtual con los representantes del Círculo de Farmacéuticos de Sáenz Peña para presentar las propuestas de intervención, y también de manera individual con algunas Oficinas de Farmacia, para invitarlos a participar del proyecto y explicar la metodología de trabajo y resolver dudas.
- c. Identificación de pacientes: cada Farmacéutico en su Oficina de Farmacia identificó a los pacientes con DM2 que quieren participar del proyecto. No obstante, no se realizó la encuesta programada en esta actividad ya que la recopilación bibliográfica generó un gran número de material con encuestas muy diversas y ninguna se ajusta completamente a nuestras necesidades. Esto demandó mayor tiempo que el estipulado para la construcción de la encuesta, lo que dilató su ejecución. Además, la idea original de utilizar formularios de google para la recopilación y procesamiento de datos se cambió por un formato en papel debido a que sería más práctica su ejecución en la Oficina de Farmacia.
- d. Si bien no se ejecutó aún la encuesta para determinar los antidiabéticos orales más utilizados,

el grado de conocimiento acerca de los mismos y el grado de adherencia a los tratamientos tanto farmacológicos como no farmacológicos (hábitos saludables), se dio inicio al diseño y construcción de folletos. Para los folletos de medicamentos, se contó con el asesoramiento de los farmacéuticos sobre los medicamentos más dispensados. Para los folletos relacionados con alimentación se contó con la experiencia de la Licenciada en Nutrición que forma parte del proyecto.

10) “Concientización sobre el uso racional de gotas oftálmicas”- RESOL. N° 485/2021- C.S.

DIRECTOR: Bartolomey Marisa

CODIRECTOR: Milán Liliana

CARRERA: Medicina ACTIVIDADES

- a. Socialización de los participantes, presentación del proyecto, búsqueda bibliográfica, lineamientos a seguir: nos reunimos 10 participantes del proyecto con mucho interés sobre el proyecto y los pasos a seguir.
- b. Presentación de la búsqueda bibliográfica realizada, propuesta de ideas, hashtag de la intervención, lineamientos de la intervención, preparación del material de trabajo: nos reunimos 12 participantes del proyecto, los estudiantes hicieron su búsqueda bibliográfica y trajeron sus ideas para la intervención. A seguir trabajando

11) “Huerta factor de desarrollo de la Universidad a la escuela”- RESOL. N° 486/2021- C.S.

DIRECTOR: Vilchez Ignacio

CODIRECTOR: Pellizari Esther

CARRERA: Ing. Agronómica

12) “Todos podemos ser héroes”- RESOL. N° 487/2021- C.S.

DIRECTOR: Bertoldi Noelia Noemí

CODIRECTOR: Berecochea Galarza José Alberto

CARRERA: Medicina

ACTIVIDADES

- a. Reunión con los integrantes del proyecto
- b. Distribución de las actividades y búsqueda de información
- c. Capacitación al grupo que dará las charlas
- d. Ejecución de las charlas y talleres en la Institución

13) “Salud visual saludable para nuestros adolescentes”- RESOL. N° 488/2021- C.S.

DIRECTOR: Milán Liliana

CODIRECTOR: Manresa Adriana

CARRERA: O.T C. ACTIVIDADES

a. Socialización del proyecto:

Se presentaron los objetivos y las actividades programadas en el formulario. La reunión fue de carácter interactiva donde cada uno de los participantes propuso diferentes actividades con el objeto de enriquecer el proyecto. Al notar que generó una gran expectativa se propuso que en el lapso de dos semanas se presenten nuevas actividades que se puedan sumar a las ya diagramadas.

Participación: Docentes 90 Por ciento de los que figuran en el formulario. Alumnos, 100 del sector de óptica y uno de Ingeniería en sistemas.

Propuestas: Se generó una gran expectativa por lo cual los alumnos sumaron nuevas actividades enmarcadas dentro de los lineamientos del proyecto.

b. Presentación Capacitación: Síndrome Visual Informático.

Primera etapa: Se dicta una conferencia magistral para todos los alumnos del proyecto sobre los síntomas, causas, efectos y las diferentes alternativas de prevención y/o métodos para minimizar sus efectos.

Segunda etapa: Los integrantes presentan diferentes tipos de propuestas para llevar a cabo la campaña de difusión.

Tercera etapa: Diseño y elaboración del material para dichas campañas.

Participantes: Docentes 90 por ciento. Alumnos: 100 alumnos de óptica y dos de Ingeniería en sistemas. No docentes: Participó activamente.

Propuestas: El equipo se mostró altamente motivado e interesado. Propusieron y diseñaron diferentes acciones a llevar a cabo. Se difundieron diferentes flyer dentro de la institución y fuera de la universidad.

c. Presentación. Capacitación sobre ametropías: Miopía

Primera etapa: Se dicta una conferencia magistral para todos los alumnos del proyecto sobre los síntomas, causas, efectos y las diferentes alternativas de prevención y/o los diferentes medios ópticos que neutralizan las mismas.

Segunda etapa: Los integrantes presentan diferentes tipos de propuestas para llevar a cabo la campaña de difusión. Propuestas como flyer, videos, encuestas.

d. Campaña de Miopía

Difusión dentro de la institución a través de los diferentes medios de comunicación, como también fuera de la misma.

Los flyers y el video fueron requeridos por diferentes establecimientos educativos. Puesta en marcha de las encuestas virtuales a través de medios tecnológicos, como también de manera presencial en diferentes instituciones educativas.

Primer etapa: Participantes: Un alto porcentaje de docentes y alumnos participaron de manera totalmente activa, diseñando una amplia variedad de materiales.

Segunda etapa. Encuesta: Se presentaron 150 encuestas virtuales de las cuales se obtuvieron una cantidad de 136 respuestas. Se realizaron 100 encuestas presenciales de las cuales todos los encuestados respondieron amablemente las preguntas; mostrando interés para seguir siendo informados de la mencionada ametropía.

- e. Reunión: Capacitación sobre relevamiento de AV.

Primera etapa: Presentación del tema de AV, función y aplicación de la misma en el campo de la visión de una paciente emélope y amélope.

Presentación de síntomas y causas de cada una de las ametropías más frecuentes en nuestros jóvenes. Tipo de visión en cada uno de los casos.

Segunda etapa: los participantes proponen y elaboran fichas técnicas para el desarrollo de las actividades.

Participación del Equipo 100 por ciento.

Propuestas: Varios diseños de material didáctico para llevar a cabo la actividad. Varios diseños de plantillas donde plasmar los resultados obtenidos al trabajar con cada paciente,

- f. Capacitación sobre herramientas de desplazamiento y/o manejo en personas sordo- ciegas. Se realizó una capacitación sobre el uso del bastón rojo y blanco a todos los integrantes del proyecto. Los participantes diseñaron diferentes materiales para realizar una jornada de concientización sobre el uso del bastón y las ayudas que podemos brindar a este tipo de pacientes.
- g. Uso del Bastón Rojo y Blanco.: Participación del 100 por ciento de alumnos de la carrera de óptica ha participado en el diseño de la campaña y difusión de la misma.

- 14) “Finanzas personales para adolescentes”- RESOL. N° 489/2021- C.S.

DIRECTOR: Larramendy María Ines

CODIRECTOR: Alonso Santiago José

CARRERA: Contador Publico

- 15) “Fomento de la acción cooperativa: cooperar”- RESOL. N° 491/2021- C.S.

DIRECTOR: Moline Liliana del Carmen

CODIRECTOR: Luciani Gisela

CARRERA: Contador Publico

- 16) “Diferencia entre la función del Contador y del Licenciado en administración”- RESOL. N° 492/2021- C.S.

DIRECTOR: Luciani Gisela CODIRECTOR:

Larramendy María Ines CARRERA: Contador

Publico

17) “Incluir digitalmente a nuestros adultos mayores”- RESOL. N° 020/2022-C.S.

DIRECTOR: Sarmiento Paula

CODIRECTOR: Stella Maris Gerzel

CARRERA: Ing. en Sistemas ACTIVIDADES

REALIZADAS:

- a. Uso general de la Computadora, Tablet y Teléfonos móviles inteligentes
- b. Navegación por Internet (diarios, radios y búsqueda de Información)
- c. Herramientas de comunicación (Correo electrónico, Whatsapp y Chat)
- d. Herramientas centrales para las reuniones virtuales
- e. Acceso a plataforma tu gobierno digital, plataformas de ocio, etc
- f. Uso de la Impresora, Scanner y Código QR

18) “Programa e-waste 4.0 - Concientización y monitoreo sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña”- RESOL. N° 021/2022- C.S.

DIRECTOR: Jachesky Tamara

CODIRECTOR: Dupertius Patricia

CARRERA: Ing. en Sistemas

ACTIVIDADES:

- a. Reunión de inicio de actividades y presentación del proyecto.
- b. Elaboración del grupo de trabajo vía Whatsapp y elaboración de una carpeta de Drive compartida para la instrumentación de las actividades: Grupo con todos los participantes activos.
- c. Reunión para la recopilación de información sobre el proyecto: Instrumentos y gestión de la información.
- d. División en equipos para la diagramación de las encuestas y elaboración del flyer para la difusión de la temática y del proyecto: Cantidad de participantes y cantidad de encuestas a elaborar, estimación de las áreas a encuestar.
- e. Realización de las encuestas en el ámbito universitario.
- f. Reunión para el desarrollo de propuestas para la implementación del Manual de Buenas Prácticas Ambientales en el marco de la UNCAUS: Registro del Manual de Buenas Prácticas

19) “Curso de programación nivel básico introductorio en lenguaje Python”- RESOL. N° 019/2022-C.S.

DIRECTOR: Varela Leandro

CODIRECTOR: Zachman Patricia

CARRERA: Ing. en Sistemas

20) "Control de CO2 en ambientes cerrados"- RESOL. N° 018/2022- C.S.

DIRECTOR: Chapur Edgardo

CODIRECTOR: Bedogni Gabriel

CARRERA: Ing. en Sistemas

ACTIVIDADES

- a. Socialización
- b. Asignación de Actividades
- c. Conocimiento del espacio de trabajo/Oficina/taller.
- d. Análisis de los componentes electrónicos a adquirir
- e. Desarrollo del proyecto en maqueta.
- f. Simulación.
- g. Compra/adquisición de los componentes
- h. Implementación
- i. Diseño del gabinete
- j. Monitoreo del funcionamiento
- k. Informe
- l. Difusión de los resultados

21) "Aportes multidisciplinarios con enfoque tecnológico a los Merenderos de Presidencia Roque Sáenz Peña" - RESOL. N° 010/2022- C.S.

DIRECTOR: Budan Paola Daniela

CODIRECTOR: Michaluk Ariel CARRERA:

Ing. en Sistemas ACTIVIDADES

- a. Reunión del equipo de trabajo en forma virtual
- b. Recopilación de datos de posibles merenderos
- c. Contacto inicial con los posibles merenderos a visitar:
- d. Programación de visitas al único merendero que aceptó la visita
- e. Visita al merendero para reconocer la población y realizar una presentación
- f. Diseño de instrumento de recolección de datos
- g. Visita para recolectar datos antropométricos
- h. Visita para recolectar datos
- i. Visita para hacer la devolución parcial al merendero
- j. Visita futura para realizar actividades lúdicas de Educación Alimentaria y Nutricional, recetas con alimentos funcionales y devolución y asesoramiento nutricional en familia de niños que presentan algún grado de déficit nutricional.

22) “Desafiando lo preestablecido. Poniendo en marcha un tambo en el subtropical”-RESOL. N°
084/2022- C.S.

DIRECTOR: Marini Pablo Roberto

CODIRECTOR: Mora Omar Alejandro

CARRERA: Ing. Zootecnista ACTIVIDADES

- a. Dictado de la charla.
- b. Sistemas de producción y cruzamientos y planificación de las instalaciones del tambo.
- c. Avance en la puesta en marcha del tambo
- d. Formación en alumnos y asesores

❖ **CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN 2023**

- **REGLAMENTO PARA PROYECTOS DE EXTENSIÓN CONVOCATORIA 2023.**
DISPOSICIÓN N° 103/2022-SCYSP. RESOLUCIÓN N° 334/2022-C.S.

En este se destaca la convocatoria desde la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos a equipos docentes de la Universidad Nacional del Chaco Austral a la presentación de Proyectos de Extensión. Quien se encargará además de la gestión y administración de los proyectos, así como de la recepción, coordinación, evaluación, publicación y comunicación de los resultados, el seguimiento y la correspondiente certificación de las/os participantes.

Como Proyecto de Extensión se entiende a unidades autónomas de acción, que cuentan con la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de un conjunto de actividades interrelacionadas orientadas a abordar una situación problemática determinada, contribuyendo de esta manera al fomento del desarrollo regional, mejoramiento de las condiciones de vida de los/as ciudadanos/as y a la promoción de los derechos humanos.

Así mismo, podrán presentar proyectos todos los docentes y/o No docentes (personal de planta permanente o contratado), Secretarías, Áreas o Cátedra que formen parte de la Universidad.

Los ejes temáticos en los que se dividen los proyectos son: Socio-comunitarios, Socio-productivos, Socio-culturales, De interés institucional, Líneas prioritarias.

Los proyectos tendrán una duración de hasta 12 (doce) meses. Estos tiempos podrán ser modificados mediante una nota dirigida a la Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos, donde se fundamenten los motivos de dicha solicitud.

La financiación para dichos proyectos corresponde a un monto de hasta \$50.000,00 (pesos cincuenta mil) justificado con un presupuesto anual.

Además son evaluados mediante una Comisión Evaluadora, constituida por dos entidades pertenecientes a la Universidad y un evaluador externo

- CIRCUITO ADMINISTRATIVO. DISP. 093/2022

Se implementó para facilitar la sistematización y seguimiento rápido y eficaz de las actividades dependientes de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y hace referencia a la normativa establecida para la elaboración, ejecución y presentación de los proyectos de extensión.

❖ **CURSOS/DIPLOMATURAS/SEMINARIOS/JORNADAS/CAPACITACIONES:**

❖ Eventos articulados entre el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia del Chaco y la Universidad Nacional del Chaco Austral.

- a) Capacitación en “Técnicas de Licitación en la Audiencia de Selección de Jurados o *voir dire*: claves para lograr un jurado competente, independiente e imparcial”- DISPOSICIÓN N° 013/2022- S.C.Y S.P.

Dicha capacitación estuvo a cargo del Dr. Guillermo Nicora, Agente Fiscal del Departamento Judicial del Mar del Plata.

Estuvo dirigido a los profesionales del Derecho general ya estudiantes avanzados de la Carrera de Abogacía. Se desarrolló en la sala de Consejo de la Universidad el día 23 de marzo del corriente año.

La visita del Dr Nicora fue diagramada dentro del Plan de Litigación Oral y Estratégica para la Provincia del Chaco, aprobada por Resolución Ministerial N° 599 del 2021 y, el convenio suscripto con nuestra institución el día 17 de septiembre del 2021.

- b) Capacitación en “Identificación Genética para Robo de Ganado”

Dicha capacitación estuvo a cargo de los Dres. Pilar Peral García y Guillermo Giovambattista, Directores del Instituto de Genética Veterinaria de la Universidad Nacional de la Plata y el CONICET

Destinada a integrantes del Ministerio Público, peritos con conocimientos científicos o estudiantes de áreas relacionadas, ayudantes fiscales y miembros de las Fuerzas de Seguridad; como así también a los estudiantes y profesionales de las carreras de Ciencias Veterinarias, Ingeniería Zootecnista y Abogacía.

Se desarrolló en el Aula Magna de la universidad el día 28 de marzo del corriente año.

- JORNADA: “SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2022”- DISPOSICIÓN N° 028/2022- S.C.YS.P.

La misma fue una propuesta presentada por el presidente de APASSO (Asociación Civil de Profesionales de Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional de la Provincia del Chaco) Ing. Navaro Víctor Hugo.

Se realizó en el marco de la conmemoración del 28 de abril como el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo por la OIT, en el marco de la Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo, que se conmemora del 21 al 28 de abril por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y por el 40 aniversario del Decreto Reglamentario N° 351/79 que reglamenta la Ley N° 19.587 de Higiene y Seguridad.

Con este evento se buscó proveer un punto de encuentro entre distintos profesionales de la materia, entidades relacionadas y empresas del medio, que tiene como eje fundamental la protección del trabajador, su entorno y la gestión de riesgos en la materia de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

- Seminario de capacitación sobre Protocolos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento (POES) en el Bar UNCAUS- DISPOSICIÓN N° 059/2022- S.C. y S.P.

Esta capacitación fue llevada a cabo por la Dra. Ing. Fernández Carina y fue destinada a los integrantes del Resto-Bar de la UNCAUS.

Se desarrolló en 3 encuentros semanales de una hora.

Tuvo como objetivos: que los participantes desarrollen habilidades para implementar los requerimientos obligatorios de BPM en la elaboración y distribución de alimentos, que adquieran conocimientos referidos a prácticas de limpieza y desinfección necesarias para cualquier establecimiento vinculado a la elaboración de alimentos, así como también puedan tener conocimientos básico sobre requerimientos especiales de BPM para la elaboración de alimentos libres de gluten (ALG).

Contenido del seminario:

1. Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
2. Enfermedades transmitidas por los alimentos (ETAs) y contaminación cruzada.
3. El mundo microbiano.
4. Las bacterias y el manejo de las temperaturas seguras.
5. La higiene personal.
6. Conservación, métodos de cocción, refrigeración y congelación.
7. Limpieza y desinfección.
8. Manejo de plagas.
9. Introducción al sistema POES.

- Charla de “Radiología: Conceptos Básicos y Fundamentales”. DISP. N°063/2022-S.C. y S.P.

Esta charla estuvo dirigida por la Licenciada en Radiología Corrales Vanina y tuvo como propósito brindar conocimientos útiles para el desarrollo como futuros profesionales, ya que constituye una herramienta fundamental para la intervención de casos, prevención y actuación en los diferentes casos clínicos que se presentan en la vida cotidiana, ya sea en humanos o animales por lo que se ve meramente dirigida a estudiantes de Ciencias Veterinarias y Medicina de la Universidad.

- Actividades realizadas en el Predio Ferichaco en la maratón sostenible a través de la Unidad Médica Educativa Móvil. DISPOSICIÓN N° 071/2022- S.C. y S.P.

Dicha maratón sostenible fue organizada por la subsecretaría de medio ambiente de la Provincia del Chaco, para

la que se solicitaron los servicios del camión sanitario y se realizaron actividades de promoción de las diferentes carreras que se imparten en la Universidad.

Las actividades realizadas fueron: inmunizaciones, atención primaria de la salud, atención pediátrica, obstétrica, control de agudeza visual, evaluación nutricional (peso- talla), consejería alimentaria. Además atención a pequeños animales.

En ella participaron estudiantes de las carreras de Medicina, Licenciatura en Nutrición, Óptico Técnico, Farmacia, Cs. Veterinarias, entre otras.

- “Charla Informativa para la interpretación y comunicación de la información meteorológica”.
DISPOSICIÓN N° 088/2022– S.C. y S.P.

Dicho evento tuvo como objetivo principal ayudar a conocer las herramientas de difusión de datos que ofrece el SMN (Servicio Meteorológico Nacional), en su página WEB o a través de los observadores meteorológicos de la Estación Meteorológica de Roque Sáenz Peña. Asimismo tiene como objetivo específico la correcta utilización de los datos y terminología técnica al momento de difundir información relacionada al clima o al estado del tiempo.

El evento estuvo a cargo de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos y el Programa Radial Zona Rural.

- “Charla de Introducción a la Parasitología”. DISPOSICIÓN N° 098/2022– S.C. y S.P.

Este evento tiene como objetivos: incorporar a los alumnos en la terminología parasitológica; que puedan reconocer los principales phylum y clases taxonómicas; comprender la estructura y morfología externa de los distintos filos; describir algunas clases de parásitos de interés veterinario, e identificar e interpretar los ciclos biológicos.

Los destinatarios fueron alumnos de medicina, veterinaria y carreras afines.

Estuvo a cargo de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos, la Carrera de Ciencias Veterinarias y el Centro de estudiantes FUSES.

- “Capacitaciones en Técnicas de RCP”. DISPOSICIÓN N° 099/2022– S.C. y S.P.

Las capacitaciones tuvieron como objetivo general capacitar al plantel docente y no docente del Colegio E.E.S. N° 174 “República de Honduras”, sobre la práctica y conocimiento sobre el RCP (reanimación cardiopulmonar) y primeros auxilios.

Las actividades estaban coordinadas y disertadas por docentes y alumnos de la Carrera de Medicina.

- “Talleres de ESI (Educación Sexual Integral)”. DISPOSICIÓN N° 102/2022– S.C. y S.P. La misma tuvo como objetivos:

Fortalecer la educación sexual integral para la promoción y el cuidado de la salud sexual y reproductiva, mediante charlas;

Prevenir enfermedades mediante la concientización brindando el conocimiento sobre las mismas a los

estudiantes;

Empoderar a los y las estudiantes acerca de los derechos de la salud sexual y reproductiva mediante exposición de su respectiva ley y sus artículos;

Eliminar mitos relacionados con la sexualidad haciendo un plenario;

Despejar dudas acerca de la sexualidad que manifiesten los estudiantes mediante encuestas y charlas para el abordaje de la misma.

Las capacitaciones estuvieron destinadas a los estudiantes de la E.E.S. N° 141 Maestro Orlando Rene Acevedo.

Las actividades fueron coordinadas y disertadas por profesores y estudiantes, de la cátedra Salud Integral de la Mujer, de la Carrera de Medicina.

- 1° Jornadas Farmacéuticas Chaqueñas 2022”. DISPOSICIÓN N°104/2022-S.C. y S.P. Esta jornada se realizó en el Colegio Farmacéutico del Chaco CMG, San Lorenzo 375, en la ciudad de Resistencia los días 16 y 17 del mes de septiembre del corriente año.

Tuvo como objetivo transmitir conocimientos actualizados sobre las diferentes temáticas relacionadas a la farmacéutica, en cuanto a clínicas consultadas frecuentemente por la población. Así mismo, logro que los asistentes puedan realizar consultas e intercambio de opiniones con los disertantes.

Los disertantes que realizaron las diferentes charlas fueron:

Farm. Caro Claudio Farm.

Frette Silvia

Dra. Mancebo Grab María Emilia Od. Benetti

Farm. Sanchez Patricia Dr. Haedo

Pitteri Facundo Dr. Martinez Sergio

Dra. Carmelino Nuñez Florencia Farm.

Nuñez Maria

Farm. Albanesi Humberto Andres.

- “Curso de Programación en Python (inicial). DISPOSICIÓN N°107/2022-S.C. y S.P.

Este curso tuvo una duración de 1 mes y medio y su objetivo fue brindar conocimientos introductorios en lenguaje de programación Python, que les permita incursionar en las ciencias de la computación con mayor claridad en carreras de la tecnología de la información.

Los destinatarios de esta actividad fueron alumnos del último año del secundario y 1er año de Educación Superior. Las carreras y cátedras que participaron fueron Ingeniería en Sistemas de la Información.

Al culminar el curso se realizó la entrega de certificados de asistencia y para la aprobación del mismo se requirió el 80% de asistencia a los encuentros.

- Charla denominada “Métodos Anticonceptivos”. DISPOSICIÓN N° 111/2022– S.C. y S.P. La misma tuvo como objetivos general garantizar el derecho a recibir educación sexual integral de forma eficiente y

participativa. Asimismo, entre sus objetivos Específicos se encuentran: -Conocer qué conocimientos tienen los estudiantes sobre educación sexual. -Informar sobre las enfermedades de transmisión sexual. -Informar sobre la diversidad de métodos anticonceptivos y su utilización y eficiencia.

Se realizó en el Instituto E.E.S. N° 144, cuyos destinatarios fueron dos grupos, uno de ellos integrado por alumnos del Ciclo Básico y el otro por alumnos del Ciclo Superior.

La carrera participante fue Medicina y la cátedra Salud Integral de la Mujer.

Esta propuesta surgió por la necesidad de acercar a los jóvenes de la ciudad, información sobre Educación Sexual Integral. Si bien hoy en día disponen de múltiples medios para acceder a la información, muchas veces esta puede ser mal interpretada y generar daños colaterales. Por ello, desde la cátedra de Salud Integral de la Mujer se propuso abordar esta temática.

- Charla denominada “Sexualidad y Relaciones Sanas en la Adolescencia”. DISPOSICIÓN N° 112/2022– S.C. y S.P.

Esta propuesta surgió de la necesidad de orientar a los jóvenes en conformación de relaciones de noviazgo saludables, por ello, desde la cátedra de Salud Integral de la Mujer se propuso abordar esta charla a los estudiantes de la Escuela Educativa Superior (E.E.S.) 144.

Los destinatarios de esta actividad fueron los alumnos del secundario.

El objetivo de esta charla fue dar a conocer conceptos de sexualidad, género y sexo, así como promover una educación en valores y actitud relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

- “Jornadas P.H.T.L.S. UNCAUS 2022”. DISPOSICIÓN N° 113/2022- S.C. y S.P.

Esta jornada tuvo como objetivo que los estudiantes adquieran un pensamiento crítico para valorar la situación, al paciente y los recursos disponibles, así como la destreza que se emplearán para realizar una intervención que permitirá salvar vidas.

Estas jornadas estuvieron a cargo del área de Medicina General II y tuvo una duración de 2 días, cuyos destinatarios fueron estudiantes de medicina de todos los años, así como estudiantes de enfermería.

Los profesores disertantes fueron el Dr. Kochol Jorge Andres y la Dra. Ojeda Machuca Silvana.

El Prehospital Trauma Life Support (Soporte Vital Prehospital del Traumatizado) promueve el pensamiento crítico como la base para proporcionar un cuidado de calidad. Con una buena base de conocimientos, los proveedores de la atención prehospitalaria son capaces de tomar decisiones razonadas sobre la atención al paciente ya que, en Argentina, el trauma es una de las causas más importantes de morbilidad como resultado de choques de vehículos, violencia y accidentes laborales, entre otras causas.

Dicha actividad tuvo una etapa de evaluación mediante un múltiple choice individual, además de una evaluación de destreza adquirida, con 1 recuperatorio dentro de los 60 días posteriores.

- Charla denominada “Métodos Anticonceptivos: Planificando Salud”. DISPOSICIÓN N° 115/2022– S.C. y S.P.

Esta constituyó una actividad de extensión universitaria con perspectiva sociocomunitaria y bases en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud. El eje temático se centró en el conocimiento sobre tipos y uso adecuado de métodos anticonceptivos (MAC) y su repercusión en la salud.

Tuvo una duración de tres meses en la Escuela Educativa Superior N°174 “República de Honduras”. Estuvo destinado a cursantes del último año de la secundaria de la institución mencionada, que accedieron a participar de forma voluntaria.

El objetivo de esta intervención fue realizar consejería sobre los diferentes tipos de MAC en la población objetivo.

- Taller denominado: “Prevención del Cáncer de Mama”. DISPOSICIÓN N°117/2022-S.C.y S.P.

El objetivo de esta intervención fue informar sobre la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer de mama.

Se llevó a cabo en la U.E.P.G.P. N° 193 “San Roque”, cuyos destinatarios fueron los alumnos de 5° año de la institución.

- “Diplomatura en Gestión de Proyectos Culturales con perspectiva Territorial y Comunitaria”- DISPOSICIÓN N° 119/2022- S.C. y S.P.

Esta actividad se está desarrollando de modalidad virtual, con una duración cuatrimestral, organizada en 2 bimestres. El primer tramo de cursada fue del 11 de agosto al 29 de septiembre y el segundo bimestre que se encuentra en curso desde el 2 de noviembre hasta el 1 de diciembre.

El objetivo de esta diplomatura fue promover el desarrollo académico de los agentes culturales de la región, contribuyendo a su formación en materia de diseño y gestión de proyectos culturales de base territorial y comunitaria, así como su capacidad para decidir y participar en el desarrollo de Políticas Culturales Territoriales a nivel regional.

Dentro del desarrollo de esta diplomatura se dictaron a su vez cuatro seminarios obligatorios:

1. Nociones y herramientas de accesibilidad cultural para proyectos y organizaciones de cultura comunitaria, a cargo de Soledad Delgado y Sabrina Díaz
2. Comunicación y perspectiva de género, a cargo de Sofía Díaz
3. Infancias accesibles, Romina Dorado
4. Economía social aplicada a la gestión cultural territorial, Pamela Conesa

Se planificaron instancias de evaluación cuyos requisitos son la asistencia en cada uno de los módulos y la realización de al menos el 75% de los trabajos prácticos y aprobación del trabajo final. El área responsable del dictado de esta diplomatura fue la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación.

- Taller denominado “¿Cómo nos cuidamos? ”- DISPOSICIÓN N° 120/2022- S.C. y S.P. Este taller tuvo como objetivo brindar información sobre los tipos de métodos anticonceptivos.

Se llevó a cabo en la Escuela Educativa Superior N° 103, Quitilipi provincia del Chaco. Los destinatarios fueron los estudiantes del ciclo orientado (3°, 4° y 5° año) de esta institución.

- Taller denominado: “Sexualidad responsable y prevención de ITS”. DISPOSICIÓN N° 121/2022- S.C. y S.P.

Esta actividad tuvo como objetivo fomentar e informar sobre el uso de Métodos Anticonceptivos en los estudiantes.

Se llevó a cabo en la E.S.F.A. N° 2 “El Zanjón”, lote 18 El Zanjón, localidad de Quitilipi, Chaco, colonia La Tambora. Los destinatarios son los estudiantes de esta institución de los años 3°, 4° y 5°.

- “Jornadas: Cuidamos tus ojos”. DISPOSICIÓN N° 123/2022-S.C. y S.P.

Esta jornada tuvo como objetivo detectar el estado de la agudeza visual de los participantes, así como brindar elementos necesarios para que cada niño evaluado presente una agudeza visual normal.

Estuvo destinado a niños que asisten de manera cotidiana al merendero “Carita Feliz”.

Los exámenes visuales en la infancia pueden prevenir problemas en los ojos de los niños. Estas evaluaciones pretenden identificar a tiempo cualquier afección ocular o discapacidad que pueda causar un problema de pérdida de visión en un futuro.

- Actividades de extensión denominada: “Intercambio de Saberes en aspectos de Salud”. DISPOSICIÓN N° 132/2022-S.C. y S.P.

Esta actividad tuvo como objetivo desarrollar capacidades que aporten al crecimiento como profesionales del equipo de salud para con la comunidad y elaborar una propuesta de intervención que contemple las necesidades del entorno y que potencie el trabajo en conjunto de los profesionales de la salud y la comunidad.

Los destinatarios fueron la comunidad del colectivo enfermero- auxiliares de enfermería- equipo de salud de la Localidad de Santa Silvina. Dto. Fray Justo Santa María de Oro y, parajes alrededores de la provincia del Chaco. Estuvo coordinada por profesores y estudiantes de la cátedra de “Salud Colectiva y Comunitaria” de la carrera de medicina con el acompañamiento de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.

- Taller denominado: “Promoción de Salud y profilaxis con enfoque en VPH”. DISPOSICIÓN N° 133/2022-S.C. y S.P.

Este taller tuvo como objetivo proporcionar marco teórico relevante y de utilidad a los alumnos. Además, el abocamiento por el uso del preservativo y colocación de vacuna contra el VPH.

Estuvo destinada a los estudiantes de 4° año del colegio secundario EES N° 59 Escuela del Centenario Presidencia Roque Sáenz Peña.

Esta actividad estuvo coordinada y disertada por profesores y estudiantes de la cátedra de “Salud Colectiva y

Comunitaria” de la carrera de Medicina.

- “Feria Iberoamericana del Libro Chaco 2022”. DISPOSICIÓN N°134/2022-S.C. y S.P Esta actividad se llevó a cabo en el Domo el Centenario en la ciudad de Resistencia y, tuvo como objetivo capacitar y concientizar a la población en temas relacionados con capacitaciones de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), consejería sobre Cáncer de mama y métodos anticonceptivos. Estuvieron destinadas a la población en general, que visitaban la Feria y, estuvo coordinada por profesores y estudiantes de la carrera de Medicina.

- Diplomatura en Introducción a la Música de Cámara y Perfeccionamiento en Instrumentos de Cuerdas y Arco, Piano y Canto. DISPOSICIÓN N°135/2022-S.C. y S.P.

Esta diplomatura se desarrollará de forma virtual como presencial, con una duración de 10 meses desde marzo hasta diciembre del 2023.

Constituye un trabajo articulado entre la Fundación Pradier-Redes Culturales; la Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos de la UNCAUS y, con el apoyo del Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco.

Será dictada por expertos en el área, a saber:

- Cesar Enrique Pradier
- Sabrina Isabel Gonzalez
- Ignacio A. Mandrafina
- Cynthia Lupia
- Blanca Rosa Via
- Lucia Luque
- Edgard Moya Crespín
- Pablo Bercellini
- Ivan Nakapeliuk
- Oscar Castro
- Silvia Foussal

Los destinatarios de dicha actividad serán instrumentistas de cuerdas (violinistas, violistas, chelistas y contrabajistas), cantantes, pianistas, residentes en la región del Centro Chaqueño. Se valorarán antecedentes de formación musical y registros audiovisuales de ejecución del instrumento o canto.

- “Jornada de Atención Primaria de la Salud”. DISPOSICIÓN N°146/2022-S.C. y S.P.

Estas actividades tuvieron como objetivo implementar estrategias de Atención Primaria en Salud y el acompañamiento a niños/ as y sus familias.

Se llevaron a cabo en conjunto con el CAPS Néstor Kirchner, ANSES y el Camión Sanitario en el Club “Águilas

Rugby” del barrio Ex Aeroclub en la localidad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

Estuvieron coordinadas por las carreras de Medicina, Lic. en Nutrición, Óptico Técnico, Cs. Veterinarias, con el acompañamiento de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.

Dentro de las actividades que se realizaron fueron asistencia odontológica, atención clínica a adultos, consejería nutricional, agudeza visual, toma de signos vitales, atención de pequeños animales, aplicación de vacunas según calendario y COVID-19, así como también operativo de ANSES.

2 AREA COOPERACION

❖ CONVENIOS

- Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Recíproca entre la Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Escuela de Educación Secundaria N° 34 “Hernandarias”.

El objetivo de este convenio fue establecer un marco de colaboración en actividades de mutuo interés por su trascendencia social, científica, cultural o educativa. Principalmente para efectuar prácticas profesionales y pasantías educativas.

La Secretaria se comprometió a través del área de Cultura a brindar capacitaciones, el espacio físico (Hipermedios UNCAUS) para desarrollar las actividades y emitir la certificación a todos aquellos que participen.

La Escuela se comprometió al traslado de los estudiantes y de cubrir los gastos en combustible. Este convenio tendrá vigencia dos años a partir de la fecha de su rectificación, y se lo considerara automáticamente prorrogado por iguales periodos de tiempo, si ninguna de las partes declara lo contrario.

- Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Recíproca entre la Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos de la Universidad Nacional del Chaco Austral y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Se estableció actividades educativas de mutuo interés por su carácter artístico y cultural, cuyos objetivos son:

- a) Generar propuestas didácticas que trasciendan los espacios áulicos convencionales.
- b) Propiciar experiencias estético-expresivas, que estimulen los procesos de observación, interpretación, creación y análisis.
- c) Garantizar el derecho de las y los estudiantes a una formación como hacedores y espectadores activos del arte y la cultura, respetando sus propias producciones y la de los demás.

La Secretaria se comprometió a través del área de Cultura a desarrollar Talleres de Realización y Producción Audiovisual, en el marco del segundo encuentro de las artes dirigido a estudiantes de Escuelas Secundarias Orientadas de Arte, con Especialidad y Artístico Técnicas de toda la provincia, contando para tal fin con el equipamiento técnico necesario para su realización.

El Ministerio se comprometió a cubrir servicio de catering para los docentes y estudiantes participantes como también disponer de espacio físico para el desarrollo de los talleres y un ámbitoescénico para la muestra de las producciones finales.

El convenio tendrá vigencia por única vez para el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo el 1 de noviembre del corriente año en las instalaciones del Centro de Convecciones y Domo del Centenario “Zitto Segovia” de la ciudad de Resistencia.

❖ **ENCUENTROS**

- Participación del IV ENCUESTRO DE EXTENSIÓN BAJO EL NOMBRE “COMUNIDAD Y UNIVERSIDAD. VÍNCULOS, COMPROMISOS Y DESAFÍOS”

Este encuentro se llevó a cabo los días 31 de marzo y 1 de abril del corriente año en la ciudad de Mendoza, en la SEDE Centro de la FED, bajo la organización de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Educación de la Universidad de Cuyo. En ella se realizó presentaciones de ponencias y relatos de experiencias de forma presencial y virtual de diferentes Universidades dentro de las que se encontraron presentes la Universidad Nacional del Chaco Austral.

La participación fue a través de la Secretaria mediante la presentación de una ponencia y un relato sobre actividades de extensión realizadas por la UNCAUS en tiempos de pandemia. Así mismo se pudo establecer vínculos estrechos con otras Universidades del país.

Los trabajos presentados se detallan a continuación:

Relato

Título: “LA EVOLUCIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN UNCAUS EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

Autor: Loto, Dora

Ponencia

Título: “VINCULACIÓN COMUNITARIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

Autores: Castro Jessica, Silva Claudio, Patel Tania, Martin Rocio

- PARTICIPACIÓN DE LA EXPO AGRONEA DISP. N° 076/2022-S.C. y S.P.

La EXPO AGRONEA es la muestra agroindustrial y ganadera más importante del norte argentino, la cual permite tener acceso a actualizaciones importantes y las últimas novedades relacionadas con el agro, con la presencia de las marcas y empresas líderes del sector.

En ella se llevó a cabo un muestreo de la vinculación comunitaria de la UNCAUS, compartiendo experiencias, como así también informar sobre la oferta educativa de la universidad. Asimismo, los estudiantes, docentes y no

docentes realizaron actividades de retroalimentación con las diferentes instituciones, organizaciones y la comunidad en general que participaron en la misma, con el acompañamiento de la Unidad Médica Educativa Móvil.

Participaron estudiantes y docentes de las carreras de Ing. Agronómica, Zootecnista, Cs. Veterinarias, Medicina y Farmacia, así como también no docentes del Herbario UNCAUS.

- PARTICIPACIÓN EN LA BIENAL DEL CHACO 2022, DISP. N°080/2022-S.C. y S.P.

La BIENAL DEL CHACO es una manifestación internacional de arte contemporáneo que reúne artistas y pueblo en un mismo espacio, conectado de manera potente a la gente con el arte y la naturaleza. Grandes escultores del mundo en escena y en acción, trabajando a cielo abierto y en público, esculpiendo piezas que tienen por destino las veredas de Resistencia.

Se llevó a cabo un muestreo de la vinculación comunitaria de la UNCAUS, compartiendo experiencias, como así también se dio a conocer sobre la oferta educativa de la Universidad.

Participaron estudiantes y docentes de las carreras de Ing. Agronómica, Zootecnista, Cs. Veterinarias, Medicina y Farmacia, así como no docentes del área de Comunicaciones y Medios, Herbario UNCAUS y la Unidad Médica Educativa Móvil.

3. AREA CULTURA

INTRODUCCIÓN

Cultura UNCAus es un espacio de la Cultura del encuentro, de formación académica, artística y de gestión; con un fuerte foco en el desarrollo de políticas culturales para el desarrollo productivo cultural de toda la Región Nea.

Además de la capacitación, tiene como ejes de acción promover artistas del interior chaqueño, generar y producir contenidos y espectáculos culturales, fortaleciendo los procesos productivos de la industria creativa.

En el mes de marzo hasta el mes de noviembre el área de cultura UNCAus puso en marcha los talleres culturales y artísticos que tuvieron como beneficiarios directos a toda la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña y localidades del interior del chaco, además de la comunidad universitaria, docentes, no docentes, estudiantes y familiares de los trabajadores de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

ACTIVIDADES

OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2021

❖ Talleres Artísticos

- **Guitarra:** el objetivo de las clases de guitarra fueron tanto dar una contribución al procesode

formación y la transferencia de conocimientos académicos como también contribuir a ampliar el horizonte de expectativas y mejorar su rendimiento instrumental. En el transcurso del taller han pasado cerca de 80 alumnos. Logrando un amplio aprendizaje en instrumentación de guitarra clásica, acústica y eléctrica.

- **Coro Universitario:** se trabajó mediante un convenio entre la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos con la Fundación Pradier, en el desarrollo de un coro universitario, el cual permitió brindar a los estudiantes herramientas profesionales, en cuanto a técnicas vocales, cuidado de la voz, ensayos y composición de canciones. Pasaron por el taller de coro más de 50 estudiantes.
- **Teclado:** 2 clases semanales de 1 ½ hs, para toda clase de todos los niveles a partir de 6 años.
- **Realización de Cine y producción de tv:** Se realizaron clases teóricas y prácticas con especificidad del lenguaje cinematográfico, poniendo énfasis en la realización audiovisual. Se pudieron experimentar y aprender Etapas de la realización Audiovisual (Pre-producción, Producción, Postproducción). Los estudiantes finalizaron el taller con la realización y producción de un cortometraje; Además, los alumnos destacados pudieron realizar una pasantía profesional en un cortometraje que, actualmente compite en un festival internacional. Dicho proyecto les permitió, a los participantes, la posibilidad de desempeñarse en tareas como camarógrafos, asistentes de producción, iluminación y sonido.
- **Teatro Universitario:** Con clases realizadas dos veces por semana, se propusieron técnicas de expresión corporal, técnicas de actuación para teatro, improvisación y teoría del teatro.

Al final del año el taller hará una demostración de lo aprendido en el aula magna con una obra de teatro.

- **Taller de violín:** inicio en marzo y finalizó en noviembre. Clases semanales de 1 hs y ½. Se otorgó a los alumnos, herramientas básicas del uso del instrumento como: partes, apoyo y postura del mismo, teoría y práctica, improvisación y solfeo.
- **Dibujo y Pintura:** El taller dio inicio en marzo con un programa proporcionado en 2 horas semanales y finalizando en noviembre. Las clases se dividieron según grupo etario y nivel de aprendizaje, proporcionándoles así las técnicas correspondientes a cada nivel.
- **Fotografía Digital:** el taller estuvo diseñado para fotógrafos aficionados que buscaban aprender y desarrollar la técnica fotográfica. Tomando como fundamento la fotografía profesional, el alumno fue capaz de dominar las funciones de su cámara aprovechando al máximo los beneficios que la fotografía digital. En el taller se abordaron las herramientas de composición, iluminación y expresión, permitiendo que el fotógrafo desarrolle habilidades creativas. El taller tiene una duración de 8 meses y se realiza en dos periodos por año (de marzo a julio y de agosto a diciembre). Se dictan clases semanales, en tres turnos, por la mañana, siesta y tarde. El taller ha recibido a más de 200 estudiantes de todo el interior de la provincia del chaco durante el corriente año.
- **Taller de Ukelele:** inicio en marzo y finalizó en noviembre. El taller estuvo compuesto de clases semanales divididas en grupos, según nivel de aprendizaje. El programa consistió en una parte

teoría y otra práctica de música básica y avanzada, nomenclatura, formación de acordes y escalas, solfeo.

❖ **RED UNCAUS DE GESTIÓN CULTURAL**

En el mes de julio de 2021, se realizó el lanzamiento de la Red de Gestión Cultural con más de 30 municipios presentes y, agentes culturales independientes, privados y de organizaciones afines. A lo largo del año pasado e incluso hasta la actualidad se continúa trabajando. La red de gestión cultural nació con la necesidad del trabajo en red como premisa fundamental de la transformación social y se definió como una plataforma de gestión asociada y conformada por personas pertenecientes a instituciones públicas y privadas, organizaciones, independientes y proyectos ligados a la formación, investigación y ejercicio profesional de la gestión y las políticas culturales que tienen como propósito contribuir al desarrollo productivo cultural de la provincia. La gestión cultural pública y privada del interior de la provincia del Chaco, siempre ha sido difícil para los gestores de las localidades distanciadas de su capital. Es una constante la falta de conocimiento y comunicación entre municipios e independientes y las convocatorias para proyectos culturales que se hacen desde el Ministerio de Cultura de la Nación y del Instituto de Cultura del Chaco. Uno de los causantes se estima que radica en la problemática de conectividad de las localidades y conocimiento de armado de proyectos de los gestores para presentarse en las convocatorias mencionadas. Desde esta área, junto con la Universidad Nacional y trabajadores de la Cultura Pública, se tiene el deber de brindar herramientas de capacitación y comunicación a los gestores del interior de la provincia con el objetivo pleno de construir una plataforma más democrática y solidaria. El objetivo general de la conformación de esta red es: generar oportunidades de acceso a los servicios culturales, el desarrollo productivo cultural local y territorial en general. A lo largo del año, se trabajó con el Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco, y el Ministerio de Cultura de la Nación en capacitaciones y proyectos destinados a la Red.



❖ **FERIA IBEROAMERICANA DEL LIBRO**

El área de Cultura llevó adelante la organización de la Feria iberoamericana del libro, Sede Sáenz Peña en conjunto con el Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco.

La feria se realizó en el centro de convenciones de Fibra Chaco el domingo 10 de octubre desde las 15hs. Con una diversidad de propuestas se llevó adelante la primera edición de la Feria en Sáenz Peña, con libros al 50% y una grilla de espectáculos en vivo, para cerrar la Feria.



❖ **FESTEJO DEL DIA DEL CHAMAME**

El día domingo 9 de octubre se llevó a cabo el festejo por el día del chamamé, donde también se realizó un

homenaje al grupo “Los Sena”. Se llevó a cabo en el espacio cultural Sáenz Peña Chaco, para el acceso de tal espectáculo se solicitaba la entrada de un alimento no perecedero. Fue organizado por Cultura UNCAUS en conjunto con el Instituto de Cultura del Chaco.



❖ **DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES CON PERSPECTIVA TERRITORIAL Y COMUNITARIA**

Se trabajó en conjunto con la Dirección Nacional de Formación Cultural de la Secretaría de Gestión Cultural del MCN en esta diplomatura dirigida al NEA.

Uno de los objetivos de la Diplomatura fue: promover el desarrollo académico de los agentes culturales de la región, contribuyendo a su formación en materia de diseño y gestión de proyectos culturales de base territorial y comunitaria, y a su capacidad para incidir y participar en el desarrollo de Políticas Culturales territoriales a nivel regional.

La Diplomatura dio inicio el 14 de octubre de 2021 con una convocatoria récord, de más de 900 inscriptos en el Nea, de donde se seleccionaron 80 participantes, a través de requisitos de selección, previamente escritos.



❖ **HABITAR LO PÚBLICO**

En el marco del Festival de Artes Escénicas “Habitar lo Público”, organizado por el Instituto de Cultura Chaco en articulación con el Ministerio de Cultura de la Nación y la Universidad Nacional del Chaco Austral - UNCAUS Cultura UNCAUS, el domingo 7 de noviembre se realizó el Laboratorio de Creación Colectiva.

La actividad se llevó a cabo en el Parque del Encuentro de Sáenz Peña y estuvo a cargo de Nadia Musaubach y Diego Sánchez.



❖ **PRE-COSQUIN SEDE UNCAUS 2022**

Cosquín, el Festival Folclórico más prestigioso del país que recibe los artistas y sueños de todos los rincones de nuestra patria cumple 50 años, y desde la Universidad Nacional del Chaco Austral, en el corriente año se decidió presentar un proyecto totalmente innovador y poco convencional ante las autoridades de Cosquín, que felizmente ha sido aprobado por la Comisión de dicho certamen.

El proyecto de UNCAUS, se trata de ser SEDE de Pre-Cosquín itinerante, para llevar a cabo la selección de artistas de todo el interior de la Provincia, yendo cada año (con un diagnóstico previo), hasta donde se ve la necesidad de oportunidades.

El objetivo general de la Universidad es ser un espacio de capacitación y profesionalización GRATUITO para

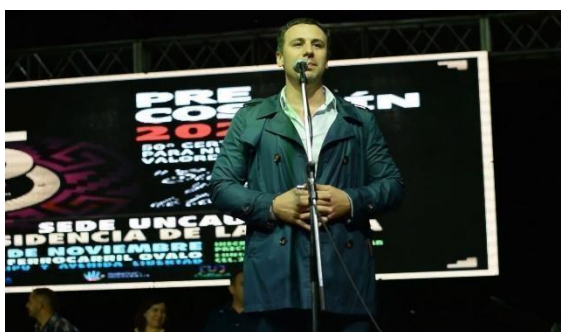
todos/as los/as artistas del interior de la Provincia.

Los objetivos específicos de este proyecto fueron: reforzar y construir profesionales, a través de talleres de formación artística constantes, con profesionales de renombre que son parte del área de Cultura de la UNCAUS.

También se busca fortalecer el acompañamiento necesario para que, los nuevos valores seleccionados en la SEDE, tengan la posibilidad de viajar hasta el escenario mayor de Cosquín, de manera segura y sin costo alguno. Se halló una gran cantidad de artistas de la región NEA y otras.

Tanto el área de cultura como la Universidad, tienen la convicción que la construcción social se hace desde la Cultura, y si esta estuviese ausente no se podría evolucionar como sociedad. Como así también, se sabe que la Cultura es un derecho que tiene que llegar a todas y todos, por lo que constituye una obligación desde el estado, y la Universidad como Institución Pública, democratizarlas expresiones culturales.

El Pre-Cosquín 2021, tuvo lugar en la ciudad de Presidencia de la Plaza, en trabajo en conjunto con el municipio, se realizó los días 5 y 6 de noviembre.

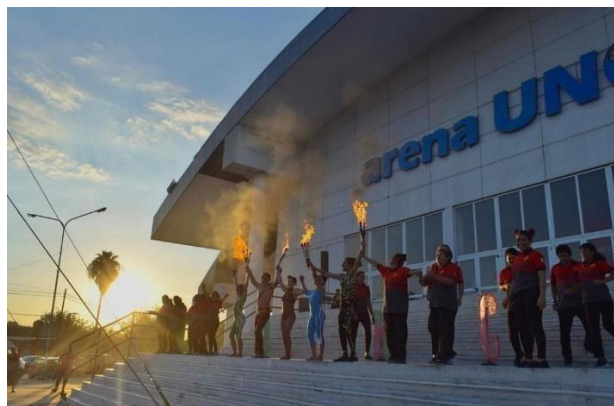
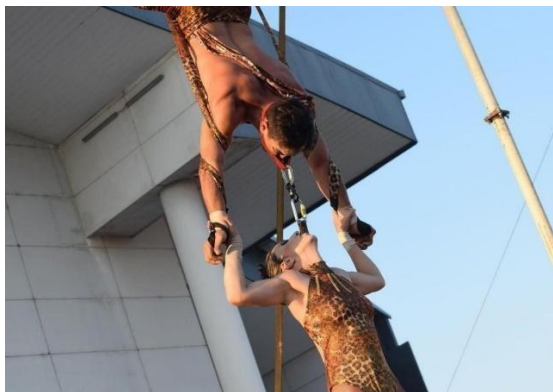


FEBRERO-MARZO-ABRIL 2022

❖ FIESTA Y ENCUENTRO PROVINCIAL DE TEATRO DEL CHACO “HUGO BLOTTA”

Tuvo lugar desde los días 20 al 24 de febrero en la Ciudad de Sáenz Peña y Resistencia, donde se realizaron

instancias de competencia, mientras que en distintos puntos de la provincia se realizaron funciones para el disfrute de la comunidad, también discusiones y conversatorios con el propósito de fortalecer circuitos de distribución y exhibición de obras teatrales chaqueñas.



❖ **PROYECTO FOTOLIBRO Y DOCUMENTAL EN EL IMPENETRABLE CHAQUEÑO**

El Proyecto se propuso explorar el entorno natural de la región del Impenetrable chaqueño, a partir de un trabajo de campo etnográfico y de convivencia en el territorio y con los Pueblos Originarios (PPOO) , con el fin de producir y difundir materiales comunicacionales que, por diversos medios, aporten a la construcción de sentidos en torno a la relación naturaleza-cultura ya la riqueza singular del entorno natural y saberes ambientales de los PPOO que allí habitan (mayormente Tobas/Qom y Wichís) y su importancia tanto para nuestra región como para el mundo en el marco de una creciente crisis ambiental global.

El trabajo de campo en el territorio del Impenetrable tendrá una duración total entre 21 y 24 semanas y se realizará en tres etapas, desde marzo del 2022 hasta abril del año 2023. En todos los casos la estrategia estuvo vinculada a instalarse en lugares estratégicos (como el Parque Nacional El Impenetrable, Villa Río Bermejito, Miraflores, El Sauzalito, etc.) y desde allí visitar y trabajar en territorios y comunidades aledañas a través del desplazamiento con movilidad propia.



❖ **CIERRE ANUAL DE LOS TALLERES CULTURA UNCAUS**

El día domingo 12 de diciembre del 2021 se llevó a cabo el cierre anual de Cultura UNCAUS, donde los alumnos de los talleres realizaron una muestra de todo lo aprendido durante el año. En ese año participaron alumnos de Dibujo y Pintura, Guitarra, Ukelele, Violín, Teclado, Fotografía, Cine, como así también los miembros del Teatro Universitario y el Coro UNCAUS– Fundación Pradier.

También estuvieron presentes el Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, Néstor Dudik; el Secretario de Bienestar Estudiantil, Daniel Barrionuevo; el Director de Cultura UNCAUS, Oscar Mujica y el Coordinador de Audiovisuales, Martín Araujo.



❖ **CONGRESO DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES HACIA UNA LEY PARTICIPATIVA INTEGRAL Y DIVERSA**

El primer Congreso de Cine y Artes Audiovisuales del Chaco, se realizó los días 19 y 20 del mes de marzo del 2022, en la sede central de la Universidad del Chaco Austral, ciudad de Sáenz Peña.

Este congreso, constituye el resultado y continuidad de la Mesa de Gestión Participativa conformada en el mes de enero del corriente año, nucleado a asociaciones, organizaciones, grupos y referentes del sector audiovisual, con la participación estatal través del DECAAD (Departamento de Cine, Audiovisuales y Artes Digitales), el Departamento de Industrias Culturales y la presidencia del Instituto de Cultura del Chaco.

Junto a las comisiones generadas a través de arduas reuniones, se trabajó en la construcción de este



Congreso con el fin de llevar a cabo una **LEY AUDIOVISUAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO**.

❖ **TALLERES ARTÍSTICOS 2022**

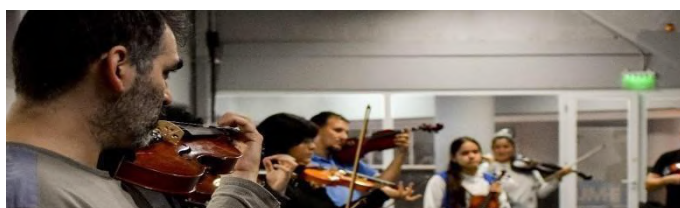
Los talleres que se dictaron en el área de cultura se realizaron de manera cuatrimestral de marzo-junio y agosto- noviembre. Los mismos se detallan a continuación:

- **Escritura creativa:** consistió en superar los medios asociados a la creación, a liberar la imaginación y conocer las diferentes técnicas narrativas que permite expresar el talento, crear los personajes, la construcción de la escena, la visibilidad, narrador y tiempo entre otras.
- **Alfarería QOM:** este taller se implementó con el fin de exponer una de las tantas formas en las que se manifiesta la cultura de este grupo en particular dentro de nuestra sociedad. La misma fue transmitida dentro de su grupo y es de suma relevancia generarla posibilidad de conocerla, vivirla y experimentarla. El taller de alfarería consistió en la realización de objetos de usos diarios, decorativos y/o esculturas con material de barro mediante la utilización y combinación de diversas herramientas tradicionales. Reconocimiento de estos elementos y al finalizar cada ciclo la realización de muestra de lo trabajado.
- **Teatro universitario:** introducción a la actuación: Realidad y ficción. El “aquí y ahora”. El “sí mágico”. Conocer en acción desde la subjetividad: Lo propio; el otro; el entorno-espacio-contexto. Organicidad y verosimilitud. Estereotipos y dislocación de estereotipos Integración individual y grupal: lo sensorial; lo emotivo; las Ideas. Disponibilidad actoral: relajación–concentración – atención. Teatro y Ritual: necesidad
 - impulso – acción. Acción dramática: Movimiento-gesto-palabra. Secuencias individuales y grupales. Estados de ánimo; actitudes; temperamentos. Actuación y situación dramática: acción; función; circunstancias dadas; conflicto; historia. Improvisación: Enfoques y conceptos acerca de la Improvisación. Tipos de Improvisación Práctica de Improvisación: La improvisación como forma de exploración teatral; la improvisación como forma de producción de material teatral. El Teatro de Creación Colectiva; enfoques y conceptualizaciones acerca del teatro de Creación Colectiva. Dramaturgia de actor. Prácticas teatrales de creación grupal. El material dramático y su registro. El material dramático grupal

y formas de deconstrucción teatral: re-elaboración de material teatral. Ensayo. Montaje.

- **Coro universitario:** este taller consistió en realizar ejercicios de vocalización, articulación, respiración y relajación. Entonación de escalas mayores y menores. Entonación de melodías al unísono. Entonación de melodías a distancia de terceras mayores y menores. Análisis de los componentes de la obra a trabajar. División del coro en dos grupos y asignar una línea melódica a cada uno. Enseñar las obras a través de diferentes métodos como texto ritmado y eco rítmico melódico. Emplear el uso de un diapasón o instrumento armónico (piano) para corregir desafinaciones. Práctica y decodificación de las diferentes dinámicas de una obra (piano- forte) Entonación de obras del repertorio folclórico popular. Parte teórica Temas Signos principales. Lectura rítmica melódica. Compás simple. Formas de articulación entre unidades formales (Elisión, yuxtaposición, superposición). Clave de Sol y Fa. Solfeo o lectura rítmica correspondiente al curso.
- **Guitarra:** en las clases de guitarra se desarrollaron práctica de escala cromática con diferentes digitaciones, práctica de escalas diatónicas con diferentes digitaciones, práctica de la digitación para la mano derecha: ritmo- nota tenida Práctica de arpeggios: ritmo nota tenida. Ejercitación de acordes. Ejecución de las funciones armónicas tónica, subdominante y dominante en la práctica de acordes DO mayor (I – IV – V) y sus relativas menores; FA mayor (I – IV – V) y sus relativas menores; SOL mayor (I – IV – V) y sus relativas menores. Práctica de rasgueos de chamamé, zamba, chacarera, balada, vals, rock. Ejecución de la guitarra para la práctica y reproducción de un repertorio folclórico y ritmos propuestos por los alumnos. Parte teórica Temas Signos principales. Notas en clave de sol con y sin líneas adicionales. Compás simple. Aplicación de figuras y silencios. Alteraciones propias y accidentales. Unísono y armonía. Tono y semitonos. Solfeo o lectura rítmica correspondiente al curso. -Ukelele: -Ejercitación teórica y práctica, formulación de acordes y escalas, interpretación de melodías.
- **Violín:** en este taller se realizaron actividades como el reconocimiento del instrumento, ejercicios sin el instrumento para adquirir de esta manera la técnica correspondiente, práctica de la postura corporal para la ejecución, reconocimiento de notas de las cuerdas al aire en el pentagrama, ejercitación de la técnica de arco, diferenciando su repercusión en el sonido logrado, práctica de la escucha y búsqueda de un sonido de calidad, reconocimiento del nombre de las notas de la 1ª posición, lugar en el violín y escritura musical de las mismas (configuración de los dedos: 0-1-23-4). 12. Ejecutar escalas en una octava en la 1ª posición (Sol M, Re M y La M). 13. Aplicación del método Suzuki en la ejecución de obras musicales.
- **Fotografía:** armado de grupo, manejo de cámaras réflex, trabajo en equipo, sesiones fotográficas, prácticas fotográficas en exteriores y en estudio.
- **Realización de cine y video:** armado de grupo, manejo de cámaras de video, trabajo en equipo, rodaje de cortometrajes, programa de Tv, prácticas de exteriores y en estudio.

- **Malambo femenino:** introducción a la disciplina a través de la percepción del ritmo, tiempos y compases, comenzando con los zapateos básicos y la respuesta a las preguntas frecuentes. Una vez familiarizado con las actividades ya dichas se desarrollaron la capacidad de creación e improvisación del malambo el mismo contiene un inicio, desarrollo, remate y final.
- **Taller de danzas:** el objetivo del mismo fue entregar conocimientos al alumno, tanto teórico como práctico, para que comprenda el lenguaje musical y corporal, aprenda a desarrollar su técnica y pueda ejecutar el cuerpo correctamente.
- **Taller de break dance:** la finalidad de este taller fue que los concurrentes aprendan baile funk, musicalidad, expresión y destrezas corporales, hip hop y coreografías.



❖ **DIPLOMATURA EN FOTOGRAFÍA**

El día sábado 7 de abril, se dio inicio a la diplomatura en fotografía con modalidad presencial, con una cantidad de 37 inscriptos, en la ciudad de Charata. Tuvo una duración de 7 meses. La diplomatura en Fotografía estuvo destinada a fotógrafos y fotógrafas, trabajadores de medios de comunicación, estudiantes, comunidad en general interesados en la fotografía. La propuesta tuvo por objetivos formalizar a los fotógrafos y fotógrafas de nuestra provincia del Chaco, capacitar en el campo de la fotografía profesional, acercar el lenguaje de la fotografía.

La meta consistió en formalizar a los fotógrafos y fotógrafas de la Provincia del Chaco, capacitaren el campo de la fotografía y técnicas profesionales, acercar lenguajes de la fotografía y técnicas profesional, acercar el lenguaje de la práctica fotografía, técnicas profesionales para el desarrollo de la práctica fotográfica en el territorio.

Los módulos en los que se dividió la diplomatura fueron:

Módulo 1 – Iluminación.

Módulo 2 – Composición y Edición. Módulo 3 –

Lenguaje.

Módulo 4 – Proyecto Fotográficos.



❖ **ESCALERA AL CIELO**

El día sábado 23 de abril la Universidad en conjunto con Orión Astronomía Chaco, invitó a estudiantes y comunidad en general para participar de manera gratuita en la actividad “Escaleras al cielo” en la Granja Educativa UNCAUS.

Se observaron algunos astros a través de telescopios; comenzando por el sol, mientras caía la noche. Conociendo también nebulosas como “cuna de las estrellas” y así también otros astros y constelaciones que conforman el cielo de Sáenz Peña.



❖ **GALA POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA**

Esta gala se realizó el día viernes 29 de abril, por el día internacional de la danza en conmemoración al bailarín Jean Georges Noverre.

El objetivo de este día fue homenajear a la danza como una disciplina de arte universal y diversa reuniendo a quienes la han elegido como barrera de expresión sin barreras.

Además, el mismo día, momento previo a la Gala se dictó una clase abierta y gratuita de Danza Contemporánea a cargo de profesores de ISPEA Danza y Teatro.



2.7.1 MAYO-JUNIO-JULIO 2022

❖ **CIERRE DE LA DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES CON PERSPECTIVA TERRITORIAL Y COMUNITARIA**

El día jueves 12 de mayo del corriente año se realizó la actividad de cierre de la primera cohorte de la Diplomatura en Gestión de Proyectos Culturales con perspectiva Territorial y Comunitaria la cual consistió

en:

- Conversatorio abierto:

Identidad, territorios y comunidades: Intercambio de experiencias entre hacedores culturales del NEA.

- Participaron:

Walter Gustavo Cirelli- La Mandinga Centro Cultural (Formosa) Nancy Coronel- Asoc.Civil Juan Veintitrés (Corrientes)

Martín Cornell- Escuela Rural Educación para las Primaveras (Misiones) Claudia Margosa- Auto convocados Afrodescendientes Chaqueños (Chaco)

- Actividad en modalidad virtual: Vía zoom para la región y el país.



**DIPLOMATURA EN
GESTIÓN DE PROYECTOS
CULTURALES CON
PERSPECTIVA TERRITORIAL
Y COMUNITARIA**
Aprobada por Resolución N° 275/2021 - C.S.

**ACTIVIDAD DE CIERRE
DE LA PRIMERA
COHORTE.**

Diplomatura en gestión de proyectos culturales con perspectiva territorial y comunitaria UNCAUS / MCN.

**HOY JUEVES
A LAS 18:00HS**

CONVERSATORIO ABIERTO.
Identidad, territorios y comunidades:
intercambio de experiencias entre hacedores culturales del NEA.

PARTICIPAN
Walter Gustavo Cirelli- La Mandinga Centro Cultural (Formosa)
Nancy Coronel - Asoc. Civil Juan Veintitrés (Corrientes)
Martin Cornell - Escuela Rural Educación para las Primaveras (Misiones)
Claudia Margosa - Auto convocados Afrodescendientes Chaqueños (Chaco)

ACTIVIDAD EN MODALIDAD VIRTUAL
- Vía zoom para la región y el país.

INSCRIPCIÓN
Para participar del encuentro vía zoom, enviar mail solicitando inscripción a:
cultura@uncaus.edu.ar

**Formar
Cultura**   

❖ 25 DE MAYO

A través de Cultura UNCAUS y artistas saenzpeñenses invitados, se realizó una producción audiovisual del himno Nacional Argentino en las instalaciones de la Universidad, en el Parque del Encuentro y en las afueras de la estación del ferrocarril.



❖ **9 DE JULIO**

El área de cultura llevó a cabo una producción audiovisual que estuvo a cargo del profesor e integrantes del taller de danza el cual es impartido de manera cuatrimestral en el espacio de cultura.



❖ **CONCIERTO DE LA ORQUESTA DEL IV FESTIVAL FILARMÓNICO JUVENIL**

La Fundación Pradier – Redes Culturales en conjunto con la Universidad Nacional del Chaco Austral llevaron a cabo, el 21 de julio, un concierto libre y gratuito de la Orquesta del Festival Filarmónico Juvenil a cargo de más de 120 jóvenes profesionales de la música de nuestro país y países del mundo.



❖ **TEATRO COMUNITARIO**

El día 17 de julio se llevó a cabo el lanzamiento del teatro comunitario. Este nace de la necesidad de llevar el teatro a los barrios de la ciudad para hacer partícipe a la comunidad, con la finalidad de mantener su identidad y conocer la realidad de cada uno de ellos. Se propuso generar un acercamiento hacia el arte en general, ya que dentro del teatro se juntan artes como la música, la danza, la pintura, entre otras.

El mismo, inició en el mes de julio y se lleva a cabo durante un periodo de seis meses donde se trabajan en espacios no convencionales como merenderos, plazas, etc.

La finalidad fue asegurar a la comunidad el acceso a este derecho generando fuente laboral para los artistas de la ciudad y aportar al crecimiento de nuestro patrimonio cultural local. Dicha actividad se desarrolló en barrios específicos de la ciudad.



❖ **DIPLOMATURA UNIVERSITARIA “INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN MUSICAL”**

En el mes de julio se realizó el lanzamiento de dicha diplomatura, dando inicio en el mismo mes de forma presencial, tuvo una duración de seis meses divididos en cuatro módulos. Entre los objetivos de esta propuesta estuvieron los de: promover y brindar las herramientas

Técnicas necesarias para la producción musical profesional, al mismo tiempo lograr la formalización de jóvenes interesados en la creación y producción musical; y así poder elevar el desarrollo productivo económico del sector musical de la región.



DIPLOMATURA UNIVERSITARIA
"INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN MUSICAL"

PRESENCIAL	24 SEMANAS - 6 MESES	SÁB. DE 9HS A 13HS.
-------------------	-----------------------------	----------------------------

- **MODULO 1:** LENGUAJE Y APRECIACIÓN MUSICAL.
- **MODULO 2:** PRE-PRODUCCIÓN Y ARREGLOS MUSICALES.
- **MODULO 3:** PRODUCCIÓN Y GRABACIÓN EN ESTUDIO.
- **MODULO 4:** EDICIÓN Y POST-PRODUCCIÓN.

INSCRIPCIONES: cultura@uncaus.edu.ar
Oficina de cultura UNCAus - Estadio Arena UNCAus

INICIO: JULIO



2.7.2 AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE

❖ **CIERRE, ENTREGA DE CERTIFICADOS Y APERTURA DE LA SEGUNDA COHORTE DE LA DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES CON PERSPECTIVA TERRITORIAL Y COMUNITARIA**

El encuentro fue presencial en la sede UNCAUS de Resistencia, el mismo consistió en el dictado de un taller de "Nociones de cooperativismo y economía social para la gestión cultural comunitaria" a cargo de la docente Pamela Conesa y el docente Sebastian Cernic de la Universidad Nacional del Chaco Austral, el mismo fue abierto en la comunidad. Luego se realizó el encuentro de estudiantes y docentes de la Diplomatura para concretar la entrega de certificados con la presencia en las palabras de bienvenida de German Oestmann Rector de la UNCAUS, Manuel Ricardone Secretario Académico, Oscar Mujica coordinador de Cultura, Federico Prieto Secretario de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura, Juan Aranovich Director Nacional de Formación Cultural, y Mariana Aranda Directora de Acción Federal.



❖ **2º FESTIVAL DE CINE “DALE REC” INFANCIAS + ADOLESCENCIAS**

Con la presencia del presidente del INCAA, Nicolás Batlle y, de representantes del sector audiovisual del NEA, se debatieron ideas para fortalecer las producciones de contenidos para las infancias y adolescencias. Se contó con la participación de colegios secundarios de la provincia quienes presentaron cortometrajes que fueron reproducidos a lo largo de las dos jornadas. Y también la participación de realizadores y realizadoras de cortometrajes nacionales e internacionales. De manera simultánea se realizaron talleres y actividades para los y las concurrentes en general a lo largo de las dos jornadas. Estuvieron presentes, el Rector UNCAUS, Germán Oestmann, el Secretario de Cooperación y Servicios Públicos de UNCAUS, Nestor Dudik, el Director de Cultura UNCAUS, Oscar Mujica, el Director del Festival de Cine Dale REC, Martín Araujo, la Vicerrectora ENERC NEA, Karina Neme, la consejera NEA INCAA, Paula Mastellone, el presidente del instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, IAAVIM, Mario Giménez, la Subsecretaría de Educación del Chaco, Ludmila Pellegrini, la Coordinadora del DECAAD del Instituto de Cultura del Chaco, Abril López, Presidente del Instituto de Cine y Artes Audiovisuales de Entre Ríos, IAAER, Germán Andrés Gómez, el Fundador del festival de Cine Rural de Corrientes, Sebastián Toba. Realizadores y realizadoras audiovisuales de la región NEA.



❖ **CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL Y LA ESCUELA NACIONAL DE EXPERIMENTACION Y REALIZACION**

En el marco del Festival de cine “Dale Rec” se llevó a cabo el Convenio entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y la Escuela Nacional de Experimentación y Realización.



❖ **CINEMATOGRAFICA SEDE NEA**

Se realizó en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, el día 5 del mes de agosto del año 2022.

❖ **CALAMBUR**

Se trató de una competencia de freestyle los días 26 de junio y 21 de agosto. Se llevaron a cabo dos competencias de freestyle a lo largo del año, las mismas organizadas por Cultura UNCAUS y la Punch League. El evento tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad, con una gran cantidad de artistas representando diferentes localidades del Chaco, Formosa y J



❖ GALA Y SEMINARIO POR EL DÍA DE LA DANZA CHAQUEÑA

El día 27 de agosto se llevó a cabo evento por la celebración del “Día de la danza del Chaco”, instituido en recuerdo del aniversario del fallecimiento del reconocido artista Néstor Antonio "Bagual" Fuentes, acaecido en el año 1998 como justo y merecido homenaje por su trayectoria profesional docente y divulgador de la danza en representación de la Provincia del Chaco. Tal evento consistió en dos seminarios impartidos por profesores de la provincia y en la noche una gala llevada a cabo en el aula magna con la participación de academias con artistas locales.



❖ FORMAR CULTURA

En el mes de octubre se llevó a cabo un servicio audiovisual en una jornada de rodaje para grabar dos clases destinadas a la mediateca de Formar con locación en la ciudad de Resistencia.

❖ STREAMING EN EL BARRIO (Proyecto Cultura Comunitaria)

El desarrollo de este proyecto se llevó a cabo en los meses de octubre, noviembre y el próximo diciembre, a través de la creación de un espacio de organización comunitaria con el objetivo de llevar

a cabo un producto audiovisual digital y medio a la vez, para ser transmitido en vivo a través de Twitch y YouTube desde el barrio San Cayetano. El mismo se llevó a cabo con la vinculación de la organización “Avance popular”. La fecha inicial de implementación fue el 1 de octubre del 2022, con una duración de tres meses. El Barrio en Streaming tuvo como política fundamental el fortalecimiento y democratización de las herramientas de comunicación y producción audiovisual; ya que su estructura estará conformada íntegramente por vecinos/as delbarrio.

Uno de sus objetivos fue poner en foco la voz popular, y poder lograr la descentralización de la subjetividad de los medios tradicionales de comunicación y que el pueblo pueda escuchar/ver al pueblo. Se buscó también poder generar un sentido de identidad del barrio y brindar como Universidad el derecho a la comunicación. - El proyecto busca montar equipamientos técnicos en el barrio para uso de la comunidad, y así garantizar el desarrollo y continuidad del medio creado. El resultado esperado, una vez que finalicen las actividades en el mes de diciembre, sería la realización propia de los programas realizados en su totalidad por los/as vecinos/as del barrio, una vez que culmine la etapa de capacitación y acompañamiento por parte de la Universidad.

3 AREA VINCULACION

❖ INCUBADORA DE EMPRESAS UNCAUS

INTRODUCCIÓN

Se enumeran y detallan todas las actividades que fueron desarrolladas por la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional del Chaco Austral durante período abarcado desde octubre 2021 a octubre 2022.

En base a eso, se mencionan los resultados obtenidos en cada una de las actividades y cuáles son los puntos a mejorar, como así también cuáles se deben mantener y cuáles son los puntos que se deben potenciar para el año que viene.

Por otro lado, se realizaron comparaciones entre lo desarrollado en los diferentes años desde la reactivación de la Incubadora UNCAUS.

DESARROLLO

- CAPACITACIONES A COOPERATIVAS DE TRABAJO

El día 26 de octubre del año 2021 en la localidad de Resistencia Chaco, se dio inicio a las capacitaciones a Cooperativas de Trabajo de la Provincia del Chaco.

Esta capacitación denominada “Capacitación en Fortalecimiento Institucional a Cooperativas de Trabajo del Chaco” nació a través de un convenio firmado entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Universidad Nacional del Chaco Austral y, tiene como objetivo principal dotar a los asociados de estas organizaciones de conocimientos teóricos y prácticos para lograr el buen desempeño, crecimiento y

sostenimiento de las mismas en el tiempo.

Teniendo en cuenta que, así como las cooperativas de trabajo, existen otras organizaciones que cumplen un rol fundamental y muy importante tanto en las economías familiares como en la economía social y popular, se decidió en conjunto con el mencionado Ministerio, ampliar el público objetivo de dichas capacitaciones; agregando así a otras organizaciones tales como asociaciones civiles, consorcios, fundaciones y otros tipos de cooperativas.

Estas capacitaciones tuvieron una duración de aproximadamente 2 meses y fueron planificadas para ser desarrolladas en diferentes ciudades estratégicas de la provincia a los efectos de lograr una mayor participación por parte de estas organizaciones.

Hasta el mes de mayo se ha realizado capacitaciones en 6 puntos estratégicos de la provincia: Resistencia, Pcia. Roque Sáenz Peña, Fontana, Barranqueras, Villa Ángela y Charata.

Estas capacitaciones volverán a desarrollarse a partir de febrero del año 2023 para así poder terminar de capacitar a las restantes Cooperativas de Trabajo de la provincia. Se tiene planificado visitar las ciudades de: Las Palmas, J.J. Castelli, Hermoso Campo, General San Martín y nuevamente la ciudad de Resistencia (debido a que la mitad de las cooperativas inscriptas del Chaco se encuentran en esta ciudad y en la primera visita no se ha logrado capacitar a todas).

En un principio, se había establecido como objetivo capacitar a 200 asociados de diferentes cooperativas y durante la primera etapa de capacitaciones, se llegó a un número de 169 asociados capacitados. Esto implica que para la segunda etapa (que inicia en febrero 2023), se superará ampliamente el objetivo fijado.

Para el desarrollo de las actividades se utilizaron los siguientes recursos:

- Recursos Humanos: docentes capacitadores pertenecientes a la Incubadora.
- Recursos materiales y tecnológicos: Instalaciones de la Universidad, Instalaciones de cada uno de los municipios, Notebooks de los docentes capacitadores, Vehículos de los docentes capacitadores, Proyector de la Incubadora UNCAus. Asimismo, destacamos la utilización de impresiones de materiales y artículos de librería adquiridos a través del Subsidio recibido por parte del Ministerio de Desarrollo Social.
- Recursos económicos: el proyecto es financiado mediante un subsidio otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



CAPACITACIONES PARA EMPRENDEDORES

El día 1 de octubre, la Incubadora UNCAUS inició con 8 tipos de capacitaciones destinadas a emprendedores de toda la provincia del Chaco. El objetivo de estas capacitaciones es promover la cultura emprendedora de la provincia.

Los cursos que se dictaron fueron los siguientes:

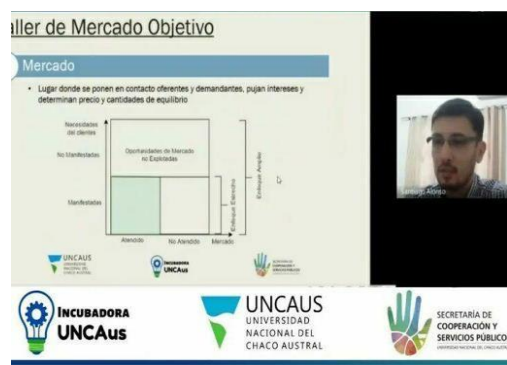
- a- Curso de Bromatología y Seguridad Alimentaria: El curso tuvo un total de 37 inscriptos.
Objetivo, de que los alumnos:
 - Conozcan las normas higiénico-sanitarias que deben reunir los establecimientos que elaboran, fraccionan, depositan o expenden alimentos para poder cumplir con las exigencias en materia alimentaria.
 - Reconozcan el grado de aptitud de los alimentos, conociendo en forma general y sencilla los principios fundamentales físicos, químicos y microbiológicos.
 - Conozcan el marco legal vigente y los principales organismos que intervienen en el control de alimentos.
- b- Curso de Marketing Digital: El curso tuvo un total de 63 inscriptos. El mismo, presentó los siguientes objetivos:
 - Desarrollar los principales conceptos sobre la operatoria de las herramientas digitales utilizadas actualmente.

- Dominar los conceptos y términos utilizados en el paradigma de la web 3.0.
 - Optimizar cualquier tipo de inversión publicitaria online en base a información y datos precisos.
 - Identificar y conocer los principales recursos de tráfico para cualquier proyecto en Internet.
 - Establecer lineamientos estratégicos a la hora de encarar cualquier proyecto de marketing digital.
 - Comprender el funcionamiento de la red junto a los motores de búsqueda y la usabilidad generada entre los usuarios y estos.
 - Formar emprendedores digitales en la región.
- c- Curso de Formulación y Puesta en Marcha de Proyectos: El curso tuvo un total de 9 inscriptos, cuyo objetivo fue; desarrollar conocimientos básicos para que los emprendedores y profesionales puedan elaborar y poner en marcha su Proyecto de Inversión.
- d- Curso de Costos y Precios: El curso constó con un total de 19 inscriptos, cuyo objetivo fue que cada alumno pueda:
- Identificar y medir adecuadamente los costos de una empresa.
 - Establecer los precios de venta competitivos.
 - Utilizar herramientas de análisis para medir el impacto de precios y costos en la rentabilidad de la empresa.
 - Determinar el perfil de clientes.
 - Identificar y analizar la competencia.
- e- Curso de Desarrollo de Planes de Negocios: el curso tuvo un total de 11 inscriptos y se propuso aportar conocimiento básico a nuevos emprendedores, quienes deseen desarrollar un Plan de Negocio y no cuentan con las herramientas necesarias para ello, lo que les permitirá poder definir variables indispensables para su ejecución. También permitirá a profesionales mejorar las prácticas necesarias para asesorar a sus clientes en el desarrollo de Planes de Negocio.
- f- Curso de Comercio Exterior: el curso constó con un total de 24 inscriptos y el objetivo fue que los alumnos puedan tomar decisiones acertadas en el mundo del intercambio internacional. Para esto, durante el curso se explicaron los procesos de exportación e importación, los documentos que se exigen en cada uno de estos procesos, como así también las diferentes variables que influyen en los precios.
- g- Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos: el curso tuvo un total de 5 inscriptos. El objetivo fue fortalecer el uso de herramientas sobre la formulación y evaluación de proyectos, permitiendo la utilización de las metodologías para estimar los costos, el impacto, alcances de los objetivos, viabilidad y factibilidad del proyecto, en definitiva diagnosticar el contexto.
- h- Curso de Análisis del Mercado Objetivo: El curso contó con un total de 5 inscriptos. Cuyos objetivos son los siguientes:

- Brindar herramientas teóricas y prácticas que fomenten el desarrollo habilidades en los emprendedores participantes del taller para el examinar su mercado objetivo y adaptar sus estrategias comerciales a fin de poder maximizar la utilización de recursos disponibles y alcanzar los objetivos propuestos.
- Brindar herramientas prácticas a los emprendedores relacionadas al mercado objetivo y su segmentación para poder, especialmente enfocarse en el consumidor o usuario que lo conforma, y así poder especializarse en él, aumentando la eficiencia y productividad.

A través de esta iniciativa se logró capacitar a más de 170 emprendedores, productores y profesionales de la provincia del Chaco.

Todos estos cursos dieron inicio en el mes de octubre del año 2021, con una duración de dos meses. Los mismos, se dictaron de manera virtual, por lo tanto, se utilizó la plataforma Moodle de la Universidad y diferentes plataformas para el dictado de cada clase. Los docentes utilizaron sus herramientas tecnológicas para el dictado de sus clases.



ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES

Desde Agosto del año 2021 hasta Mayo del año 2022, los consultores del Centro Universitario PyME perteneciente a la Incubadora han llevado adelante diferentes actividades de asesorías y asistencias técnicas a emprendedores y productores chaqueños.

Estas actividades fueron desarrolladas por los consultores contratados por la Incubadora mediante el Programa PROCER Universidades 2020 que permitió la creación del Centro Universitario PyME UNCAus (CUP UNCAus).

Las mismas tenían el objetivo de ayudar a los emprendedores y productores a mejorar cada uno de sus procesos productos y que como consecuencia, incrementen las cantidades a producir. Asimismo, también se realizaron actividades de asesoramiento acerca de las diferentes líneas de créditos y Aportes No Reembolsables a los que pueden acceder mediante la presentación de proyectos.



EXPO EMPRENDER 2021

Los días 27 y 28 de noviembre del año 2021 Incubadora UNCAUS ha participado de la EXPO Emprender 2021 organizado por la Federación Económica del Chaco en el Estadio Arena de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Dicho evento contó con más de 55 stands de emprendedores, donde se colaboró con la organización del evento a través de la invitación de emprendedores, organización de stands, charlas de emprendedurismos y asesorías a los emprendedores presentes.

En dicho evento, Incubadora UNCAUS contó con un propio stand donde se exhibieron banners y flyers informativos, como así también folletos sobre diferentes líneas de asistencias financieras para emprendimientos. Por otro lado, es importante mencionar que la Incubadora participará de la EXPO Emprender 2022 ha desarrollarse el 12 y 13 de noviembre en el predio de la Ferichaco.



CAPACITACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el objetivo de desarrollar el espíritu emprendedor en los estudiantes y fortalecer las economías regionales, se desarrolló capacitaciones en diferentes instituciones educativas: Colegio Agrotécnico N°41 “San Isidro Labrador” de Quitilipi, UEGP N°140 “Nuestra Señora de la Guarda” de Sáenz Peña, E.E.P. N°14 “René J. Sotelo” de Colonia Aborigen, entre otras.

Las capacitaciones dictadas fueron:

1. Taller de Conservas de Alimentos Vegetales.
2. Taller de Costos, Precios y Rentabilidad.

El dictado de dichas capacitaciones fue realizado por consultores de la Incubadora UNCAUS y para las mismas, utilizaron materiales provistos por las mencionadas instituciones educativas.



PARTICIPACIÓN EN LA EXPOARTE Y EXPO EMPRENDEDORES DE QUITILIPÍ

El día sábado 13 de noviembre de 2021, consultores de la Incubadora UNCAUS participaron de la Expo Arte y Expo Emprendedores de la ciudad de Quitilipi mediante charlas de Desarrollo Local Sostenible y Asesoramiento a Emprendedores sobre líneas de asistencia financiera.

Se han utilizado diferentes tipos de recursos materiales y tecnológicos, tales como computadoras, proyectores, folletos e impresos similares. Las charlas fueron desarrolladas en instalaciones de la Municipalidad de Quitilipi.



ACTIVIDADES EN CONJUNTO CON MUNICIPIOS

Durante todo el año 2022, se ha llevado adelante diferentes actividades en conjunto con varias municipalidades de la provincia del Chaco, tales como: Machagai, Avía Terai, Quitilipi y Napenay, entre otras.

Estas actividades consisten en asistencia técnica a emprendedores y productores como así también en asesoramiento sobre líneas de asistencia financiera y su correspondiente formulación y presentación de carpetas a diferentes organismos nacionales y provinciales.



AGENDA FEDERAL PYME 2022

En el marco de la Agenda Federal PyME , junto al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, los días 22 de Marzo y 1 de Junio del año 2022 hemos desarrollado capacitaciones para emprendedores y empresarios sobre formulaciones de proyectos, emprendedores y líneas de financiamiento para emprendimientos.

Estas capacitaciones fueron llevadas adelante por profesionales de la Subsecretaría de Industria del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y por profesionales de Incubadora UNCAus.

Se utilizaron diferentes recursos pertenecientes a la Universidad: Instalaciones edilicias, equipos de computación, muebles, televisores e impresoras, entre otros.



ENTREGA DE FINANCIAMIENTO A EMPRENDEDORES

El día 19 de mayo de 2022 junto al Ministerio de Producción, Industria y Empleo del Chaco realizaron la entrega de financiamiento a 12 emprendedores quienes recibieron asistencia y formulaciones de proyectos para que sus carpetas fueran aprobadas y de ésta manera recibir el mencionado financiamiento.

Estas carpetas aprobadas son algunas de las más de 60 carpetas aprobadas de emprendedores que gestionó la Incubadora ante el Ministerio de Producción, Industria y Empleo de la provincia del Chaco.

En esta actividad, cada uno de los emprendedores recibió sus correspondientes carpetas que incluían, entre otras cosas, sus proyectos aprobados y la correspondiente resolución de aprobación.



VISITAS A EMPRENDEDORES

El día 19 de Mayo, junto al Ministerio de Producción, Industria y Empleo de la Provincia del Chacose realizaron visitas a diferentes emprendedores de Sáenz Peña que han recibido financiamiento del Ministerio mediante una gestión y formulación de proyectos por parte de la Incubadora UNCAUS.





CAPACITACIONES PARA EMPRENDEDORES 2022

En el año 2022, Incubadora UNCAUS comenzó con 3 diferentes capacitaciones destinadas a emprendedores de toda la provincia del Chaco. El objetivo de estas capacitaciones es promover la cultura emprendedora de la provincia.

Los cursos que se dictaron son los siguientes:

1. Curso de Marketing Digital en Redes Sociales:

Objetivo:

- Desarrollar los principales conceptos sobre el funcionamiento de las redes sociales.
- Conocer los conceptos y términos utilizados en el marketing digital.
- Optimizar cualquier tipo de inversión publicitaria online en base a información y datos precisos.
- Establecer lineamientos estratégicos a la hora de encarar cualquier proyecto de marketing digital en redes sociales.
- Crear un plan de marketing en función de objetivos SMART.
- Formar emprendedores digitales en la región.

2. Curso de ¿Por qué es necesario registrar tu marca?:

Objetivo:

- Definir conceptos que permitan establecer la capacidad distintiva, el nombre de la marca y las frases publicitarias (Slogan).
- Describir cómo se lleva a cabo una estrategia de marca, la identidad de la marca y activación de la misma.
- Definir la importancia de los objetivos anteriores y los beneficios que trae consigo la debida registración en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual. (INPI)
- Brindar un acercamiento para encontrar la mejor estrategia y así gestionar la marca y

las claves para su perduración en el tiempo.

- Proveer al emprendedor de herramientas que lo puedan ayudar a depurar su idea original y lograr su debida protección dentro del derecho marcario

3. Curso de Herramientas Digitales de Gestión de Dinero:

Objetivo:

- Dar a conocer el marco legal de las regulaciones existentes en la actualidad con relación a las herramientas digitales de gestión de dinero.
- Mostrar herramientas digitales de cobro y control que están a disposición para manejar la actividad diaria de emprendimientos.
- Incentivar a la utilización de estas herramientas.
- Dar a conocer las ventajas de la utilización de las mismas

A través de esta iniciativa se logró capacitar a más de 90 emprendedores, productores y profesionales de la provincia del Chaco.

Todos estos cursos dieron inicio en el mes de septiembre del año 2022 y tuvieron una duración de 1 mes. Los mismos, se dictaron de manera virtual, por lo tanto, se utilizó la plataforma Moodle de la Universidad y diferentes plataformas para el dictado de cada clase. Los docentes utilizaron sus herramientas tecnológicas para el dictado de sus clases.

Por otro lado, cabe aclarar que en octubre del año 2022 se ha presentado como propuesta el curso “Paquete Office para Emprendedores y Profesionales” el cual fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad y será dictado durante los primeros meses del año 2023.

CONVOCATORIA PAC EMPRENDEDORES 2022

Durante el mes de julio del año 2022, Incubadora UNCAUS ha formulado 7 proyectos para la convocatoria **PAC Emprendedores 2022**.

Ésta convocatoria fue lanzada por la Subsecretaría de Industria de la Nación, la cual presentaba dos modalidades:

MODALIDAD 1: Hasta \$2.000.000,00 para emprendimientos de inicio.

MODALIDAD 2: Hasta \$3.000.000,00 para emprendimientos con hasta un año de antigüedad.

Al día de la fecha hemos recibido que, de los 7 (siete) proyectos presentados, 3 (tres) fueron aprobados y que 1 (uno) se encuentra siendo evaluado para ver si ingresa como aprobado según orden de méritos. Esto implica casi un 50% de proyectos aprobados a nivel nacional.

Es importante destacar que, por asistencia técnica, formulación, presentación y seguimiento del correspondiente proyecto, la Universidad recibirá un 10% de cada uno de los proyectos aprobados.

Hasta el momento, los emprendedores no han recibido el correspondiente desembolso por el hecho de que se

están llevando a cabo las diferentes resoluciones y disposiciones a nivel nacional.

RESULTADOS Y ESTADÍSTICAS

En el período octubre 2021 a octubre 2022, Incubadora UNCAUS presentó más de 70 Proyectosa diferentes convocatorias, tanto Nacionales como Provinciales. Este resultado mostró que el número de proyectos ha aumentado 3,5 veces más con respecto al año anterior. El siguiente gráfico demuestra un crecimiento exponencial de proyectos formulados en los 3 años que lleva la incubadora desde su reactivación.

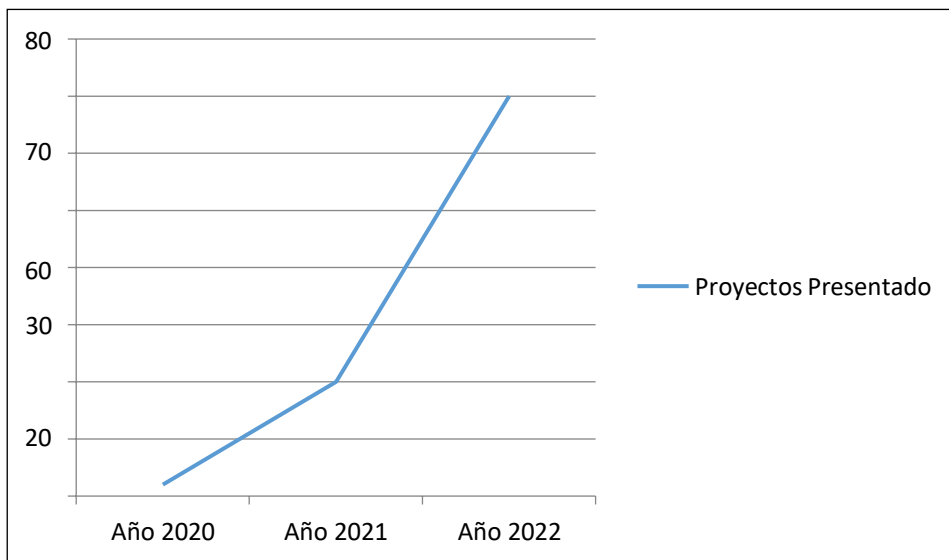


Figura 1. Crecimiento exponencial de proyectos presentados

En el año 2021, Incubadora UNCAUS pudo brindar capacitaciones a poco más de 550 emprendedores, productores y/o profesionales de diferentes PyMEs del Chaco.

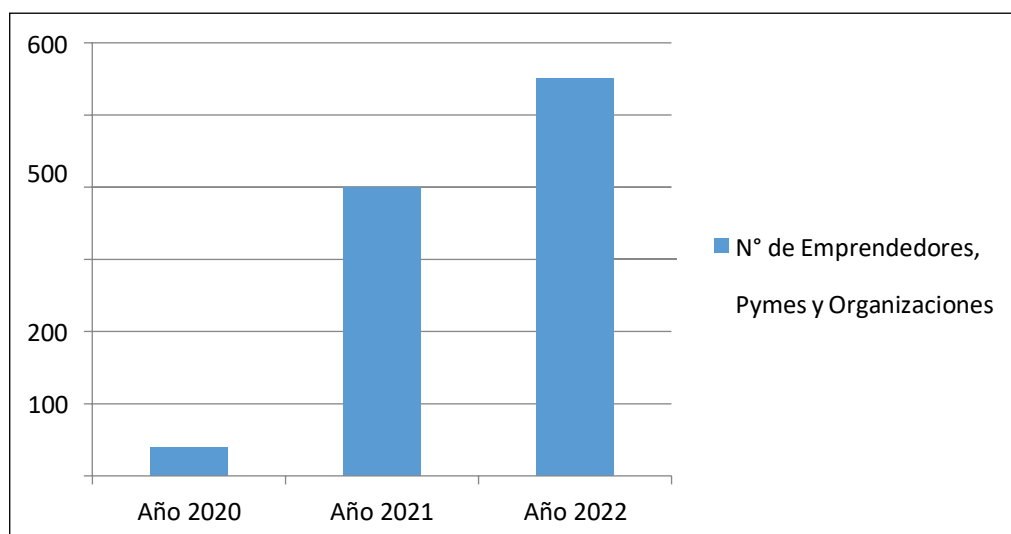


Figura 2. Número de emprendedores, Pymes y Organizaciones capacitadas

En el año 2021, también se apostó al Desarrollo de la Economía Social y Popular ya que se realizaron capacitaciones a más de 30 Consorcios Ladrilleros y a más de 150 Cooperativas de Trabajos de la Provincia del Chaco. El año anterior, no se habían desarrollado estas capacitaciones. En el caso de las Cooperativas, se tiene planificado capacitar a 100 nuevas cooperativas.

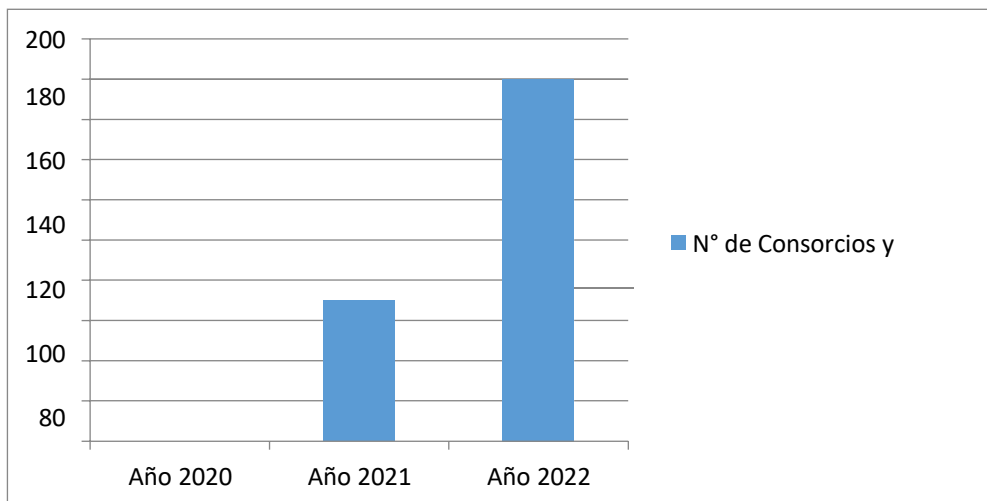


Figura 3. Cantidad de consorcios y cooperativas capacitadas en los años 2021 y 2022

En el año 2022, se ha logrado la presentación de 7 proyectos a la Convocatoria PAC Emprendedores 2022. En la siguiente tabla se puede observar una gran diferencia con los años anteriores, ya que el 2020 solo se presentaron 2 proyectos y en el 2021 no se ha logrado presentar proyectos a la mencionada convocatoria.

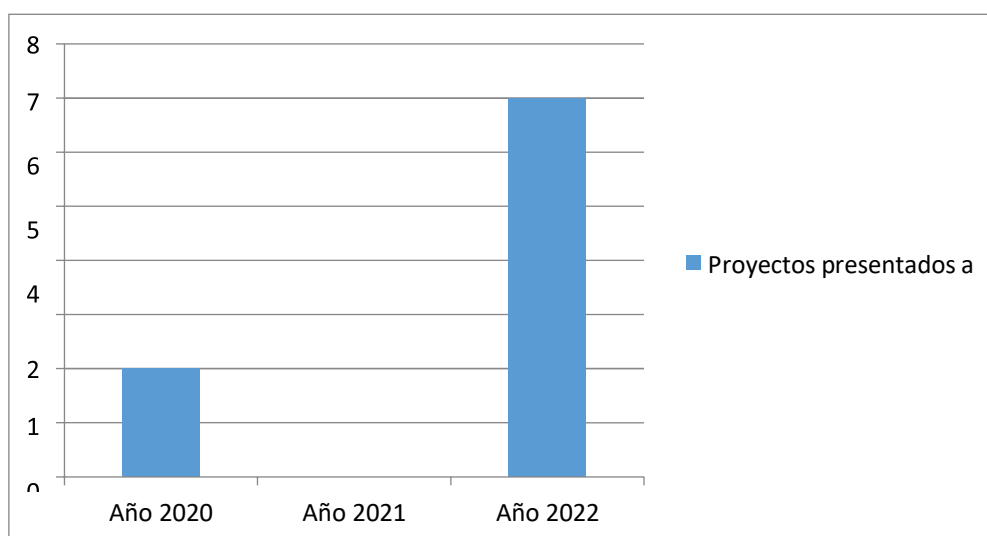


Figura 4. Número de proyectos presentados a PAC Emprendedores

CONCLUSIÓN

La Incubadora UNCAUS lleva poco más de 2 (dos) años en funcionamiento desde su reactivación en el año

2020, y las actividades que viene desarrollando tienen un gran impacto en la comunidad emprendedora y en el entramado productivo.

Lo mencionado anteriormente se demuestra en base a todas las actividades que viene desarrollando la Incubadora y sus respectivas estadísticas que van mejorando año tras año. Esto es así ya que cada vez son más las PyMEs, emprendedores, productores y organizaciones que reciben una asistencia técnica, una capacitación o una formulación de proyectos por parte de profesionales de la Incubadora.

Esto implica que la Incubadora tiene un fuerte compromiso con la comunidad emprendedora para así fortalecer a cada emprendimiento o proyecto y de ésta manera, colaborar con el Desarrollo Productivo de la provincia.

ÁREA SERVICIOS

A) LABORATORIO DE COSMÉTICOS UNCAUS (LCU)

INTRODUCCIÓN

En el Laboratorio de Cosméticos UNCAUS (LCU) se produjo alcohol sanitizante en gel, cosmético termal y repelentes, además de desarrollo nuevos productos.

Se gestionó y controló el correcto funcionamiento de la planta productora de agua purificada para consumo de la comunidad educativa Universitaria. Así mismo, se llevó adelante la gestión administrativa del Laboratorio y firma de convenio con la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

DESARROLLO

En el último trimestre del año 2021 el laboratorio estuvo abocado a la producción de alcohol sanitizante, alcohol en gel y repelentes, junto con la finalización de sus modificaciones edilicias.

Instalación y puesta a punto de los equipos adquiridos para la expansión de escala productiva.

En el primer trimestre de año 2022 se realizaron tareas pertinentes al planeamiento y proyección de objetivos del año, gestión para cumplimiento de metas. También se realizaron tareas pertinentes al control de calidad de lo producido.

Control de calidad

- Estudios de control de calidad
- Emisión de certificados
- Elaboración de informes técnicos

En los dos trimestres restantes se continuó con la producción de alcohol sanitizante en sus distintas presentaciones, repelente y la de los distintos cosméticos termal.

- Crema Humectante

- Crema Nutritiva
- Crema Limpieza
- Gel Refrescante
- Barro Termal
- Agua Termal Spray

Se desarrolló una fórmula de jabón líquido, previa preformulación, estudio de estabilidad, elaboración de muestras, pruebas de efectividad.

Se asesoró a empresas privadas del medio sobre trámites legales de inscripción de productos cosméticos ante Agencia Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y línea productiva incluyendo la posibilidad de producción.

Se reparó y acondicionó de codificadora Markem Image 9020.

Además se llevaron a cabo el dictado una charla de capacitación sobre “Drogas de Abuso” para estudiantes de las diferentes carreras de la salud de UNCAUS y profesionales del medio, aprobado por Resolución N°055/2022 CDCBYA.

Se logró la firma de un convenio de colaboración para el desarrollo del termalismo con la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

Así mismo, se realizaron atención a consultas varias, así como elaboración de productos magistrales; según requerimiento.

Desarrollo y revisión de documentación específica de LCU Laboratorio Cosméticos UNCAUS

- Generación de nuevos Procedimientos Operativos Estándar (POE)
- Revisión de POE.
- Modificación POE.
- Control y actualización de Stock
- Materia Prima.
- Envases primarios y envases secundarios.
- Productos terminados.
- Insumos varios.
- Actualización de sistema informático.
- Rediseño de etiquetas y rótulos.

RESULTADO Y CONCLUSIONES

A continuación se detallan algunos resultados en cuanto a la cantidad de producción realizada:

- Producción
4700 Litros Alcohol sanitizante de manos en sus diferentes presentaciones. 300 litros de alcohol en gel en presentación de 250ml;

100 litros de solución sanitizante en presentación de 10.000ml; 700 tros
de repelente de insectos en presentación de 130ml.

Estos productos, son distribuidos a distintas instituciones públicas y entidades que lo requieran, entre ellas:

- Municipios de Pcia. Roque Sáenz Peña, Napenay, Pampa del Infierno, Barranqueras, La Verde, Machagai, Pcia. de la Plaza, Machagai, Quitilipi, Fontana, Las Garcitas, La Clotilde, Villa Ángela, Hermoso Campo, Concepción del Bermejo, San Martín.
- Gendarmería Nacional Argentina.
- Región Sanitaria: 1, 2, 6, 7.
- UPI – Desarrollo Social.
- Hospitales: 4 de junio (Pcia. Roque Sáenz Peña), Coronel Du Graty.
- Programa Ayudar.
- Ministerio de Seguridad de la Provincia del Chaco.
- Instituto de Vivienda de la Provincia del Chaco.
- PAMI.
- Centro de Referencia Nacional.
- Hogar de Ancianos de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Clubes de la ciudad: Atlético Belgrano y Moraba.
- Inspección General de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Subsecretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Albergue Calcuta.
- Carrera de Enfermería.
- Rotary Club de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Asociación de Fútbol de Veteranos de Pcia. Roque Sáenz Peña y a su Merendero.
- Fundaciones: Risas y Crecer.
- Juzgado Federal y Provincial - Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Comisaría 2da y 4ta de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- 911 de Pcia. Roque Sáenz Peña
- Ministerio de Infraestructura del Chaco.
- Liga Sáenzpeñense de Fútbol.
- Foro de Seguridad de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Camión Sanitario de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Insssep.
- Hogar Diocesano de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Junta de Clasificación de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Fundación de Bomberos Argentinos y Sistema de Bomberos Voluntarios Nacional.

- Fundech.
- Asociación Civil Monte Adentro.
- División Drogas Peligrosas y Departamento de Inteligencia de la Policía de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Nuevo Banco del Chaco.
- Parroquia San José.
- Escuela N°48 - Campo Largo.
- Escuela N°191 - Corzuela.
- E.E.S. N°174 – P.R.S.P.
- Oficina de la Gobernación del Chaco.
- Consejo Deliberante de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- IPRODICH.
- Centro de Liberados de Chaco.
- Policía Caminera.
- Secheep.
- Caritas – Parroquia Itatí.
- Ministerio de Seguridad del Chaco.
- Bomberos Voluntarios de Machagai.
- Sameep.
- Ministerio de Seguridad - Policía Caminera.
- Ministerio de Educación - Resistencia.
- Regional Educativa de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- UNNE.
- Sanatorio Loma Linda
- Banco Credicoop.
- Bomberos Voluntarios de Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Vacunatorio UNCAus
- UME. Unidad Médica Educativa. UNCAus.
- Camión Sanitario UNCAus
- Distintas áreas de la Universidad.

El trabajo administrativo, así como el de producción y logística se superpone a lo largo del año, permitiendo optimizar los recursos y su funcionalidad.

Cabe mencionar que la producción de alcohol principalmente fue donada en un acto altruista de la universidad,

a organismos estatales, no estatales, religiosos, sin fines de lucro, etcétera. Logrando así realizar un aporte a la sociedad dando soluciones a varias problemáticas comunitarias.

En cuanto a los cosméticos la gran mayoría fueron entregados como productos representativos de la Universidad y de la ciudad por las autoridades de nuestra casa de altos estudios, tanto a distintas autoridades como a personalidades representativas nacionales e internacionales, además fueron entregados al Complejo Termal Municipal de Presidencia Roque Sáenz Peña para su comercialización.

LCU a través de su aporte se posiciona como un actor de relevancia en la provincia ya que es impulsor de soluciones sanitarias, además genera proyecciones futuras para el desarrollo del termalismo en la zona posibilitando a la Universidad no solo brindar servicios sociales de calidad sino también fomentando el desarrollo turístico provincial, incrementando así las posibilidades laborales y económicas para toda la sociedad.

Algunos productos elaborados en el LCU:



Equipos empleados para la producción en el LCU:



B) LABORATORIO CALIDAD DE AGUA

INTRODUCCIÓN

El laboratorio de Calidad del Agua de la Universidad Nacional del Chaco Austral ofrece sus servicios a clientes tanto externos como internos, para dar apoyo a proyectos que se realizan en la universidad, así también al sector privado y dependencias del sector público. Cuenta con las áreas de Análisis Bacteriológico y Físico químico. Los análisis se realizaron de acuerdo a metodologías estandarizadas y se verificó que los límites de cuantificación apliquen al cumplimiento basado en el Código Alimentario Argentino.

El laboratorio comprometido por la calidad analítica se encuentra en proceso de un sistema de gestión de calidad, a fin de garantizar que el laboratorio satisfaga las necesidades de sus clientes. Es por eso que comenzó con el desarrollo de un Manual de Calidad. Tiene como visión ser líder a nivel regional y nacional. En la prestación de servicios de análisis de laboratorio en muestras de agua para consumo humano; así como también un laboratorio de referencia.

Los objetivos del laboratorio consistieron en producir resultados analíticos precisos, fiables y oportunos, establecer y mantener un sistema eficaz de gestión de la calidad de tal manera de proveer a sus clientes, informes que verifiquen la aptitud de su agua para consumo humano.

DESARROLLO

❖ **Área Microbiológica**

Análisis Bacteriológico del agua

En el agua pueden encontrarse una gran variedad de microorganismos, los cuales afectan en mayor o menor medida a la calidad sanitaria del agua. Además de la flora normal presente en cualquier sistema acuático (ejemplos: Bacillus, Pseudomonas, etc.), pueden existir otros microorganismos contaminantes, algunos de ellos

patógenos para el ser humano y/u otros animales. Una de las fuentes principales de contaminación son las aguas residuales que contienen materia fecal que puede ser vehículo de transmisión de patógenos.

Objetivo

El objetivo principal del análisis es determinar si el agua estudiada está contaminada con materia fecal humana o de otros animales. El análisis repetido del agua, tantas veces como la legislación vigente exige con el fin de obtener una valoración estadísticamente significativa, nos permitirá determinar si el agua cumple con los requisitos de calidad sanitaria exigidos para las aguas potables destinadas al consumo humano.

Experimental

Los ensayos que se realizan en esta práctica son:

1. Recuento de bacterias coliformes totales NMP
2. Scherichia Coli
3. Pseudomona Aeuroginosa

❖ **Área Analítica**

Análisis fisicoquímico en agua

Para establecer la potabilidad del agua se realizan ensayos que determinan el color, olor, turbiedad, pH, conductividad, dureza, calcio, magnesio, alcalinidad, sulfato, nitrato, nitrito, carbonatos, cloruros.

Un interés particular reviste la determinación de nitratos, nitritos. Una excesiva exposición a nitratos y nitritos trae como consecuencia la formación de compuestos que impiden la liberación de oxígeno en los tejidos. Los nitratos agravan el problema por su acción vasodilatadora.

Experimental

- Características físicas:
Turbiedad: máx. 3 NTU
Color: máx. 5 escala Pt-Co
Olor: sin olores extraños
- Características químicas: pH:
6,5 - 8,5
- Sustancias inorgánicas: Cloruro
(Cl-) máx.: 350 mg/l
Dureza total (CaCO₃) máx.: 400 mg/l
Fluoruro (F-): Entre 0.7 y 1.2 mg/l
Nitrato

(NO₃-) máx.: 45 mg/l

Nitrito (NO₂-) máx.: 0,10 mg/l

Sólidos disueltos totales, máx.: 1500 mg/l

Sulfatos (SO₄=) máx.: 400 mg/l

RESULTADOS

Durante el periodo 2022 el Laboratorio de Calidad de Agua de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ingreso 128 muestras, en los meses de Febrero a Noviembre del 2022, de las cuales, 92 requirieron un análisis fisicoquímico y 36 de un análisis microbiológico (Figura 1). También se puede diferenciar la fuente de la misma, clasificándolas en: Perforación, Pozo, Red, Envasada, y Represa, (véase Figura 2). Si bien los resultados brindados por el laboratorio son comparados a lo que legisla el Código Alimentario Argentino (CAA), se realiza inferencias con respecto a la clasificación para consumo de ganado basado en función de las sales totales, beneficiosas versus perjudiciales; y también para riego en función de la Relación de Absorción del Suelo (RAS). En la figura 3 se puede ver las diferentes localidades de la región chaqueña y aledaña que requirieron el análisis de agua en el Laboratorio de calidad de agua de la universidad.

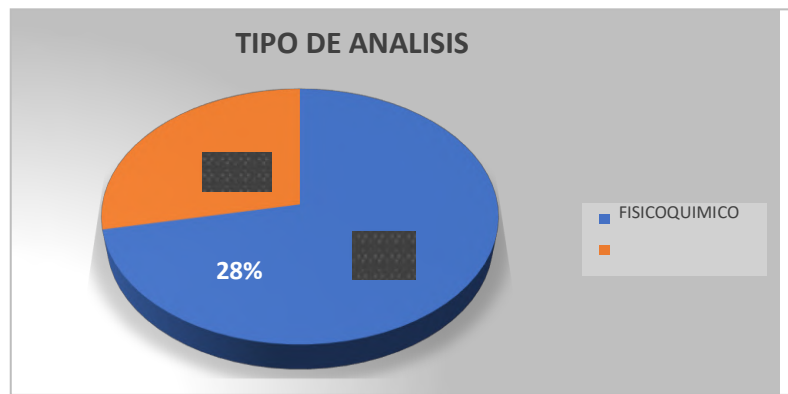


Figura 1. Cantidad de análisis fisicoquímicos y microbiológicos realizados

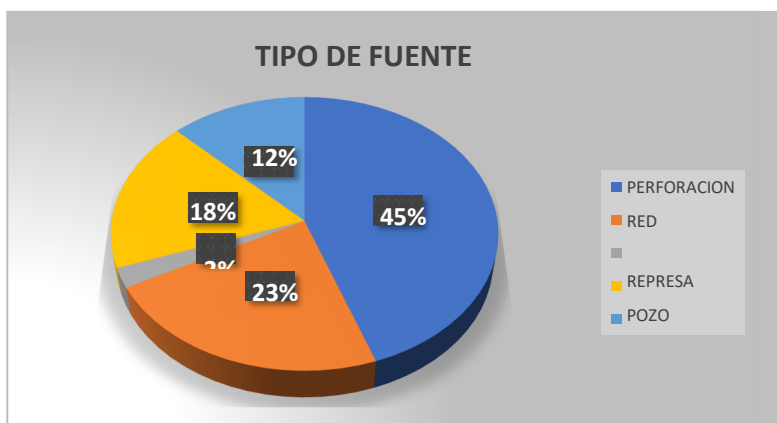


Figura 2. Clasificación de la fuente del agua analizada

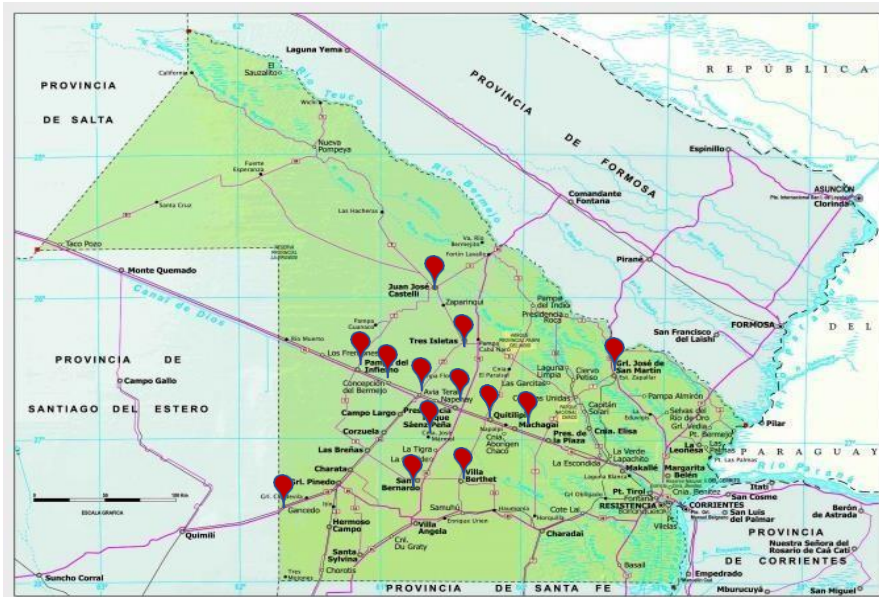


Figura 3. Localidades de la región chaqueña y aledaña que requirieron análisis de agua

❖ **Investigación**

El laboratorio brindó sus servicios a los siguientes proyectos:

CÓDIGO PI N° 137 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“Calidad de aguas subterráneas y aptitud para actividades agropecuarias en zonas rurales del Dpto Comandante Fernández de la provincia del Chaco.”

CÓDIGO PI N° 147 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“Conocimientos, comportamientos y consumo de sodio en la población adulta de la Universidad Nacional del Chaco Austral.”

CÓDIGO PI N° 149 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“Análisis de la situación productiva, reproductiva y sanitaria de Establecimientos lecheros de tres departamentos de la provincia de Chaco”

El laboratorio presentó un trabajo en las 3er jornadas de investigación, producción y docencia: **Eje IV: Salud y Ambiente: El trabajo en el laboratorio de Calidad de agua de la Universidad Nacional del Chaco Austral**

❖ **Capacitación del personal**

En busca de la mejora continua, los integrantes del laboratorio realizaron cursos específicos para el área:

Curso: **INTRODUCCION A LA NORMA ISO/IEC 17025** dictado por la *Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional de Resistencia*. Duración 30hs. Junio-Julio 2022.

Curso: **ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DE AGUAS**. Dictado por *la Fundación Bioquímica Argentina*. Curso Virtual en Tiempo Real: Curso Teórico - Práctico con evaluación final. Julio-Agosto-Septiembre 2022

Curso: **INTRODUCCIÓN A LA INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN**. Dictado por el *Instituto Nacional de Tecnología Industrial. INTI*. Agosto- Septiembre 2022

Curso: **MANIPULACION DE ALIMENTOS**. Dictado por *Confederación Argentina de la Mediana Empresa*. Octubre 2022

Curso: **INTRODUCCION NORMA ISO 17025:2017. REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y DE CALIBRACION**.

Dictado por el *Instituto Nacional de Tecnología Industrial. INTI*. Noviembre 2022

❖ **Adquisición de bienes**

Durante el periodo 2022 se recibió un autoclave y un gran número de reactivos para el desarrollo del trabajo de las diferentes áreas.



C) **HERBARIO “ING. CARLOS CHIFA”**



INTRODUCCIÓN

Este constituye un programa que tuvo por finalidad revalorizar el Herbario existente en la cátedra de Farmacobotánica de la UNCAUS. El mismo presenta más de 6.200 ejemplares clasificados, los que fueron reacondicionados adecuadamente permitiendo que los mismos estén a disposición de la comunidad universitaria y población en general. Para llevar adelante dicho programa se hizo necesario contar con recurso humano capacitado, espacio físico y materiales de recolección (vegetales). Se procuró acondicionar adecuadamente las especies vegetales en existencia y sumar aquellas que represente valores culturales, medicinales y de interés en nuestra región.

La confección de un herbario es además una herramienta didáctica en la educación botánica, útil no solo por ofrecer una base material para el estudio de la diversidad de las plantas, sino por la experiencia que aporta recoger las muestras en su ambiente.

El objetivo de este herbario es lograr un herbario regional, reconocido a nivel mundial, especializados en la flora de nuestra región.

Sobre el material vegetal depositado en los herbarios se fundamentó una parte importante de la investigación botánica, sobre todo aquella referida a la taxonomía, aunque también fue útil para estudios florísticos, biogeográficos e, incluso, moleculares. El material del herbario fue el testimonio de las citas de plantas, de las descripciones de las mismas y de los materiales utilizados para proponer nuevos taxones.

En una reconciliación con nuestros antepasados, se revaloriza además los conocimientos ancestrales en medicina vernácula, intentando plasmar todo lo inherente a las prácticas con plantas, evitando así la pérdida de esta invaluable información en el tiempo.

Para abordar lo anteriormente mencionado se llevó a cabo las siguientes actividades:

Período 2021

- Columna radial en el Programa “Zona Rural” emitido por Radio Uncaus los miércoles de 12 a 13 horas.
- Presentación del proyecto de voluntariado “Plantas Medicinales del Chaco” y firma del acta en colonia aborígen, en la convocatoria “Universidades Públicas Solidarias 2021”.
- Presentación del proyecto de extensión “Herbario Uncaus al interior”, en la convocatoria “Universidad, Cultura y territorio 2021”.
- Autorización para recolección de plantas en territorio Chaqueño.
- Planeamiento de trabajo con comunidades aborígenes y visita a Napalpi.

Período 2022 (Febrero – octubre)

- Aprobación del proyecto de voluntariado “Plantas Medicinales del Chaco” de la convocatoria “Universidades Públicas Solidarias 2021”, mediante resolución **RESOL – 2021 – 244 – APN – SECPU # ME.**
- Comienzo de actividades.
- Aprobación del proyecto de extensión universitaria 2021 de la SPU “Herbario Uncaus al interior” de la convocatoria “Universidad, Cultura y Territorio 2021”, mediante resolución **2022 – 32 – APN – SECPU # ME.** (Envío de fondos Mayo 2022, comienzo de actividades Junio 2022).
- Búsqueda de ejemplares botánicos en el Impenetrable Chaqueño en asociación con el área de Cultura Uncaus.
- Búsqueda de ejemplares botánicos.
- Actividades dentro del Herbario: acondicionamiento de plantas (Herborización), determinación taxonómica, ingreso a la colección botánica y a la base de datos del Herbario.
- Columna radial en el Programa “Zona Rural” emitido por Radio Uncaus.
- Presentación en AGRONEA 2022.
- Presentaciones a congresos.
- Incorporación de beneficiarios del programa de becas Manuel Belgrano al Herbario
- Dictado de talleres en la Red Argentina de Herbarios de la Sociedad Argentina de Botánica
- Visitas guiadas a estudiantes del secundario de distintos colegios de la provincia
- Taller de técnicas de herborizado y generación de material didáctico para alumnos de la carrera de farmacia e ing. Zootecnista.
- Taller de plantas tóxicas para el ganado a productores de Presidencia de La Plaza
- Trabajo en conjunto con grupo de investigación de UNCAUS.

DESARROLLO

Período 2021

❖ **Columna radial en el Programa “Zona Rural” emitido por Radio UNCAUS**

Desde la Radio Uncaus, se emite actualmente el programa “Zona Rural”, de lunes a viernes a las 12 a 13 hs, en el cual todos los miércoles desde el Herbario UNCAUS algunos de sus integrantes participan de la columna denominada “plantas medicinales”. Cada semana se dedica a una planta medicinal en particular, se invita a diferentes profesionales de la universidad a exponer temas en común relacionados a plantas medicinales, sus usos y costumbres, compartiendo historias, anécdotas culturales de la misma, recetas o combinaciones con alimentos, productos extraídos a base de plantas autóctonas, información técnica, parte usada de la planta,

modo de preparación, precauciones, etc. Donde se trata de dar un enfoque cultural tradicionalista de la medicina vernácula.



❖ **Presentación de proyectos en convocatorias 2021**

En las convocatorias de Proyectos Universidad, Cultura y Territorio; Universidades Públicas Solidarias 2021, desde el Herbario “Ing. Carlos Chifa” se presentaron proyectos denominados “Plantas medicinales del Chaco” y “Herbario UNCAUS al interior” respectivamente, cuyo objetivo principal es preservar los conocimientos, tradición y ejemplares, referido al uso de plantas, de familias de la comunidad indígenas, evitando así la pérdida de esta invaluable información obtenida a través del tiempo de manera empírica, a prueba y error, amenazado constantemente con el avance de la globalización, esfumándose la tradición etnobotánica regional en el vasto océano del olvido.

Se llevó a cabo la firma de convenios y acta compromiso con representantes de la “ASOCIACIÓN COMUNITARIA COLONIA CHACO”, dicha asociación desempeñará un rol importante articulando actividades entre la Universidad Nacional del Chaco Austral y los integrantes de la Comunidad de Colonia Aborigen con el fin de lograr los objetivos planteados.

Autorización para recolección de plantas en territorio Chaqueño

Se llevó a cabo la solicitud al Gobierno del Chaco para obtener el permiso de recolectar de manera responsable ejemplares botánicos medicinales dentro del territorio chaqueño, con el fin de preservar nuestra flora etnobotánica y ampliar nuestra gran colección de plantas que yacen en nuestro Herbario.

Este permiso es de suma importancia para el proyecto actual anteriormente mencionado, ya que desde el herbario se mantiene la impronta de trabajar respetando las normativas y leyes vigentes que legislan el territorio provincial.

Planeamiento de trabajo con comunidades aborígenes

En la visita a Colonia Aborigen se realizó una reunión con integrantes de la comunidad, en la cual, en una

primera instancia se les transmitió la importancia del proyecto y el beneficio del mismo para ambas partes, en una suerte de mutualismo entre la Universidad y la comunidad de Colonia Aborigen.

En el marco de la misma se logró estar presentes en Napalpí, que representa un lugar sagrado, en el que se cometieron crímenes aberrantes de Lesa Humanidad. Dicho encuentro no es menos importante ya que representa una parte de un todo en la cultura y tradición de los habitantes de este pueblo originario, en el entendimiento de su cultura y medicina de carácter holístico.

❖ **Presentaciones a congresos**

Se realizó la presentación de posters comentando el trabajo realizado con la revalorización del viejo herbario de la Facultad de Agroindustrias en los siguientes congresos/eventos:

- RICiFa: 6ta Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas (RICiFa 202 + 1).
- Reunión de difusión de la labor Docente, Científica, Tecnológica y de Extensión 2021.
- 2º Congreso Latinoamericano: “El desafío de las instituciones universitarias y la extensión en tiempos de pandemia”.

Período 2022 (Febrero – Mayo)

❖ **Aprobación del proyecto de voluntariado “Plantas Medicinales del Chaco” de la convocatoria “Universidades Públicas Solidarias 2021”**

En el mes de Febrero se realizó la aprobación del proyecto de voluntariado “Plantas Medicinales del Chaco” de la convocatoria “Universidades Públicas Solidarias 2021, mediante resolución **RESOL**

3.7.1 – 2021 – 244 – APN – SECPU # ME.

Comienzo de Actividades

A partir de la aprobación del proyecto se comenzó con las actividades del mismo, respetando los pasos y etapas previas pautadas con anterioridad.

En una primera instancia se realizó la planificación de las visitas, como así también la creación de una encuesta destinada a fines de recopilar información necesaria para este proyecto, el cual recopilados como:

- Localidad.
- Datos del encuestado.
- Datos sobre la planta medicinal utilizada (Nombre vulgar, Género y especie, talla, hábitat, etc.). Además también se recolecta información relacionada al uso medicinal de la misma (Uso, parte de la planta usada, forma de preparación, forma de aplicación, etc.).
- Datos sobre el encuestador.

En una segunda etapa, se llevó a cabo reiteradas visitas a la comunidad de “Colonia Aborigen”, en la que se realizaron diferentes actividades, el equipo intervencionista estuvo constituido por miembros docentes, no docentes y algunos estudiantes, como también miembros de la misma comunidad, dichas actividades se realizaron en el siguiente orden: encuentro con familias de dicha comunidad, realización de encuestas sobre el uso de plantas medicinales, y en el caso de ser posible la recolección del ejemplar botánico.





Búsqueda de ejemplares botánicos:



❖ **Actividades dentro del Herbario: acondicionamiento de plantas (Herborización), determinación taxonómica, ingreso a la colección botánica y a la base de datos del Herbario.**

Se realizaron constantemente el ingreso de nuevos ejemplares botánicos con uso medicinal a la colección botánica general, la cual posee 6.200 ejemplares. Dicho proceso se realizó de manera unidireccional, que consta de varias etapas en el siguiente orden:

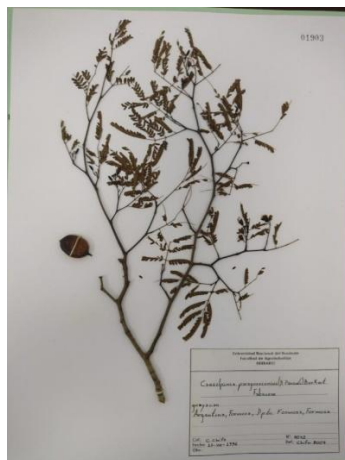
- Recolección del ejemplar botánico y su correspondiente proceso de Herborización: Se realiza la recolección del ejemplar botánico directamente de la naturaleza, el mismo debe ser representativo, el cuál debe poseer fruto o flor, esto es de mucha importancia para etapas siguientes, se anota toda la información correspondiente al lugar de recolección, entorno, como también el nombre común de la planta, su uso medicinal (observaciones), colector, fecha, etc. Toda esta información se recopila en una “Ficha de campo”.

 HERBARIO "Ing. Carlos Chifa" ETIQUETA DE CAMPO		
N.C:		N°
Flia:		
Localidad		
Provincia		
Col.:		N°:
Fecha:		
Oba.:		

Una vez recolectado el ejemplar se realiza el proceso de herborización, el cual consiste en eliminar toda humedad de material vegetal a fin prolongar su conservación en el tiempo. Se realiza de la siguiente manera: se lo coloca entre hojas que cubran toda la extensión de la planta, generalmente utilizamos papel diario, por su amplio tamaño, además la tinta cumple una función de desinfectante. Esto último a su vez se coloca entre cartones de las mismas dimensiones que las hojas, por último se coloca dentro de una prensa, generalmente confeccionado de madera, mediante la cual aplicamos presión de manera uniforme.



- Determinación Taxonómica: Una vez que el ejemplar botánico se encuentra en condiciones adecuadas, correctamente herborizadas y libres de microorganismos y contaminación, se procede a la siguiente etapa; la determinación taxonómica. Este proceso permite identificar de manera inequívoca al ejemplar, asignándole Familia, Género y especie. La cuál se puede llevar a cabo de dos maneras; por comparación con una contra muestra ya identificada o bien mediante “Claves taxonómicas”.



- Ingreso a la colección Botánica: Luego de la determinación del ejemplar botánico se procede a su conservación, la misma es guardada en sala herbario. El mismo contiene archiveros, donde las plantas se encuentran organizadas de manera alfabética por familia, género y especie.
- Ingreso a la base de datos: como última etapa se realiza el ingreso del ejemplar a la base de datos de nuestro sistema. Lo cual facilita el proceso de búsqueda y consulta del ejemplar. En el mismo se registra todos los datos relacionados con su recolección y determinación taxonómica.

❖ **Presentación en AGRONEA 2022**

El Herbario Uncaus estuvo presente en la edición 2022 del AGRONEA realizado en la ciudad de Charata (Chaco), los días 01/07 y 02/07. Se disertó sobre plantas medicinales, que consistió en un abordaje integral de la temática, tocando temas conceptuales y teóricos, como también realizando un breve recorrido por el trabajo diario y proyectos actuales en los que se está trabajando, la misma culminó hablando sobre plantas medicinales utilizadas en nuestra región, como ser: Congorosa, Palo Santo, Mburucuyá, Sombra de toro, entre otras.

También se presentó el estante del Herbario, que estaba equipado con prensas, microscopios para la observación de tejidos vegetales, y otros materiales representativos, dando a conocer sobre este labor a las personas que se acercaban, como también resolviendo dudas como ser que es un herbario, como y para que se realiza una herborización, que se utiliza para misma, etc.



❖ **Presentaciones a congresos**

Se realizó una presentación del avance de los resultados obtenido en el marco del proyecto de extensión universitaria Herbario UNCAUS al Interior en el X Congreso Nacional de Extensión

X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSION
*La extensión en la posgraduada: los desafíos
y aprendizajes de la universidad terciotecnológica*
23, 24 y 25 DE NOVIEMBRE DE 2022



Eje: 1

Título: Revalorización del uso de plantas medicinales entre pueblos originarios de la provincia del Chaco

Rodríguez, Javier Luis, Carozzo, Jorge Carlo Pascual, Segreña, Nata Pamela
Universidad Nacional del Chaco Austral y Asociación Comunitaria Colonias Chaco
jrodriguez@uncaus.edu.ar carozzo73@gmail.com nsegreña@uncaus.edu.ar

Palabras claves: plantas medicinales, herbario, pueblos originarios

Las comunidades originarias del interior del Chaco juegan un rol cultural importante debido a los conocimientos empíricos y esotéricos que poseen respecto al empleo de las plantas medicinales para tratar o aliviar diversas dolencias y enfermedades. Sin embargo, este saber empírico precisa ser verificado y profundizado, además de materializado para contribuir a la seguridad sobre el uso de las plantas medicinales y la creación de registros que perduren en el tiempo. En este contexto, surge la necesidad de realizar una exhaustiva investigación entre la población del interior chaqueño sobre la utilización de distintas hierbas medicinales, las partes usadas, tipos de colecta, dosis y usos populares. La mayoría de las personas que consumen estas hierbas creen que su uso es inocuo sin advertir los posibles efectos adversos que podrían provocar y las interacciones con medicamentos y/o alimentos (Balderrama et al. 2002; Chifa, Ricciardi, 2001). El objetivo de este proyecto fue recuperar el conocimiento empírico de indudable valor cultural que poseen los habitantes de Colonia Aborigin, una comunidad de pueblos originarios de la provincia del Chaco, transmitido de generación en generación sobre los diferentes usos de las plantas medicinales de la zona para tratar diferentes afecciones. La metodología utilizada fue la recopilación de la información de interés por medio de entrevistas a las familias de la comunidad y el procesamiento y difusión de esta información con fines informativos, didácticos y culturales. Además, los ejemplares botánicos identificados se recolectaron e incorporaron a la colección del Herbario recientemente inaugurado en la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS SPHU) de la provincia del Chaco. Un herbario es una colección científica de plantas o parte de ellas secadas, conservadas, identificadas y acompañadas de información crítica como identidad del recolector, lugar, fecha de recolección, hábitat donde se encontraba la planta y usos en medicina popular (Sánchez-González y González Ledesma). Uno de los resultados obtenidos hasta el momento es el testimonio de personas de la comunidad sobre la obtención de agua apta para consumo a partir de un cardo dentro del monte chaqueño que ayudó en época de sequía a comunidades en tiempos de obraje y en un lamentable episodio de violencia ocurrido hace 98

X CONGRESO NACIONAL DE EXTENSION
*La extensión en la posgraduada: los desafíos
y aprendizajes de la universidad terciotecnológica*
23, 24 y 25 DE NOVIEMBRE DE 2022



años denominado "masacre de Najaig". El hecho fue reconocido este año como un crimen de lesa humanidad hacia las comunidades aborígenes. El testimonio se recuperó a partir de una encuesta realizada a una sobreviviente de aquel suceso quien hoy en día tiene 114 años de edad. Este cardo, de nombre vulgar cardo vaso, ya se encuentra en proceso de secado en el herbario, así como otros 15 ejemplares botánicos recolectados a partir de las encuestas realizadas. Además, se proporcionó consejos prácticos y fáciles de seguir sobre el uso adecuado de las plantas medicinales y se elaboró material informativo y audiovisual con fines culturales y didácticos. Como conclusión, se logró crear material didáctico de calidad e identidad chaqueña para la educación botánica, e investigar sobre los usos que las comunidades aborígenes del Chaco les dan a estas plantas y brindarles información sobre el uso correcto de las mismas.

Referencias

Balderrama, L., Berlizani-Debarco, C., Guillard, E., Gardá, G., Noss, A. Plantas del Chaco II. Usos tradicionales. Izoceño-Guaraní (2002). Recuperado de: https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/plants_textes/docs/10-24/01022921.pdf
Chifa, C., Ricciardi, A.A. (2001). Plantas de uso en medicina vernácula del centro del Chaco argentino.
Sánchez-González, A., González Ledesma M. Técnicas de recolecta de plantas y herborización. Recuperado de: <https://www.uaeh.mx/investigacion/productos/6082/Capitulo12.pdf>

❖ Talleres

Dictado de Taller acerca de *Herbarios Emergentes para la Red de Herbarios de Argentina*, perteneciente a la Sociedad Argentina de Botánica



Por medio de la presente, agradecemos y reconocemos al Farmacéutico **Javier Luis Rodríguez**, Profesor adjunto de Botánica de la carrera de Ingeniería Zootecnista, Universidad Nacional del Chaco Austral, Director del Herbario UNCAUS "Ing. Carlos Chifa", por la preparación y el dictado del **Taller: Herbarios Emergentes**, que se realizó el día martes 5 de julio de 2022 (4 horas).

Este taller forma parte de las actividades de la Red de Herbarios de Argentina, bajo el auspicio de la Sociedad Argentina de Botánica.



Dra. Alicia López
Presidenta Red de Herbarios de Argentina



Dra. Mariana Grossi
Presidenta Sociedad Argentina de Botánica

Taller de *Técnicas de herborizado y generación de material didáctico* para alumnos de la carrera de farmacia e ing. Zootecnista.

Taller de *Plantas tóxicas para el ganado* a productores de Presidencia de La Plaza



❖ **Investigación**

Trabajo en conjunto con grupo de investigación de UNCAUS. Identificación botánica de ejemplar utilizado en tesina doctoral



Cabe destacar además que se está transitando la etapa final de los proyectos de voluntariado y extensión universitaria, los cuales tienen como meta la producción de material didáctico, con información precisa, útil y práctica acerca de plantas medicinales utilizadas por comunidades aborígenes y criollas.

CARDO CHUZA / CARAGUATÁ CHUZA	USO MEDICINAL	ENCUESTADO
<p>Nombre Científico: <i>Aechmea distichantha</i> Lem. var. <i>distichantha</i></p> <p>Familia: Bromeliaceae</p> 	<p>Esta planta tiene la particularidad de acumular agua en las cavidades que se forman entre sus hojas (Cisterna foliar). Esto fue de suma importancia en uno de los hechos más graves perpetrado por el Estado Argentino contra los derechos humanos de los pueblos originarios, en un acontecimiento ocurrido el 19 de Julio de 1924, denominado "Masacre de Napalpi" en el cual asesinaron cientos de personas. Pertenecientes en su mayoría a comunidades Qom y Moqoit.</p> <p>Dentro de este contexto muchas personas tuvieron que esconderse monte adentro para sobrevivir a tan cruel matanza. Es allí donde la "Planta vaso" asume un rol importante, ya que gracias a ella los sobrevivientes pudieron hidratarse con el agua acumulada entre sus hojas (testimonio de una sobreviviente de la Masacre de Napalpi).</p>	 <p>Nombre y Apellido: Rosa Griño. Edad: 114 años. Comunidad: Qom. Sobreviviente de la Masacre de Napalpi.</p> <p>Bibliografía Consultada: Arenas, P. (2004) Las bromeliáceas en la vida de los nativos del Gran Chaco. Memorias del II Congreso Argentino de Orquidología y Conservación. I Jornadas Argentinas sobre Bromeliáceas. Montecarlo, Misiones. CD, 10 pp.</p>

D) VACUNATORIO UNCAUS

INTRODUCCIÓN

La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas constituye una de las medidas de salud pública de mayor impacto para la disminución de la morbi-mortalidad de la población, constituye una ocasión muy especial para mejorar el acceso de la población a las mismas. La estrategia de prevención primaria a través de las vacunas es una prioridad para la gestión actual y constituye, por lo tanto, una política de estado.

Es importante destacar el crecimiento del Calendario Nacional de Vacunación en este período, siendo uno de los más completos y modernos de Latinoamérica. La incorporación de nuevas vacunas seguras y eficaces en forma gratuita y obligatoria es uno de los indicadores de inclusión social y equidad más robustos que puede tener un país ya que facilita el acceso a esta herramienta clave de prevención para todos los sectores de la población. Por otro lado, la jerarquización de las vacunas que están incluidas en el calendario regular desde hace años y que han sido pilares fundamentales para la eliminación de enfermedades como la poliomielitis, el sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita es clave para sostener estos logros.

DESARROLLO

Se establecieron distintas etapas de actividad tendientes a satisfacer la demanda de la población universitaria en primera instancia, con la subsecuente apertura con el tiempo a toda la comunidad de Presidencia Roque Sáenz Peña y a quienes demanden prestaciones de inmunización.

A comienzo de este año se trabajó también en diferentes localidades tales como Resistencia, Concepción del Bermejo, Pampa del Indio, San Martín, Taco Pozo, Gancedo, La Matanza, Laguna Blanca, Makalle, Colonia Aborigen y Presidencia Roque Sáenz Peña en diferentes barrios de la ciudad en actividades en conjunto con el

camión sanitario, donde se llevaron las vacunas a la comunidad.



Se realizaron diferentes actividades en relación a la vacunación de calendario como así también se logró ser la POSTA PRINCIPAL EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA DE LA VACUNACIÓN COVID-19.

VACUNACION COVID-19
Personas Mayores de 65 años
con turnos asignados en la pagina
elijovacunarme.chaco.gov.ar

Horario de Vacunación de 8:00 a 17:00hs

PRESENTARSE CON DNI
VACUNATORIO UNCAUS

POR CONSULTAS LLAMAR DE 8hs a 12hs
3644308428

Esta actividad de vacunación contra el COVID-19, comenzó el 1° de marzo del 2021, a partir de la cual se fue desarrollando con el transcurrir del tiempo en diferentes etapas previstas y acordes a grupos etarios. Primero se comenzó con personas mayores de 80 años y así sucesivamente se trabajó semanalmente de manera descendente en cuanto a la edad de la población.

Este trabajo se dio entre el personal del Vacunatorio UNCAUS, región sanitaria 7 y Ministerio de Salud Pública, con la colaboración y el gran trabajo de voluntarios de diferentes carreras pertenecientes a la universidad y de otras instituciones. Como mención especial, se lograron superarlas cien mil dosis aplicadas en la comunidad saenzpeñense desde el inicio de esta actividad.



Los periodos comprendidos entre octubre del 2021 y octubre del 2022, abarcaron un gran número de vacunas aplicadas tanto del calendario nacional como de COVID-19. Estas se representan en el siguiente gráfico.

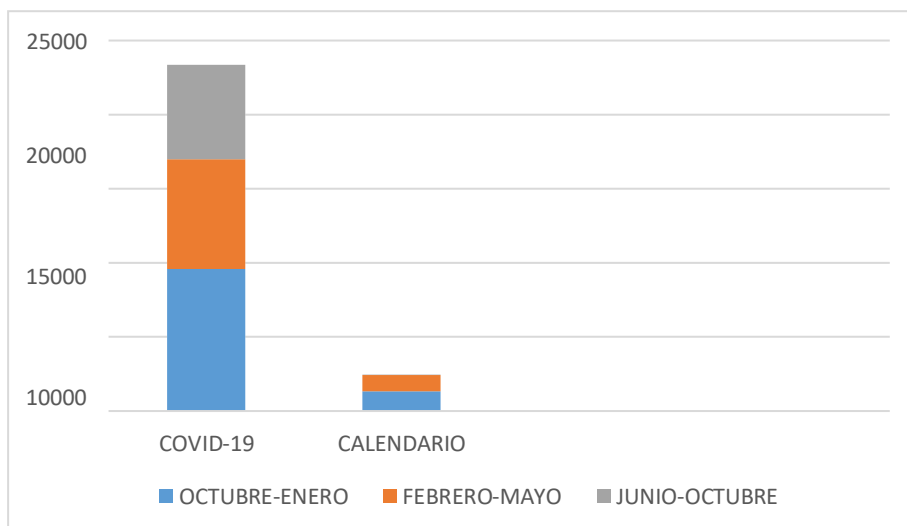


Figura 1. Número de vacunas del calendario y del COVID-19 aplicadas

CONCLUSIÓN

Cabe destacar que se logró establecer la vacunación tanto del calendario nacional como la vacunación contra el COVID-19 a toda la comunidad objetivo. Logrando así, inmunizar a la mayor parte de la población de Sáenz Peña y trabajar con diferentes localidades de la provincia.

Para el próximo año, la propuesta apunta a seguir trabajando con la vacunación de calendario para garantizar la inmunización adecuada. Asimismo, se establece como meta esperanzadora que toda la población chaqueña tenga aplicado el esquema completo de la vacunación contra el COVID-19.

E) COMEDOR UNCAUS

Esta Área se encuentra desarrollando el Programa “ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CONALIMENTACIÓN SALUDABLE”- DISPOSICIÓN N° 032/2022- S.C.YS.P.

❖ **Informe final del PROYECTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA NEA.DISP. 056/2021. RES. 274/2021-CS.**

Director/ Coordinador/ Responsable del Proyecto	Farías, Ricardo
Equipo responsable del proyecto	Farias Ricardo, Martin Carla, Benitez Patricio, Yvanovich Erica, Vivas Daniela, Fogar Ricardo
Objetivo general	Implementar diversas actividades y gestiones en torno a la Economía Social y Solidaria desarrollada desde el Comedor de la Universidad Nacional del Chaco Austral
Objetivos específicos	Brindar asesoramiento nutricional y herramientas para llevarlo adelante. Elaborar menú específico para atender a cada paciente en particular.
	Protocolizar la producción y fabricación de productos alimenticios elaborados en el comedor universitario. Generar espacios de interacción docente-estudiante-comunidad, en escenarios reales, para lograr acciones que aseguren mayor aprendizaje para el alumno y nuevas experiencias curriculares.

Informe

Introducción: el proyecto se realizó con el fin de fortalecer el rol social de la universidad, generando espacios de formación con base en experiencias reales.

Tuvo como propósito generar espacios de Servicios en torno al fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria con orientación a una alimentación más saludable, que den lugar al abordaje de las problemáticas alimentarias y nutricionales detectadas en la comunidad, que enriquezca el proceso enseñanza-aprendizaje, que acerque al estudiante a experiencias interdisciplinarias concretas y, que se desarrollen fuera del aula.

Se trabajó con distintas carreras como Ingeniería en Alimentos, para el control y protocolo de bioseguridad e inocuidad de alimentos que se producen en el comedor de la Universidad.

Desarrollo

Actividades realizadas:

Asistencia alimentaria a los pacientes internados en la Unidad Médica Educativa (UME), 80 pacientes aproximadamente por día, mediante la elaboración de un menú semanal diferente, siempre contemplando las diferentes patologías que se pueden presentar los pacientes. Además se brinda alimentación a médicos de guardia, personal de quirófano y administrativo, con un total de 20 raciones al día, para los que se elabora un menú general rotatorio.

Elaboración de pastas frescas (tallarines, ravioles, lasañas, pascualinas y tapas de empanadas). En estas se evalúa el efecto del agregado de diferentes ingredientes sobre su calidad y valor nutricional a la comunidad universitaria, incluyendo UME. Se elaboran pastas con propiedades funcionales con el agregado de harinas específicas, mejorando su aptitud nutricional y calidad sensorial.

Elaboración de productos de panadería como pan blanco (para becarios y personal que retira comida) y variantes como el pan integral, con salvado, sin sal, con semillas (para pacientes UME). Así mismo elaboración de facturas y bizcochos para entrega de desayuno y merienda a 20 sectores de la universidad y 22 sectores de la UME.

Viandas de almuerzo y cena para un total de 90 becarios, que retiran la comida mediante un programa de asistencia.

Distribución de mercadería para 8 comedores comunitarios, mediante el programa de Fortalecimiento Comunitario Alimentario y del de Responsabilidad Social Universitaria.

Servicio de Bufet que está destinado a toda la comunidad universitaria, brindando alimentos de calidad y a un precio accesible.

Además se realizó valoración nutricional a los estudiantes becados que asisten al comedor, para determinar la condición nutricional en el que se encuentran y poder realizar en el caso que sea necesario una intervención nutricional.

Prácticas profesionales de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

Trabajo de campo en la localidad de la Leonesa y Las Palmas, en el que se desarrolló un programa de televisión donde se enseñó las técnicas de cocción del pescado Pacu y las propiedades nutricionales del mismo.

El comedor participo del agasajo del “Día del Niño” que la Universidad Nacional del Chaco Austral realizo, mediante la elaboración de productos para la merienda y de una clase de cocina para que aprendan a hacer sus propias galletas.

Entrega del Manual de Buenas Prácticas de Manufacturas (BPM) y talleres a fines al personal del comedor.

Así mismo se brindó en el comedor un Taller de Primeros Auxilios Básicos.

Conclusión: en el periodo comprendido durante el año 2021 el posicionamiento del Servicio de Economía Social y Solidaria dentro de la Universidad fue destacable ya que pudo cumplir con las actividades propuestas a principio de año, considerando la particularidad del mismo debido a la pandemia por COVID-19, tomando las medidas de seguridad necesarias al desarrollar las diferentes acciones establecidas

❖ **Programa “ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON ALIMENTACIÓN SALUDABLE”- DISPOSICIÓN N° 032/2022- S.C.YS.P.**

Este programa tiene como objetivos implementar diversas actividades y gestiones en torno a la Economía Social y Solidaria desarrollada desde el Comedor de la Universidad Nacional del Chaco Austral, así como también, brindar asesoramiento nutricional y herramientas para llevarlo adelante; elaborar menús específicos para atender a cada paciente en particular presentes en la Unidad Médica Educativa (UME); protocolizar la producción y fabricación de productos alimenticios elaborados en el comedor universitario y generar espacios de interacción docente-estudiante-comunidad, en escenarios reales, para lograr acciones que aseguren mayor aprendizaje para el alumno y nuevas experiencias curriculares.

Este desarrolla sus actividades desde el año 2019, siendo aprobado por las resoluciones N° 245/19-C.S., 087/2020-C.S. y 130/2021-C.S. respectivamente.

El mismo conlleva un presupuesto para solventar el desarrollo de sus actividades.

INTRODUCCIÓN

El proyecto se realiza con el fin de fortalecer el rol social de la universidad, generando espacios de formación con base en experiencias reales.

Respecto de la alimentación, se sabe que hoy en día la disponibilidad de energía es alta debido al importante consumo de azúcares simples, bebidas azucaradas, amasados de pastelería y grasas, pero contrariamente, los requerimientos de algunas vitaminas y minerales como Calcio o Vitamina C, entre otros, no llegan a cubrir la recomendación diaria debido a una ingesta baja de hortalizas, frutas y fibra. Hábitos y conductas familiares, la reducción o falta de ejercicio físico desde la infancia, la disponibilidad de alimentos obesogénicos (alimentos con alto valor calórico) y la publicidad, son algunos de los factores que atentan contra las conductas saludables en todos los grupos etarios.

La Universidad es un actor fundamental en la sociedad y como parte de la misma, debe velar por la resolución de las problemáticas que la aquejan. Por esta razón, se deben implementar estrategias para la promoción y concientización de una alimentación y hábitos saludables en todas las edades y realizando acciones de prevención, sin dejar de lado por supuesto, los condicionantes externos que también influyen en la problemática. Por tal motivo se pretende, a partir de tal proyecto, continuar con la implementación del Bufete universitario

acercando preparaciones saludables a bajo costo a la comunidad universitaria, brindar becas estudiantiles para que los alumnos tengan acceso a una alimentación saludable, fabricación y producción de panificados y pastas para consumo interno, considerando que el mismo es sin fines de lucro.

Además de lo expuesto anteriormente, junto al programa de Fortalecimiento Comunitario Alimentario y el programa Responsabilidad Social Universitaria, cuenta con un tráiler denominado “Comedor Móvil”, con la finalidad de llevar a cabo tareas sociales y comunitarias en barrios y zonas geográficas más vulnerables de nuestra ciudad y provincia.

Para las tareas detalladas anteriormente se incorporó distintas carreras como es Ingeniería en Alimentos, para el control y protocolo de bioseguridad e inocuidad de alimentos que se producen en el Comedor de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

DESARROLLO

Las actividades realizadas fueron:

- Asistencia alimentaria a aproximadamente 80 pacientes por día internados en la Unidad Médica Educativa (UME), mediante la elaboración de un menú semanal diferente, que comprende una entrada (sopa), plato principal y postre, siempre contemplando las distintas patologías que pueden presentar los mismos, además, médicos de guardia, personal de quirófano y administrativo, con un total de 55 raciones al día, para el cual se elabora un menú semanal general rotatorio, que consiste en un plato principal, pan y postre. Para todo ello se aplicó durante el año 2021 y 2022 el uso de utensilios descartables (vasos, bandejas, cubiertos) para reducir/evitar la propagación del virus COVID -19 de un sector a otro, manteniendo todas las medidas de higiene y seguridad, desde la elaboración de los distintos platos (realizando el control de calidad pertinente, por el Chef y Nutricionista a cargo del comedor) hasta el reparto de la comida. Actualmente se usan utensilios descartables únicamente para el área de aislamiento de la clínica y para el resto de las áreas se usan bandejas térmicas de uso exclusivo para clínica. El personal utiliza ropa apropiada para tal situación y se realiza la higiene pertinente del carro y contenedor térmico en el que se transporta la comida.



- Elaboración de pastas frescas (tallarines, lasaña, pascualinas y tapas de empanadas). En las cuales se valora el efecto del agregado de diferentes ingredientes sobre su calidad tecnológica y nutricional, con la finalidad de ofrecer un producto de alta calidad y valor nutricional a la comunidad universitaria, incluyendo la UME. Se elaboran pastas con propiedades funcionales a partir del agregado de harinas específicas, mejorando su aptitud nutricional, con calidad sensorial aceptable. Además, se rescata la importancia de valorar el hecho de que la producción de las pastas, cuenta con un control riguroso en el proceso de las mismas ya que cuenta con el personal capacitado para tal fin, contemplando su calidad nutricional, al limitar el uso de conservantes, permitiendo así ofrecer un producto fresco, natural, sabroso y con un control de localización nutricional del producto ofrecido.



- Elaboración de productos de panadería, como el pan blanco destinados a las diferentes viandas (almuerzo y cena) que se realizan en el comedor para el personal de la UME, garita y becarios. Además de la producción de diferentes tipos de panes (blanco común, blanco sin sal, salvado, con semillas) para el desayuno y merienda de los pacientes internados en la UME, en función a las diferentes necesidades nutricionales y patologías que presentan.



- Entrega de desayuno y merienda (bizcochos, facturas y frutas) para una toda la comunidad Universitaria y para los diferentes sectores de la UME.
- Se realizan viandas (almuerzo y cena) para un total de 300 becarios y, 200 viandas para becas parciales (solamente almuerzo) a partir de la modalidad de ticket, que comprende, plato principal, pan y postre (fruta), en ambas. Estas se retiran mediante un programa de asistencia, con el propósito de llevar un mayor control y mejor planificación a la hora de la elaboración del menú para los becarios.

Comienza la venta de
**TICKETS
COMEDOR UNCAUS 2022**

Disponibles a partir del día 10 de mayo.

Los trámites se realizan en la Secretaría de Bienestar Estudiantil, de 8 horas a 13 horas.

Acudir con D.N.I. o libreta universitaria y constancia de alumno regular.

COSTO DEL TICKET: \$100



Inscripciones a
**BECAS DE
COMEDOR 2022**

Consisten en almuerzos y cenas gratuitas de lunes a viernes (no incluye días feriados y asuetos)

INSCRIPCIONES: 21/04 AL 25/04 INCLUSIVE
DURACIÓN DE LA BECA: 28/04 al 30/11

Becas destinadas a estudiantes de UNCAUS que residen en Pcia. Roque Sáenz Peña y cursen carreras presenciales.

INSCRIPCIONES:
1) Ingresar a la página web: tae.uncaus.edu.ar
2) Ingrese con el mismo usuario y contraseña que utiliza para SIU Guarani.
3) En el menú de operaciones haga clic en "Inscripción Beca Comedor"
4) Elija la opción "Beca Comedor". Haga clic en el botón continuar.
5) Complete el formulario socioeconómico y haga clic en Finalizar.

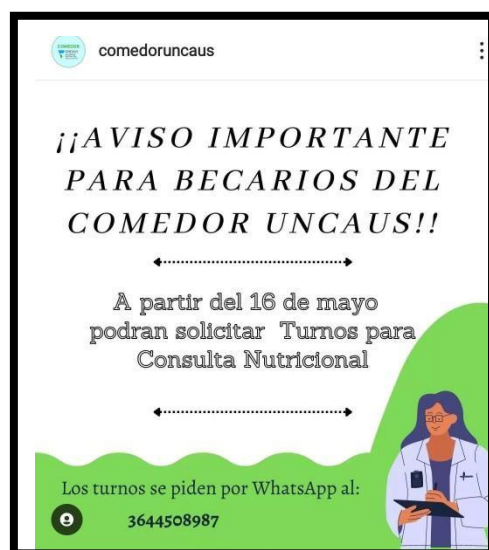
Los resultados se publicarán el 26/04 en tae.uncaus.edu.ar, ingresando con usuario y clave.




- A través del programa de Fortalecimiento Comunitario Alimentario y el programa Responsabilidad Social Universitaria, el Comedor Universitario destina todas las semanas mercadería, productos de elaboración propia como son pan, pastas frescas, facturas/pan de leche, para comedores comunitarios, llevando a cabo de esta manera un trabajo social y solidario con los que más necesitan.
- Elaboración de viandas a través del servicio de Buffet del comedor, destinadas a toda la comunidad universitaria, brindando alimentos de calidad con un precio accesible. Todos los días se propone un menú diferente que consiste en dos variedades de entrada y plato principal a elección, con la implementación de opciones saludables, cumpliendo así con lo establecido por la iniciativa de la "Universidad Saludable" con el objetivo de estimular el consumo de una alimentación más sana.



- Se implementó también la asistencia nutricional a becarios, dirigido y llevado a cabo por la Nutricionista del comedor.



- El Comedor Universitario forma parte de uno de los sectores para que realicen las Prácticas Profesionales los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición. En el que se propone al alumno desempeñar la función alimentaria en cuanto al suministro de alimentos y la composición de los menús ofrecidos en el Comedor. Asimismo que puedan comprender la función nutricional permitiendo satisfacer las necesidades nutricionales de los pacientes de la UME. Conocer las propiedades y cualidades alimentarias/gastronómicas, contribuyendo a la construcción de hábitos alimentarios que favorezcan el desarrollo y la promoción de la salud. Para que este planteamiento operativo pueda llevarse a cabo de una manera satisfactoria. Aprender a relacionar entre sí los diferentes elementos que integran el funcionamiento del comedor: menú, servicio, utillaje, recinto de cocina y recinto del comedor en torno a las necesidades de los usuarios en el contexto de una propuesta educativa global. Además de realizarcharlas sobre diferentes temas nutricionales a los cocineros del comedor.



Servicio de Alimentación-Comedor

CONSUMO DIARIO DE FRUTAS Y VERDURAS

"Consumir a diario 5 porciones de frutas y verduras en variedad de tipos y colores"

BENEFICIOS

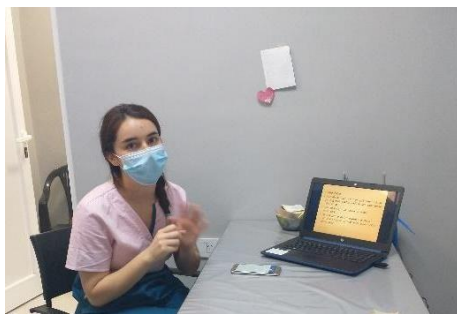
- Son fuente de vitaminas, minerales y antioxidantes necesarios para el funcionamiento de nuestro cuerpo.
- Contienen fibra que contribuyen a:
 - Generar sensación de saciedad.
 - Mantener el buen funcionamiento intestinal.
 - Mantener los niveles de colesterol y glucosa (azúcar) en sangre.
 - Mantener un peso saludable.

Consumir preferentemente crudas y con cáscara para aprovechar sus nutrientes y prevenir enfermedades

¡Al menos en una de las comidas del día incluir verduras crudas!

PORCIONES MÍNIMAS DIARIAS RECOMENDADAS

Consumir por día al menos 3 porciones de fruta.



- En el mes de agosto el comedor participó del agasajo “Día del Niño” que la Universidad Nacional del Chaco Austral realizó para festejar a los más pequeños de la comunidad universitaria mediante una merienda con productos elaborados en el mismo para compartir un lindo momento con toda la familia.



CONCLUSIÓN

En el período comprendido durante el año 2021-2022 el posicionamiento del Servicio de Economía Social y Solidaria dentro de la Universidad fue destacable ya que se pudo cumplir con todas las actividades propuestas

a principio de año, considerando la particularidad impuesta por la pandemia(COVID-19), por lo que se tomaron las medidas de seguridad necesarias para desarrollar, con la mayor seguridad posibles, las diferentes acciones establecidas. Actualmente, se retomaron las actividades con normalidad, ya que volvió la presencialidad en las aulas de la universidad, por lo que el comedor volvió a recibir a los estudiantes becados para que realicen el almuerzo y cena, siempre cuidando todos los aspectos de higiene para preservar la salud de todos.

F) ESPACIO AMIGO DE LA LACTANCIA MATERNA

INTRODUCCIÓN

La leche materna es un tejido vivo y diseñada específicamente para el recién nacido, que no sólo le provee de todos los nutrientes, vitaminas y minerales que necesita, sino también le confiere inmunidad contra las enfermedades más comunes en esa etapa de la vida, además de fortalecer el vínculo entre el binomio madre-hijo.

Una lactancia hasta el sexto mes de vida, favorece un adecuado crecimiento y desarrollo del niño. Un mejor conocimiento de los beneficios de la lactancia materna (LM), está asociado a inicio temprano y mayor duración de la misma.

Cuando una persona que amamanta vuelve a sus tareas habituales (trabajo/estudio) luego de finalizada la licencia por maternidad, enfrenta diversos obstáculos que requieren de la participación y apoyo de toda la sociedad para que la lactancia no se interrumpa antes de lo recomendado. Entre los actores clave para poder continuar con la lactancia cabe mencionar al equipo de salud, la familia y los empleadores. Estos últimos resultan esenciales en este escenario cuando ofrecen las condiciones y posibilidades para que ésta no se suspenda con el regreso al trabajo, garantizando entornos adecuados para la extracción y conservación de la leche, de modo que el bebé siga recibiendo leche humana.

Por todo ello, en el marco de las políticas de Universidad Saludable, la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos junto a un grupo de nutricionista de la universidad dieron lugar a la creación de un Espacio Amigo de la Lactancia (EAL), el cual consiste en un sector privado e higiénico, dotado de las comodidades mínimas y necesarias para garantizar la extracción de leche o el amamantamiento. El Espacio Amigo de la Lactancia (EAL) fue inaugurado el 8 de agosto del corriente año, el cual se ubica en el Estadio Arena UNCAUS al lado del Vacunatorio de la UNCAUS y tiene como objetivo principal la promoción de la lactancia materna. En ésta área se trabaja junto a estudiantes, docentes y no docentes con el propósito de que las mujeres en etapa de lactancia puedan continuar con ella luego de retomar sus actividades laborales y/o académicas. También se realiza consejería sobre lactancia, conservación de la leche y nutrición de la madre y el niño. Durante el último año se realizaron actividades en pos de la promoción de la lactancia materna y la difusión del espacio, desde mucho antes de su inauguración.

DESARROLLO

Actividades:

- Semana mundial de la lactancia materna: cada año, del 1 al 7 de agosto se celebra la semana mundial de la lactancia materna. Este año, como parte de las actividades propuestas dentro de la iniciativa “UNCAUS Saludable”, el 5 de agosto se realizó una jornada en conjunto con la carrera Lic. en Nutrición. En ella, se dictó una charla sobre la importancia de contar un EAL y se invitó a la comunidad universitaria a conocer el espacio.



- Inauguración del Espacio Amigo de la Lactancia: como actividad de cierre de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el 8 de agosto se realizó la inauguración del EAL, contando con la participación de las autoridades de la Universidad y parte de la comunidad universitaria. Se realizó entrega de folletos y se compartió un desayuno con los presentes.





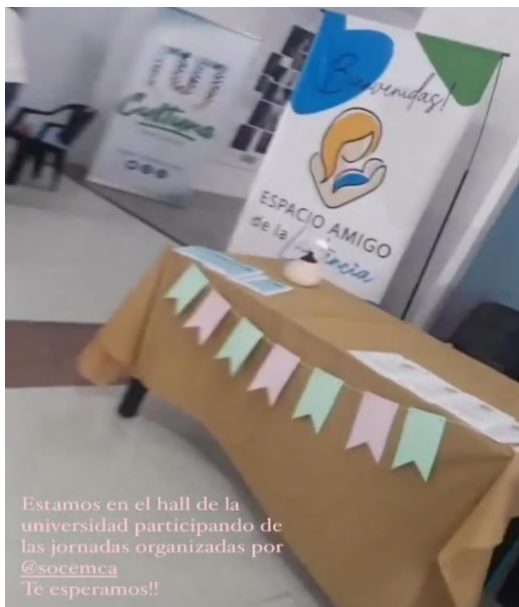
- Difusión del EAL y posteos informativos en Instagram: desde el mes de mayo hasta la actualidad se publicaron posteos e historias en la página de Instagram del EAL (@eal_uncaus) con la finalidad de difundir el espacio y las actividades que allí se realizan, así como también informara la población sobre distintas temáticas referidas a la lactancia materna.
- Difusión del EAL a través de folletos y carteles: se pegaron carteles en distintos sectores de la Universidad, invitando a la comunidad a acercarse a conocer el EAL. Asimismo, se dejó folletería en lugares de paso estratégicos como las agrupaciones estudiantiles, la farmacia y la oficina de ISSUNCAUS.
- Columna en la radio: desde el 15 de septiembre hasta la actualidad, cada jueves hemos participado con una columna en la radio de la Universidad. En dicho espacio se invitó a la comunidad a acercarse al EAL, y se desarrollaron temas como beneficios de la lactancia materna, mitos, métodos de extracción y conservación de leche materna, señales de hambre y saciedad en el bebé, alimentación durante el embarazo, entre otros.
- Consejería sobre lactancia materna: se asistió a las madres que se acercaron al EAL con dudas sobre lactancia materna y alimentación, y se les entregó folletería pertinente.



- Trabajo en conjunto con la Neo: el 20 de octubre se realizó la reapertura del sector de Neonatología de la UME, recibiendo en principio a dos gemelos que nacieron de un parto prematuro. Desde ese momento y hasta la actualidad se ha trabajado con las madres en la promoción e instauración de la lactancia materna, así como también se ha brindado el servicio de esterilización de biberones y sacaleches para uso del servicio.
- Capacitación a enfermeros y médicos del Servicio de Neonatología de la UME: el día 8 de noviembre se dictó una charla sobre extracción y conservación de leche materna, con la intención de aunar criterios en el manejo de la leche materna que será proporcionada a los bebés internados en dicho servicio.



- Participación de la IV JOCAECS: del 28 al 30 de septiembre se realizó la IV Jornada Científica Anual de Estudiantes de Ciencias de la Salud, en la cual se contó con un stand en el hall de ingreso a la Universidad el día 28 de septiembre, se conversó con los estudiantes que se acercaron y se entregaron folletos de difusión del EAL.



- Presentación del proyecto de extensión: “Lactancia materna, una responsabilidad compartida”. Dicho proyecto servirá para crear redes de trabajo con distintos Centros de Atención Primaria de la Salud de la ciudad, con la intención de posicionar al EAL como centro de referencia para las madres que se encuentren en período de lactancia, el mismo pretende trabajar en conjunto con la regional sanitaria VII.
- Participación en la 3° Jornada de Investigación, Producción y Docencia: que se llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de octubre de 2022, en la UNCAUS. Tema: “Espacio Amigo de la Lactancia Materna. Promover la lactancia es una responsabilidad compartida”.

CONCLUSIÓN

Por todo lo mencionado anteriormente se puede decir que se establece el compromiso para que cada trabajadora/estudiante tenga el acompañamiento y el reconocimiento al valor social que significa el alimento soberano único que llega a cada niño en el acto de amamantar y ser amamantado, además de poner en valor las acciones que profundizan la transversalización de la perspectiva de género y diversidad ya que, en la lactancia se transmite el alimento y la cultura, esto nos hace soberanos y es indispensable hacerlo en condiciones de igualdad.

Por lo tanto, mediante la apertura del EAL en la Universidad Nacional del Chaco Austral, se proponen transformar las desigualdades y ofrecer mejores condiciones a quienes decidan amamantar y formar parte de una sociedad más justa y equitativa, garantizando el derecho a la lactancia materna.

La Secretaria de Cooperación y Servicios Públicos, se siente orgullosa de la gestión realizada por cada una de sus áreas, ya que el trabajo en equipo se evidencia a través del número de actividades realizadas a lo largo del año. Sin duda queda mucho trabajo por hacer, como así también aumentar la transferencia de los conocimientos

generados en nuestra Institución hacia la comunidad, tanto regional como internacional.

Cabe destacar que las planificaciones para el año entrante, se comenzaron a realizar a la espera de un mejor desarrollo de las actividades, ofreciendo mayor simplicidad a la hora de documentar todo lo realizado.

Desde ya agradecemos a toda la comunidad universitaria, desde autoridades, docentes, no docentes y estudiantes, de la Universidad Nacional del Chaco Austral; por su participación y acompañamiento en el desarrollo de las vinculaciones durante el período 2022

6. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

INFORME ANUAL DE MEMORIAS DE DIRECCIÓN DE PERSONAL, LIQUIDACIÓN DE HABERES Y MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS.

Atento a la continuidad de la licencia sin goce de haberes de Abog. Lucas Stegagnini en el cargo de Director de Personal, por asenso a cargo de mayor jerarquía; continúa en el cargo de Dirección de Personal de manera subrogante la Abog. Salmón Claudia Octavia, designada por resolución 498/18 R.-

Durante el ciclo 2022, en el área de Dirección de Personal, se siguió trabajando de manera presencial, con atención al público sin cita previa y para aquellos que lo solicitaran también. En cuanto a lo que respecta Declaraciones Juradas del Personal Docente y No Docente de la Universidad, reseñadas a carga horarias, cargo y actividades que desempeñan las que fueron subsanadas mediante comunicación personal y virtual con cada agente a fin de rectificar la misma.

Este año se continuó con la presentación de DDJJ, de manera presencial por mesa de entradas y también por correo electrónicos al de correo institucional de mesa de entradas mesa@uncaus.edu.ar. Se prorrogó la presentación hasta el mes de abril, a fin de que todo el personal pudiera presentar.

Todo el personal que ingresó durante este período fue bajo la normativa del Convenio Docente y Decreto 366/06 del Personal No Docente, con las formalidades específicas y obteniendo el legajo completo de cada personal ingresante. Los ingresos del personal como el cambio de situación de revista de los agentes, se realizó por medio de correo electrónico dirpersonal@uncaus.edu.ar y de manera presencial también.

También se continuó con la dinámica de las notificaciones de embargos y con sus respectivas retenciones por parte del área de liquidación de haberes.-

Se continuó con la implementación, a solicitud de parte interesada, el cambio de entidad bancaria, a los fines de percepción de haberes, depositando sus salarios en dicha entidad con el número de cuenta y CBU suministrado por el agente, formando a su vez un acta en el que rubrica y acepta las condiciones de pago de sus sueldos.-

Que en cuanto a requerimientos del Organismo Nacional de la Oficina Anticorrupción, esta Dirección cumplió, gestionó y otorgó en forma concluida cuanta documentación fuera solicitada.

Que en lo que respecta a licencias anuales ordinarias (LAO), las mismas fueron notificadas en legal tiempo y forma según normativa establecida. Se implementó además un circuito en el cual las áreas, que prestan servicios indispensables que requiere el armado de las LAO de acuerdo al lugar donde prestan servicios y/o cumplen funciones el Personal No Docente, se notificó por nota a las mismas para que el responsable de dicha área realice la reestructuración de las licencias; y éstas, fueron a su vez, notificadas por esta Dirección, para la respectiva comunicación via correo electrónico declarado por los agentes en la DDJJ.-

Se siguió trabajando como años anteriores en forma articulada con la Obra Social ISSUNCAUS, en lo que refiere a afiliación familiar y familiares a cargo. Asimismo, se trabajó en forma articulada con la Secretaría Académica en lo referido a licencias, asistencias, bajas y renunciaciones del personal. Con la Unidad del Rector, también se trabajó en lo referido a lo mencionado anteriormente y con respecto a las diferentes notificaciones de resoluciones de Rectorado y Consejo Superior, así como también la rectificación de las mismas. De igual forma con la Unidad Médica Educativa y la Auditoría Médica.

Lo más significativo que desde el área se implementó es la presentación física de los legajos que fueron recibidos de manera electrónica en los años 2020 y 2021 por la situación pandémica mundial. También se implementó enviar al personal ingresante y/o que tenga designación nueva de cargos el formulario de adhesión a ISSUNCAUS como titular del mismo, así como también el envío de los formularios de Seguro de Vida Obligatorio de La Caja S.A.-

Otra implementación fundamental fue la compra del reloj para el control de ingreso y egreso de todo el personal de la Universidad, y la carga de los datos biométricos a cargos del área de Modernización, quien trabaja en conjunto con esta Dirección enviando semanalmente los informes de los horarios del personal. Una vez se tiene los informes, los mismos son elevados a cada área a efectos de que lleven el control del personal dependiente de ella.-

La Dirección de Personal se hizo responsable del correo electrónico de recibos@uncaus.edu.ar a efectos de responder a las consultas de acceso a los recibos digitales de todo el personal de UNCAUS, así como también está a cargo del sistema ARAI para la generación de usuarios y claves de los recibos.-

Que en el Área de Liquidación de Haberes, se actualizó el sistema SIU-MAPUCHE versión 3.19.0 referido a recursos humanos y Liquidación de Haberes.

Se dio cumplimiento a las modificaciones establecidas por ley y las diferentes paritarias en lo que respecta a movilidad salarial e incremento de los mismos.

Se modificó el concepto de Liquidación de Haberes y cargo de las autoridades cumpliendo con la resolución 352/19 CS.

Se siguió con el beneficio que ofrece el decreto 14/2012 a todo el personal de la universidad, tanto docente como No Docentes. El personal que adquiere un préstamo con dicho beneficio, desde esta área al liquidar los haberes, se envía informe de descuentos a los bancos.-

Desde junio del corriente la Agente Noelia Noemí Gerzel dejó de pertenecer al área del sector.

Se implementó el nuevo sistema de becas “Becas UNCAUS” creado por la Lic. Gerzel, Stella Maris, la cual consiste en que cada Área cargue a sus becarios, sean dados de alta como tales y aperturas de cuentas bancarias.

Se sigue cargando los datos personales, cátedras, carreras y departamentos de cada docente; categorías agrupación en caso de no docentes, manteniendo cada legajo virtual, lo más completo posible.

Se continúa con la implementación del uso de los recibos de sueldos digitales.

A su vez también se sigue con la carga de la variante Licencias Anuales Ordinarias (LAO). Para el personal no docente.

Se continuó con los WEBINAR de Mapuche via ZOOM. Como todos los años obtenemos formación anual de ganancias de acuerdo a la ley vigente.

Se continuó con las certificaciones de servicios ANSES para que tengan sus respectivas jubilaciones.

Se actualizó la base de datos del personal de UNCAus respecto a los seguros de vida La Caja S.A enviando a Resistencia y Buenos Aires los formularios presentados en forma digital y en formato papel por mesa de entradas.-

En el Ciclo Lectivo 2022 en lo que respecta al Área de Mesa de Entradas y Salidas de esta Universidad, se optimizó las actividades y/o funciones de dicha área para la agilización con la incorporación de una computadora y una Impresora, también hacemos la aclaración que nuestra área sólo cuenta con dos personal activo (1 Personal No Docente y 1 Personal Contratado) .-

En nuestra área se prosiguió de la misma forma que el año anterior debido a la situación de pandemia COVID-19 con la recepción de documentaciones vía correo electrónico cuya dirección es mesa@uncaus.edu.ar.- En lo que respecta a los ingresos y/o egresos de los diferentes trámites de forma presencial, se trabajó en un 35% en la recepción de diversos trámites del personal No Docente, Docentes, Alumnos y las distintas Secretarías de nuestra universidad, recibiendo los mismos en formato papel con un incremento del 15% en comparación del año pasado.-

También se realizaron prácticas de implementación del sistema <http://10.10.50.28/mesa/Expedientes> para el seguimiento de los trámites y/o expedientes generados en dicha jornada.- Así mismo se realizaron las actualizaciones del sistema SIU-GUARANÍ versión 3.17.0 para la tramitación de diplomas.-

Por último debemos destacar que en el presente año se superó los 6 mil Expediente confeccionados con respecto al año pasado que sólo se llegó a los 5 mil expedientes. -

También cabe destacar sobre la Tramitación de Diplomas, dónde se refleja un gran porcentaje de diplomas iniciados por la carrera de abogacía con gran margen sobre otras carrera. -

FUNCIONES DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Funciones generales de mesa de entradas y salidas

- Efectuar la atención al público, poniendo a disposición del usuario el libro de quejas y los horarios de atención establecidos.-
- Recibir, analizar, clasificar y numerar de acuerdo al sistema único de seguimiento de expedientes COMDOC y otras actuaciones.-
- Registrar en el Sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones administrativas que ingrese o egrese.-
- Recibir, clasificar e iniciar el trámite.-

- Enviar bajo recibo los documentos, folletos y demás material impreso que reciba a las oficinas encargadas de su clasificación, distribución o guarda.-
- Velar por el cumplimiento estricto y comunicar a quien corresponda las infracciones que advierta.-
- Inutilizar valores de recepción cuando la formalidad señalada en los formularios.-
- Vigilar, dentro de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones del presente reglamento devolviendo la documentación y haciendo conocer a quienes corresponda las transgresiones o errores que se advierten a fin de que sean subsanados.-
- Proporcionar la información relacionada con el destino de cada trámite.-

Recepción de escritos – estilo de las presentaciones

- 1) La Mesa de Entrada Aceptará la presentación de escritos siempre que reúnan, como mínimo, los siguientes recaudos:
 - a) Que el asunto tratado corresponda a la jurisdicción y competencia de la repartición.-
 - b) Que el recurrente haya aclarado su nombre y apellido, consignando el Nro de DNI, Nacionalidad, domicilio, firma, o impresión dígito pulgar.-
 - c) Que en el caso de presentaciones que declare documentación adjunta, la misma se encuentre anexada al documento que presenta.-
- 2) Si alguna presentación no guarda estilo y se procediera a su rechazo por algún motivo razonable, será devuelta al interesado e informando verbalmente sobre los términos a seguir.- En caso de que el escrito hubiese sido presentado por envío postal, será devuelta al remitente en la misma forma, por pieza postal certificada, con aviso de retorno.-

Si el interesado se niega a recibir el escrito devuelto, se dejará constancia en el mismo de lo ocurrido aclarándose la causal del rechazo y se lo elevará a la superioridad previo registro en el sistema o libro de acta.-

Función de actuaciones administrativas

- 1.- Una vez que la documentación recibida sea registrada, esta pasará a ser considerada Actuación administrativa.- estas Actuaciones pueden clasificarse como simples y expedientes.-
- 2.- Se asignará la clasificación de Actuaciones simples a todo escrito que requieren un estudio o trámite breve, interno o de rutina.-
- 3.- Se asignará la clasificación de Expedientes al conjunto de documentos o actuaciones que requieran una resolución prolongada o complejo.- Únicamente será admitido en estos casos el uso de carátula.-
- 4.- Una vez que las actuaciones administrativas haya sido registrada en el sistema único de seguimiento de expedientes y otras Actuaciones, la Mesa de Entrada no podrán asignarle una nueva numeración ni carátula.-

Actuaciones administrativas “secretas” y “reservadas”

- 1.- Se asignará la clasificación de SECRETO O RESERVADO a la actuación administrativa que haya sido clasificada como tal por la autoridad competente.-
- 2.- Estas actuaciones administrativas serán formadas con la intervención directa del jefe o segundo Jefe de Mesa de Entradas de forma que reciba el tratamiento indicado al caso, debiendo asentar en el sistema la palabra Secreto o Reservado.-
- 3.- El manejo y tratamiento de las actuaciones administrativas deberán tener acceso al contenido sólo aquellas oficinas que intervengan en su trámite.-

Recepción de actuaciones administrativas

- 1.- La Mesa de Entradas verificará si corresponde la recepción de una Actuación Administrativa registrando la misma.- En caso de no corresponder la recepción, cualquiera fuese el motivo, deberá ser devuelta al lugar de origen y tomará los recaudos que mejor convengan en los casos de urgencias para no entorpecer el trámite.-
- 2.- La Mesa de Entradas revisará la foliación para establecer si están las fojas por numeración correlativa y procederá a la recepción o no de dicha actuación.-

Acuse de recibo e informes

- 1.- La Mesa de Entrada otorgará a toda persona que presente un escrito en condiciones de ser admitida, un comprobante de recepción para identificación de su trámite como ser fecha, hora de recepción, como así también firma y aclaración del empleado si es necesario.-

Foliación

- 1.- Toda documentación que forme parte de las actuaciones administrativas será foliada en forma correlativa y comenzando en uno, a excepción de la hoja que lleva una carátula que no llevará número. La foliación estará a cargo de las oficinas intervinientes en su estudio, manejo o tratamiento.-

Las copias llevarán el mismo número que le original, con el sello de copia.-

En caso de error en la foliación, el receptor las devolverá hasta tanto se salve el mismo.-

- 2.- La foliatura debe ser realizada colocando un sello foliador en el ángulo superior derecho de la hoja junto con el orden correlativo en números y letras, con claridad y sin enmiendas.- En caso de no poder foliarse en la ubicación establecida, se deberá ubicar el sello en algún espacio en blanco, manteniendo la ubicación del lado derecho y sin superponerse con el contenido de la documentación.-

- 3.- Por ningún motivo podrá ser alterada la foliatura de las actuaciones administrativas, la que se conservará hasta la finalización del trámite y período de archivo.-

4.- En caso excepcional se procederá a la refoliación de las hojas de las actuaciones administrativas, anulando la foliatura anterior con una X sobre la misma, la refoliación debe ser visible y en la misma hoja. - En caso de que se incorpore fojas a una actuación administrativa se foliará, conservando también la foliatura original. -

Notificaciones

Las Notificaciones podrán ser:

- 1) Personales, en cuyo caso los interesados, sus apoderados o representantes legales deberán tomar conocimiento por escrito de la Resolución o Providencia Resolutiva en el Expediente, dejándose las constancias del hecho.
- 2) Por carta certificada con aviso de retorno remitiendo al interesado copia de la que se le da por notificado; y así se le tendrá; una vez que obra en poder del remitente el correspondiente aviso de retorno. -
- 3) Por medio de un comunicado del Boletín Oficial. -

Tramite de resolución urgente

1.- La Mesa de Entrada adoptará las medidas necesarias para que los asuntos que deban ser objeto de tramitaciones que por su naturaleza e importancia exijan una urgente resolución, sean diligenciados en cada Organismo o repartición de acuerdo con un sistema especial de trámite rápido siguiendo la vía de excepción, sin perjuicio de su registración obligatoria en el sistema de seguimiento de expedientes y otras Actuaciones. La urgencia deberá ser destacada por el organismo donde se origina la actuación administrativa, debiendo comunicar el asunto dentro de los dos días no más. -

2.- La tramitación especial deberá establecerse teniendo en cuenta principalmente, los siguientes procedimientos:

- a) Diligenciamiento a la mano, luego de su registración en el sistema de expedientes y otras actuaciones. -
- b) Envío y Recepción directa de la documentación correspondiente entre las dependencias, registrándose en el sistema único de seguimiento de expedientes y otras actuaciones. -
- c) Queda prohibido entregar a los propios interesados los asuntos para ser tramitados personalmente por ellos. -

Archivo de las actuaciones administrativas

Los directores o personal con jerarquía, son los únicos autorizados para disponer el archivo de los “Expedientes o Actuaciones Simples” una vez terminado el trámite y que se haya sido autorizado para su archivo. -

6.1. INFORME ANUAL DE MEMORIAS DEL AREA DE SISTEMAS

El Área de Sistemas de la Universidad Nacional del Chaco Austral depende de la Secretaría Administrativa y está conformada por 14 personas, con perfiles técnicos diferentes, y otros 6 informáticos con perfiles funcionales que están relacionados directamente con el área de sistemas, pero prestan servicio en otras áreas.

Las tareas y servicios que presta el Área de Sistemas son transversal a todas las áreas de la universidad, incluyendo la Escuela de Negocios, ISSUNCAUS, la U.E.P. N° 188, La Escuela de Lenguas y Uncaus Virtual.

En sistemas todo lo que se desarrolla y se pone en producción exige mantenimiento continuo que tiene que ver con actualizaciones de los sistemas o del sistema base que lo contiene, limpieza de logs, etc. Todas las tareas se desarrollan cumpliendo con los objetivos de desarrollo sustentable, esto permitirá poder disminuir el uso de papeles, cuidando al medio ambiente y contribuyendo a conformar una comunidad universitaria sustentable.

Las tareas y funciones diarias se organizan en 6 sub-áreas, siendo las siguientes:

- Mesa de Ayuda
- Servicio Técnico
- Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas
- Infraestructura IT.
- Plataformas Virtuales
- Seguridad (actualmente en implementación)

A continuación, se nombran algunas de ellas.

1. Servicio de copias e impresiones, préstamo de insumos informáticos, proyectores y notebooks a docentes y no docentes de la Universidad.
2. Atención y solución de problemas informáticos a usuarios finales, instalación de cámaras, servicio técnico de impresoras, computadoras, etc. E instalación de nuevos equipos.
3. Presentación, ejecución y rendición del planVES 2.
4. Selección y capacitación de personal informático que se incorpora al área.
5. Desarrollo y mantenimiento de portales de accesos, por ejemplo moodle.uncaus.edu.ar e idiomas.uncaus.edu.ar.
6. Mantenimiento y actualización de sistemas Moodles, plataformas de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en carreras modalidad virtual y presencial, en el área de posgrado, cursos que dicta la secretaría de extensión, en las propuestas que ofrece la Escuela de Negocios, en los cursos de nivelación, en la UEP. N° 188 y en la Escuela de Lenguas.
7. Soporte a docentes en el uso de las plataformas virtuales.
8. Soporte de los bots para la gestión de atención de consultas de alumnos y docentes.
9. Implementación y atención del sistema de consultas accesible desde la página de la universidad.
10. Creación de cuentas y matriculación de docentes a los cursos.

11. Desarrollo e implementación de nuevos sistemas para las diferentes áreas de la Universidad, como por ejemplo el sistema de Legajos. Actualización de los actuales incorporando mejoras, como por ejemplo SGA para Uncaus Virtual y el de Equivalencias para el área de Alumnado.
12. Realización de auditorías informáticas interna en caso de ser necesario.
13. Puesta en producción de servidores físicos y virtuales, recuperación de los mismos en caso de fallas.
14. Desarrollo, mantenimiento y actualización diaria de las páginas web.
15. Soporte técnico de las salas zoom y transmisión por canal YouTube.
16. Soporte informático para las elecciones de consejeros superiores y departamentales, incluye tareas de publicación en la página de la universidad, padrones, informes, etc.
17. Presentación de proyectos para conseguir fondos y potenciar el Área de Sistemas, tanto en equipamiento como en personal especializado:
18. Puesta en marcha y carga de datos en el sistema SIU-Calchaquí.
19. Backup y recuperación de los sistemas y los datos de la Universidad.
20. Creación de certificados en el sistema certificados.uncaus.edu.ar para los cursos dictados por la universidad.
21. Reorganización de las tareas, las funciones y los procesos dentro del equipo de trabajo de SMOWL, control de las actividades ejecutadas y nexos de comunicación y recepción de solicitudes por parte de los directores de las carreras modalidad virtual.
22. Incorporación de nuevas carreras en los diferentes sistemas y páginas.
23. Gestión de compras de insumos y equipos informáticos.
24. Reportes de consumos de farmacia y comedor para descuento en la liquidación de sueldos.
25. Reinicio de los cursos de examen final en la plataforma Moodle para los llamados de exámenes.
26. Matriculación automática a alumnos que rinden exámenes finales.
27. Atención de consultas y solución de problemas a alumnos que rinden exámenes finales, mediante la implementación de un bot.
28. Creación de cuentas institucional y recuperación de las mismas según solicitud de los usuarios.
29. Actualización de los certificados ssl utilizados en los sistemas de alcance público.

6.2. INFORME ANUAL DE MEMORIAS DEL AREA DE MANTENIMIENTO, PRODUCCION Y SERVICIOS GENERALES

AREA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

INTRODUCCION:

El siguiente informe consiste en dar una breve descripción e informar como fue el desempeño anual del AREA DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DEL CHACO AUSTRAL, informe en el cual se detallara las labores de limpieza efectuado a lo largo del año como así también el personal afectado a dichas actividades, también las obras realizadas y terminadas a lo largo del año como así también las obras en construcción y nombrando los proyectos en curso, además de un breve repaso por las tareas de mantenimiento diarias, mensuales y exclusivas que brinda el área a través del año lectivo.-

Limpieza diaria

La limpieza se realiza de manera diaria y con una rutina establecida en base a las necesidades de cada área como así también a las exigencias del momento como por ejemplo la realización de algún evento ya sea programado o imprevisto como así también la limpieza de anexos exteriores como camión sanitario o algún accidente o necesidad del momento sin previa programación o aviso del mismo.-

A continuación se detallan labores programadas diariamente separados por personal masculino y personal femenino afectado al área de mantenimiento entre los que se encuentran personal de planta y contratados.-

*Edificio tecnológico: aulas, pasillos, techos.

*Edificio tecnológico 1 Piso: aulas, pasillos, barandas

*Aulas y pasillos Planta Baja ala norte

*Laboratorios y Box planta alta ala norte

*Estadio Arena UNCAus limpieza de pasillos

*Limpieza de aula y baños en estadio UNCAus

PERSONAL FEMENINO

Se encargan de la limpieza según la actividad que se espera o programa diariamente, como ser cursos especiales, reuniones y demás actividades que surgen de manera imprevista o sin previo aviso.-

Como así también la limpieza diaria que se encuentra programada en base a la necesidad de cada sector:

*Área Académica limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-

*Área departamentos limpieza de baños, escaleras, pasillos, departamentos, box, etc.-

*Área de Administración limpieza de baños, pasillos, oficinas, box, etc.-

*Laboratorios planta baja ala norte

*Biblioteca

*Bar UNCAus

*Farmacia ISSUNCAus

*Estudio de Radio y TV

*Herbario

*Aula magna de la Universidad

*Sala de Informática

*Edificio Tecnológico piso 1, 2, 3, 4, 5 Bedelías, Baños, oficinas, pasillos.-

TAREAS EXCLUSIVAS SEGÚN LA NECESIDAD

*Limpieza camión Sanitario

*Limpieza de estadio Arena UNCAus según Eventos

INFRAESTRUCTURA

Obras en Curso: al día de la fecha se encuentran en curso diferentes obras de infraestructura cada una destinada a un área específica a continuación se hace una breve reseña y descripción de obras en curso:

Planta de piloto: obra terminada la planta baja destinada al uso de laboratorios para el dictado de clases de las

carreras de ingenierías en particular, en planta alta se proyecta aulas siguiendo la simetría de las aulas existentes se adjuntan planos general e ilustrativo de dicha obra.-

Predio Carrera de Piloto: se está refaccionando y adecuando el predio para el dictado de clases de la carrera de piloto comercial, realizando adecuación de baños y divisiones dentro del galpón existente para ubicar aulas y sector de simulador de vuelo.-

Industria Alimenticia: se está llevando a cabo la refacción de industria alimenticia lo cual era necesario para el correcto funcionamiento del mismo.-

Laboratorio Óptica : se está refaccionando el laboratorio de óptica y contactología para el dictado de clases y prácticas de alumnos .-

Vereda: se está realizando una vereda perimetral la cual servirá para desplazamiento de los alumnos como para docentes de la universidad.-

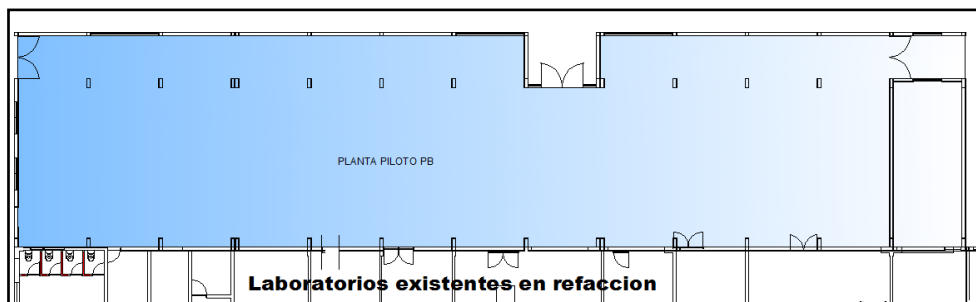
Sala químico: Construcción de depósito de residuos peligrosos, depósito que se encuentra equipado con materiales y según procedimiento anexo al final del informe

Edificio Tecnológico: a lo largo del año se llevaron a cabo reparaciones en dicho edificio como ser, reparaciones de pintura, luces y aberturas como así también trabajos de pintura.-

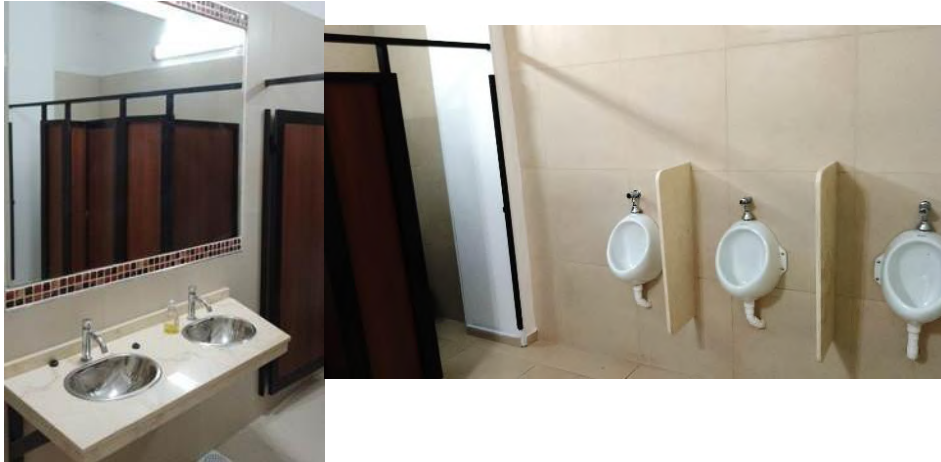
1 OBRAS TERMINADAS

Óptica: se refaccionó y adecuó la óptica para la atención a afiliados de ISSUNCAus.- (Fig 1)

Planta Piloto Etapa I: construcción en planta baja con un área aproximada de 650 m² destinada al uso común para todas las carreras que se dictan en la institución.-



Baños: se hicieron una batería de baños con baño adaptado para personas con capacidades diferentes, baños damas y baños caballeros.-



Enrejado cancha Hockey: Se hizo enrejado nuevo en la cancha de hockey debido al deterioro del mismo por causas de desgaste y uso del mismo.-



Deposito de Herramientas y Área de soldadura: Deposito de área común utilizado para tareas de soldaduras y deposito de materiales gruesos ubicado en sector apartado de la circulación Universitaria.-

MANTENIMIENTO AIRES

Se establece un procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de AA instalados en la universidad.

Comprende el mantenimiento de todos los equipos de aire acondicionado instalados en la UNCAus, Polideportivo y Estadio ARENA UNCAus.

- Responsable de Mantenimiento e Infraestructura.
- Supervisor de Mantenimiento.
- Operarios.
- Usuarios.

El área de Mantenimiento e Infraestructura de la UNCAus es responsable de la supervisión, programación del mantenimiento, control y cumplimentando las planillas de chequeo.

También es responsabilidad de dicha área la provisión de mano de obra, repuestos, reparaciones, reemplazos de equipos y montaje de nuevos equipos.

Sobre cada uno de los equipos se realizará un mantenimiento de rutina trimestral, preventiva, que involucra por lo menos los siguientes ítems:

- Limpieza general de los equipos.
- Limpieza de filtros.
- Control de bujes, reemplazo, lubricación.
- Control del gas refrigerante.
- Control de pérdidas y reparaciones.
- Repasado de aletas de serpentinas.
- Chequeo y eliminación de vibraciones
- Control de válvulas
- Limpieza de bandejas de desagote.
- Control de marcha de cada una de las partes.
- Puesta a punto general.
- Chequeo del control remoto.
- Control de consumo en Amper.

Alcance de los trabajos por reparaciones, reemplazos, modificaciones, repuestos, equipos nuevos y mano de obra:

Repuestos:

- Motocompresor

- Unidad Condensadora
- Forzador
- Turbina
- Termostato
- Capacitor
- Rodamientos
- Solenoide
- Válvulas
- Plaquetas electrónicas
- Paleta de ventilador
- Robinete de alta y baja
- Control remoto
- Filtros
- Térmico para compresor
- Resistencia de calefacción
- Sensor de ambiente
- Sensor de serpentina de la unidad exterior
- Motor de ventilador
- Reparación del motor del ventilador
- Cañería de cobre para equipos Split frío /calor x metro
- Mano de Obra:
- Recarga de gas refrigerante.
- Reemplazo de motocompresor.
- Reemplazo de forzador.
- Reemplazo de turbina.
- Reemplazo de termostato.
- Reemplazo de capacitor.
- Reemplazo de rodamientos.
- Reemplazo de solenoide.
- Reemplazo de plaqueta electrónica.

- Reemplazo de paleta de ventilador.
- Reemplazo de filtros.
- Reemplazo de robinete de alta y baja.
- Reemplazo de térmico para compresor.
- Reemplazo de resistencia de calefacción.
- Reemplazo de sensor de ambiente.
- Reemplazo de sensor de serpentina de la unidad exterior.
- Reemplazo de motor de ventilador.
- Reparación del motor del ventilador.
- Montaje de equipos Split.
- Montaje de equipos tipo Ventana.

SE ADJUNTA PLANILLA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

4 AGUA:

CONTROL DE CALIDAD A CARGO DE PROFESIONALES A TRAVEZ DE ESTUDIOS DE CALIDAD REALIZADOS PERIODICAMENTE.-

Dispenser de Agua : mantenimiento , limpieza y control periódico de dispenser de agua fría y caliente .-

Bidones de agua: limpieza y desinfección a cargo del personal de envasado como así también hay personal dedicado a la distribución del mismo.- se adjunta planilla de controles.-

Circuito eléctrico: se lleva cabo un mantenimiento preventivo de la parte eléctrica con personal idóneo , revisando y controlando el perfecto funcionamiento como así también que los tomas posean tomas a tierras y las luminarias no tengan fallas todo esto en coordinación con el ingeniero a cargo de la higiene y seguridad del edificio el cual realiza los correspondientes controles en cuanto a seguridad y protocolos según lo establezca la ley.-

MANTENIMIENTO PILETA.

La limpieza se realiza con personal de la universidad siguiendo una rutina de limpieza, filtrado diario, barrido de fondo 3 veces x semana y un día de descanso del agua donde no hay actividad en la misma, los recursos utilizados se encuentran anexado con solicitud de compra emitida por el area correspondiente.

PARQUIZADO GENERAL.

Tarea que se realiza a lo largo del año para mantener los espacios verdes en condiciones optimas

, dicho parqueado se usa en patios interiores como así también en exteriores como ser veredas y áreas destinadas a deportes , también se realiza mantenimiento en anexos como edificio ucraniano, granja educativa y donde se

requiera una mantención del césped en forma periódica, utilizando recursos y personal afectado al area de mantenimiento y servicios generales.-



RESULTADOS- CONCLUSION

*CORREGIR retiro de residuos peligrosos y patológicos (se adjunta procedimiento)

*MANTENER: el esquema de trabajo del personal de limpieza el cual se mantiene de manera fluida y de manera constante a medida que la universidad se expande.-

* POTENCIAR: Hacer énfasis en los recursos y mano de obra destinada a la parte de aires y refrigeración debido al clima que tenemos se hace imposible cubrir todas las necesidad en cuanto a aires acondicionados tanto en insumos y equipos como en mano de obra especializada.

6.3. INFORME ANUAL DE MEMORIAS DEL AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Área de compras y contrataciones de la Universidad Nacional del Chaco Austral

En particular en este año 2022 el cual estamos transitando se realizaron muchas actividades en la Universidad y sobre todo en el área de compras de la misma.

Podemos citar las siguientes:

- Obra planta piloto 2da etapa
- Refacción de laboratorios de Industrias Alimentarias I y II
- Proyecto de obras complementarias (obra en granja educativa, refacción de baños de planta baja de universidad, inicio de obra de ventilación de edificio tecnológico y de laboratorios del edificio central)

- Compra de equipamiento para hospital veterinario (equipo de rayos x, camilla para grandes animales, cámara frigorífica)
- Compra de equipamientos para proyectos de investigación (proyecto argentina contra el hambre, proyecto PLZ, Equipar Ciencia, Proyecto agregando valor a la producción de la lechería subtropical y proyectos de investigación de la Universidad).
- Compra de equipamiento por plan VEES II
- Compra de mobiliario para el comedor universitario
- Compra de bibliografía para las carreras de Ciencias Veterinarias y Agronomía
- Compra de equipamiento para la carrera de medicina (biosimuladores)
- Compra de equipamiento para planta de biodiesel
- Compra de equipamiento y adecuación de oficinas de la Secretaria de Investigación, Ciencia y técnica , carrera de Medicina y sector de hipermedios UNCAUS
- Compra de equipamiento e insumos para camión sanitario

Además se siguieron haciendo compras referidas a todo lo referente a higiene y seguridad de las personas que asiduamente transitan esta Universidad.

Para ello podemos citar las principales, entre otras compras que se realizaron:

- Compra de alcohol etílico para producción de alcohol sanitizante y repelentes.
- compra de insumos para preparación de alcohol sanitizante
- compras de insumos de limpieza para la Universidad
- compra de elementos de seguridad e higiene para personal de la universidad.
- compra de indumentaria para el sector de mantenimiento

Se informa además que la Universidad sigue invirtiendo y realizando compras referidas para proyectos, insumos y sobre todo en equipamiento de investigación para el área de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad y realizando procedimientos de compras referidas a equipamientos informáticos de última tecnología para la Universidad.

Referida a los procedimientos realizados en este periodo podemos decir que se llevó a cabo la implementación del Manual de Procedimientos del Área de Compras y Contrataciones que fue confeccionado teniendo en cuenta el decreto 1023/01 y conforme a la resolución 065/13. Asimismo tiene como objetivo lograr uniformidad y homogeneidad en el procesamiento de los hechos y el desempeño de los agentes y funcionarios frente a situaciones equivalentes, de modo tal que sus resultados sean comparables entre sí y se incremente la transparencia de la Administración Institucional.

A continuación se hace una descripción del mismo:

Objetivos Estratégicos: Lograr uniformidad y homogeneidad en el procesamiento de los hechos y el desempeño de los agentes y funcionarios frente a situaciones equivalentes, de modo tal que sus resultados sean comparables entre sí y se incremente la transparencia de la Administración Institucional.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Es decisión de las autoridades de la Universidad Nacional del Chaco Austral implementar el rediseño de los procesos, subprocesos, actividades y proyectos.

Como consecuencia del rediseño se delegan en áreas previstas en la Red programática UNCAUS, funciones antes concentradas en la Administración central, y se establecen instrumentos de ejecución y control previo, concomitante y posterior, para facilitar la realización de sistemas operacionales y la capacitación de nuevos clientes y usuarios.

PROCESO:

COMPRAS Y CONTRATACIONES.

PROCEDIMIENTO:

ETAPAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ADQUIRIR NUEVOS BIENES, CONTRATAR SERVICIOS, REALIZAR Y MANTENER OBRAS.

1- PEDIDO DE ADQUISICIÓN.

El área solicitante del bien o servicio emite nota destinada al Departamento de Compras y Contrataciones describiendo:

- Número de identificación y características de los bienes a contratar, en el que constan las pautas de calidad, condición del bien y tolerancias admitidas.
- Precio estimado de la prestación.
- Determinación de los términos o condiciones de comercialización.
- Cantidades requeridas.
- Proveedores sugeridos.
- Fundamento y finalidad, en su caso, de las razones de urgencia que motivan el gasto.
- Firma por el funcionario responsable.

Remisión del formulario de solicitud de bienes y servicios del sistema SIU Diaguita a Mesa de Entradas y Salidas.

2- RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE PEDIDO DE ADQUISICIONES Y OBRAS.

El Departamento de Compras y Contrataciones evalúa y controla la solicitud, en un plazo de tres días. Verifica el cumplimiento de los requisitos anteriores.

Si el pedido se halla incompleto, lo rechaza y devuelve al área solicitante con las indicaciones

Solicita a Mesa de Entradas y Salidas que registre el pedido asignándole un número de expediente.

3- SELECCIÓN DE METODOLOGÍA DE COMPRA Y/O CONTRATACIÓN Y DICTÁMEN LEGAL

Departamento de Compras y Contrataciones propone el tipo, clase y modalidad del procedimiento de selección del proveedor, en función de la normativa vigente en un plazo de 3 días. Para ello evalúa:

- Economicidad, eficiencia y eficacia en la aplicación de recursos.
- Características de los bienes y servicios.
- Monto estimado.
- Condiciones de comercialización y configuración del mercado.
- Razones de urgencia o emergencia.
- Importe total estimado de las adjudicaciones incluyendo las prórrogas previstas.

Confecciona de corresponder el Pliego único de Bases y condiciones Generales y Particulares, fija fecha y hora hasta la que se aceptará la recepción de ofertas como así también, la fecha y hora del acto de apertura de las mismas. Confecciona las Cláusulas particulares y Planilla de cotización.

Las invitaciones a los oferentes pueden realizarse por cualquier medio y recibirse por correo electrónico, facsímil u otros medios similares. El director de compras es destinatario de las ofertas (abiertas o cerradas) y las reserva hasta la fecha y hora del vencimiento, momento en el que las agrega al expediente por orden de recepción y pudiendo prescindir del acto formal de apertura, continúa el trámite para su adjudicación.

4- OFERTAS: DIFUSIÓN, RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN.

Departamento de Compras y Contrataciones cumple de corresponder con las normas de publicidad y difusión del pliego único de Bases y condiciones Generales, Cláusulas particulares y planilla de cotización y del procedimiento de selección del proveedor y cursa las invitaciones en los de contratación directa.

Recibe las ofertas el día y en la hora del acto de apertura establecidos en los instrumentos de invitación, y procede a abrir los sobres, confecciona una acta por el sistema SIU DIAGUITA a tal efecto y se realiza la observación del cuadro comparativo de precios.

Comisión Evaluadora: En general, controla, evalúa y analiza las ofertas presentadas, en los aspectos económicos, cualitativos y técnicos, pudiendo de corresponder solicitar la participación de personal especializado o de la Unidad Requirente. Emite un Dictamen de Evaluación, que proporciona a la Unidad que adjudica la adquisición o contratación los fundamentos para el dictado del acto administrativo correspondiente. En particular, la Comisión además examina:

- Aspectos formales de las ofertas, según la normativa vigente.
- Calidades de los oferentes, mediante el Sistema de Información de Proveedores verifica la habilidad de éstos para contratar con el Estado Nacional.
- Constitución de garantías.

En el plazo de 5 (cinco) días contados a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, emite el dictamen mediante el formulario correspondiente. Solicita prórroga de dicho plazo - que no excede de otro período igual a la unidad adquirente que realiza la adjudicación, en los casos en que lo justifique la complejidad de las cuestiones a evaluar.

Remisión a la Departamento de Compras y Contrataciones.

5- ADJUDICACIÓN.

Se elevan las actuaciones a Secretaria Administrativa quien elabora una disposición que apruebe y autorice contratación al proveedor y la salida de dinero por el importe cotizado por el oferente y elegido por el área solicitante en el informe técnico, económico y financiero, o comisión evaluadora según sea el caso, firmada por el Secretario Administrativo.

Se elevan las actuaciones a Rectorado quien elabora un acta para rectorado, a fin de que el Rector apruebe y autorice librar orden de compra con el importe cotizado por el oferente elegido, según Resolución N°40/15-R.

Remisión al área legal. El área legal ejerce el control de legalidad que le compete con carácter previo al dictado del acto administrativo que aprueba la adjudicación de la adquisición u obra.

Departamento de Compras y Contrataciones emite Orden de Compra Contrato en formato estándar de acuerdo con el modelo correspondiente y la comunica al oferente.

Remisión a Recepción. Verifica el ingreso de los bienes objeto de compra o conformará la prestación de los servicios según las especificaciones de los pliegos y pedido.

Emite el acta de entrega de bienes que debe estar firmada de conformidad por el área solicitante, quien puede devolver la actuación en el caso de disconformidad total o parcial para gestionar el reemplazo correspondiente. Remite las actuaciones a la Oficina de Contabilidad.

6.4. INFORME ANUAL DE MEMORIAS DEL AREA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional del Chaco Austral y sus Áreas que la componen se encuentra finalizando el Ejercicio Económico Financiero 2022, desarrollando una serie de actividades que darán como resultado un gran crecimiento de la UNCAUS, a saber:

Todas las Dependencias de la Administración han sido informatizadas y se encuentran funcionando normalmente: en el Área de Personal el SIU Mapuche, en el Área Contable y Tesorería el SIU Pilagá y en Compras y Patrimonio el SIU Diaguíta. Para ello la Universidad ha invertido en equipamiento y capacitación del Personal, realizando compras de equipos de informática y enviando a los distintos agentes a cursos y talleres. También cabe señalar el trabajo en conjunto con las Áreas: de Auditoría Interna y Legales a los efectos de mejorar el procedimiento a seguir en los distintos Expedientes de compras y contrataciones, como así también con la Secretaría de Políticas Universitarias en lo referente a las presentaciones que debe efectuar esta Universidad (Cierres de Ejercicios, Rendiciones de Cuentas y Ejecuciones Presupuestarias mensuales).

En el Área Contable se están realizando las últimas tramitaciones de Contrataciones y Compras antes del Cierre de Ejercicio. El cuadro de situación de Ingresos y Gastos al 11 de Noviembre se puede resumir de la siguiente forma:

INGRESOS:

Del Tesoro Nacional: Fondos del Ministerio de Educación de la Nación

Del Ejercicio 2022:\$ 1.814.211.531.-

Remanente de Ejercicio Anterior.....\$ 139.367.395,43.-

Total Fondos del Tesoro Nacional:\$ 1.953.578.926

Recursos Propios:

Por Vta. De Bs. Y Prestación de Servicios:\$ 78.101.171,99

TOTAL INGRESOS: \$2.031.680.098.-

EJECUCION PRESUPUESTARIA: (GASTOS)

Gastos en Personal, Funcionamiento y otro..... \$1.530.754.417

Inversiones (Bienes de Uso):

Equipamiento:\$ 47.212.371,88

TOTAL EROGACIONES: \$1.577.966.789.-

Se estima que en el transcurso del mes de Diciembre se estarían dando cumplimiento a los Ingresos Devengados del Ejercicio por parte de las autoridades Nacionales lo que permitirá el cumplimiento de las obligaciones presupuestarias pendientes.- (pago sueldos diciembre, SAC, y proveedores).

7. SECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

7.1.INTRODUCCION

El presente informe de gestión de Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, se elabora todos los años con el fin de elevar al área de Rectorado de la Universidad, todas las actividades que realiza el sector durante el año, para su posterior presentación en la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria.

La Secretaría de Bienestar Estudiantil tiene como misión comprender e intervenir en las problemáticas de bienestar, calidad de vida y acción social de toda la comunidad universitaria.

Como visión, la Secretaría trabajará para que el ingreso de los aspirantes a ingresar a las carreras sea ameno, seguro y con decisión. También para que los estudiantes regulares de la institución puedan continuar transitando la vida universitaria, acompañándolos en todo el proceso.

Basándonos en los puntos anteriormente detallados, en el presente informe se detallan todas las actividades que realiza la Secretaría a diario:

- 1) Difusión y certificación académica de Becas
- 2) Venta de tickets de comedor (almuerzos)
- 3) Deportes
- 4) Prácticas Profesionales y Pasantías
- 5) Seguros de vida para salidas a terreno de las diversas materias
- 6) Atención al Público
- 7) Área de Acción y Prevención Contra la Violencia Estudiantil (C.A.I.V.E.).
- 8) Asesoramiento de Atención Médica Gratuita para Estudiantes, en la Unidad Médica Educativa de UNCAUS (U.M.E.), por medio de la Obra Social ISSUNCAUS.
- 9) Actividades en general:
 - a. Rally Latinoamericano de Innovación 2022- Sede UNCAUS con formato presencial.
 - b. Trabajo en conjunto: Reuniones con diversas Asociaciones de Estudiantes de la Universidad y representantes de entidades.
 - c. Participación en expo carreras.
 - d. Presentación de aplicación para celulares “UNCAUS Plus”, para beneficios en comercios de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

7.2. DESARROLLO

A continuación, detallamos las actividades desarrolladas en las diversas áreas de Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, a lo largo del año:

1. BECAS

Son destinadas a los estudiantes activos y regulares de la Universidad y de carácter interno, provinciales, nacionales e internacionales.

Actividades durante todo el año:

- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Beca Progresar y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Asesoramiento de inscripciones a estudiantes sobre Becas Manuel Belgrano y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Difusión sobre apertura de inscripciones de las Becas del Programa Enfoque y realización de certificación académica durante todo el año, a pedido del Ministerio de Economía, Planificación e Infraestructura de la provincia de Chaco.
- Becas de Comedor: en el año se otorgaron 114 Becas a estudiantes de carreras presenciales de la Universidad. Las mismas consisten en almuerzos de lunes a viernes (no incluye feriados), hasta fin de año.
- Difusión por redes sociales de la Secretaría, de Becas Internacionales dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación y Becas en general.

2. TICKETS DE COMEDOR

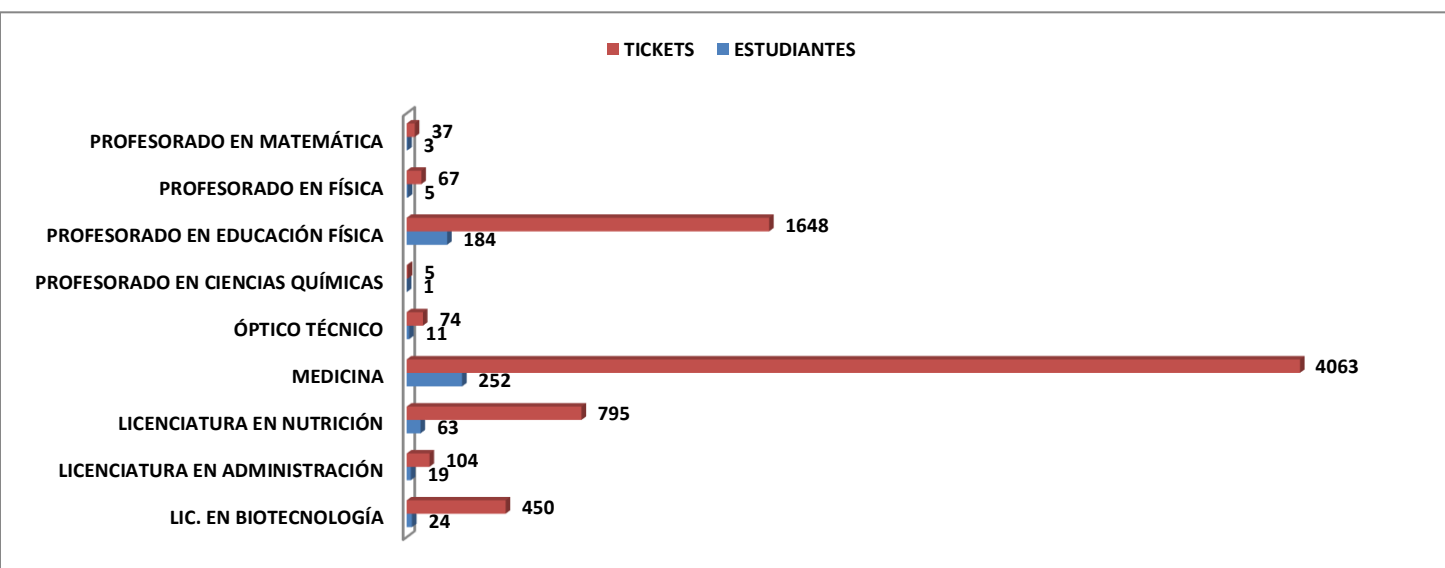
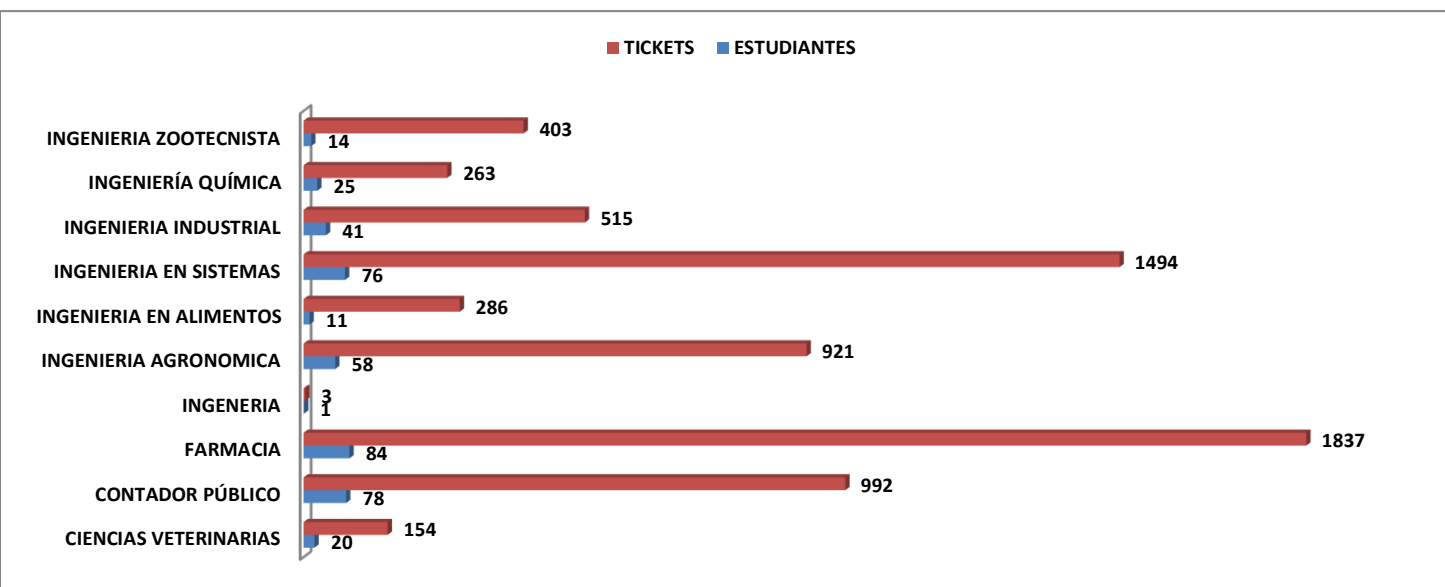
A partir de fecha 10 de mayo de 2022, la Secretaría de Bienestar Estudiantil implementó un sistema de venta de tickets de comedor, para almuerzos a bajo costo (\$100), destinado a estudiantes regulares de carreras presenciales de la Universidad.

Desde el mes de mayo hasta el mes de noviembre de 2022, se acreditaron 14.111 tickets para aproximadamente 1000 estudiantes presenciales, entre las 18 carreras universitarias y el Profesorado de Educación Física de la UEGP N° 188 “Chaco Austral”.

El menú de los almuerzos varía todos los días y los estudiantes realizan sus reservas y cancelaciones hasta las 18 horas del día anterior, pudiendo ver las opciones de alimentos correspondientes a su reserva. Los tickets no consumidos durante el mes son válidos hasta agotarse, pudiendo renovar hasta la cantidad de 20 tickets por estudiantes.

Pueden acceder a los mismos de lunes a viernes (días hábiles), en el horario de 8 horas a 13 horas, presentando D.N.I. y constancia de alumno regular. Los tickets pueden ser usados por los estudiantes a modo de crédito para la adquisición de viandas, y deben ser reservados con anticipación a través de la página web creada para tal fin:

<https://comedor.uncaus.edu.ar/>



3. DEPORTES

Funciones:

- Desarrollar e implementar las políticas para el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y del aprovechamiento y el tiempo libre.
- Formular, orientar y coordinar políticas que propicien y consoliden la conformación y permanencia de las distintas disciplinas deportivas en la Universidad.
- Generar mecanismos para lograr la participación de la comunidad universitaria en programas recreativos y deportivos en desarrollo del derecho constitucional que le asiste a todas las personas para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Fomentar la Educación Física para contribuir a la formación integral de los estudiantes.
- Formular y estructurar estrategias para garantizar la formación y apoyo integral a los estudiantes y la actividad deportiva.
- Fomentar el ejercicio del deporte en sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas en pro de la

formación integral del estudiante y su familia.

- Promocionar actividades recreativas e impulsar masivamente la práctica deportiva no competitiva prioritariamente para la comunidad Universitaria.
- Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación para los estudiantes con discapacidades o con capacidades diferentes.
- Liderar, en coordinación con otras entidades, públicas y privadas, la formación de deportistas hacia los altos logros.
- Administrar los escenarios deportivos y de recreación de la Universidad Nacional del Chaco Austral.
- Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte la recreación como hábito de salud.
- Fomentar las escuelas deportivas, formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Elevar los informes periódicos de gestión que se le soliciten por el Director General.

3.1. Actividades durante todo el año:

- Comunicación permanente con la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA).
- Difusión de actividades deportivas tanto de UNCAus
- Difusión de actividades de FeDUA.
- Reuniones permanentes con FeDUA para trabajar en el proyecto de Doble Carrera.
- La Universidad de Chaco Austral participó de los Juegos Universitarios Argentinos 2022- Región NEA, con una delegación de 120 estudiantes de diferentes carreras de la institución educativa, entre ellas Medicina, las Ingenierías, Profesorado en Educación Física, etc., que acudieron a la provincia de Misiones. Acompañaron, además, los planteles de personal docente, no docente, como encargados y representantes de las disciplinas deportivas. Las disciplinas que estuvieron participando por parte de nuestra institución fueron; rugby seven masculino, básquet masculino y femenino 3x3, hándball femenino y masculino, atletismo, vóley femenino y masculino, futbol 11 masculino y fustal masculino, ajedrez y hockey.

Cabe recordar que los juegos se llevaron adelante después de 2 años por motivos de la pandemia.

La casa de altos estudios tuvo su mejor representación a lo largo de todos los regionales en los cuales participó, ya que se obtuvo 3 plazas clasificatorias para los Juegos Universitarios Nacionales que se llevaron a cabo en la ciudad de Mar del Plata durante el mes de noviembre del corriente año.

Las disciplinas clasificadas fueron; rugby seven masculino, atletismo y básquet 3x3 femenino.

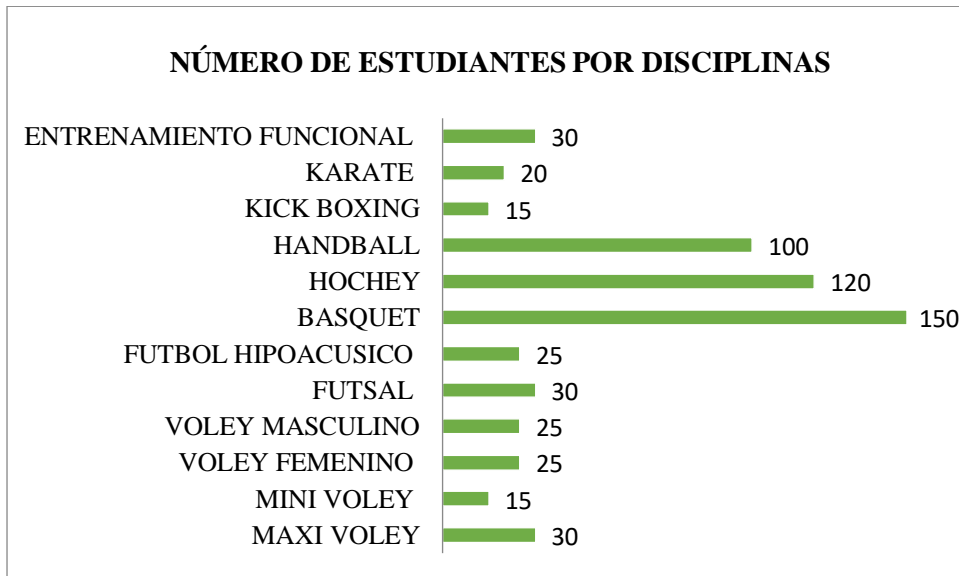
Los equipos de futbol 11, básquet y hockey femenino obtuvieron el segundo lugar y el 3er puesto a nivel regional fue para el vóley femenino y ajedrez.



La Universidad Nacional del Chaco Austral participó de la Final Nacional de los Juegos Universitarios Argentinos 2022 en la ciudad de Mar del Plata, obteniendo grandes victorias:

- 4° puesto para el equipo de básquet 3 x 3 femenino
- 3° puesto y medalla de bronce para rugby seven masculino
- 3° puesto y medalla de bronce para Emili Farias, en salto en largo, categoría femenina.

A continuación, se detalla la cantidad de personas que practican deportes en la Universidad, detallado por cada disciplina:



3.2. Memorias anuales por cada disciplina deportiva

A continuación, detallamos las memorias anuales enviadas por las disciplinas deportivas de Rugby, Handball, Hockey, Vóley, Básquet y Mini Vóley, Gimnasia Artística, Boxeo, Entrenamiento Funcional para adultos y Kickboxing:

3.2.1 Maxi Vóley UNCAUS

Profesor: Careno, Flavio

El equipo se formó en el mes de abril 2022, por iniciativa de un grupo de mujeres que realizaban este deporte y por parte del docente Carena Flavio. Se les propuso formar parte y representar a nuestra Universidad y con el apoyo de la coordinación de deportes dio inicio a este proyecto que hoy ya lleva casi un año. El conjunto de madres que llevan adelante la disciplina realizan beneficios para solventar gastos propios de viajes e indumentaria de deportiva.

El equipo está conformado por aproximadamente 20 mujeres de más de 30 años. Actualmente los equipos entrenan los días martes y jueves de 13:30hs a 15hs en el Estadio Arena Uncaus.

Actividades durante todo el año:

- Torneo Provincial Apertura de Maxi vóley en el mes de MAYO de 2022.
- Torneo Anual Apertura y Clausura de la AIVOCH de Maxi vóley 2022
- Torneo Provincial Apertura de Maxi vóley en el mes de agosto de 2022
- Torneo Regional de Maxi vóley en nuestra Universidad en el mes de octubre de 2022.
- Torneo Amistad de Maxi vóley en el Club Leones de la cual se obtuvo el primer puesto.
- Torneo Nacional de Maxi vóley en la Provincia de Salta en el mes de noviembre de 2022



3.2.2. Vóley Femenino - Masculino

Profesor: Pons, Mario

Las actividades comenzaron en el mes de febrero de 2022. El equipo empezaba la pretemporada dentro del Estadio Arena UNCAUS y de las instalaciones del gimnasio, donde se preparaban físicamente.

El primer torneo al cual participamos fue realizado por el Club Sokol y en las instalaciones del Club Morava ya que el estadio no estaba disponible. Esto se llevó a cabo a mediados del mes de febrero, y tuvo la participación de un equipo A y un equipo B por parte de nuestra institución. Los resultados han sido favorables. El equipo A, quedó con el 2º puesto en copa de oro, cayendo frente al club argentinos de Machagay por 2 a 0; mientras que el equipo B ha conseguido el 1er puesto en copa de plata ganando por 2 a 0 al conjunto de Sokol B.

Al mes siguiente, por parte de la comisión del club CUNE de Resistencia, nos ha llegado la invitación a su respectivo torneo. El mismo se desarrolló en el mes de marzo, en los días sábado 26 y domingo 27. Las sedes de juego fueron el club Regatas y el club CUNE. El equipo tuvo una participación muy positiva. Muchas de sus jugadoras eran nuevas y se iban adaptando al ritmo de juego. Se logró conseguir el 3er puesto, quedando así en el podio junto a CUNE y Regatas. También una de nuestras jugadoras, De Filippi Alejandra Andrea, fue premiada como mejor jugadora.



3.2.3 Básquet UNCAUS

Profesores: Greatti, Leonardo – Ramírez, Tomas – Ruiz, Gonzalo

La disciplina cuenta entre todas sus categorías con más de 150 niños y estudiantes.

Actividades durante todo el año:

- Participación en todas las categorías en el torneo organizado por la asociación Saenzpeñense de básquet.
- Participación en las categorías formativas de básquet en el torneo de la Federación Chaqueña de básquet, logrando estar en el top 4 Final, como uno de los mejores 4 equipos de toda la Provincia en todas sus categorías.
- Obtención del 1er puesto en la categoría u13 del torneo local. Y 3 puesto a nivel provincial.
- Obtención del 2do puesto en la categoría u17 del torneo local
- Obtención del 2do puesto a nivel provincial en la categoría u19
- Obtención del 3er puesto en la categoría u15.

3.2.4. Rugby UNCAUS

Profesor: Holzer, Nestor

Participación en Torneo de la Unión Argentina de Rugby del Nordeste, logrando obtener el 2do puesto a nivel regional en la provincia de Corrientes

Actualmente el plantel cuenta con un grupo de 40 personas entre sus categorías competitivas. El equipo universitario entrena actualmente en el Polideportivo Municipal los días martes y jueves de 21hs a 23hs.



3.2.5. Fútbol Masculino

Profesor: González, Diego

El equipo de fútbol de nuestra universidad se formó a partir del torneo organizado desde el área de deportes. Por medio de una iniciativa de brindarles a los alumnos participación, se llevó adelante dicho torneo con 14 equipos de 12 jugadores/estudiantes cada uno.

El equipo vencedor obtuvo un lugar en los Juar Universitarios Regionales que se llevaron a cabo en el mes de septiembre en la Provincia de Misiones en representación de nuestra Institución, logrando un 4to puesto entre más de 20 Universidades de toda la región.

Los jóvenes estudiantes además de poder representarnos en dicha competencia, estuvieron participando del 1er Torneo Fútbol Afa Provincial, donde se obtuvo el 1er lugar que otorgó la plaza de poder estar en el Torneo Regional Afa disputado en la Provincia de Formosa durante el mes de octubre del corriente año.

El equipo universitario entrena actualmente en el Estadio Arena los días martes y jueves de 12hs a 14hs. El docente tiene a cargo unos 25 alumnos de distintas carreras que componen el equipo.



3.2.6. Boxeo UNCAUS

Profesor: López, Jesús de los Santos

Actividades durante todo el año:

- 15 de Julio Torneo Evita en las Breñas
- 10 de septiembre evento de Boxeo en Napenay, Chaco
- 1 de octubre velada Boxística y Torneo Juvenil en San Bernardo
- 16 de octubre velada de boxística en el "Potrero Box" en Pcia. Roque Sáenz Peña
- Festejo del día del niño realizado en la plaza de B° Néstor Kirchner el día 3 de septiembre del 2022.
- Evento de boxeo con Alejandra Olivera " locomotora" en Arena Uncaus el 16 de diciembre del 2022.



Gimnasia Artística UNCAUS

Profesores: Molina, Sergio – Juárez, Guadalupe

Gimnasia Artística abre sus puertas en el Estadio Arena Uncaus el 13 de junio de 2022 siendo partícipes de este deporte ambos sexos tanto femenino como masculino, con diferentes categorías, partiendo desde pre mini de 4 años en adelante. En un mes se formaron 4 grupos de los cuales se divide en 6 categorías diferentes competitivas. Con más de 100 alumnos.

- 2° CATEGORIA PRE MINI: de 4 a 6 años quienes tuvieron la participación en el Torneo Provincial Nivel “E” en la ciudad de Resistencia en el club Regatas, en el Estadio Arena Uncaus en la Copa Primavera Zonal y en la fiesta de Educación Física, en el cual, en las 2 primeras instancias fueron premiados.
- 3° CATEGORIA MINI: de 6 a 9 años quienes tuvieron la participación de un zonal que se realizó en la ciudad de Quitilipi club Caupolican, un Provincial que se realizó en la ciudad de Resistencia club Regatas, Copa Primavera en el cual tuvimos el primer podio en el Estadio Arena Uncaus, en todas las instancias fueron premiados.
-



Hockey UNCAUS

Profesor: Quintana, José

Actividades durante todo el año:

- Torneo de pretemporada en UNCAUS.
- UNCAUS verde campeón.
- UNCAUS blanco 3er puesto, 8 equipos en competencia.
- Jornada deportiva UNCAUS en distintos escenarios deportivos de los días 25 y 26 de septiembre



. Mini Vóley UNCAUS

Profesor: Encina, Noelia

Actividades durante todo el año:

- UNACUS vóley Femenino – Categoría Formativa de 6 a 13 años.
- Torneo provincial de mini voley: Zamberos 2022, en Villa Ángela
- Torneo Aniversario Colonias Unidas, categoría sub 14
- Torneo Antonio Golob, en Charata, categoría sub 12
- Torneo Maracaibo 2022, categoría sub 12



Entrenamiento Funcional UNCAUS

Profesores: Greatti, Eliana – Medina, Agostina

Este método de entrenamiento se basa en entrenar el cuerpo de manera funcional e integral buscando un óptimo rendimiento de todas las capacidades físicas del ser humano, a través de ejercicios basados en gestos de la vida cotidiana y la práctica deportiva.

Al trabajar con adultos mayores se adapta a las posibilidades, a la utilidad y características del entrenado. Es un trabajo dinámico que alterna diferentes ejercicios donde se utiliza el propio peso corporal o varios elementos. Los movimientos son globales y cada sesión involucra a todos los grupos musculares. Mejoran la movilidad corporal, el equilibrio, agilidad, coordinación y fortalece la postura. Asisten a la actividad 30 pacientes de Ume más alumnos de diferentes carreras.



Handball UNCAUS

Profesores: Medina, Gerardo

Actividades durante todo el año:

- Juegos evita Handball Beach en resistencia Subcampeonas Sub 18.
- Torneo Handball Beach Poli Municipal Saenz Peña.
- Jugar Misiones 2022.
- J.U.A.R 2022.



Karate UNCAUS

Profesor: Gene, Roberto

Participación en el Torneo Nacional “SHIN SHU KAN” EN LA Ciudad de (Alta Gracia- Córdoba).



Kick Boxing

Profesor: Frias, Ulises

Actividades durante todo el año:

- Primer evento de Kick Boxing SemiPro en nuestra casa (13-08-22) León Fight 1.
- Seminario con el Múltiple Campeón Cristian Bosch.
- Pelea pactada en el Evento de Castelli en Guerra (07-12-22) de nuestro Alumno de Medicina 1er año Juan Cruz Gutiérrez.

Universitario



4. PRÁCTICAS PROFESIONALES Y PASANTÍAS

Los Reglamentos de Prácticas Profesionales los confecciona cada Docente Responsable de Prácticas Profesionales de las diversas carreras, junto a los Directores/ Coordinadores.

Funciones del sector:

- Realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas.
- Solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las Prácticas y/o Pasantías los alumnos.
- Tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.

Actividades durante todo el año:

- Asesorar al estudiante interesado; realizar Convenios Específicos y Actas Acuerdos Individuales de Prácticas; solicitar las firmas de dichos Convenios a los Tutores responsables de los Establecimientos donde harán las

Prácticas y/o Pasantías los alumnos; tramitar los Seguros de Vida de los estudiantes, para el período de Prácticas Profesionales y/o Pasantías.

- Recepción mensual de facturas para solicitar el pago de la Aseguradora: Organización Franchini- Grupo Sancor Seguros al rector de la Universidad.
- Difusión de procedimiento interno para la solicitud de Prácticas Profesionales y Pasantías (a través de correo electrónico a los Directores/Coordinadores de carreras y página web de la Universidad, sección “Bienestar Estudiantil”).
- Asesoramientos a empresas consultantes de procedimiento de pasantías.
- Difusión a estudiantes de convocatorias abiertas a pasantías.
- En el período de febrero de 2022 hasta el día 04 de noviembre de 2022, la Secretaría recibió y tramitó la siguiente cantidad de Prácticas Profesionales y Pasantías, con empresas de la República Argentina, a pedido de Directores de las diversas carreras de la Universidad:

PRÁCTICAS PROFESIONALES

CARRERAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Contador Público presencial y MD	44
Farmacia	13
Ing. Zootecnista	1
Ing. Química	7
Ing. Industrial	2
Licenciatura en Administración presencial y MD	1
Licenciatura en Nutrición	6
Profesorados	6
Tec.en Gestión Ambiental	20
Tec.en Higiene y Seguridad	106
TOTAL:	206

PASANTÍAS

CARRERAS	CANTIDAD DE ALUMNOS
Contador Público presencial y MD	7
Ingeniería en Sistemas de la Información	1
Ingeniería Industrial	2
Tec.en Higiene y Seguridad	2
TOTAL:	12

5. SEGUROS DE VIDA PARA SALIDAS A TERRENO DE LAS DIVERSAS MATERIAS

Funciones:

Tramitar los seguros de vida para salidas de la Universidad, solicitadas por directores de carrera y referentes de Secretarías de la Universidad. Dicho procedimiento se desarrolla por procedimiento detallado en la Resolución N° 410/17- R., de la Universidad.

Actividades durante todo el año:

- Recepción de solicitudes de viajes a localidades de la provincia de Chaco, para actividades de extensión, de la Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.
- Recepción de solicitudes de Directores/Coordinadores de carreras para salidas a terreno de diversas materias.
- Tramitación de seguros de vida por medio de la Aseguradora: Organización Franchini- Grupo Sancor Seguros, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.
- Recepción mensual de facturas para emitir el pago a la Aseguradora Organización Franchini- GrupoSancor Seguros.

6. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Funciones:

Asesorar al alumnado y aspirantes a la institución, sobre trámites generales de la Universidad y temas específicos del sector. Cuando es necesario, la Secretaría realiza derivaciones a las diversas secciones de la Universidad.

7. ÁREA DE ACCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL

Funciones:

Realización de actividades enmarcadas en la Resolución N° 173/18- C.S. de la Universidad.

- Respetar, brindar seguridad y privacidad sobre la situación. Las personas que realicen una consulta y/o presenten una denuncia, serán tratadas con respeto y confidencialidad, siendo escuchadas en su exposición sin intromisión en aspectos que resulten irrelevantes para el conocimiento de los hechos. En todo momento se deberá resguardar la voluntad de las personas en cuanto a las acciones que decida realizar así como en la confidencialidad de los datos que expresamente manifieste querer mantener en reserva. En este caso, se dará a conocer lo estrictamente necesario para garantizar el derecho de defensa de la/s persona/s señaladas como responsable/s de los hechos denunciados.
- No revictimizar. Se evitará la reiteración innecesaria del relato de los hechos, como así también, la exposición pública de las personas que denuncian y/o datos que permitan identificarlas.
- Propiciar el abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial de las situaciones de violencias acorde a lo que las personas necesiten.

- En el marco de la Resolución N° 173/18 C.S., se designó (Resol. N° 361/20 R.) a los integrantes de la Comisión de Abordaje Interdisciplinario de Violencia Estudiantil (C.A.I.V.E.), compuesta por: Erika LIPPS (Trabajadora Social), Julieta PUJOL (Psicóloga), Evelyn SALUM (Abogada), Rebeca SORIA y Jonathan ALEGRE como personal de apoyo.

Actividades durante todo el año:

- Asesoramiento a estudiantes.
- Contención psicológica a estudiantes.
- Participación de miembros de la Comisión de Abordaje Interdisciplinario de Violencia Estudiantil (C.A.I.V.E.), en el evento “Garden Pride”, que se desarrolló el sábado 25 de junio de 2022 en el Complejo “La Pacú”, en la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña.

Allí el C.A.I.V.E. presentó un stand brindando información sobre el trabajo que está desarrollando la Universidad, en cuanto a acompañamiento a la diversidad sexual y violencia de género en los estudiantes.



8. ASESORAMIENTO DE ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA EN U.M.E. UNCAUS PARA ESTUDIANTES REGULARES, POR MEDIO DE LA OBRA SOCIAL ISSUNCAUS.

Funciones:

Asesoramiento sobre adhesión voluntaria y gratuita de estudiantes regulares de la Universidad, en la categoría “Alumno Integrado” del Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS.

El programa es destinado a alumnos/as regulares de carreras presenciales de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

En este programa los/as alumnos/as pueden acceder a:

- Cobertura de prestaciones y servicios básicos de la Unidad Médica Educativa de la Universidad (U.M.E.).
- Acceso a descuentos en la Farmacia ISSUNCAUS.
- Acceso a descuentos en Óptica ISSUNCAUS

Los beneficios detallados anteriormente para los/las alumnos/as, son posibles gracias a la firma de un Convenio de Colaboración entre el Instituto de Servicios Sociales ISSUNCAUS, representado por la delegada, abogada Yanina Spitzer y el secretario de Bienestar Estudiantil de la Universidad, ingeniero Daniel Barrionuevo.

El acuerdo establece acciones en conjunto para el beneficio de la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Actividades desarrolladas durante todo el año:

Asesorar a los estudiantes a través de los diversos medios de comunicación que posee la Secretaría de Bienestar Estudiantil, con el procedimiento para integrar la categoría de “Alumno Integrado” de la Obra Social ISSUNCAUS.

9. ACTIVIDADES EN GENERAL

9.1 Rally Latinoamericano de Innovación 2022- Sede UNCAus

En los días 23 y 24 de septiembre de 2022, la Universidad Nacional del Chaco Austral, a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil junto a la Dra. Ing. Nora Okulik, Dra. Ing. Patricia Zachman y la Esp. Cra. Gisela Luciani, la institución participó por 4 año consecutivo de este evento presencial como sede. Además, contó con la colaboración de docentes de las diversas carreras de la Universidad.

La Universidad Nacional del Chaco Austral a través de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, participó por cuarta vez consecutiva como organizadora de la sede del evento que nuclea a Universidades de toda Latinoamérica, y contó con la participación de 36 estudiantes de carreras presenciales y a distancia de la Universidad y también de una Universidad de México, en equipos multidisciplinarios, que participaron durante 28 horas consecutivas para resolver diversos desafíos. Además, un equipo de la Universidad resultó ganador en la instancia nacional y también internacional del evento.

Acerca del evento:

El evento es impulsado por el Centro de Innovación en Ingeniería de Uruguay (CI) 2, el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina (CONFEDI), la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería de México (ANFEI) y la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI).

El evento consistió en abordar, a lo largo de 28 horas consecutivas y en simultáneo con otros países de América Latina, diferentes desafíos sobre problemáticas que requieran una solución creativa, pudiendo ser de

varios sectores de actividades o temas sociales, ambientales, organizacionales, artísticos, logísticos o de otro tipo y una interacción de tipo lúdico creativa entre dos equipos de diferentes países.

La iniciativa fue dirigida, principalmente, a estudiantes de todas las carreras de la UNCAUS para la conformación de equipos multidisciplinarios, pero pudieron participar, además, docentes, profesores o investigadores, graduados y profesionales de la institución.

El objetivo del Rally Latinoamericano de Innovación es contribuir al desarrollo de una nueva cultura de innovación abierta, creatividad, trabajo en equipo y, también, despertar vocaciones tempranas para emprender y concientizar sobre el rol de los futuros profesionales universitarios de Latinoamérica como actores de cambio regionales.

En la resolución del desafío los participantes debieron en tan sólo 28, resolver problemas enviados por instituciones, empresas u ONGs con respuestas creativas y factibles de ser realizadas. Para ello, debieron seleccionar el problema, conformar equipos multidisciplinarios, plantear una solución, identificar a los beneficiarios y presentar la propuesta mediante un video con una duración de hasta 2 minutos y un formulario que detalle el potencial factible e impacto de la propuesta. La modalidad de Interacción Internacional consistió en un intercambio tipo lúdico creativo a través de TikTok, que se realizó entre dos equipos de diferentes países o culturas participantes.



9.2 Reuniones con diversas Asociaciones de estudiantes de la Universidad y representantes de entidades.

Participación en diversos eventos de la ciudad.

9.2.1. Reunión con la Presidenta de la Junta Electoral de estudiantes de UNCAUS: el encuentro se realizó el día 12 de octubre entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, junto a la presidenta de la Junta Electoral que atiende los comicios electorales de los estudiantes de UNCAUS, Prof. Miriam Bocko. Los temas que trataron fueron elección del espacio físico para el desarrollo de los comicios el día 15 de noviembre, número de docentes afectados y la gestión de refrigerios para cada uno de los integrantes de las mesas electorales.



Reunión de mediación con agrupaciones de estudiantes: se realizó el día 04 de octubre de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo, con los representantes de agrupaciones de estudiantes, para tratar temas de las próximas elecciones de alumnos. Los representantes de las agrupaciones que participaron fueron los siguientes: Santiago Delgado (Franja Morada), Cristian Tevaldi (FUSES) y Kevin Marin (JUE).



Reunión con Presidente de la Liga Saenzpeñense de Fútbol: se realizó el 16 de septiembre de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo y el presidente de la Liga, Carlos A. Pereyra. En el encuentro, el equipo de Futsal UNCAUS fue invitado a participar del Torneo Futsal- Afa, en los días 8, 9, 15 y 16 de octubre, organizado por la Liga Saenzpeñense de Fútbol.



Reunión con la Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica de la Universidad: se realizó el día 05 de agosto de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil, Daniel Barrionuevo y Mara Romero, con el fin de dialogar sobre la disposición de los estudiantes becarios de la Beca Manuel Belgrano.



Reunión con el director Nacional de Prevención del Delito y las Violencias, del Ministerio de Seguridad de la Nación: se realizó el 01 de agosto de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, con el Lic. Juan Cruz Giovannetti, para coordinar acciones de la jornada “Construir Seguridad Ciudadana”. La misma se realizó ese día en Aula Magna, y estuvo destinada a estudiantes de Colegios Secundarios de la ciudad.



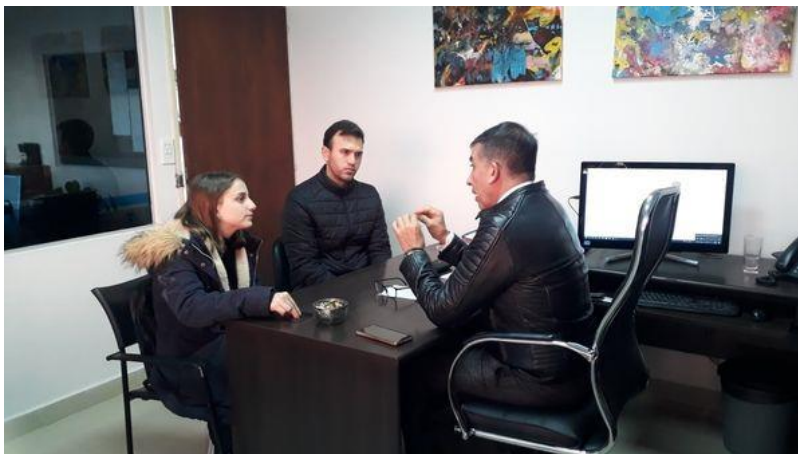
Conformación de Comisión de Evaluación y Planificación Institucional: participación del secretario de Bienestar Estudiantil, Daniel Barrionuevo. La Comisión será responsable de elaborar un plan de desarrollo institucional y un plan estratégico, con amplia participación de la comunidad universitaria, con el fin de contar con una guía para orientar la planificación futura de la UNCAUS.



Firma de Convenio con Fundación Comunidades Deportivas Conectadas (CO.DE.CO.): el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, participó de la firma de Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Recíproca que realizó el rector, Abg. Germán Oestmann con el presidente Provincial, Rubén Daniel González y el presidente Nacional, Emilio Foscher, para tratar una futura formación de escuela de pádel.



Reunión con Asociación de estudiantes de Farmacia e Ingeniería Zootecnista de UNCAUS: se realizó el día 30 de junio de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo, con la representante de la Asociación de Estudiantes de Farmacia, Ileana Gauna Montoya y el representante de la Asociación de Estudiantes de Ing. Zootecnista, Alejandro Viana, para tratar la evolución de las clases del 1° cuatrimestre, en el regreso a la presencialidad.



Reunión con Asociación de estudiantes de Medicina UNCAUS: se realizó el día 29 de junio de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, con las representantes de SOCEMCA, alumnas Paula Arce y Alma Escalante, para abordar diversas actividades que realiza la Asociación, como seminarios y



jornadas de divulgación científica.

Reunión con Asociación de estudiantes de Ingeniería Agronómica: se realizó el 29 de junio de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo, con Carla Zuiani y Danilo Laglaive, para tratar la evolución de las clases del 1° cuatrimestre, en este regreso a la presencialidad.



Reunión con Asociaciones de estudiantes de Ingeniería Química y Ciencias Veterinarias: se realizó el 27 de junio de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo, con la representante de AESIQ, Srta. Julieta Ameri y el representante de AEVET, Lucas Silva, para tratar la evolución de las clases del 1° cuatrimestre, en este regreso a la presencialidad. Los estudiantes manifestaron diversas inquietudes relacionadas al desarrollo de trabajos prácticos en Laboratorios y en el Hospital Veterinario.



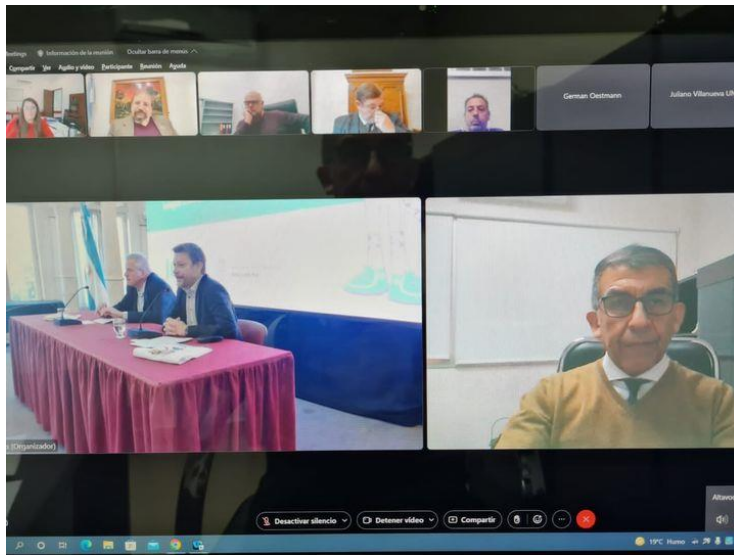
Participación en Maratón “Una Sola Tierra”, en conmemoración al mes del ambiente: se realizó el 27 de junio de 2022 y participó realizando entrega de premios y reconocimientos el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, junto al Instituto de Medio Ambiente, representado por la Abg. Lorena Oteiza, estudiantes de diversas carreras de la Universidad y alumnos de la U.E.G.P. N° 188 “Chaco Austral”. Participaron de esta maratón niños, jóvenes y adultos, con distancias de 5 Km y 10 Km. El encuentro contó con atletas de toda la provincia de Chaco.



Reunión con Fundación CO.DE.CO., para trabajar con escuelas de pádel: se realizó el 23 de junio de 2022. Participó el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo, junto con el rector Germán Oestmann, el representante de la Fundación Comunidades Deportivas Conectadas (CO.DE.CO.), Daniel González y la docente Marianela Rovetto, para dialogar sobre una propuesta deportiva. La UNCAUS trabajará en conjunto con la mencionada Fundación, en un proyecto que acompañe a escuelas sociales de pádel.



Participación en el lanzamiento de los Juegos Universitarios Argentinos 2022: se realizó el 21 de junio de 2022. Representando a la Universidad participó el secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Daniel Barrionuevo, por videoconferencia. El evento fue presidido por el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk y el secretario de Políticas Universitarias, Oscar Alpa. Participaron, además, rectores de Universidades Nacionales del país y secretarios de Bienestar Estudiantil.



Participación en reunión de Programa Enfoque: se realizó el 20 de mayo de 2022. La Universidad, representada por el secretario de Bienestar Estudiantil, Ing. Daniel Barrionuevo y la administrativa, Lic. Evelyn Fariña, participaron de una reunión con miembros de la coordinación del programa Enfoque, dependiente del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia de Chaco, para coordinar acciones del otorgamiento de Becas y Pasantías a los estudiantes universitarios.



. Entrega de elementos a deportes UNCAUS: el 12 de abril de 2022 el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, junto al coordinador deportivo, Prof. Germán Medina, hicieron entrega de elementos deportivos a los profesores de Vóley, Básquet, Fútbol y Rugby, para fortalecer las actividades deportivas diarias.



Coordinación de acciones para el Proyecto Nacional “Universidades Saludables”: se realizó el 6 de abril de 2022. Se llevó a cabo una conferencia en Sala de Consejo de la Universidad, que fue presidida por el rector, Germán Oestmann, el secretario de Cooperación y Servicios Públicos, Néstor Dudik y el secretario de Bienestar Estudiantil, Daniel Barionuevo, para coordinar acciones con personal docente, no docente y alumnos, sobre el Proyecto Nacional del Ministerio de Salud de la Nación “Universidades Saludables”.



Reunión con Asociaciones de estudiantes de Contador Público y Licenciatura en Administración (AUCCA), Ciencias Veterinarias (AEVET), Ingeniería Zootecnista (AEIZ), Ingeniería Agronómica (AECA) y Sociedad de Estudiantes de Medicina (SOCEMCA): se realizó el 30 de marzo de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, con representantes de las Asociaciones. En el encuentro se trataron temas referidos a la realización y organización de actividades académicas y culturales.



Participación en reunión de asesoramiento a estudiantes sobre el Programa Enfoque: se realizó el 29 de marzo de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Daniel Barrionuevo, junto a la integrante del Ministerio de Economía, Planificación e Infraestructura de Chaco, Daniela Torrente. Se trató de un encuentro informativo con estudiantes de la Universidad, que deseaban obtener los beneficios del Programa que brinda el mencionado Ministerio.



Reunión con Asociación de Choferes de Taxis y Remises de la provincia de Chaco: se realizó el día 25 de febrero de 2022, entre el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, con integrantes de la mencionada Asociación radicada en la ciudad de Resistencia. El objetivo del encuentro fue escuchar propuestas de un nuevo servicio de taxis, que estaría destinado a la comunidad universitaria en el marco del retorno a las actividades presenciales.



Reunión convocada por el intendente de Pcia. Roque Sáenz Peña, para abordar temas de seguridad urbana y vial en nuestra ciudad: se realizó el 24 de febrero de 2022. Participó el secretario de Bienestar Estudiantil de UNCAUS, Ing. Daniel Barrionuevo, junto a referentes de diversas entidades de la ciudad, en el Salón Benítez de la Municipalidad de Pcia. Roque Sáenz Peña.



Participación de la Secretaría en Expo Carreras de la provincia de Chaco

Representantes del sector, participaron en las Expo Carreras que se realizaron en Charata el día 28 de octubre y en Juan José Castelli el día viernes 30 de septiembre, presentando información de becas, tickets de comedor, pasantías, entre otras actividades del sector.

Además, con la misma temática el equipo de trabajo estuvo presente, con la misma temática, en el encuentro Proyectar Futuro “Construyendo el Chaco que queremos”, organizado por la UNCAUS junto al Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Chaco, el día 10 de noviembre de 2022 en el Estadio Arena UNCAUS.



Implementación de aplicación para celulares “UNCAUS Plus”, para obtener beneficios en comercios de la ciudad.

El martes 01 de noviembre de 2022 en Cámara de Comercio de la ciudad, el rector de la Universidad Nacional del Chaco Austral, Germán Oestmann y el secretario de Bienestar Estudiantil, Daniel Barrionuevo, realizaron la firma de un convenio con autoridades de la Cámara de Comercio de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, para el lanzamiento de una aplicación disponible para celulares, que consiste en descuentos en comercios de la ciudad.

Podrán acceder a esta aplicación estudiantes, docentes, no docentes y contratados de la Universidad.

La aplicación tendrá el nombre de “UNCAUS PLUS” y los usuarios podrán recibir información de los comercios adheridos y los beneficios que otorguen.

Participaron del encuentro, además, el equipo de trabajo del área de Modernización y el equipo de Abordaje Territorial e Interdisciplinario de la Universidad Nacional del Chaco Austral, ambos encargados de la realización del proyecto.

CONCLUSIÓN

En el transcurso del año 2022, la Secretaría de Bienestar Estudiantil de Universidad Nacional del Chaco Austral, realizó diversas actividades en el sector destinadas a los alumnos de carreras presenciales y a distancia., tanto de manera presencial como a distancia.

Se utilizaron medios de comunicación como redes sociales oficiales y el correo electrónico del sector, para transmitir información importante y mantener el contacto con alumnos, aspirantes a ingresar a la Universidad y público en general.

Consideramos de gran relevancia continuar trabajando el próximo año en todas las actividades detalladas en el presente informe y continuar incorporando nuevas oportunidades para todos nuestros estudiantes y aspirantes a ingresar a nuestra Casa de Altos Estudios.

8. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS

Autoridades

Directora: Dra. Nora Okulik

Secretaria: Sra. Daniela Formańuk

Consejeros Electos:

Esp. Manuel Ricardone (Claustro de Profesores Titulares) Dra. Katia Seremeta (Claustro de Profesores Adjuntos) Lic. Ivana Llanes (Claustro de Auxiliares Docentes)
Srita. Paula Priscila Giménez Goretta (Claustro Estudiantil)

Directores de Carrera:

Lic. Patricia Protasovisky (Licenciatura en Nutrición) Dr. Ricardo Fogar (Ingeniería en Alimentos)
Dr. Juan Prause (Ingeniería Agronómica) Dr. Gabriel Bedogni (Ingeniería Química)
Dra. Patricia Paola Zachman (Ingeniería en Sistemas de Información) Ing. Hugo Atanasoff (Ingeniería Industrial)
Dr. Gustavo Ángel Crudeli (Ciencias Veterinarias) Ing. Marcelo Domínguez (Ingeniería Zootecnista) Dra. Katia Seremeta (Licenciatura en Biotecnología) Med. José Bolaño (Medicina)

Farm. Carlos Coman (Farmacia)

Coordinadores de Carrera:

O.T. Liliana Milán (Óptico Técnico Contactólogo)

Mg. Milton Urinovsky (Tecnatura en Higiene y Seguridad) Mg. Ximena

Coseani (Tecnatura en Gestión Ambiental)

8.1. Introducción

El presente informe relativo al desenvolvimiento del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral se elaboró para ser presentada al Rector, en cumplimiento con lo establecido en el Estatuto Académico (Art. 53g).

La tarea fundamental del Departamento es proporcionar orientación a las actividades de docencia e investigación relativas a las carreras que comprende y establecer comunicación entre docentes y estudiantes de dichas carreras, de modo de brindar la mayor cohesión posible a la estructura universitaria tendiente a lograr economía de esfuerzos y de medios materiales. En consecuencia, el Departamento coordina con el Rectorado y las respectivas Secretarías las actividades de formación de Pre-Grado, Grado, Posgrado, Investigación, Extensión y Cooperación.

8.2. Organización y Situación Actual

Desde el momento de la constitución del Consejo Departamental electo para el período 2021-2023 se cuenta con personal que ejerce la Secretaría del mismo. Desde octubre de 2021 se han celebrado ... reuniones ordinarias y ... reuniones extraordinarias, para tratar los asuntos girados al Departamento. Las reuniones se celebran en formato híbrido, con una alta participación virtual al inicio de la gestión debido a la situación epidemiológica. La experiencia adquirida para la celebración de reuniones en este formato ha permitido que hoy, cuando no es necesario el aislamiento, sea posible la participación de integrantes del Departamento que por una u otra razón no pueden asistir de manera presencial. Así, se ha logrado una importante presencia, fundamentalmente de los Directores de Carrera y, por otra parte, una gran participación en el análisis de los asuntos a tratar y los debates que éstos generan.

Para cada reunión programada se comparte con la anticipación requerida (48 hs) el Orden del Día, el Acta de la reunión anterior y todos los asuntos a tratar en un directorio almacenado en la nube. De esta manera tanto la Dirección del Departamento y como la Secretaría pueden poner a disposición los archivos en un sitio seguro y de fácil acceso y los consejeros pueden acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar. Con este modo de trabajo se ha logrado arribar a conclusiones sobre los temas tratados de modo eficiente.

8.2.1 Principales actividades desarrolladas por el Consejo Departamental

Realizando un análisis de los diversos asuntos tratados en 2022, las principales actividades de los

miembros del Consejo Departamental pueden describirse en torno a los siguientes temas:

8.2.2. Planes de estudio y aspectos curriculares

Se procedió a la revisión de los Plan de Estudios y los Planes de Correlatividades de las carreras que así lo requerían, con el fin de adecuarlos a las necesidades relevadas y según la propuesta de los Directores de Carrera y de la Secretaría Académica.

En lo que respecta al control del proceso de enseñanza-aprendizaje, a propuesta de los Directores de Carrera se realizaron modificaciones en la metodología de enseñanza y/o en la metodología de evaluación, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, se realizaron modificación de Programas para adaptarlos a las necesidades detectadas por las Comisiones de Seguimiento de las Carreras, que destacaron la necesidad de realizar adecuaciones. En los casos en que fue necesario se realizaron propuestas de modificaciones a las reglamentaciones vigentes, como las que rigen los trabajos finales de carrera, las que fueron puestas a consideración del Consejo Superior.

8.3. Cuerpo docente

Se realizó, de manera permanente, un análisis del cuerpo docente a las distintas carreras y, en función de ello, se realizaron propuestas de designaciones y de mejoramiento de dedicaciones docentes.

Se consideraron las propuestas de convocatorias para evaluaciones docentes elevadas al Departamento por la Secretaría Académica.

Asimismo, se analizaron propuestas de llamado a concurso, según las necesidades detectadas y con el pase previo a la Secretaría Académica.

Se procedió al tratamiento de las renunciadas presentadas por los docentes.

Se encuentra en elaboración, en conjunto con los Directores de Carrera y de la Secretaría Académica, de una propuesta de planta básica docente para elevar al Consejo Superior.

8.4. Perfeccionamiento y formación de posgrado

Se procedió al análisis y propuesta de aprobación de Cursos de Capacitación, Seminarios y Talleres en temáticas relativas a las disciplinas que comprende el Departamento.

Asimismo, se procedió al análisis y propuesta de aprobación con elevación al Consejo Superior de Cursos de Perfeccionamiento y Cursos de Posgrado, así como de Carreras de Diplomaturas y de Especialización relacionadas a las Carreras que comprende el Departamento o con temáticas relativas a las disciplinas relacionadas con éstas.

8.5. Aspectos relativos a Directores y Coordinadores de Carrera

Al inicio del año académico Consejo Departamental procedió a analizar la propuesta del Rector para la designación de los Directores de Carrera y la misma fue elevada al Consejo Superior. También procedió al

análisis de los informes anuales presentados por los Directores de Carrera.

Las redes de carrera son agrupaciones de referentes de diversas unidades académicas que comparten el dictado de la carrera en cuestión. En la mayoría de los casos estos referentes son los Directores de Carrera, que participan de ese espacio de discusión, coordinación y articulación de problemáticas propias de la carrera. Destacando la importancia de la participación de los Directores de las Carreras del departamento, se procedió a la revisión de la representación de las Carreras en las distintas Redes de Carreras y, cuando fue necesario, se procedió a la designación correspondiente.

Se revisaron las funciones propuestas para los miembros de Comisiones de Seguimiento y Evaluación de las carreras así como las propuestas de designación de los miembros respectivos y se procedió a aprobar tanto las funciones como las designaciones y se elevaron las propuestas al Consejo Superior. De manera similar se analizaron las funciones propuestas para Coordinadores de Carrera realizadas por los Directores junto con la propuesta de designación y luego de la aprobación se elevaron al Consejo Superior.

A propuesta de la Secretaría Académica, se aprobaron y elevaron al Consejo Superior las designaciones para la constitución de la Comisión Evaluadora para Reválida de Título Extranjero de las carreras de Farmacia y Licenciatura en Nutrición.

8.6. Actas y Resoluciones

Se realizaron las Actas de cada reunión del Consejo Departamental en las que se reflejó tanto los puntos tratados y los aspectos debatidos como las decisiones tomadas. Una copia de las mismas se eleva a Rectorado (Art. 53 e). La opinión o voluntad de los consejeros se reflejan en el acta respectiva a cada sesión y las decisiones basadas en los temas que así lo requieren se traducen en resoluciones.

Las resoluciones, en tanto expresiones formales de las decisiones adoptadas por el Consejo Departamental, se emitieron en tiempo y forma y se elevaron al Consejo Superior cuando correspondía. Todas las Resoluciones se efectúan en formato papel y se digitalizan para su comunicación y luego se archivan.

8.7. Principales actividades desarrolladas por la Dirección de Consejo Departamental

Las actividades desarrolladas durante 2022 por la Dirección del Departamento se centraron, fundamentalmente, en organizar, planificar, dirigir y controlar las actividades relativas a la gestión del mismo. Para ello se adoptaron las medidas necesarias para la buena marcha del Departamento y su coordinación con los distintos estamentos de la Universidad.

Se articuló la tarea con las Secretarías para favorecer el desarrollo de actividades de investigación y de transferencia, la realización de cursos de posgrado y de actualización, así como otras actividades de interés para el Departamento relacionadas con las carreras que lo integran. Entre las actividades más importantes y en las que se participa acompañando a Directores y Coordinadores de carrera comprometidos con la universidad se pueden mencionar la 3^{ra} Jornadas de Investigación, Producción y Docencia; actividades de difusión de las Carreras (Expocarreras, Proyectar Futuro 2022); jornadas de UNCAUS Saludable y proyectos de Extensión.

Se realizaron diversas reuniones con el Equipo Pedagógico de la Secretaría Académica para tratar temas relativos a planes de estudio, correlatividades, etc. y acordar estrategias de trabajo.

Por último, se participó activamente de las sesiones de Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ejerciendo la Presidencia de la misma.

8.8. Conclusiones

La elaboración del Informe de Gestión 2022 del Consejo Departamental no es sólo una obligación estatutaria. Es una instancia que permite valorar el trabajo realizado y reflexionar acerca del modo en que se despliegan las acciones que lleva adelante nuestra universidad, en el marco de un proyecto de trabajo conjunto que busca proyectar acciones a futuro.

Revisar las acciones realizadas, y el modo en que se llevaron adelante, y dar cuenta de los resultados obtenidos, forman parte del compromiso asumido y que da sentido a la pertenencia institucional. Al mismo tiempo, se constituye en una oportunidad para fortalecer el camino del diálogo, del trabajo en equipo y el establecimiento de objetivos comunes.

Los miembros del Departamento, docentes y estudiantes, tanto con responsabilidad directa en la gestión como sin ella, han mostrado permanente disponibilidad y compromiso para llevar adelante las actividades departamentales.

En el presente año se han realizado todos los esfuerzos posibles para mejorar la tarea. Sin embargo, no cabe duda de que, aun así, existen muchas cuestiones por resolver y muchos aspectos para mejorar. Es por ello que el compromiso a futuro es redoblar el esfuerzo para poder visualizar lo que aún queda pendiente para trabajarlo, buscando ser un departamento académico con mayor calidad y solidez institucional,

En ese sentido, este Departamento acompaña a las autoridades y a todos los miembros de la comunidad universitaria en el trabajo que se realice en su compromiso de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la región, a través de la producción y distribución de conocimientos y de innovaciones científico-tecnológicas.

8.9. Galería de imágenes



Reunión con la Ing. Norma Suarez, Vicepresidenta del Consejo Profesional de Ingenieros y Profesionales Afines de la Provincia del Chaco (COPIPACH), y un grupo de mujeres ingenieras (abril 2022)




Participación en la 71° Reunión y Asamblea Plenaria del Consejo Federal de Decanas y Decanos de Ingeniería (CONFEDI) (mayo 2022)



Reunión con autoridades del INTI para definir las futuras líneas de acción (mayo 2022)

Mes de la Ingeniería
UNCAUS

 Jueves 16 de Junio - 9:00Hs



Día del Ingeniero y la Ingeniera



- Mesa de café
- Ciclo de charlas

Coordinadora Dra. Patricia Zachmann

09:00hs. - Palabras a cargo del Rector Abg. Germán Oestmann
09:05hs. - Palabras a cargo de la Directora del DCByA - Dra. Nora Okullik
09:10hs. - Laboratorios remotos. Mg. Ing. Edgardo Chapur
09:25hs. - Ley Micaela en el contexto universitario. Ing. Patricia Dupertuis
09:40hs. - Ingenierías: el camino hacia un Plan de Estudios basado en Competencias Dr. Ricardo Fogar
09:55 hs. - Intercambio de opiniones

Miralo en vivo por: Uncaus Universidad

Commemoración del Día de la Ingeniería (junio 2022)



Reunión entre el Director de la Carrera de Farmacia, Farm. Carlos Coman, el Secretario de Cooperación y Servicios Públicos, Mg. Farm. Nestor Dudik, y representantes del Colegio de Farmacéuticos del Chaco: Farm. Ariela Miranda y Farm. Adriana Romero.



Participación en el Festival Filarmónico Juvenil (julio 2022)

19 DE OCTUBRE - 10HS
SALA DE CONSEJO

**CONFERENCIA
EL IMPACTO
DE LA
METROLOGÍA
EN LA
INDUSTRIA**

Res. Nro. 120/2022 CDCByA

DISERTANTE
DR. Hector Manuel Laiz
Gerente de Metrología, Calidad y Ambiente de INTI

"Destinado a docentes y estudiantes
avanzados de carreras técnicas.
Representantes de las empresas y de
las Industrias Locales"

TRANSMISIÓN EN VIVO  **/UNCAusUniversidad**

Visita del Dr. Hernan Laiz a la UNCAUS (octubre 2022)



9. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

El departamento colaboró con todas las áreas correspondientes y secretarías, como en la realización de campañas de concientización, actividades, informes y comunicados.

Durante el año 2022, en el mencionado departamento, se cumplieron con los objetivos trazados por el director y sus consejeros, con un porcentaje de asistencias del 90%, en las 14 reuniones que se realizaron mensualmente y dos reuniones extraordinarias realizadas. Además se confeccionaron las circulares correspondientes a cada sesión departamental donde se redactaron 239 resoluciones a la fecha del 30/11/2022. El departamento priorizó en este año de pandemia el dictado de cursos y especializaciones a distancia aprobando el dictado de los mismos e incentivando su implementación.

Colaboró activamente con la secretaría Académica para la acreditación de carreras las cuales se lograron con éxito en todas las participaciones.

Unas de las actividades que ha promovido el departamento es una colaboración en conjunto con el Instituto de Ambiente del Chaco Austral a partir del cual se obtuvieron grandes avances, que se ven reflejadas en la memoria Anual del Instituto que se presenta en otra memoria.. Además de la parquización de espacios comunes con especies autóctonas. Se trataron diversos ejes temáticos como: energía renovables y eficiencia energética, innovación y desarrollo tecnológico, construcción Sustentable, Salud y Ambiente, Recursos Naturales, biodiversidad como recurso natural, Comunicación Ambiental.

El consejero del claustro de profesores titulares Lucas Stegagnini presentó varios proyectos de cursos de importancia para las distintas carreras de la universidad además representó al departamento en múltiples actividades de esta universidad.

El consejero de los estudiantes Facundo Villalba participó activamente en todas las reuniones trabajando para el mejoramiento de las actividades estudiantiles, brindó informes de su actuación a este departamento y mantuvo informado a sus pares a lo largo de las reuniones.

La Consejero del claustro de profesores Adjuntos Belen Aratto, colaboró con las actividades de este departamento aportando asesoramiento para las resoluciones e informando activamente de las novedades de su claustro.

La consejero Carla Palacios Representó a su claustro y brindó informes en cada reunión del estado de situación de su sector.

La secretaria de este departamento a cargo del Ing. Walter Lopez participó activamente en la organización y supervisión de todas las reuniones del departamento.

A parte, se trataron diversos temas, de importancia para el departamento y sus carreras, que fueron tenidos en cuenta para ser comunicadas en el Consejo Superior.

Este año 2022 se completó el uso compartido del drive del departamento compartido con la secretaria académica y consejo superior lo que permite coordinar los expedientes y resoluciones.

El día 07/12/2022 este departamento tuvo la última reunión de este año.

10. INSTITUTO DE AMBIENTE

Por medio de la presente memoria Anual, realizamos un balance donde nos permite revisaren qué lugar de este largo y complejo proceso del cuidado del Medio Ambiente nos encontramos, y cuáles son los desafíos y oportunidades que tenemos por delante.

Su objetivo primordial es acercar a quien lo solicite y a la población en general, información precisa, actualizada y unificada, a fin de estimular y facilitar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones relacionados con las problemáticas ambientales. Por otra parte, a través de este documento, se genera una herramienta de diagnóstico que fortalece el proceso de toma de decisiones, permite un mayor conocimiento y control de la ciudadanía sobre las políticas aplicadas, la transparencia en la gestión pública y la posibilidad de ampliarla información cuando el ciudadano lo requiera.

Desde la Dirección del Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional del Chaco Austral nos hemos propuesto como tarea fundamental, fortalecer las líneas de investigación a través de la construcción de proyectos que articulen las miradas de las áreas de centro para lograr un impacto local y/o regional, formar recursos humanos en la temática ambiental, brindar cursos de perfeccionamiento a las diferentes carreras donde se ejerce la docencia en grado y posgrado con aportes integrales y locales frente a la cuestión ambiental, aportar conocimiento técnico para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas y privadas, promover el fortalecimiento de las relaciones con instituciones científicas técnicas y académicas, y, fortalecer la relación con la comunidad a través de convenios y/o trabajos con empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, fundaciones e institutos de investigación.

Para destacar los logros obtenidos por los distintos equipos de trabajo, que han desarrollado exitosamente las funciones propias de sus dependencias, trabajando con dedicación y profesionalismo, interactuando en el tratamiento de problemáticas ambientales con otras dependencias, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN ENERO: -

7 ACTIVIDADES REALIZADAS EN FEBRERO:

- 9 DE FEBRERO: El **Instituto de Ambiente** se ha reunido con el Director del "Complejo Ecológico de Presidencia Roque Sáenz Peña", el Ing. Jorge García, con el fin de respaldar y dar a conocer la labor tan importante que lleva el complejo ecológico municipal en materia medioambiental.
- 18 DE FEBRERO: el Instituto de Ambiente se mantuvo en reunión con la Secretaría de ciencia y técnica, la Dr. Ing. Mara Romero, con la finalidad de acercar propuestas relacionadas al "Fortalecimiento de la Innovación Tecnológica en Aportes No Reembolsables (ANRs) Asociativos", destinadas a la convocatoria abierta por la "Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación", a través del "Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)".



- 19 DE FEBRERO: Se comenzó con la mensura del predio que estará destinado a la futura planta de Biodiesel: "UNCAus Energy".





- 21 DE FEBRERO: el Instituto de Ambiente (Ing. Edgardo Chapur e Ing. Luis Morales) se reunió con representantes de la firma David Sartor e Hijos S.A. (Representante oficial de John Deere, Cecilia Geiger e Ing. Nelson Bassitta), con el objetivo de dicha reunión, que relaciona al sector agroindustrial, fue retomar lineamientos para poder llevar a cabo un plan al 2030, el cual consiste en la forestación de un millón de árboles autóctonos.



ACTIVIDADES REALIZADAS EN MARZO:

- 24 DE MARZO: el Instituto de Ambiente, en el día de la Memoria, Verdad y Justicia; formó parte de la campaña nacional e internacional [#PlantemosMemoria](#), que, además de crear un espacio para la memoria y la reflexión, contribuye a nuestro programa de reforestación.





Héctor Orianki
Presidencia Roque Sáenz Peña
29 años
IMPULSOR DE LA ACTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
DESAPARECIDXS CHAQUEÑXS PRESENTES
CHACO
Gobierno de todos UNCAUS INSTITUTO DE
AMBIENTE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MAYO:

- **1 DE ABRIL:** Se ha llevado a cabo una reunión con el fin de capacitar al personal de comedor con respecto la correcta separación de residuos en origen orgánico que se utilizarán en un nuevo proyecto que tiene como finalidad obtener compost casero.



7 DE ABRIL: se comenzó con tareas de embellecimiento, poda y cuidados de espacios verdes dentro de la universidad.



22 DE ABRIL: El Instituto de Ambiente de la Universidad Nacional Chaco Austral, ha estado llevando a cabo en estas semanas, actividades que están relacionadas al compostaje, con la finalidad de generar conciencia e invitar a la comunidad a ser parte del cuidado del medio ambiente.

- **ACTIVIDADES REALIZADAS EN MAYO:**

- 2 DE MAYO: Se ha dado el primer paso para llevar a cabo el proyecto "UNCAus Energy", el cual consiste en un plan estratégico para abastecerse de energías renovables, en su primera etapa, hemos adquirido la maquinaria para la planta de biodiesel.
- 7 DE MAYO: se hizo entrega de indumentaria de trabajo para nuestro equipo de agronomía.
- 12 DE MAYO: Se realizaron actividades de embellecimiento, poda y cuidados en el espacio Las Tipas de la Universidad.



- 13 DE MAYO: Se ha continuado trabajando en conjunto con nuestros estudiantes de agronomía, llevando a cabo tareas para embellecer y recuperar los espacios verdes que rodean a nuestra universidad.
- 19 DE MAYO: Continuamos trabajando en conjunto con estudiantes de la carrera de agronomía, en el espacio "Las Tipas", haciendo mantenimiento de las especies que allí se encuentran plantadas y continuando las tareas de embellecimiento del mismo espacio verde.
- 20 DE MAYO: Miembros del Instituto de Ambiente, se reunieron junto con estudiantes de distintas carreras, para continuar trazando la modalidad de trabajo orientada al convenio de las horas de servicio requeridas por las becas Manuel Belgrano.

- 27 DE MAYO: El día de ayer, miembros del Instituto de Ambiente se reunieron nuevamente con representantes de la empresa Parino Group S. A., visitando sus instalaciones, con el fin de inspeccionar acerca de los requisitos necesarios para la implantación de lo propuesto conanterioridad.
- 30 DE MAYO: continuamos trabajando, en conjunto con estudiantes de agronomía, en el proyecto de compostaje que se está realizando en las instalaciones de la universidad, a partir de residuos orgánicos captados en la misma.
- 31 DE MAYO: Continuamos trabajando, desde el Instituto de Ambiente, en colaboración con chicos de la carrera de Ingeniería Agronómica, para embellecer y recuperar distintos sectores de los espacios verdes pertenecientes a nuestra universidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN JUNIO:

- 6 DE JUNIO: Primera presentación de nuestra aplicación móvil. Nuestra app cuenta con un foro ambiental donde podés crear un perfil personal y compartir contenido relacionado con el Medio Ambiente (como imágenes, textos, opiniones, etc..), también podrás interactuar con los demás usuarios dentro de la app, agregar comentarios, darle like a sus posts y más.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN JULIO:



- 1 DE JULIO: En el Mes del Ambiente, continuamos recordando nuestras jornadas de entregas de plantin
- 18 DE JULIO: Este jueves pasado, junto con la Docente López Tévez, los estudiantes de ingeniería agronómica realizaron, en laboratorio, el primer análisis fitotóxico de una muestra extraída de la compostera con la que nos encontramos trabajando en un proyecto de extensión universitaria. Podemos observar las distintas etapas del muestreo, ya que el procedimiento consiste en tomar la muestra de compost actualy, mediante un filtrado, analizar el "te" resultante.
- 26 DE JULIO: ¡Continuamos trabajando aún en vacaciones! Desde el Instituto de Ambiente junto en colaboración con estudiantes de ingeniería en sistemas de información, nos encontramos llevando a cabo un proyecto de extensión que tiene como finalidad el examen de la calidad de aire en ambientes cerrados.
-

ACTIVIDADES REALIZADAS EN AGOSTO:

- 18 DE AGOSTO: Estudiantes de Agronomía en conjunto con la docente López Tévez, el Instituto de Ambiente y UNCAus Sustentable, volvieron a trabajar en pruebas de carácter fitotóxico. En esta oportunidad, se

extrajeron muestras de las dos composteras, siendo esta la segunda prueba de la primera compostera, para su control y análisis en laboratorio.

- 22 DE AGOSTO: Trabajamos en la realización de un proyecto de control de calidad de aire, el mismo tiene como finalidad la fabricación de un dispositivo que mida la cantidad de Dióxido de carbono en partes por



millón, la temperatura y la humedad, y de acuerdo con parámetros preestablecidos, indicará con diferentes colores en un led y mostrando el resultado mediante un display, el estado en el que se encuentra el aire en el espacio cerrado donde el sensor se encuentre.

- 31 de AGOSTO: Desde el Instituto de Ambiente en conjunto con UNCAus Sustentable y estudiantes de la carrera de agronomía, continuamos trabajando en la producción de plantines para la renovación y mantenimiento de los distintos espacios verdes de nuestra querida universidad.
¡Si deseas obtener un plantín no dudes en acercarte a nuestra oficina! ¡Cuidamos y embellecemos nuestra casa de altos estudios juntos!

ACTIVIDADES REALIZADAS EN SEPTIEMBRE:

- 1 DE SEPTIEMBRE: El instituto en conjunto con los estudiantes de Ingeniería Industrial realizó una auditoría ambiental, en la cual realizaron la verificación del consumo de energía eléctrica, agua y papel

utilizados en la universidad Nacional del chaco Austral.

- 7 DE SEPTIEMBRE: Desde el Instituto de Ambiente, en colaboración con alumnos de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas, hemos presentado nuestra primera cosecha de "Lechugas Aeropónicas".
- 8 DE SEPTIEMBRE: El Instituto de Ambiente, junto a UNCAus Sustentable, se reunió con Roberto Gaudio, secretario de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del GIRSU en Quilmes. Tal reunión se mantuvo dentro del marco de un convenio que tiene como fin trabajar conjuntamente con dicha secretaría para optimizar las tareas que ésta lleva a cabo.
- 16 DE SEPTIEMBRE: Desde el Instituto de Ambiente, en colaboración con estudiantes de distintas carreras, nos encontramos realizando el mantenimiento y embellecimiento de los distintos espacios verdes de nuestra universidad. **La mejor parte es que, gracias al avance favorable del proyecto de compostaje podemos hacer uso de los residuos orgánicos recuperados del comedor de la universidad para generar el compost** y con el cual luego abonaremos cada sector y también podremos incorporarlo a la siembra de plantines y flores, dando la bienvenida a una nueva temporada que se acerca, la primavera.



- 28 DE SEPTIEMBRE: Desde el Instituto de Ambiente felicitamos a los Ingenieros Luis Morales, Edgardo Chapur, Enzo Acosta y Daniel Trnovsky junto a la Analista en Sistemas Magdalena Brollo por haber obtenido su certificación internacional de SolidEdge. La certificación Solid Edge se logra a través de un examen en línea que evalúa las habilidades y conocimientos de profesionales que son usuarios del software SolidEdge.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OCTUBRE:

- 5 DE OCTUBRE: Continuamos trabajando, desde el Instituto de Ambiente y, en conjunto con estudiantes de Ingeniería Agronómica, en la recuperación y embellecimiento de los espacios verdes que pertenecen a nuestra universidad.
- 18 DE OCTUBRE: ¡Primera Edición de nuestro curso de BioDiesel presencial! Este fin de semana se llevó a cabo por primera vez nuestra capacitación acerca del biodiesel de forma presencial. Nos acompañaron en esta ocasión los Ingenieros Luis Morales y Edgardo Chapur, en representación del Instituto de Ambiente y las Ingenieras, docentes de dicho curso, Gloria Osiska y Roxana Wotjuñ.
- 20 DE OCTUBRE: Desde el Instituto de Ambiente, continuamos trabajando con estudiantes becarios de la carrera de agronomía para reacondicionar y embellecer los distintos espacios verdes de nuestra universidad.25 DE OCTUBRE: Hemos presentado, oficialmente, nuestro dispositivo de control de calidad de aire, con la finalidad de mejorar la calidad de aire en espacios cerrados. El mismo tiene como finalidad la fabricación de un dispositivo que mida la cantidad de CO₂, la temperatura y la humedad, comparándolos con parámetros preestablecidos, que indicará mediante un display, la calidad de aire en el espacio cerrado donde el sensor se encuentre.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN NOVIEMBRE:

- 4 DE NOVIEMBRE: Compartimos una charla dictada por miembros del Ministerio de Ambiente y Desarrollo



Territorial Sostenible en relación a la Gestión de residuos sólidos urbanos (GIRSU).

- 15 DE NOVIEMBRE: Continuamos trabajando en el cuidado de los diferentes árboles que se encuentran en los espacios verdes de la universidad.
- 16 DE NOVIEMBRE: Desde el Instituto de Ambiente, hemos sido parte, en día de ayer, de la "IX JORNADA DE CAPACITACIÓN SINDICAL", realizada en instalaciones de la Universidad en conjunto con la Asociación del Personal de Conducción de la Energía del Chaco (APCECH) y la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica (FAPSEE).

11. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PROCESOS TECNOLOGICOS AVANZADOS (INIPTA)

11.1. Introducción

Este documento presenta el informe sobre las actividades desarrolladas durante 2022 en el Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA), unidad ejecutora de doble dependencia UNCAUS-CONICET.

El documento inicia con la situación actual y la identidad institucional (Visión y Misión) y los objetivos estratégicos propuestos para el Instituto al concursarse el cargo de director, elaborados sobre la base de los objetivos fundacionales redactados de manera participativa durante el proceso de elaboración del Proyecto del INIPTA. Luego se presentan las autoridades y una breve descripción de sus principales actividades. A continuación, se muestra la estructura de los recursos humanos, describiendo su distribución por disciplina y por categoría e incluyendo una breve interpretación de su importancia. La Vinculación Científica y Tecnológica y la Producción Científica se mencionan destacando la importancia de la relación de los miembros del instituto con instituciones de mayor desarrollo científico tanto para la formación de recursos humanos como para la producción científica. El informe sigue con la mención a los recursos financieros disponibles y la infraestructura y el equipamiento disponible, incluyendo una mención a las acciones en el marco del Programa Equipar Ciencia. También se incluye una mención a las actividades de docencia de grado y posgrado de las que participan los miembros del instituto, de relevancia para el fortalecimiento de su desarrollo.

Por último, se hace referencia a las principales acciones programadas para la organización y el desarrollo institucional del Instituto para el próximo año.

El informe cierra con una galería de imágenes que documentan algunas de las acciones desarrolladas.

11.2. Situación Institucional

Ubicado en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, en el centro de la provincia del Chaco, el Instituto de Investigaciones en Procesos Tecnológicos Avanzados (INIPTA) es la primera unidad ejecutora de doble dependencia entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS) que se crea con la misión de contribuir al desarrollo de la

región a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas relativas a problemas de tipo productivo a través de la formación de recursos humanos y de investigaciones de alto nivel. Fue inaugurada el jueves 8 de agosto de 2019 y comenzó a funcionar efectivamente, luego del concurso para la Dirección, el 8 de enero de 2021.

En el INIPTA se desempeñan 18 investigadores (13 pertenecen a CONICET y 5 a UNCAUS) y 13 becarios de posgrado (10 pertenecen a CONICET y 3 a UNCAUS), que realizan trabajos interdisciplinarios en el área de las ciencias tecnológicas enmarcadas en cuatro líneas de investigación: Tecnología de Alimentos, Microbiología de Alimentos, Procesos Químicos y Productos Naturales y Desarrollo Galénico y que desarrollan sus actividades en el marco de diversos proyectos financiados por el CONICET (Proyectos de Investigación Plurianuales, PIP), el MINCyT, el FONCyT y la UNCAUS a través de la SICyT en áreas de investigación centradas en Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química y Farmacia, integradas para desarrollar investigación en el área de Tecnología de Procesos.

11.3. Plan de gestión

El Plan de Gestión corresponde al propuesto al momento de Concursar el Cargo de Director del instituto y tiene vigencia hasta la definición del Plan Estratégico por parte del Consejo Directivo, el que actualmente está en elaboración en coordinación con el CCT Nordeste.

11.3.1. Misión

Contribuir a la generación y difusión de conocimientos científico-tecnológicos dirigidos a hacer eficientes los procesos agroindustriales y los bioprocesos, por medio de actividades de investigación y formación de recursos humanos de grado y posgrado, la prestación de servicios técnicos de alto nivel y la transferencia del conocimiento bajo la forma de opciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenible.

11.3.2. Visión

A nivel institucional, constituirse en un centro de investigación con un claro liderazgo desarrollado en vinculación con los sectores más relevantes de la sociedad y en el cual, al nuclear un conjunto de grupos de investigación, sus miembros compartan una mirada científica que les permita desarrollar identidad propia a través de la participación colaborativa hacia la resolución de problemas complejos. En la región, constituirse como el principal centro de generación de tecnología y conocimientos con aplicaciones en el área industrial y con vinculaciones que favorezcan la investigación científica y el desarrollo tecnológico a nivel nacional e internacional.

11.3.3. Objetivos Estratégicos

- Generar conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las cadenas agroindustriales en temáticas relacionadas con los procesos industriales y en áreas relativas a la salud.
- Contribuir a la formación científica de recursos humanos de alto nivel que permitan fortalecer las capacidades institucionales y de la región en materia de innovación científica y tecnológica.
- Realizar investigación tecnológica aplicada a la solución de problemas relacionados con los procesos industriales, abarcando todas las posibles actividades desde la generación del conocimiento hasta su implementación, atendiendo prioritariamente a las necesidades y demandas de la región.
- Dar visibilidad a la unidad ejecutora y posicionarla como un referente en las áreas de investigación que le son propias

11.4. Autoridades

Dirección

El concurso para la selección de Director de la UE se desarrolló durante 2020 y el 8 de enero de 2021 asumió como Directora del INIPTA la Dra. Nora Beatriz Okulik.

Consejo Directivo

Durante 2022 se procedió al acto eleccionario para la constitución del Consejo Directivo. Las elecciones se realizaron de manera virtual, utilizando un sistema *ad hoc* desarrollado por el Área de Sistemas de la UNCAUS. Con el fin de dar cumplimiento al Art. 6 e) del Reglamento de Funcionamiento Interno, se procedió a un sorteo para determinar los investigadores que cumplirán mandato reducido para inaugurar la renovación por mitades. El Consejo Directivo quedó constituido plenamente a partir del 9 de junio de 2022 (Tabla 1).

Tabla 1: Estructura del Consejo Directivo del INIPTA

Nombre y Apellido	Estamento	Condición	Fecha de mandato
Nora B. Okulik	CIC	Directora	Desde 08/01/2021
Carola A. Torres	CIC	TITULAR	09/06/2022-

			09/06/2024
Mara C. Romero	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2024
Mariana B. Osuna	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2024
Marcela P. Castro	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2026
Oscar A. Garro	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2026
Franco E. Vasile	CIC	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2026
Ricardo A. Fogar	Investigador	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Juan J. Matinez Medina	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Mauro D. Acevedo	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Noelia Z. Palavecino Prpich	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Mirtha M. Doval	Investigadora	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Katia P. Seremeta	CIC	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2026
Carla E. Martin	Becaria	TITULAR	09/06/2022- 09/06/2024
Fabiana A. Rolhaiser	Becaria	SUPLENTE	09/06/2022- 09/06/2024

El Consejo Directivo realizó su primera reunión el 5 de agosto y se reúne mensualmente. Lostemas tratados se relacionan con la organización de la unidad y el seguimiento de su marcha, enfocando

principalmente en lograr una cohesión en el trabajo y una integración de sus actividades. Actualmente se encuentra participando activamente en la elaboración del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) que financiaría el proyecto denominado “Estrategias para agregar valor a subproductos y residuos derivados de actividades socio-productivas chaqueñas” y cuya Idea Proyecto fue oportunamente aprobada. Líneas de Investigación

En el INIPTA se desarrollan actividades enmarcadas en los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Argentina Innovadora 2020), fundamentalmente dentro de dos Núcleos Socio Productivos Estratégicos: Agroindustrias y Salud. Área de Agroindustrias:

- a) Procesamiento de alimentos: elaboración de alimentos con propiedades nutritivas y/o funcionales e investigaciones relativas a cultivos microbianos autóctonos utilizados para la producción de biomasa y metabolitos de interés industrial
- b) Biorrefinerías: producción de compuestos químicos derivados de la biomasa de la región NEA utilizando procesos catalíticos clásicos y bioprocesos.

Área de Salud:

- a) Fitomedicina: evaluación de especies vegetales con potencial actividad biológica que podrían usarse en productos fitoterápicos y cosméticos.
- b) Nanomedicina: búsqueda de mejoras terapéuticas a través de la producción de nano/micropartículas poliméricas para la encapsulación de fármacos con desventajas biofarmacéuticas.

Estas temáticas están comprendidas en la Gran Área del Conocimiento de Ciencias agrarias, de ingeniería y de materiales (KA) y en la de Ciencias biológicas y de la salud (KB) y en las siguientes Disciplinas: Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos (KA6), Hábitat, Ciencias Ambientales y Sustentabilidad (KA3), Ciencias Médicas (KB1) y Biología (KB2).

12. Recursos humanos

La planta del Instituto incluye, en la actualidad, a 13 investigadores que pertenecen a CONICET (2 Investigadores Independientes, 1 Investigador Adjunto y 10 Investigadores Asistentes), 5 investigadores que pertenecen a UNCAUS, 10 becarios que pertenecen a CONICET (9 becarios doctorales y 1 becario posdoctoral) y 3 becarios doctorales que pertenecen a UNCAUS. La distribución de los investigadores por disciplina se presenta en la Tabla 2.

Tanto el personal perteneciente al CONICET como a la UNCAUS se hallan incorporados al Sistema de gestión, realizándose la Certificación de los servicios mensualmente por Intranet (Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos, SIGERH).

Tabla 2: Distribución de los investigadores del INIPTA por disciplina

Disciplina	CONICET	UNCAUS
Ingeniería de Alimentos y Biotecnología	6	4
Ingeniería de Procesos	3	0
Ingeniería y Tecnología de Materiales	2	0
Biología/Ciencias Químicas/Ciencias Médicas	2	1

Asimismo, la distribución por Categoría, incluyendo becarios de grado, tesinistas y pasantes que por tener de directores a investigadores del instituto desarrollan actividad en el INIPTA, se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3: Distribución de los Recursos Humanos del INIPTA por Categoría

Categoría	Ingeniería y Tecnología	Cs. Médicas y de la Salud	Total
Investigador Asistente	7	3	
Investigador Adjunto	1	0	1
Investig. Independiente	2	0	2
Investig. Principal/Superior	0	0	0
Investigador II	1	0	1
Investigador III	3	0	3
Becario Doctoral CONICET	9	1	10
Becario Posdoctoral CONICET	0	1	1
Becario Doctoral UNCAUS	4	0	4
Becario de Grado	9	4	13
Alumnos de Trabajo Final	2	3	5

Durante 2022 se procedió a la sustanciación de dos concursos para el ingreso de miembros de la Carrera

de Personal de Apoyo (CPA) del CONICET (un cargo de Profesional para mantenimiento de equipos y otro de Técnico para colaborar en el mantenimiento del Cepario). Ambos concursos han concluido y se está a la espera de la designación respectiva.

Se cuenta con la colaboración de un agente aportado por la UNCAUS (Lucas Medina) quien realiza tareas de apoyo en cuestiones informáticas, incluyendo el mantenimiento de la página web (<https://inipta.conicet.gov.ar/>).

Con el fin de ampliar la dotación de personal se trabajó en la elaboración de 3 perfiles para Ingresos en la modalidad Fortalecimiento I+D+i (<https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/LISTADO-PERFILES-APROBADOS-IDi-2021-1.pdf>). Al cierre de la convocatoria (octubre de 2021) han aplicado al ingreso dos investigadores y se aguarda la publicación de los resultados. También se elaboraron perfiles para el Proyecto Especial Chaco (<https://convocatorias.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/3/Proyectos-Especiales-Provincias-2021-Chaco.pdf>).

El grado de desarrollo y consolidación de una disciplina puede analizarse a través del “índice de madurez” (IM), definido en la Gerencia de Evaluación y Planificación CONICET como el cociente entre la cantidad de Investigadores Independientes, Principales y Superiores, y la cantidad de Investigadores Asistentes y Adjuntos. Para el caso del INIPTA el IM es cercano al 20%, mostrando que el número de investigadores asistentes y adjuntos es muy alto respecto del número de investigadores independiente (y ausencia de categorías mayores), lo que sugiere que habrá que realizar un fuerte trabajo de consolidación de las categorías inferiores. El promedio de edad de los investigadores es 43 años (el 70% posee edades comprendidas entre 35 y 45 años), lo que refuerza la consideración anterior. Por último, el 70% de los investigadores son mujeres.

Vinculación Científica y Tecnológica

Los integrantes del INIPTA mantienen vínculos académicos y científicos con diversas instituciones. Las colaboraciones establecidas contribuyen tanto al desarrollo de las tareas de investigación como la formación de recursos humanos a través de la dirección/codirección de tesis y/o aportando espacios para el trabajo de los tesisistas y el acceso a equipos no existentes en la institución. Entre los centros con los que se mantiene colaboración pueden citarse: el Instituto de Botánica del Nordeste (IBONE) [UNNE-CONICET]; el Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (INBIOFIV) [UNT-CONICET]; el Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE) [UNL-CONICET]; el Centro de Química Inorgánica (CEQUINOR) [UNLP-CONICET]; el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI) [UNSa-CONICET]; el Centro de Investigaciones y Desarrollo en Criotecnología de Alimentos (CIDCA) [UNLP-CICPBA- CONICET]; el Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA) [FUND. MIGUEL LILLO- CONICET]; el Instituto Nacional de Tecnología

Agropecuaria (INTA) [Sáenz Peña, Chaco]; el Instituto de Nanobiotecnología (NANOBIOTEC) [UBA-CONICET]; el Instituto de Química Rosario (QUIR) [UNR-CONICET]; el Instituto de Biodiversidad y Biología Experimental y Aplicada (IBBEA) [CCT-CONICET-BUENOS AIRES]; el Laboratorio de Biopolímeros, nanopartículas y coloides alimentarios, Universidad de Buenos Aires, Fac. de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Industrias, y el Lab. de Tecnología Farmacéutica, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Farmacia y Bioquímica.

Se trabaja en articulación con las iniciativas del ICCTI.

Producción Científica

La producción científica de los miembros del instituto comprende, fundamentalmente publicaciones en revistas indexadas y en libros y/o capítulos de libros publicados por editoriales de reconocida trayectoria. Durante 2021 se registraron 10 publicaciones (1 Q1, 5 Q2, 2 Q4 y 2 NI) genuinas (se omiten repeticiones por coautoría). Aun cuando no puede anticiparse los resultados de 2022, a la fecha se registran 6 artículos publicados (3 Q1, 2 Q2 y 1 Q4).

Por otra parte, los becarios e investigadores registran presentaciones de trabajos en reuniones científicas de alcance nacional e internacional.

Recursos financieros

El INIPTA, al ser una unidad de doble dependencia, recibe apoyo financiero de la UNCAUS y posee un presupuesto de CONICET para su funcionamiento. Durante 2022 contó con una asignación presupuestaria para Funcionamiento (\$ 415.000) que se encuentra en ejecución a través del CCT Nordeste. Se elaboró el presupuesto 2023 (\$ 7250.000) el que se halla cargado en el módulo de Administración de Financiamientos (SIAF) y ha sido aprobado a nivel CCT.

Los diferentes grupos de investigación obtienen sus recursos gracias al apoyo económico que brinda la universidad a través de los Proyectos de Investigación aprobados. A ello se suma la financiación obtenida a través de fondos concursables (PIP, PICT, etc.) otorgados por los organismos respectivos (CONICET, ANPCyT, FONCyT, etc.).

Infraestructura y Equipamiento

Para el desarrollo de sus actividades el INIPTA dispone de espacios adecuados especialmente para el desarrollo de trabajos de investigación, ubicados principalmente en el primer piso del edificio de la UNCAUS (ala Sur) y conformada por laboratorios y oficinas. Se tiene acceso a una sala de reuniones (6) equipada con monitores, pantalla y proyector y equipos de audio y sonido.

Todos estos espacios de trabajo están adecuadamente climatizados y cuentan con mobiliario de oficina, teléfono interno y servicio de Internet por cable y wifi. El equipamiento informático está constituido por computadoras personales, computadoras asociadas a los equipos para el registro y procesamiento de datos, impresoras, escáneres y fotocopadoras. Los laboratorios disponen de mesadas y elementos de seguridad y están provistos con material de vidrio, balanzas analíticas y drogas de uso general y cuentan con los servicios básicos (agua, energía y aire acondicionado) y, en los que es necesario, con la instalación de líneas para suministro de gases especiales (nitrógeno, hidrógeno, aire, helio, etc.). Disponen además de equipamiento básico como pHmetros, agitadores magnéticos con y sin calefacción, heladeras, baños termostáticos, agitador vórtex, muflas, estufas, etc. y, a su vez, cada laboratorio posee equipamiento específico y de mayor envergadura, como cromatógrafos de gases, HPLC, espectrofotómetros, etc.

En el marco del Programa Federal Equipar Ciencia el INIPTA se vio favorecido con la adjudicación de un Fermentador Biorreactor de 10 litros de capacidad adecuado para procesos de producción piloto y a pequeña escala (USD 248.500) en línea con un liofilizador (USD 8.314,37). Actualmente se está llevando adelante el proceso de licitación correspondiente. En el segundo proceso de adjudicación se solicitó un Espectrómetro FTIR y la decisión al respecto está en análisis.

Docencia de grado y postgrado

Los miembros del INIPTA desarrollan actividades docentes en la UNCAUS, fundamentalmente en carreras pertenecientes al Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas como Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Química, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Nutrición, Ciencias Veterinarias y Farmacia. Asimismo participan del dictado de cursos de postgradodisciplinarios y de cursos pertenecientes a la Carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (carrera en red entre la Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Santiagodel Estero, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Tucumán y Universidad Nacional del Chaco Austral), la Carrera de Doctorado en Farmacia (carrera en red entre la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional del Chaco Austral), Carrera de Especialización en Esterilización (UNCAUS), Carrera de Maestría en Administración de Negocios (UNCAUS) y carreras de Especialización y Cursos de Posgrado relacionados con las disciplinas centrales de su especialidad.

La pertenencia al Cuerpo Académico de las carreras de grado y de posgrado refleja la importante integración de los investigadores a la vida académica de la universidad.

Acciones para 2023

Las principales acciones planificadas a futuro son:

Desarrollo y consolidación de la identidad institucional. Proceso de reflexión entre los integrantes sobre las misiones y los objetivos de la UE de modo que se comprendan como una fuente de identidad para sus integrantes y no como meras expresiones formales de la institución.

Acciones de cohesión. Promoción de una creciente interacción entre los grupos de investigadores, becarios (y a futuro de técnicos), favorecida por la realización de seminarios, talleres, proyectos comunes, tareas de vinculación, divulgación y transferencia.

Diagnóstico de las *capacidades del instituto*. Identificación de las capacidades actuales en función de los vectores de desarrollo de la provincia del Chaco.

Consolidación de las líneas de investigación existentes. Acciones que favorezcan la cohesión intragrupal y acciones que promuevan la interacción entre grupos.

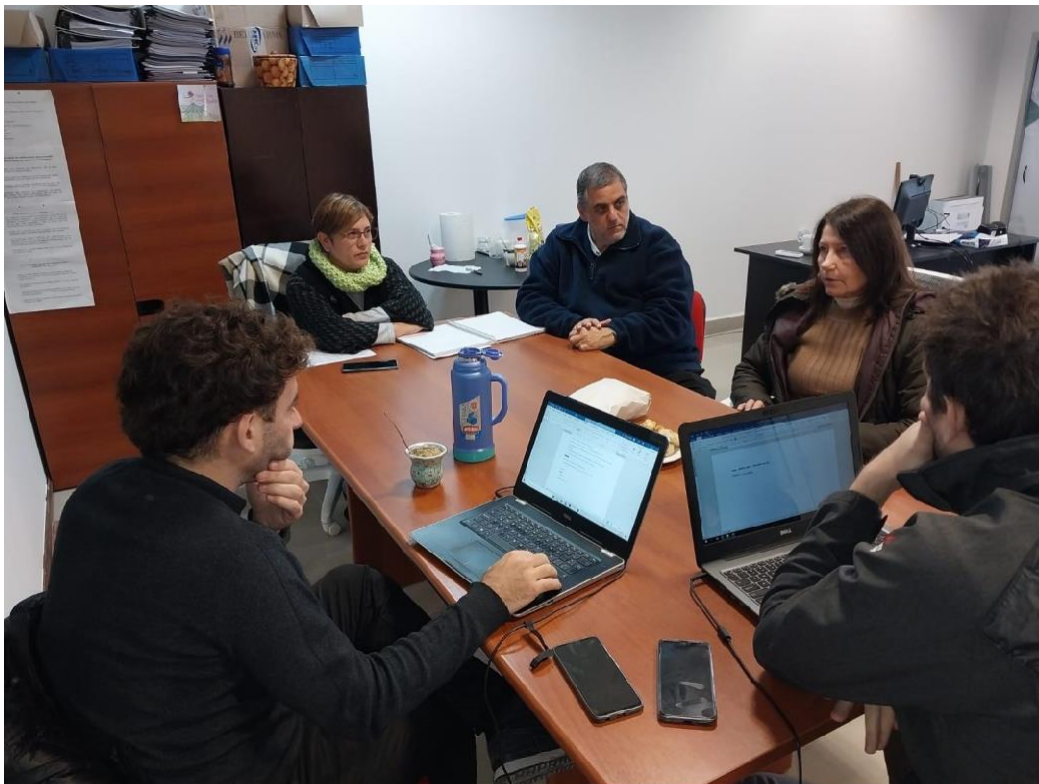
13. Galería de imágenes



Visita al Parque Tecnológico Litoral Centro (17-18 de mayo)



Participación de las actividades en la semana de la Vinculación Tecnológica (09 de junio)



Reunión para la elaboración del Diagnóstico de oportunidades de la Ciencia, Tecnología e Innovación en

la provincia del Chaco (30 de junio)

Presentación de la convocatoria a Becas Doctorales Cofinanciadas para desarrollar temas estratégicos para la provincia del Chaco por parte del ICCTI (14 de julio)

Primera reunión del Consejo Directivo (5 de agosto)



Reunión con el equipo de vinculación del ICCTI (26 de agosto)



Investigadora del INIPTA participó del espacio del CONICET en Tecnópolis (02 de setiembre)



Participación en el XXII Congreso Argentino de Catálisis.

Disertación de la Dra. Nora Okulik (16-|8 de marzo)

Participación en el VIII Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos.



Disertación de la Dra. Marcela Castro (4-6 de octubre)

12.1. INTRODUCCION

El CEGyF tiene como misión impulsar la investigación, docencia y actividades de extensión universitaria desde una perspectiva de género. Esto es, desde una mirada en la que se contemplan las desigualdades, las violencias y las discriminaciones de las que son objeto las mujeres y otros sujetos subalternizados por razones de orientación sexual, identidad de género o expresión de género. El Centro se propone como una instancia que aúne y promueva al interior de la Universidad la investigación en estudios de género y teoría feminista desde un punto de vista interdisciplinario.

En el presente informe presentamos las actividades organizadas en 7 ejes temáticos principales, basados en la profundización y seguimiento de las líneas centrales de trabajo: 1) Fortalecimiento institucional del Centro de Estudios de Género y Feminismos “María Cecilia Baroni”; 2) Investigación; 3) Extensión; 4) Talleres y capacitaciones; 5) Formación de posgrado; 6) Publicaciones y 7) Implementación de la Ley Micaela en la Universidad.

13.2. DESARROLLO

1) Fortalecimiento institucional del CEGyF para el desarrollo de políticas de género en la universidad

En continuidad con el objetivo del CEGyF de consolidar y fortalecer el Centro para el desarrollo de políticas de género en la universidad, durante el transcurso del corriente año, elaboramos y pusimos a consideración del Consejo Superior de la Universidad el Proyecto de planificación bianual y las líneas de investigación y el Proyecto de estructura del centro, luego del intercambio realizado con la Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica, y de distintas reuniones de trabajo con diversas áreas de la Universidad y del gobierno provincial, en el marco de los convenios de colaboración establecidos entre la Vicegobernación, la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros y el CEGyF de la UNCAUS. Ambos proyectos fueron aprobados el 1 de noviembre, por Res. N° 381/2022 y Res. N° 382/2022, respectivamente. De esta manera, se logró consolidar el equipo de trabajo del Centro mediante una estructura acorde a las actividades que se realizan en coordinación con distintas áreas de la universidad y del Estado provincial.

2) Investigación

Desde inicios de este año realizamos actividades de investigación en el marco del Proyecto de “Trayectorias socio-comunitarias y representaciones del cuidado de lxs Promotorxs Territoriales en contra de la violencia sexista de la Provincia Chaco”, en colaboración con la Carrera de Psicología. Información del proyecto: Directora: Magdalena López; Co-directora: Anabella Di Tullio. Proyecto otorgado por Res. 451/21-CS. Período: 2022-2024. Entidad financiadora: UNCAUS.

El proyecto de investigación apunta a identificar las trayectorias socio-comunitarias de lxs promotorxs territoriales, sus

motivaciones individuales y las proyecciones comunitarias que hacen a su participación en el PPT-Chaco, así como a identificar sus representaciones sobre el cuidado e indagar sobre la distribución, ejecución y carga psicológica-material de las tareas de cuidado de las personas participantes. La investigación permitirá relevar y analizar aspectos psicosocioculturales respecto de las tareas de cuidado y el trabajo comunitario y territorial, que serán pilares fundamentales para elaborar un estudio de alcance regional o de corte comparativo interprovincial.

En relación a los avances realizados, el equipo de investigación ha trabajado durante este año en una revisión teórica-crítica, desde una perspectiva hermenéutica, del material bibliográfico seleccionado, con el objetivo de conformar el marco teórico. A su vez, se finalizó el diseño de la encuesta destinada a la población objetivo y se enviaron las mismas a las Promotoras Territoriales que se formaron en el Programa.

Por último, la directora del Centro, Anabella Di Tullio, la coordinadora de investigación, Celina Penchansky y la investigadora Luisina Giusto participaron en las III Jornadas de Investigación, Producción y Docencia, en la mesa “Investigación, Género y Tensiones”.

3) Extensión

En continuidad con el proyecto de extensión llevado adelante desde el Centro en el 2021, durante el 2022 nos encontramos ejecutando el proyecto de extensión universitaria “Consolidación del programa de promotoras y promotores territoriales en contra de la violencia sexista para la Provincia del Chaco”, en colaboración con la Carrera de Psicología. Información del proyecto: Directora: Anabella Di Tullio, Codirectora: Jazmín Steuer. (Resolución 478/2021-CS). Período: enero 2022-diciembre 2022. Entidad financiadora: UNCAUS.

El proyecto se plantea fortalecer el Programa de Promotoras y Promotores Territoriales en contra de la violencia sexista para la provincia del Chaco, mediante el abordaje de modo sistemático y sostenido con los diversos grupos de personas inscriptas en el programa, de temáticas prioritarias para el trabajo territorial de las Promotoras y Promotores.

En relación a los avances realizados, el programa de Promotorxs es una política pública que el Estado provincial no sostuvo durante este año, por lo que el proyecto se reconvirtió para apoyar y fortalecer el programa (Re)pensarnos en igualdad.

Asimismo, la directora del Centro, Anabella Di Tullio, y la subdirectora, Romina Smiraglia, participaron el 16 de septiembre de este año, junto a Centros de Estudiantes de Escuelas Secundarias, la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Secretaría de DDHH y Géneros y la Vicegobernadora, en la conmemoración de la Noche de los Lápices en el Parque de la Memoria -Monumento Masacre Margarita Belén.

Por último, el CEGyF ha colaborado en el diseño e implementación de la Plataforma de Capacitación para la formación obligatoria en perspectiva de género, para todos los partidos políticos, dando cumplimiento a la Ley 3344-Q aprobada por unanimidad por el Parlamento Chaqueño. Hemos trabajado junto a Ecom y la Unidad de Coordinación de Políticas de Igualdad de la Vicegobernación de la provincia en este proyecto que ya ha sido presentado y se encuentra en implementación.

4) Talleres y capacitaciones

Este año hemos lanzado, en el marco de los convenios de colaboración firmados con la Vicegobernación provincial y la Secretaría de Derechos Humanos y Género y el CEGyF celebrados en el 2020, el Programa “(Re)pensarnos en Igualdad”, que consta de capacitaciones dirigidas a consejos profesionales, sindicatos, asociaciones comunitarias y clubes sociales y deportivos.

En relación con lo anterior, hemos celebrado desde el Centro de Estudios de Género y Feminismos3 convenios para la realización de distintas actividades y capacitaciones: 1) CGT-Chaco (1 de septiembre) 2) UPCP-Unión del Personal Civil de la Provincia (14 de noviembre) y 3) ECOM (25 de noviembre).

Durante este año, hemos concluido una de las capacitaciones en el marco de los convenios mencionados. Se realizó la capacitación a CGT-Chaco, la cual constó de 3 encuentros (14 de septiembre, 25 de octubre y 22 de noviembre) bajo los siguientes ejes temáticos: a) introducción a la perspectiva de género, b) marco normativo internacional y nacional de los derechos de las mujeres y diversidades y c) prevención y abordaje de las violencias por motivo de género. Estas capacitaciones estuvieron a cargo de la directora del Centro, Anabella Di Tullio, la subdirectora, Romina Smiraglia, dos integrantes del Comité Asesor del CEGyF, Julieta Arbues y Lucía Gabassiy la Secretaria de Derechos Humanos y Géneros de la provincia, María Silvana Perez. Las capacitaciones tuvieron una doble modalidad -presencial y virtual- con una gran convocatoria y participación, con más de 272 personas que recibieron su certificación. A su vez, se realizó un acto de apertura y de cierre con la participación de autoridades provinciales, de la CGT e integrantes del CEGyF.

Por otro lado, en el marco del convenio celebrado con ECOM, daremos inicio a la colaboración con una actividad inaugural a realizarse el 2 de diciembre, que consta de una conferencia de la periodista especialista en cuestiones de género Mariana Carabajal. para la implementación de acciones de prevención de las violencias por motivos de género en ECOM S.A.

Por último, se realizó una capacitación a las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, la cual constó de 2 encuentros (25 de octubre y 9 de noviembre) bajo los siguientes ejes temáticos: a) introducción a la perspectiva de género y b) prevención y abordaje de las violencias por motivo de género. Estas capacitaciones estuvieron a cargo de la subdirectora del Centro, Romina Smiraglia, y la investigadora del mismo Jazmín Steuer. Las capacitaciones tuvieron una doble modalidad -presencial y virtual-, con 15 personas que recibieron su certificación.

5) Formación de posgrado

Desde el Centro organizamos la tercera cohorte de la Diplomatura en Estudios Feministas, dirigida por la directora del Centro, Anabella Di Tullio, y la subdirectora, Romina Smiraglia. La diplomatura tiene una duración de seis meses estructurados en 6 seminarios y la realización de un Trabajo Integrador Final para su aprobación. El plantel docente está compuesto por la directora del Centro, la subdirectora, la secretaria, Ayalen Morales, la coordinadora de investigación,

Celina Penchansky, las investigadoras Jazmín Steuer y Luisina Giusto y las profesoras Ana Laura Martín, Patricia Gómez, María Aluminé Moreno, Carolina Spataro, Mariana Villaverde y Mirna Lucaccini.

Asimismo, el CEGyF colaboró con la Diplomatura en Clínica y Prevención de la Violencia por Motivos de Género que inició este año dirigida por la investigadora del Centro y directora de la carrera de psicología de la UNCAUS, Jazmín Steuer, en colaboración con la Asociación Argentina de Salud Mental.

6) Publicaciones

Durante el 2022, la directora del Centro, Anabella Di Tullio, la subdirectora, Romina Smiragli y la coordinadora de investigación, Celina Penchansky, trabajaron en la elaboración del libro *Feminismos y Política II. Educación, cultura y memoria* (Editorial ConTexto), que se publicará en el 2023 e incluirá capítulos referentes en el campo de los estudios de género y feminismos como Blas Radi y Claudio Cormick, Carolina Spataro y Ana Laura Martín, Elenor Faur, Claudia Laudano, Patricia Gómez, Catalina Trebisacce y Cecilia Macón. Este libro es la continuación del libro *Feminismos y Política: Historia, derechos y poder* (Editorial ConTexto Libros, ISBN 978-987-730-488-6, 2020), del que participaron referentes del feminismo argentino como Dora Barrancos, Adriana Boria, Alejandra Ciriza, María Alicia Gutiérrez, Diana Maffía y Mónica Tarducci.

7) Implementación de la Ley Micaela en la Universidad

Durante este año, desde el Centro tuvimos como uno de nuestros objetivos principales el diseño y la puesta en marcha de la Capacitación obligatoria sobre Temática de Género y Violencias contra las Mujeres para su aplicación en la Universidad Nacional del Chaco Austral. Esta capacitación se enmarca en los lineamientos establecidos en la resolución 375/202-R, en la cual se adhiere a la Ley Nacional N° 27.499 (Ley Micaela) -Ley provincial 2.997-G "Natalia Samaniego"- y establece en su artículo 2° la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en la UNCAUS.

La modalidad de la capacitación es individual, autoadministrada y se realizará a través del campus virtual de la UNCAUS. El recorrido propuesto incluye videos y materiales bibliográficos divididos en cuatro bloques temáticos: 1-Introducción a la perspectiva de género; 2-Normativa entorno a los derechos de las mujeres y disidencias; 3-Violencias patriarcales, prevención e intervención y 4-La perspectiva de género en el ámbito universitario. A su vez, se incluye una sección final en donde se deberá realizar una evaluación para el cumplimiento de los requisitos correspondientes a la acreditación de la capacitación.

En relación a este punto, ya hemos lanzado la primera etapa destinada a las autoridades de la Universidad Nacional del Chaco Austral. Luego de esta primera fase, se avanzará en las siguientes etapas abriendo la capacitación a docentes, no docentes y estudiantes.

12 RESULTADOS Y CONCLUSIÓN

Durante el corriente año, el CEGyF ha desarrollado diferentes acciones a los fines de un fortalecimiento institucional, con el objetivo de afianzar las políticas de género dentro de la universidad y en relación con la comunidad. Esto significó el desarrollo, presentación y aprobación por el Consejo Superior de la Universidad del proyecto de estructura y del proyecto bianual y líneas de investigación que proponemos como centro para los próximos años

En relación a las líneas de investigación, el avance en el proyecto en vinculación con la Carrera de Psicología, en el cual se apunta a identificar las trayectorias socio-comunitarias de lxs promotorxs territoriales en Chaco, resulta una acción de cara a fortalecer la investigación con perspectiva de género al interior de la universidad, como también el desarrollo de proyectos que respondan a la prevención y erradicación de las violencias por motivos de género en la provincia del Chaco. Asimismo, en materia de formación de posgrado, durante el corriente año, el CEGyF impulsó y desarrolló la tercera cohorte de la Diplomatura en Estudios Feministas, consolidando en la universidad un espacio de referencia para la incorporación de la perspectiva de género en la investigación, la práctica profesional y el abordaje de las violencias. El plantel docente cuenta con una importante participación de integrantes del CEGyF, en combinación con un cuerpo profesional que trabaja en distintas universidades nacionales y centros de investigación, que provienen de diversas disciplinas (historia, ciencia política, psicología, filosofía, comunicación, derecho, educación, cine), lo que potencia la impronta de inter y transdisciplinariedad que queremos transmitir en esta formación.

Por otro lado, uno de los ejes centrales desarrollados este año fue el lanzamiento del Programa “(Re)pensarnos en Igualdad”, en el marco de los convenios de colaboración firmados con la Vicegobernación provincial y la Secretaría de Derechos Humanos y Género y el CEGyF, que no solo permiten visibilizar las políticas universitarias de cara a la sociedad civil, sino que además abren un campo de diálogo e intercambio a futuro. En este sentido, los convenios de capacitación firmados concretaron la posibilidad de responder a las demandas de la comunidad y diversas organizaciones con el objetivo de generar herramientas reflexivas, teóricas y procedimentales para abordar las situaciones de violencia de género. Dichos encuentros visibilizaron la urgencia y necesidad del trabajo en conjunto con la sociedad para la erradicación de las violencias, y demostraron la necesidad de profundizar los espacios de formación y reflexión colectiva en torno a las desigualdades, discriminaciones y violencias históricamente naturalizadas e invisibilizadas en nuestra sociedad. El interés que ha generado este programa nos permite proyectar una ampliación para el próximo año con nuevas capacitaciones específicas a las necesidades de cada sector a los fines de trabajar las problemáticas de manera situada.

Por último, en el marco de los procesos de capacitación y formación en perspectiva de género que venimos desarrollando desde el CEGyF, consideramos que el lanzamiento de la Capacitación obligatoria sobre Temática de Género y Violencias contra las Mujeres para las autoridades de las distintas áreas que desarrollan sus actividades en la UNCAUS es el primer paso para fortalecer la efectivización de la Ley Micaela en toda la población universitaria. Entendemos la necesidad y urgencia de continuar el siguiente año concretando dicho proceso y avanzar en las siguientes etapas abriendo la capacitación a docentes, no docentes y estudiantes, lo cual abrirá la discusión a otras temáticas y problemáticas que será



necesario acompañar. Esta iniciativa tiene como objetivo incorporar una mirada sensible al género y crítica de las desigualdades, para visibilizar, prevenir y erradicar las diversas discriminaciones y violencias por motivo de género y promoverla equidad en todos los espacios de la institución universitaria. Asimismo, es una oportunidad para jerarquizar la formación con perspectiva de género y utilizar estos recursos para la formulación de políticas que tiendan a la transversalización de este enfoque en todos los espacios de nuestra comunidad.